TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno. — Nubosidad matinal
EDICION DE 36 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 7.-

CARIÑOSO HOMENAJE DE SANTIAGO A S. E.

Imponentes caracteres alcanzó acto cívico-militar, ayer

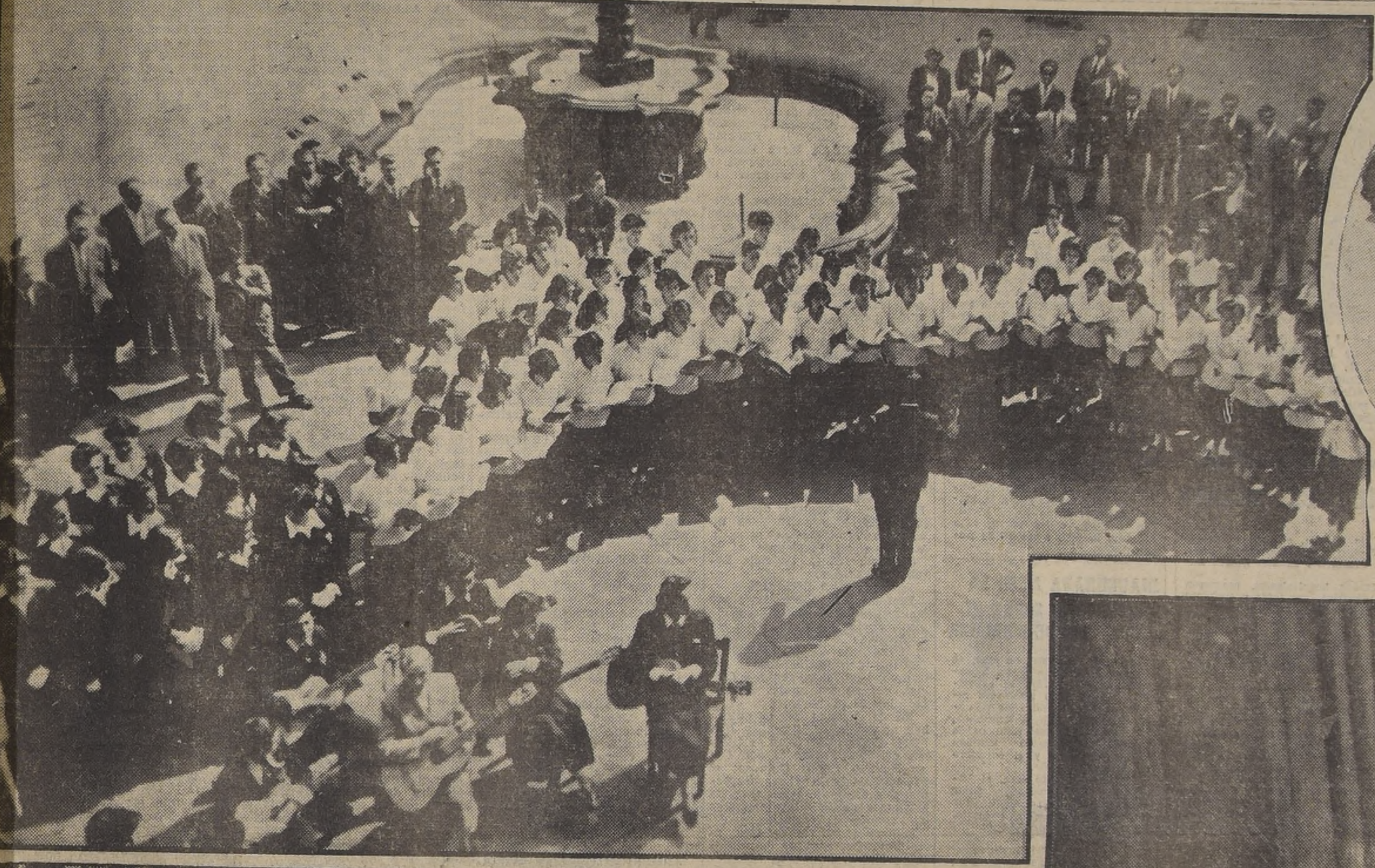
La capital volcó anoche su entusiasmo a lo largo y ancho de la Avenida Bernardo O'Higgins, y desbordó las plazas Bulnes y Libertad, para rendir su homenaje de simpatía y cariño al Presidente de la República, en el día de su septuagésimosexto cumpleaños. Cien mil personas marginaron la tradicional arteria santiaguina para demostrarle al General Ibáñez su aprecio y adhesión. Las Fuerzas Armadas, representadas por sus Escuelas de Cadetes Militares, Navales, Aéreos, y de Carabineros, con la corrección y gallardía acostumbradas, también adhirieron a esta pública manifestación al Primer Mandatario.

Las organizaciones que señalan la nobleza y abnegación del pueblo chileno, la Cruz Roja y la Defensa Civil, y, los institutos y establecimientos escolares donde se plasma la fortaleza de los ciudadanos del mañana, pasaron frente a S. E., reafirmando su fe en los destinos superiores de la Patria.

En esta magnífica manifestación, en la que el pueblo rompió los cordones para acercarse al Jefe del Estado y lanzar al aire sus vivas y sus pañuelos en cordial gesto de salutación, también estuvieron presentes los hombres del campo, que lucieron sus brillantes atavíos y su condición de bravos jinetes; los obreros de nuestras fábricas; las madres que viven la amorosa inquietud por sus hijos y la ciudadanía toda, que no quiso estar ausente en esta memorable noche del 3 de noviembre de 1953, para saludar en su cumplaños al Gobernante que representa la voluntad popular.

Un día de fiesta vivió ayer la capital. El entusiasmo de

(A la página 2— columna 5)

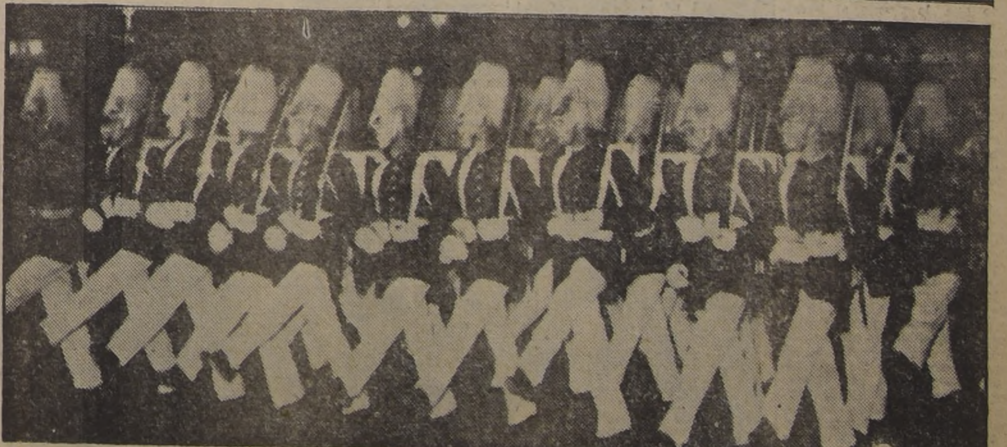












UN DIA DE HOMENAJE AL JEFE DEL ESTADO.— 1. Voces juveniles entonaron aires típicos en corales que dieron los buenos días al Jefe del Estado. 2. Pequeñuelas de colegios santiaguinos pasaron frente a la tribuna saludando sonrientes a S. E. 3. El Presidente interrumpió las labores del Comité Económico de Ministros para responder a los saludos que las escuelas y un conjunto típico nacional le tributaban en alegres melodías de nuestro folklore. 4. Una auténtica y chilena cueca bailada ante el Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo. 5. La vanguardia de los boy-scouts pasando ante la Tribuna Oficial en el gran desfile de la noche, y 6. Una sección de la Escuela Militar luce su impecable gallardía y corrección ante el Generalísimo de las Fuerzas Armadas.

VENDIDO EL ACERO EN ARGENTINA

En Buenos Aires se firmó ayer contrato entre la CAP y la IMPEX

En Buenos Aires se firmó ayer el contrato de venta del excedente de la producción de acero de Huachipato, con la firma argentina Impex, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera.

Con el contrato suscrito ayer en la capital argentina por el vicepresidente de CAP, don Eduardo Necochea, y los señores Francisco María Pieretti y Pedro Angel de Elías, presidente y director de Impex, respectivamente, se ha terminado de colocar en el mercado argentino todo el excedente de la producción de la usina siderúrgica de Huachipato, que alcanza en total, aproximadamente a 81.000 toneladas. Las anteriores partidas fueron entregadas a los usuarios de CAP en Argentina. El precio de la transacción es el mismo que se había convenido anteriormente.

En el contrato en referencia se deja expresamente establecido que CAP podrá ceder las obligaciones y derechos emanados de la suscripción de este documento, al Instituto Nacional de Comercio, INACO, cesión que des de luego, IMPEX, acepta.

Según el convenio de venta, CAP ha asegurado un mercado normal para sus excedentes de producción side rúrgica hasta fines de 1954.

El presente y el futuro de la Patria tributaron su homenaje

Reinas, campesinos empleados y obreros marcharon ante S. E.

Cien mil personas se volcaron ayer sobre el largo trayecto de la Alameda Bernardo O'Higgins, y se apretaron en los amplios contornos de la Plaza Bulnes, para rendir el homenaje de salutación y de esperanza que el pueblo chileno siente por su Primer Mandatario. Hombres y mujeres de todas las actividades: obreros, empleados, estudiantes, campesinos, artesanos, y toda clase de trabajadores se dieron cita en las calles céntricas de la capital para rendirle al Presidente Ibáñez, su tributo de patriotismo y de esperanza. Huasos, militares, escolares y madres de familia tipificaron las diversas actividades de nuestro esperanzado territorio para elevar los estandartes nacionales en la marcha de adhesión al Presidente.

Envueltos en el tumulto, las voces de los locutores de todas las radioemisoras del país acompasaron la marcha de los estudiantes, campesinos, obreros, ferroviarios, Carabineros y Militares —flor y esencia de la Patria— que, en la tarde de ayer, colocaron el homenaje estremecido de sus vidas, ante el Presidente de Chile. "Aquí están presentes —dijeron— San Martín, O'Higgins, Bulnes y Portales —forjadores de la Patria— al lado mismo de quien ha sellado el primer paso de la independencia americana, emulando la gesta gloriosa del paso de los Andes.

Después del gigantesco desfile, "La Posta de la Patria" trajo desde el Templo Votivo de Maipú, un cofre con tierra de esa heroica región, y una antorcha encendida con la cual se iluminó la gigantesca pira elevada sobre el tabladillo de la Pileta de Colores de la Plaza Bulnes. El encendido sol de las llanuras en las cuales nació —entre fuego y esperanza— nuestra nacionalidad, llegó hasta el corazón de Santiago, en las manos sudorosas de siete atletas representativos, que corrieron por los campos de Chile colocando una nota de esperanza sobre los caminos de la patria.

DESMAYOS, HERIDOS Y BAÑOS FORZOSOS.— Como en todas las grandes manifestaciones públicas, ayer, la Posta Central, las Enfermeras de la Cruz Roja y la Defensa Civil, tuvieron que atender a más de 47 personas que sufrieron desmayos por la inmensa conglomeración. Cuatro personas resultaron heridas: María Escobar de Saavedra, Luis Antonio González González, Alberto Américo Díaz Palacios y Ruperto Jorge Henríuez Barahona, fueron atendidos en la Posta Central por haber recibido heridas leves por causa de los apretujones.

Las entidades asistenciales mencionadas llevaron a cabo una magnífica labor repartiendo refrescos gratuitos a quienes lo deseaban, con el objeto de evitar posibles vahídos. La enorme Pileta de Colores, enclavada en la mitad de la soleada Plaza Bulnes, fué objeto de numerosos hechos pintorescos, en los cuales, más de medio centenar de curiosos sufrieron gratuitos y no esperados chaparrones. Los curiosos se pusieron de pie, sobre el borde de la piscina para contemplar en mejor forma el desfile y las diversas actuaciones con que el pueblo de Santiago celebró el onomástico del Primer Mandatario. La enorme muchedumbre no permitió la estabilidad de los encaramados, quienes cayeron aparatosamente al agua, ante la alegría de los centenares de circunstantes.

325 RAMOS, TRIBUTO DE REINAS Y CARTAS A S. E.— El interminable escalón de los estudiantes fue ruidosamente ovacionado por la inmensa multitud. Miles de miles de escolares, liceanos y universitarios pasaron frente a la Tribuna Presidencial, testimoniando el afecto que le tienen al Presidente Ibáñez. Junto a ellos, el futuro de la Patria saludó alborozado al forjador del nuevo Chile. Las tres Reinas de la primavera última, pasaron marchando en forma garbosa y simpática ante el saludo paternal del Primer Mandatario. Vesna Dragisevic, patrulló el paso del Liceo de Aplicación, portando el estandarte de su establecimiento educacional, como una canción a la esperanza, y a la vida. Detrás, Annete Nuyens Medina y María Teresa Aguirre, también desfilaron levantando las insignias patrias con las cuales rindieron el regio tributo de la primavera de la vida al Jefe del Estado.

El Presidente recibió —en el estrado— de madres de familia, de pequeños niños, de obreros, de estudiantes y de campesinos, 85 ramos de flores de las más diversas especies que se cultivan sobre "el campo de flores bordado" de que habla nuestra Canción Nacional. Durante el día, Morandé 80, la casa de los Presidentes de Chile, también fue bombardeada por 240 ramos de flores humildes, generosas, opulentas y tiernas llevadas personalmente por niños, madres de familia, "grooms" y trabajadores de todas las actividades en representación de miles de las personas que testimoniaron, al Jefe del Estado, el cariño que siente el pueblo de Chile por su Presidente.

Pero, no solamente ramos de flores y tarjetas llegaron hasta la persona del General Ibáñez en su domicilio, y en el estrado presidencial de la Plaza Bulnes. También llegaron hasta sus manos, los más tiernos y cariñosos mensajes. El niño de 5 años Manuel Hernán Latorre Jerez, y el hijo del capitán Carlos Terán, de dos años de edad: Edwin Terán Valdés, entregaron al Primer Mandatario un mensaje que decía: "S. E., lo venimos a saludar en nombre de los niños de nuestra patria". Vesna, la singular Reina de la Primavera Secundaria, también envió un mensaje que decía: "El futuro de la Patria está con Ud. Excmo. señor Presidente. Reciba nuestro corazón en este día."

PIRAS DE FUEGO, LUCES ARTIFICIALES Y SALUTACION.— Terminado el solemne acto de la "Gran Retreta", el Presidente de la República, rodeado de las decenas de ramos de flores crecidos sobre la gleba chilena, contempló alborozado la magnificencia de las luces artificiales encendidas sobre la Plaza Bulnes, desde lo alto de los edificios que conforman la inmensa mole de cemento del Barrio Cívico.

Se encendieron cuatro enormes piras de fuego en los cuatro costados de la Plaza, mientras grupos representativos de todas las actividades nacionales formaban en la enorme elipse tendida sobre la pileta de colores de la Plaza, en cuyo centro ardía el fuego traído por "La Posta de la Patria", desde el Templo Votivo de Maipú.

Centenares de fuegos artificiales se lanzaron al aire, mientras las luces de colores formaban sobre los empinados edificios las palabras que constituyen el señero camino de las actividades del Gobierno del Presidente Ibáñez: "Disciplina cívica, Patriotismo, Confianza, Trabajo y Prosperidad".



REPARTO EN LA MONEDA.— A las 15 horas de ayer, en el patio de la Intendencia del Palacio de la Moneda, la esposa de S. E., señora Graciela Letelier de Ibáñez, hizo entrega de ropa y alimentos, a los 146 empleados subalternos del servicio de la Presidencia de la República. En el grabado, vemos en los momentos que la Primera Dama entrega un paquete al funcionario subalterno Samuel Becerra.

500 AJUARES REGALO AYER DOÑA GRACIELA LETELIER DE IBAÑEZ

500 Ajuares y paquetes con ropa de guagua, entregó la esposa de S. E. señora Graciela Letelier de Ibáñez, en la mañana de ayer, en las Maternidades de los Hospitales Presidente Ramón Barros Luco, Salvador y de Carabineros.

En cada uno de los establecimientos hospitalarios, esperaron a la señora Letelier de Ibáñez y su comitiva, los jefes y personal acompañando hasta las salas de las Maternidades, en las cuales la esposa de S. E. personalmente fue entregando a las enfermas, de uno por una, el ajuar y un paquete de ropa de guagua, mientras las pacientes vivaban a la señora Graciela Letelier de Ibáñez y al Primer Mandatario, demostrando el cariño y simpatía que tiene el pueblo de Chile por el Jefe del Estado y la Primera Dama de la República.

REGALOS A PERSONAL DE LA MONEDA.— A las 15 horas, la esposa de S. E., continuó haciendo regalos, en esta ocasión, a los 146 empleados subalternos de La Moneda, que les entregó paquetes con alimentos y ropa, en el patio de la Intendencia de Palacio.

Inició el acto, Monseñor Hipólito Silva Labbé, capellán de la Presidencia, quién elocuentemente expresó el significado que tienen las relaciones de cordialidad que mantienen los moradores de La Moneda, desde el Primer Mandatario hasta el más modesto empleado. Todo esto se conjuga, continuó diciendo el capellán Monseñor Silva, en este gesto de aprecio del Presidente Ibáñez, para los que lo acompañan en su vida cotidiana.

La esposa de S. E., efectuó la entrega de regalos a los funcionarios subalternos del Palacio, quienes agradecían emocionados la gentileza y las palabras de cariño dichas por la señora Letelier de Ibáñez, cuando entregaba los obsequios. Mientras tanto, otras damas que acompañaban a la esposa de S. E., repartieron refrigerios y toda clase de golosinas a los 146 subalternos de La Moneda, entre los cuales, muchos se encontraban con sus cónyuges e hijos.

Finalmente, se efectuaron algunos números artísticos con los artistas profesionales, la vedette Teresita Maibée; el trío de guitarras Cotal, Vergara y López; el cantor Germán Castillo y el humorista Jovino Rivera distrajeron a los asistentes al acto, al interpretar algunos números de su especialidad.

Aparece en el DIARIO OFICIAL

En el "Diario Oficial" de hoy, aparecen publicadas las siguientes materias:

Ley 11.308 del Ministerio de Educación Pública, que aumenta en un millón anual la cantidad que el Fisco debe entregar a la Universidad de Chile.

—Decreto 796, del Ministerio de Economía y Comercio. Aprueba el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

—Decreto 868 del mismo Ministerio. Aprueba el Reglamento general del Instituto Nacional de Comercio.

—Decreto 1721, del Ministerio de Obras Públicas. Modifica el Decreto 1156, de 1953, que autoriza fondos para diversas obras de caminos.

NUEVAS Y MODERNAS NAVES AEREAS SURCARAN LOS CIELOS DE CHILE

En un avión de la combinación internacional LAN-FAUCETT, se dirigió ayer a Lima el personal de la Línea Aérea Nacional, que traerá a Chile los dos primeros bimotores Douglas DC-3 de la primera partida de seis que adquirió en Estados Unidos la Comisión técnica que presidió el consejero de esa Empresa, comandante de Grupo (R) señor Félix Olmedo Prat.

Preside la misión que traerá los aviones el piloto comandante de Aeronave, señor Luis Araya González, y está integrada por el piloto capitán de Aeronave señor José Sierra Ruiz, el radiotécnico señor Mario Carmona Lopehandía, y el inspector de aviones, señor Jorge Venegas Tapia.

La Superioridad de la LAN ha encomendado la delicada labor de traer al país modernas y costosas máquinas a jefes que se han distinguido por su alto grado de preparación, y como un reconocimiento a su fidelidad a la Empresa en la cual prestan eficientes y dilatados servicios. Este mismo estímulo les será otorgado a otras comisiones que próximamente se dirigirán a Norteamérica para traer en vuelo el resto de la partida de Douglas, misión que les corresponderá entre otros a los pilotos señores Jorge Rivera Alonso y Fernando Mujica Augier, jefes de operaciones de los servicios regionales de la LAN, en Punta Arenas y Balmaceda, respectivamente.



INAUGURACION DEL SALON DE VENTAS DE LA CIA. DE GAS.— Personalidades asistentes al acto de inauguración del Salón de Ventas del Departamento Comercial de la Cía. de Gas. En el grabado aparecen los señores: Carlos Sinclair, Gerente General de la Empresa; Walter Müller, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Gustavo Lira Manso, Director General de Servicios Eléctricos y Gas; Carlos Esteves, presidente de la Cía.; Benjamín Claro Vial y otras personalidades.

LOS HELICOPTEROS EN EL HOMENAJE DE AYER

A las 18 horas se hicieron presentes, volando sobre la multitud que desbordaba la Avenida Bernardo O'Higgins, desde la Estación hasta los alrededores del Cerro Santa Lucía y la amplia calzada de la Plaza Bulnes tres helicópteros de la Fuerza Aérea de Chile, al mando del líder, comandante Augusto Rojas Marchant, quien traía a bordo a Beatriz Errázuriz Rodríguez, simpática y cordial auxiliar del Cuerpo de Enfermeras Aéreas de la FACH.

Beatriz Errázuriz traía en sus manos un artístico ramillete de rosas blancas y rojas, el que momentos más tarde, después que la máquina aterrizó en la Plaza Libertad, entregó a la Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibáñez, en nombre de la Fuerza Aérea de Chile.

Los otros dos helicópteros eran piloteados por los comandantes Gastón Carrera y Osvaldo Soto-Aguilar, quienes llevaban como copilotos a los oficiales señores Carlos Castro y Roberto Torres.

La primera máquina aterrizó, luego de evolucionar durante 15 minutos sobre la Plaza Bulnes, a las 18.17 horas; la segunda, a las 18.20, y la última lo hizo a las 18.25 horas.

INAUGURADA AYER LA EXPOSICION SOBRE EL CONSUMO DE MERLUZA

A las 11.30 horas, de ayer, se inauguró en el patio del Ministerio de Educación, la exposición de trabajos realizados recientemente en todas las Escuelas Primarias de la República, en torno al desarrollo de la unidad de trabajo titulada "Nuestro pueblo y el consumo de pescado".

Asistieron a este acto, el Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios; el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán; los técnicos de Enseñanza Normal y Profesional, que tuvieron el guión de tema de la jornada; experto de la F. A. O.; el Director de la campaña pro aumento del consumo de merluza, señor Julio Luna; directores profesores y alumnos de ambos sexos de todas las escuelas de la capital, y un numeroso público.

En esta ocasión hizo uso de a palabra el Director General de Educación Primaria, señor Gómez Catalán, que elogió el esfuerzo desplegado en torno a esta campaña. A continuación actuó el coro de la Escuela de Niñas N.o 27, dirigido por su profesora señora Zoila Romero de Arenas.

—CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD. — A las 9,45 horas de hoy, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, se iniciará un ciclo de conferencias, con la disertación del señor Julio Morales, sobre factores de precios que influencian la venta del pescado al detalle. A las 11 horas, en la misma sala, el señor Moisés Hernández, hablará sobre "Estadística sobre disponibilidad y precios del pescado" y "Encuestas sobre consumo". A las 15 horas, don Marcelo Montt, ofrecerá una conferencia sobre "Extensión pesquera y cooperativas". Finalmente, a las 16.15 horas, el señor Julio Luna, director de la campaña pro aumento del consumo de merluza, dará una charla sobre "La campaña de la merluza en Santiago".

Cariñoso homenaje ...

(De la primera página)

nuestro pueblo se hizo presente con toda la nobleza que señala su corazón. Su cariño y adhesión desbordaron calles y plazas, reviviendo la primera ciudad de la República una de esas jornadas cívicas que marcan época en su historia. El General Ibáñez pudo sentir una vez más, junto a sí, el creciente cariño de su pueblo.

A las 18.30 horas, el Presidente de la República abandonó el Palacio Presidencial, acompañado por el Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch; por el Ministro de Defensa, general Abdón Parra, y por el Edecán Militar, mayor Santiago Polanco, quienes se ubicaron en un automóvil descubierto, a fin de revistar las instituciones formadas a lo largo de la calzada sur de la Alameda Bernardo O'Higgins, desde la Estación Central hasta la Plaza Bulnes. Motocicletas de Carabineros y Radiopatrullas, escoltaron el auto presidencial.

Millares de ciudadanos apostados a lo largo del recorrido, tras los cordones policiales, aclamaron el paso de S. E., quien respondía las demostraciones de afecto y simpatía, con cordiales saludos.

La calzada estaba marginada por las instituciones que más tarde participarían en el desfile.

A la llegada del Presidente de la República a la Plaza Bulnes, una salva de cohetes atronaba el espacio, mientras se desplegaban banderas chilenas y caía una lluvia de confetti.

El paso del Jefe del Estado fue aplaudido por 200 mil personas, que se encontraban ubicadas a lo largo de la Alameda, y llegó a la Plaza en medio de las aclamaciones del pueblo.

En esos instantes, Beatriz Errázuriz, enfermera aérea de la FACH, hizo entrega de un artístico ramillete de rosas a la esposa del Presidente de la República, señora Graciela Letelier de Ibáñez.

EL GRAN DESFILE

Después de haber revistado las instituciones militares y cívicas apostadas a lo largo de la Alameda Bernardo O'Higgins, el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, llegó a la Tribuna Oficial, cuando los relojes marcaban las 19.05 horas.

En la tribuna se encontraban el Cardenal, Monseñor José María Caro; el Ministro de Guerra del Brasil, general don Cyro Espíritu Santo Cardoso; el Presidente de la Corte Suprema, don Gregorio Schepeler; los Ministros de Estado; miembros del Cuerpo Diplomático y del Parlamento; el Intendente de la provincia, general don Santiago Danús Peña; la Alcaldesa de la ciudad, señorita María Teresa del Canto; oficiales de la Fuerza Aérea argentina; altos jefes de las instituciones armadas, y los Adictos Aéreos Militares y Navales acreditados, etc.

La señora Graciela Letelier de Ibáñez llegó a la tribuna acompañada del presidente de la Comisión Organizadora del Homenaje a S. E., general don Daniel García Maffei; por el Edecán Aéreo, comandante señor Horacio Rojas, y por el Edecán Naval, comandante Jorge Ibarra.

En los momentos en que el Presidente de la República llegaba al Palco Presidencial, el gran conjunto de bandas de la Guarnición ejecutó el Himno Patrio, en medio de los aplausos de la muchedumbre.

EMOTIVO HOMENAJE. — Una vez que S. E. tomó colocación en la tribuna, avanzó hasta ella una brillante delegación de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, encabezada por el propio Ministro de Defensa, general señor Abdón Parra, acompañado de su ayudante, mayor Rafael Valenzuela, y de los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación, coronel Benjamín Videla, capitán de navío Angel C. Lira y coronel Diego Barros Ortiz, respectivamente. Más atrás le seguían el Alto Mando, con sus Comandantes en Jefe.

COMIENZA LA MARCHA.— Eran justamente las 19.10 horas, cuando el general don Daniel García, encabezando a jefes de las tres ramas de la Defensa Nacional y de Carabineros, inició el brillante desfile, que fue amenizado por la Gran Banda, integrada por 380 músicos del Ejército, Fuerza Aérea y Carabineros.

El orden del desfile fue el siguiente:

Una cuña de motocicletas del Ejército, escoltando un carro de combate, en el que se portaba una hermosa Bandera Nacional, sostenida por un oficial del Ejército. Cerraba la escolta un grupo de jeeps.

LA ESCUELA NAVAL fue la primera institución que avanzó, y lo hizo en medio de cariñosos aplausos, al mando del Subdirector del plantel, comandante señor Raúl del Solar. La banda, que era guiada por el tambor mayor, cadete Sergio O'Ryan, no desencajonó, como de costumbre. Lo mismo hicieron las demás Escuelas, ya que todo el desfile fué amenizado por la Gran Banda, la que cambiaba compases cada quince minutos por conjunto.

Los cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat" desfilaron con su acostumbrada arrogancia, por secciones en línea.

LA DEFENSA CIVIL siguió a continuación, presentando sus efectivos en crecido número y con marcada disciplina. Estaba integrada por enfermeras y por la sección masculina con sus clásicos cascos blancos.

LA CRUZ ROJA CHILENA hizo una lucida presentación, que se caracterizó por la eficiente formación de sus integrantes.

LA LINEA AEREA NACIONAL desfiló con todo su personal, encabezado por el vicepresidente de la Empresa, señor Arturo Merino Benítez. Cerraba la columna el Cuerpo de Pilotos y ayudantes de a bordo con sus uniformes de vuelo.

LA ESCUELA DE AVIACION desfiló al mando del comandante señor Jorge Bascalto, y los alumnos se lucieron con su arrogante paso regular. En esos instantes empezaba a obscurecer, y comenzaron a funcionar los reflectores, cuyas potentes luces se quebraban en las bayonetas bien alineadas de los futuros pilotos de guerra.

LAS ENFERMERAS AEREAS dependientes de la FACH, con su uniforme del mismo color que usan los aviadores militares, desfilaron al mando del comandante, doctor Infante.

LA ESCUELA MILITAR, al mando del comandante señor Aníbal Mansilla, recibió grandes aplausos por la magnífica demostración de su alto grado de eficiencia. Los haces de luz de los reflectores sobre los penachos rojos y blancos dieron al conjunto un colorido por demás emotivo.

INSTITUCIONES CIVILES, en las que se destacaban la Unión Nacional de Trabajadores, la Confederación Chilena de la Tierra y la Federación de Suboficiales en Retiro, desfilaron a continuación.

LA ESCUELA DE CARABINEROS, fue también uno de los planteles más aplaudidos. Desfiló al mando del mayor Alfredo Iglesias y los alumnos-aspirantes a oficiales, demostraron nítidamente su gran disciplina. Todos llevaban sables y botas de montar.

LOS BOY SCOUTS, presentaron un buen número de brigadas en las que iban también lobatos y girl guides. Encabezaban esta columna las autoridades nacional y provinciales del Scoutismo.

LOS COLEGIOS.— Fue impresionante el despliegue de colegios, tanto fiscales como particulares que se evidenció durante el desfile de ayer.

Todos los establecimientos femeninos dieron una favorable impresión por la disciplina, tanto en la marcha como en los uniformes. Cerró la columna un grupo de huasos a caballo y toda la flota mecanizada de la Municipalidad de Santiago, en la que se pudo advertir el estado de modernización de estos servicios.

El desfile terminó a las 21 horas.

ADHESION DE LOS ARTISTAS CIRCENSES.— Después que finalizó el desfile de los estudiantes de los establecimientos fiscales secundarios y normalistas, la banda integrada por los músicos del Sindicato Circense de Chile, rompió con los acordes de una de las marchas características de estos conjuntos. Los artistas y músicos que agrupa esta organización sindical, formaban junto al estandarte, que era llevado por Enrique Muñoz, uno de sus dirigentes.

Los famosos "tonys" chilenos, que han paseado su humor y picardía por América y Europa, estaban representados por Peluquita, Panchulito, el Gran Rudy, Sanguito y Homero, que vistiendo sus trajes de carácter, encabezaban la columna.

Un cariñoso aplauso premió la participación de los de los artistas chilenos que se hicieron presentes en la magnífica manifestación cívica de ayer, los que abrieron un grato paréntesis en este acto y llegaron hasta el Palco Presidencial para obsequiar un ramillete de flores a la Primera Dama y tributar una cariñosa manifestación al Jefe del Estado.

Los hombres y mujeres que se juegan noche a noche su vida en el trapecio, bajo la amplia carpa del circo; los malabaristas y contorsionistas, los alambristas, equilibristas, cantantes y músicos, no quisieron ser ajenos a esta manifestación y volcaron su entusiasmo participando en el desfile.

LLEGADA DE LA POSTA DE LA PATRIA.— Un toque de atención anunció a las 21.05, la llegada a la Plaza Bulnes, de la Posta de la Patria, la que había partido de los campos de batalla de Maipú.

Los últimos relevos, Sergio Estay Soto y Luis Ruiz Becerra, eran portadores, respectivamente, de la antorcha y de un cofre de plata conteniendo un puñado de tierra de esos históricos campos. Ambos corredores subieron a lo alto del puente simbólico a fin de encender la Llama de la Patria, la que debía alumbrar la Gran Retreta. Luego, se dirigieron hacia el palco oficial a fin de entregar a S. E. el cofre con tierra de Maipú.

Una salva de aplausos rubricó el término de la Posta y el Presidente estrechó la mano del corredor Ruiz, cuando éste le entregó el cofre.

Los atletas que integraron esta posta fueron: Sergio Estay Soto, Pedro Neira Fernández, Luis Bahamondes Vargas, Luis Rojas Moreno, Luis Ruiz Becerra, Leopoldo Fredes Meza y Mario Calderón Miranda, todos ellos miembros de la Liga de Deportes Apolo de Barrancas.

LA GRAN RETRETA.— Una vez que los atletas partieron en un jeep del Ejército, portando el pabellón nacional y escoltados por motocicletas, se inició la Gran Retreta, a cargo de 380 hombres de las bandas de la guarnición.

Con ella se evocó las retretas que se efectuaban en los campos de combate al fin de la jornada guerrera para rendir homenaje a los caídos en el combate.

Las bandas ejecutaron entonces una oración fúnebre, la que fue seguida de una tonada chilena, destinada a levantar el ánimo de los soldados con canciones de la patria. Luego, los aires marciales de la marcha "Adiós al Séptimo de Línea", fue la culminación de este patriótico acto.

Finalmente, se rendió un homenaje al Ministro de Guerra del Brasil, General Cyro Espírito Santo Cardoso, quien se encontraba en el palco oficial, al lado de la Primera Dama.

LA ALEGORIA DE LA PATRIA.— La más hermosa y viva alegoría de las actividades en que se apoyan los pilares de la Patria, se ofreció anoche al Primer Mandatario durante la celebración popular de su cumpleaños. Al terminar la Gran Retreta, las luces se apagaron dejando en tinieblas el monumental puente que surcaba paralelamente ciento veinte metros de la Alameda O'Higgins, cubriendo con su estructura la fuente luminosa del Barrio Cívico. El suave eco de un clarín tocado a la distancia, rasgó el espacio y luego, uno a uno se fueron encendiendo los reflectores. Sus haces de luz llevaron la aurora al puente de madera, iluminando a cuarenta hombres y mujeres que representaban fielmente las manifestaciones de nuestra vida nacional. Allí estaba el soldado de Ejército, enhiesto y mayestático ante la enseña de la Patria, demostrando que Chile siempre tendrá sus hijos dispuestos a morir en su defensa, si es preciso. A su lado, erguía su recia figura el cadete de la Fuerza Aérea, cual un nuevo cóndor que volara a las alturas a velar por la Estrella Solitaria, y un poco más lejos, el cadete de la Armada, representaba al futuro lobo de mar, que sabrá custodiar celosamente el litoral chileno. Premunido de su equipo de asbesto y de su lamparilla de oxígeno, el minero del carbón señalaba la ruta del trabajo, que todo chileno busca afanosamente, y como su fiel hermano y compañero, el huaso de Chile, el auténtico campesino, lucía ufano su manta de charros colores y sus enormes espuelas de plata. Los obreros de las fábricas, que elaboran el acero, el cobre, los miles de artículos de la manufactura, y que así como saben tejer en un telar, también saben edificar colosales construcciones de catorce y quince pisos, también formaban parte fundamental en la alegoría. Y entre todos, dulcemente, como la buena samaritana, se erguía la enfermera de la Cruz Roja, cubierta con su sencillo y humilde delantal blanco y capa azul. Niños de ambos sexos, esperanza y reserva de la Patria, cubrían los dos accesos del puente.

ORACION A LA PATRIA. — Mientras los rayos blancos de los reflectores iluminaban la sob bia presentación, la voz cálid emotiva de un oficial de ejérc rezaba por la Patria. Habl con un eco del hijo que se di a su madre, de la grandez nuestras tierras, de la belleza nuestros mares, de la tibiez nuestra enseña tricolor. Can ba a los campos, a las mi a los arroyuelos y a los hom que con la frente, frente al luchan por su sustento. Habl de las minas, profundas y ne como la noche, donde el min del carbón se interna valer mente a sacar el combustibl hará moverse a pesadas loco toras y a gigantescos bar de la profundidad del mar, d de el buzo se sumerge en de los tesoros marinos, y de verdegueantes praderas, que riamente surca el arado del brador.

FANTASIA DE FUEGO. Cuando se silenció la voz del cutor, una ráfaga agitó las b deras, y luego, estridentes tampidos conmovieron a los pectadores. Era una guirna de luces y cohetes que habí tallado con sus mil petard Cuando aún no cesaba la ex tación, la leyenda "Disciplina vica" apareció bragada enormes letras de fuego en frontispicio del Ministerio de fensa Nacional. Luego, la p bra "patriotismo" formada miles de bujías pirotécnicas formó en el frontis del edi de la Dirección General de rabineros. En seguida, fu apareciendo en los demás e cios, las palabras "confian "trabajo" y "prosperidad". miles de espectadores con plaban embelesados el magn cuadro de artificio, cuando lluvia de estrellas se derr desde el borde de todas la yendas alusivas a la Patria. blancura fue como una au boreal y su belleza, sólo com rable a los sueños de los ni Fantasía, arte y patriotismo unieron estrechamente, y la todas las miradas converg sobre el gigantesco retrat veinte metros por doce, que presentaba el rostro del P dente Ibáñez, el cual era ilu brado por los poderosos hac los reflectores.

La fantasía pirotecnica no había terminado, vién surcado el cielo durante m minutos de lluvias de estr de voladores de luces y de creaciones artificiales. Luego las 22 horas, se hizo el silen hasta que las voces del dieron lugar a otro nuev pecto de la celebración del pleaños del Primer Mandat quien, ayer confirmó una más el cariño y fidelidad pueblo siente hacia su per

150 CASAS ENTREGARA FUNDACION VIVIENDAS DE EMERGENCIA H EN HOMENAJE AL 4 DE NOVIEMB

150 casas entregará hoy la Fundación de Viviendas de Emergencias, en la Población Quinta Bella, ubicada en El Salto, con motivo de celebrar hoy el 4 de noviembre, fecha histórica en que ascendió a la Primera Magistratura, S. E. el Presidente de la República, General Carlos Ibáñez del Campo, y al mismo tiempo, por el día onomástico de él.

La esposa del Jefe del Estado, señora Graciela Letelier de Ibáñez, Presidenta de la Fundación, y el Ministro de Minería, señor Francisco Cuevas Mackenna, en su calidad de Director de la institución, alrededor de las 11 horas de hoy, llegarán hasta el lugar de la repartición de habitaciones, para hacer personalmente la entrega de casas a las familias beneficiadas.

EMOTIVOS SALUDOS RECIBIO AYER EL PRIMER MANDATARI

La Canción Nacional, cantada por el Coro de la Escuela Técnica Femenina N.o 2, en el patio de La Moneda, fue el primer y emotivo saludo que recibió ayer el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez con motivo de su cumpleaños. S. E. recibió este saludo desde uno de los balcones interiores en compañía del Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios, y del Subsecrtario del Interior, señor Carlos Ferrer.

Posteriormente, un conjunto folklórico, integrado por alumnas de las Escuelas Normales N.os 1 y 2, ejecutaron diversas canciones y tonadas, las que fueron largamente aplaudidas por el Presidente, quién en esos mismos instantes declaraba abierta la sesión del Comité de Ministros.

ESQUINAZO CRIOLLO.— A las 10 horas, el conjunto "Cantares de Chile", dió un típico esquinazo criollo a S. E. el Presidente de la República.

A la hora indicada llegó hasta la esquina de Moneda con Morande un conjunto de huasos, vistiendo la típica tenida de los campos chilenos. Su presencia congregó a un numeroso público que aplaudió al Jefe del Estado cuando este hizo su aparición en uno de los balcones de La Moneda, que da a la calle que lleva su nombre.

Junto al Primer Mandatario estaba el Ministro de Relaciones, señor Oscar Fenner Marín y el Subsecretario del Interior.

La interpretación del esquinazo estuvo a cargo de los artistas criollos Luis Garrido, Hernán Arenas y Pedro Leal, y por la cantante Mirtha Carrasco y el acordeonista, Humberto Maldonado.

Una Cueca de "punta y taco", fué bailada en la Plaza de la Libertad, por Mirtha Carrasco y Hernán Arenas, la que fué aplaudida por S. E. y el público congregado en ella.

Uno de los huasos, usando un micrófono instalado en la acera, saludó al Presidente diciéndole que era portador saludo de "los campos de tra patria".

Finalmente, el conjunto Cantares de Chile", inter la marcha "Adiós al Sé de Línea", con lo que se fin al esquinazo.

SALUDOS A S. E.— De ciones de las diversas de la Administración Púb de las Fuerzas Armadas, ron hasta el Palacio de La neda a fin de saludar al del Estado en el día de su pleaños. También lo hic los Subsecretarios de las rentes Secretarías de Es los que brindaron con una de champaña por la ventu S. E. y su familia.

Todos los Vicepresidentes Directores de servicios aco ñados de los altos jefes de distintas instituciones, cieron presentes a fin de gratular al Excmo. señor ñez, quién agradeció emoc do estas demostraciones afecto y simpatía.

También llegaron has casa presidencial repres tes del Poder Judicial, del lamento y políticos de los sectores, con igual fin.

Minutos después de la horas, el Presidente de la pública, acompañado de Edecán Militar, Mayor San Polanco Nuño, se dirigió el Hospital de Carabineros fin de imponerse del esta la salud del Director Ge de Carabineros, señor Ardiles, quién fue operado apendicitis antenoche.

De regreso al Palacio, el sidente, continuó recibiendo saludo de amigos person políticos y familiares en los lones de la casa presidencial

Almuerzo a S. E.

El Cuerpo de Carabineros ofrecerá un banquete al Presidente de la República, con motivo de su onomástico, hoy a las 13 horas, en la Escuela de Suboficiales de Macul. Se encuentran inscritos 1.500 cubiertos. El ágape será ofrecido por el Subdirector General de Carabineros de Chile

"Las medidas realistas de mi Gobierno provocarán profundas transformaciones en la vida nacional"

"EFECTOS DEL PLAN ANTINFLACIONISTA SON DUROS Y DESAGRADABLES; PERO SU FINALIDAD ES CONSTRUCTIVA Y SANA"



PRESENCIA LA MANIFESTACION CIVICO-MILITAR.— Santiago volcó su entusiasmo a lo largo y ancho de la Avenida Bernardo O'Higgins y en las amplias calzadas de las Plazas Bulnes y Libertad, para tributarle al Presidente de la República un caluroso homenaje de simpatía en el día de su septuagésimo sexto cumpleaños. Esta manifestación, se hizo extensiva también a la Primera Dama de la nación, señora Graciela Letelier de Ibáñez. S. E., en compañía de su esposa y del Ministro de Defensa Nacional de Brasil, general Cyro Espírito Santo Cardoso, presencian el paso gallardo de la Escuela Naval que realizó ayer una brillante presentación que fue calurosamente aplaudida.

El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, al cumplir un año de mandato constitucional, pronunció anoche un discurso, el que fue radiado a lo largo del país, y en el cual pasó revista a las principales realizaciones efectuadas y a los proyectos que, en bien de la República tiene en estudio.

Su texto es el siguiente:

CONCIUDADANOS:

El 3 de noviembre de 1952, hace justamente un año, llegué, por segunda vez, a esta Casa de los Gobernantes de Chile, para asumir el Mando Supremo de la nación. Así lo había dispuesto la voluntad soberana del pueblo, manifestada en comicios libres y correctos, y por un volumen de sufragios tan grande como jamás se había registrado en los anales políticos de la República.

Mi elección, efectuada el 4 de Septiembre de ese año, había tenido, además, un sentido nuevo y profundo, que la diferenciaba en absoluto de los viejos cánones político-electorales del país. No había sido el fruto de la acción de los tradicionales partidos políticos chilenos, sino, por el contrario, expresión de protesta popular contra todos ellos, de condenación por la incapacidad demostrada en su larga acción, para responder a los grandes anhelos nacionales, de progreso, justicia social y honestidad pública.

Mi elección no sólo entrañaba el significado histórico de un definitivo veredicto nacional de aprobación de mi Gobierno anterior, tan implacable e injustamente vilipendiado durante veinte años por adversarios apasionados y poderosos, que creyeron torcer, con sus despiadadas e incesantes tergiversaciones, el juicio siempre sano y justiciero del pueblo. Envolvía, asimismo, la ratificación de una confianza plena y absoluta de la ciudadanía en mi sinceridad cívica, en mi devoción por el bien común de la nacionalidad; en mi carácter, modelado en las duras disciplinas patrióticas de la carrera militar, así como en mi probada experiencia administrativa, para afrontar las graves tareas que se me confiaban. Recibí el país, como se sabe, en estado de ruinas y de desorden; con presupuestos abismalmente desfinanciados; con una Administración Pública roída por la politiquería y los vicios inherentes a ella; con servicios públicos desquiciados, inoperantes para las finalidades que les corresponden; con sistemas económicos retrasados e incoherentes; con regímenes financieros y crediticios anacrónicos, injustos, que sólo favorecían a determinados sectores privilegiados de la sociedad, dejando en abandono a las principales fuentes de nuestra producción, y fomentando, en cambio, el agio y el desprecio por el trabajo reproductivo; con problemas de vivienda, de vestuario y alimentación de la mayor gravedad; con servicios educacionales deficientes, al extremo de tener que dejarse sin matrícula, por falta de escuelas y de maestros, a más de seiscientos mil niños en nuestro territorio; con problemas sanitarios, industriales, agrícolas, comerciales, internos y externos, verdaderamente abrumadores; con leyes de beneficio social, dictadas con criterio político y totalmente desfinanciadas, y, lo que es más grave, con grandes porciones de la ciudadanía aherrojadas por fanatismos políticos y partidistas, en pie de guerra para resistir intransigentemente todo intento de mejoramiento de la situación general por parte del nuevo Gobierno.

Era difícil empezar. Los jóvenes partidos que me acompañaban estaban y están llenos de sanos y patrióticos ideales, pero carecían de la experiencia que proporciona el ejercicio del Poder.

Por todas partes alzábanse cuestiones igualmente graves, igualmente difíciles y urgentes que resolver. No se trataba sólo de voluntad para actuar. Había que hacerlo dentro de la ley y de los recursos disponibles. Hube de pedir, entonces, al Congreso Nacional, que me habilitara para obrar con cierta libertad y dinamismo, sin lo cual nada concreto podía emprenderse. Se me concedieron las facultades extraordinarias que el país conoce, no en la medida necesaria, sino limitadas y defectuosas. Esa ley fue fruto, sin duda, de la buena voluntad del Parlamento, pero salió mutilada por restricciones que respondían a la timidez con que fuera despachada. Se temió darme las herramientas completas que yo necesitaba para acometer sin demora y en forma integral la reorganización de toda nuestra maquinaria administrativa y económica, y arreglar su nueva marcha en rigurosa sintonía con las profundas e imperiosas necesidades del país.

De todos modos, ya era algo para comenzar. Mi Gobierno se apresuró a usar de esas facultades con la mayor prudencia, pero también con decidida energía. El pueblo aguardaba impacientemente nuestra acción, y no se le podía defraudar.

A PESAR DE TODO, HEMOS REALIZADO UNA OBRA FECUNDA

Pese a todas las contingencias enumeradas, yo tengo el más absoluto convencimiento de que, al término del primer año de mi segunda Administración, el balance de lo que hemos hecho arroja un saldo ampliamente favorable. Es decir, ¡hemos realizado una obra fecunda! El número de realizaciones es importante.

Enumeraré algunas de ellas:

EN EL ORDEN INSTITUCIONAL:

Creación del Ministerio de Minería, tan necesaria en un país cuyo principal rubro de entradas lo proporciona la minería, y que, sin embargo, carecía de un organismo que diera impulso y coordinara sus actividades.

Creación del Banco del Estado, la más importante de mi Gobierno, y que tendrá en sus manos el control del crédito para el fomento de la producción. Es sabido que la creación del Banco del Estado, y la nacionalización del salitre fueron las causas verdaderas, pero no confesadas, de la caída del Presidente Balmaceda.

Creación del Instituto Nacional de Comercio, de tanta trascendencia como el anterior, y cuya función habría sido desviada para confundirla con la que mi primera Administración impuso a la Junta de Exportación Agrícola.

Creación de la Corporación de Inversiones, que orientará con criterio social y de prioridades las inversiones de los distintos organismos del Estado.

Creación de la Empresa Marítima del Estado: base fundamental del crecimiento de nuestra flota mercante para el aprovisionamiento del Norte, y para desarrollar y explotar la inmensa riqueza de ambas lados del Golfo del Corcovado, al Sur de Puerto Montt.

Creación de la Corporación de la Vivienda, cuyo plan de construcciones contempla la edificación, para 1954, de 32.000 viviendas populares.

Creación de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, que tiene a su cargo la fiscalización del comercio interno, y de los abastecimientos a lo largo del país.

Creación del Instituto de Seguros del Estado.

Creación de la Superintendencia de Educación.

Creación de la Fábrica Nacional de Aeronaves, etc., etc.

EN EL ORDEN SOCIAL

Indemnización por años de Servicio, que beneficia a un millón ciento treinta mil obreros.

Asignación Familiar a Obreros, que beneficia a un millón cien mil trabajadores.

Salario Mínimo Campesino, que beneficiará a quinientos cinco mil trabajadores del campo.

Bonificación Compensatoria de un 15 y 10 o/o sobre jornales y sueldos, destinada a hacer frente al alza del costo de la vida a raíz de la aplicación del cambio único.

El Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, que con su nueva ley orgánica podrá cumplir con efectividad sus altas funciones humanitarias.

EN EL ORDEN ECONOMICO

Hemos sufrido las consecuencias de un invierno extremadamente riguroso y de un fuerte temblor con carácter de terremoto en Concepción, Ñuble, Malleco y Bío Bío. No obstante, se puso en marcha la obra de saneamiento de la Caja Fiscal, que hasta hoy sufre hondo déficit. Se han ordenado en lo posible los gastos públicos, suprimiéndose las bonificaciones, subsidios directos o indirectos (cambios preferenciales), que tenían prácticamente contenido el desenvolvimiento normal de las actividades nacionales. Así la Caja Fiscal se libera de fuertes desembolsos en moneda corriente y divisas extranjeras, y los precios adquieren su nivel real. (Con esta medida el Fisco ahorra miles de millones de pesos). Nuestra política comercial se ha orientado hacia el máximo del aprovechamiento de las disponibilidades de divisas.

En cuanto a la política de fomento de la producción y de capitalización, el Gobierno tiene ya en marcha los planes agropecuarios, industrial, maderero y minero, y espera realizar una acción que atraiga una poderosa corriente de capitales extranjeros, estableciendo para ello el Estatuto del Inversionista.

POLITICA INTERNACIONAL

En el plano internacional, Chile está ubicado, indudablemente en forma definitiva del lado de occidente, manteniendo así su más firme apoyo a las decisiones de la NU. En forma muy especial, ha buscado intensificar los lazos de sus relaciones con las naciones del continente. Fruto de ello, es el Tratado con Argentina, base del desarrollo comercial con esta vecina República hermana.

Mi Gobierno tiene cabal conciencia de sus responsabilidades internacionales, y sabrá comportarse de acuerdo con las tradiciones de Chile, dando fiel cumplimiento a las obligaciones que emergen de los tratados formales, honrados con su firma, y de las convenciones morales pactadas tácitamente con el Mundo libre, en nombre de la civilización común de que disfrutamos y de cuyo servicio no nos es dable desertar.

PROYECTOS PENDIENTES

El Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional importantes proyectos relacionados con materias de gran trascendencia. Entre otros podemos señalar: la Reforma Tributaria; el que financia el déficit fiscal; el que establece el delito económico; el del plan de desarrollo y fomento ganadero; **el que modifica el régimen legal de tierras de Magallanes; el que crea el Servicio Nacional de Turismo**, cuya necesidad es evidente desde tantos años, y el que deroga las Consejerías parlamentarias. Sabido es que esta ley inconstitucional que da facultades administrativas a los miembros del Poder Legislativo, y que desvirtúa la alta función revisora del Senado de la República, sólo ha servido para introducir en las reparticiones del Estado, la influencia perturbadora de los intereses políticos, que representan los miembros del Parlamento.

Mi Gobierno ha puesto en práctica medidas realistas, tendientes a provocar profundas transformaciones en la vida nacional, cuyos objetivos de fondo están destinados a devolver a nuestra economía el ritmo de un desenvolvimiento normal, liberándonos de los factores negativos que contienen su desarrollo y la sincronización del progreso, en sus ramas fundamentales. Por primera vez —en forma enérgica, y sin temores a la pérdida de popularidad que otros guardan con tanto celo a través de fórmulas demagógicas— se está realizando la etapa primera de un plan antinflacionista, destinado fundamentalmente a impedir el encarecimiento del costo de la vida, cuyos primeros efectos son duros y desagradables; pero su finalidad es constructiva y sana, pues tiende a restablecer el equilibrio de los factores clásicos del proceso económico, entre la producción, los precios, los salarios, y los sueldos, los que deben regularizarse para en seguida operar con los planes de fomento y de expansión de las actividades productivas, única forma de normalizar la economía y conjurar los males creados por la inflación.

Yo no creo que el plan que estamos desarrollando —que tiene la aprobación de los técnicos del Fondo Monetario Internacional, la más alta autoridad en estas materias—, sea perfecto e infalible, y que nuestra acción esté libre de errores; pero estimo que los efectos previstos antes de iniciar su aplicación no han sufrido variaciones que indiquen el fracaso de la primera etapa.

Los trastornos provocados por el cambio único ya están en vías de ser dominados.

La exagerada tendencia alcista, que estimulan ciertos intereses inconfesables, que viven al amparo de la inflación, ha llegado ya a su punto álgido.

No teme "la pérdida de popularidad que otros guardan con tanto celo a través de fórmulas demagógicas"

Yo sé que los factores extraños al plan se han confabulado contra el Gobierno y el pueblo.

Ellos escapan a todo control, porque el Estado carece de un poder legal expedito, provisto de sanciones drásticas contra el delincuente económico que tanto daño hace a la sociedad.

Ciertos círculos de intereses, cuyos componentes no conocen los sentimientos de humanidad ni la voluntad de sacrificio que se imponen los verdaderos patriotas, han pretendido quebrar nuestra línea de acción y desvirtuar las finalidades de dicho plan.

La falta de un poder legal que preserve a la sociedad del delito de especulación o de agio, de las falsificaciones, los ocultamientos y el engaño, ha hecho mucho más difícil nuestra labor, permitiendo, en cierta medida, la influencia de factores negativos en determinados aspectos de la lucha contra la inflación.

El Gobierno, con la mejor buena fe, ha esperado la cooperación de todos los sectores, sin excepción, pues comprende que los sacrificios de la ciudadanía deben ser compartidos heroica y valerosamente por todas las clases sociales. Pero los enemigos que combaten con más intransigencia a mi Gobierno, aliados con los intereses egoístas que viven al amparo de la inflación, desataron la contraofensiva, creyendo obtener beneficio político de esta dura etapa de sufrimientos y privaciones.

Sin embargo, nada me arredra, y no cejaré jamás en esta labor de saneamiento de la economía nacional. El bienestar de las mayorías, que pronto lograremos, y el juicio de las nuevas generaciones y de la historia, me importan mucho más que los aplausos y los halagos del presente.

Ya salvaremos la etapa más costosa, la más ingrata y adversa: la de las restricciones y de la creación de un clima de estabilidad. Pronto todo recobrará su nivel normal. Para ello **tenemos que producir más y más**. La producción devolverá el poder adquisitivo a nuestro peso. ¡Con sacrificio, valor y fe en el porvenir, construiremos la seguridad económica del país, la felicidad de todos y el engrandecimiento nacional!

En mi reciente discurso de Vallenar, yo dije sinceramente "que soy un prisionero de las leyes", y lo repito en esta oportunidad: "Sí; soy un prisionero de las leyes que dictaron otros hombres, con otros criterios, en función de otros ideales y de otros intereses".

Yo no discuto el hecho de que estas leyes sean justas o injustas. Reconozco plenamente el derecho que tienen los grupos políticos de hacer las leyes de acuerdo con su criterio y sus doctrinas. Para eso, precisamente, se lucha por el Poder. Pero, como la democracia admite, más que en ningún otro sistema conocido hasta el presente, el mayor perfeccionamiento posible, yo reclamo el derecho de aspirar a leyes que contemplen los ideales simbolizados por el cuatro de septiembre, cuyo mandato y cuya inspiración tienen un contenido nacional, que no se aviene con determinados y excluyentes intereses y doctrinas.

Nadie, absolutamente nadie, puede impedir que el Jefe del Estado, que representa la más alta mayoría democrática de que hay recuerdo en los anales de nuestras luchas cívicas, se pronuncie libremente y exprese su opinión sobre lo que lo imposibilita o inhibe para desarrollar con plenitud el programa de restauración económica y moral, de avanzada social y de profunda modernización de la democracia chilena, que le confiere la ciudadanía.

Yo creo que la democracia no significa eternizar métodos y prácticas ya en desuso. Los hombres, las épocas y los sistemas pasan y se suceden; pero los pueblos perduran y construyen la historia con sus alegrías, dolores y esperanzas.

Yo creo que Chile debe echar tierra y olvido sobre la vieja y gastada mentalidad dirigente, inadaptable ya a los imperativos de este tiempo, reemplazándola por otra nueva, mucho más constructiva y dinámica.

Nuestra democracia necesita la plena realización del régimen presidencial, cuyo espíritu encarna lo mejor y más valioso de nuestras tradiciones, simbolizadas, como en pocos, en la figura visionaria y en el dinamismo constructivo y fecundo del Presidente Mártir.

Pienso en la necesidad y en el ideal de una nueva disciplina política, que ponga término al vicio de la creación ilimitada de partidos y organismos que sólo sirven para entrabar el buen desenvolvimiento institucional del país. Se hace indispensable un estatuto de los partidos políticos, que fije sus atribuciones y deberes, y que impida la estéril e indeterminada proliferación partidista, en que hemos caído en los últimos años. Tenemos que preservar la democracia de los vicios que destruyen su vitalidad.

Yo debo declarar, conciudadanos, en el primer aniversario de mi Gobierno, que tengo una inmensa fe en el porvenir de Chile; que creo en el espíritu de sacrificio de nuestro pueblo, y en los buenos resultados de la obra que estamos desarrollando. Creo en la buena fe y el espíritu público de los partidos políticos, y una vez más hago un llamado patriótico de cooperación, no sólo a los de tendencias afines, sino a todos aquellos que, ajenos a pasiones y sectarismos, accedan a reconocer el carácter eminentemente nacional de mi Gobierno.

A través de las numerosas jiras que he realizado por distintas regiones del país, recibí el fervor y estreché siempre la mano cordial, sencilla y esperanzada, de los hombres de trabajo, que, al margen de pasiones e intereses personales o de círculos, me han ofrecido la misma generosa y espontánea adhesión con que me hicieron triunfar en la memorable jornada del cuatro de septiembre. A ellos, desde esta tribuna, les envío mi saludo y mi gratitud emocionada, y les pido cooperación para que salvemos a la patria de la incertidumbre y la zozobra del presente.

Podéis confiar en mí, compatriotas, podéis confiar en mí, porque no tengo otra divisa ni otra ambición que la de servir a Chile, entregándole mis últimos esfuerzos con la misma devoción con que lo hicieron los que forjaron la República.

Tenemos que trabajar para modernizarnos; para fortalecernos, y para integrarnos a una vida más ajustada a las nuevas condiciones de esta época.

Tenemos que salvar a la República, previniendo los males que hemos sufrido hasta el presente; tenemos que preservar la democracia de la amenaza del marxismo oriental; tenemos que forjar las bases de una economía nueva; de una vida mejor y más grata; de la hermandad latina de los pueblos del continente; del más pleno y digno entendimiento interamericano.

Conciudadanos:

Pensemos más en la patria, en su destino y en sus esperanzas. Trabajemos más por Chile, para levantarlo de la postración y de la crisis por que atraviesa; tengamos fe en nosotros mismos. ¡Con el aporte del sacrificio de todos y con el empuje de nuestros esfuerzos y la fe de nuestros corazones, salvemos con patriotismo esta hora de prueba, e invencibles en la lucha, construyamos imperturbablemente nuestra grandeza futura!



ENTREGAN COFRE CON TIERRA DE MAIPU.— A las 21.10 horas finalizó la Posta de la Patria, cuyos corredores habían portado desde los históricos campos de Maipú, la antorcha Olímpica y un cofre de plata conteniendo un puñado de tierra de los campos de batalla. En el grabado vemos el momento en que el atleta Luis Ruiz Becerra hace entrega del cofre a S. E., quien aparece acompañado del Ministro de Defensa general Abdón Parra.

HUMILDE FAMILIA VIAJO A PIE DESDE NOS PARA PARTICIPAR EN LA MANIFESTACION DE AYER

Antonio Ferreira Morán, su esposa, Josefa del Carmen Riveros de Ferreira, y cuatro de sus hijos mayores viajaron a pie —desde Nos—, con el objeto de participar en el grandioso desfile con que el Ejército y el pueblo testimoniaron su cariño al Presidente de la República, en su septuagésimosexto onomástico.

El Primer Mandatario recibió alborozado el saludo humilde pero generoso de la familia Ferreira, cuyo jefe dijo a nuestro diario, con la entereza de los hombres de esta tierra libre, democrática y esperanzada:

—Los micros y los trenes venían demasiado repletos desde Nos, y como nosotros —que somos campesinos— no tenemos el dinero suficiente para poder alquilar un auto, nos vinimos a pie. No queríamos perdernos la oportunidad de aplaudir y saludar a nuestro querido Presidente.

Después de finalizados los actos de anoche, la familia Ferreira retornó a Nos en micro, satisfecha de haber cumplido con el deber impuesto por su propio corazón, de aplaudir y agradecer al Primer Mandatario, que ha logrado llevar al terreno de las realizaciones, el salario vital campesino.

LA NACION — AÑO XXXVII — N.o 13.118

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, $ 2,268; seis meses, $ 1.146; tres meses, $ 582. Valor del ejemplar del día, $ 7. Ejemplares atrasados, $ 14.

Santiago de Chile, miércoles 4 de noviem bre de 1953.

EL HOMENAJE AL PRESIDENTE

Quienquiera que haya tenido la oportunidad de presenciar el magno homenaje que las Fuerzas Armadas y el pueblo de Santiago rindieron ayer al Primer Mandatario, General Carlos Ibáñez del Campo, podrá atestiguar que la grandiosidad del acontecimiento es signo irrecusable de que la persona del Jefe del Estado goza de una simpatía y respeto altamente significativos.

Más de cien mil personas, entre hombres y mujeres pertenecientes a las más diversas clases sociales de la capital, se dieron una cita de honor para testimoniar al Presidente de la República su afecto y su confianza. Santiago amaneció como en un día de fiesta, y multitudes de personas, venidas desde los cuatro rincones de la ciudad, llegaron hasta la zona céntrica para expresar el emotivo y democrático gesto de lealtad y cariño al Mandatario que preside los destinos de la República.

Lo singular del acontecimiento reside, a nuestro juicio, en que esta espontánea adhesión nacional y popular está más allá del enmarcamiento político que habitualmente se le supone a esta clase de hechos. No hubo en el ánimo de los organizadores ni en el espíritu de las fuerzas adictas al actual régimen, la idea de revestir e interpretar este homenaje con un contenido político que pudiera considerarse tendencioso o proclive a una menuda especulación de circunstancias. Todo ocurrió con una limpieza de propósitos que el pueblo supo valorar en su exacta perspectiva democrática.

Mucho se ha repetido en círculos que reconocen objetivos muy menguados, la especie antojadiza de que el Presidente Ibáñez ha perdido arraigo entre la masa ciudadana. Enorme error que la realidad se ha encargado de desmentir en forma por lo demás terminante. Cuando en diversas oportunidades hemos repetido que la ejecutoria moral del General está más allá de lo que sostienen ciertas cábalas intrascendentes de grupos atormentados por su interna debilidad, se nos respondió que la firmeza de este juicio implicaba un designio de adulo. La bastardía de la respuesta nunca alcanzó a nuestros espíritus, porque sabíamos que estábamos en la verdad.

El pueblo que se volcó a las calles de Santiago para vitorear al Primer Mandatario y señalarle su decidida e inquebrantable adhesión, por cierto que no podía obedecer a determinadas presiones. Sólo imaginarlo constituye síntoma de inepcia mental.

Nadie puede poner en tela de juicio el que la persona del General Ibáñez suscita una límpida y vigorosa emoción ciudadana de fe monolítica en la rectitud de su conducta como gobernante. Chile tiene una reserva moral en la actitud íntima de su pueblo, que ni siquiera los dolorosos acontecimientos ocurridos en los últimos años han sido capaces de quebrantar. Por todas estas consideraciones, deducidas del análisis objetivo que proporcionó el homenaje de ayer, surge en el espíritu una sensación de confianza inalterable en los destinos de la Patria.

De poco sirve el que los arrinconados sectores negados a identificarse con las profundas transformaciones económicas, sociales y culturales que se están operando en el cuerpo de la comunidad nacional, continúen en su estéril faena de desprestigiar la actual gestión de Gobierno. Mientras el pueblo otorgue un testimonio de tan extraordinaria magnitud moral y cívica como el que comentamos, el Gobierno de la República se encuentra en superior aptitud de continuar en su patriótica tarea de estructurar y desarrollar nuevas formas de vida, que asegúren un venturoso presente y porvenir presidido por los supremos valores de la libertad y de la más amplia justicia social.

Estatuto para Inversiones Extranjeras

Una de las más importantes medidas económicas estudiadas por el Supremo Gobierno y que será llevada a la práctica en uso de las facultades otorgadas al Ejecutivo por Ley 11.151, es la destinada a crear condiciones adecuadas que faciliten la inversión de capitales foráneos en Chile. Los recursos financieros nacionales, tanto como la distribución actual de rentas, no permiten la realización de esas inversiones, sin que esto repercuta sobre los niveles de vida de la población. Sin embargo, el mejoramiento de las actuales condiciones exige acelerar el ritmo del desarrollo económico. Por ello, el complemento del capital extranjero es indispensable, y a ofrecerle condiciones justas y atractivas que provoquen su interés tiende el "Estatuto para las Inversiones Extranjeras", fijado en el proyecto de DFL. aprobado ayer por el Comité Económico de Ministros.

Las normas señaladas en ese Decreto con Fuerza de Ley regirán el ingreso de todos los nuevos capitales extranjeros que se inviertan en actividades propulsoras del desarrollo industrial o que busquen a mejorar la explotación de las riquezas minera, agrícola o forestal. En una de sus partes, el DFL. precisa las actividades que cumplen esos objetivos. Son ellas las destinadas a la producción de artículos exportables que puedan competir en el mercado internacional sin necesidad de ayuda del Estado; las que produzcan artículos necesarios que actualmente deban importarse, siempre que sus precios correspondan a los del mercado mundial; las que permitan aumentar el abastecimiento interno de productos nacionales, siempre que empleen un 80% a lo menos de materia prima nacional y que sus condiciones de venta signifiquen beneficio efectivo para la población consumidora, y finalmente, las que por medio del crédito promuevan los mismos fines ya enumerados.

En seguida, el Decreto establece diversas franquicias que habrán de ser, sin duda, estimadas por los capitalistas extranjeros que deseen invertir recursos en favor del desarrollo de actividades económicas nuevas. Los capitales que ingresen al país en conformidad con sus disposiciones, podrán ser retirados después de 5 años, por quintas partes iguales en cada año. Además, y por un término de diez, contados desde su inversión en Chile, gozarán de un trato especial, no sólo en materia tributaria, sino que en la aplicación de régimenes de fijación, control o regulación de precios y en la reexportación de intereses y utilidades.

Un Comité de Inversiones Extranjeras, integrado por Ministros, Presidentes de los Bancos Central y del Estado, del Consejo de Comercio Exterior y Vicepresidente de la Corporación de Fomento, conocerá las solicitudes de los capitalistas interesados por establecer actividades en Chile. El mismo Comité dispondrá de los medios para verificar y controlar la correcta inversión de esos recursos, y podrá proponer al Presidente de la República cuantas medidas sean aconsejables para atraer inversionistas extranjeros al país, y para coordinar y simplificar las normas a las que habrán de ajustarse.

Diversos otros preceptos del Decreto convergen a la misma finalidad que lo inspira: hacer más fácil la inversión de capitales foráneos en Chile y asegurar a nuestro desarrollo económico la expansión que permita elevar la renta nacional hasta hacerla factible continuar, con ahorros propios, la línea de capitalización y crecimiento ya iniciada.

Nadie podrá poner en duda la eficacia de esta iniciativa del Gobierno. La conveniencia nacional de atraer la venida de capitales extranjeros al país es sobradamente evidente como para que necesite mayor demostración. Y la única forma de conseguirlo es otorgándole las garantías y franquicias legítimas y justas que signifiquen aliciente efectivo a los inversionistas.

Ya en su Mensaje del 21 de Mayo, el Presidente Ibáñez anunció solemnemente al país, desde la alta tribuna del Congreso Pleno, su decisión de acelerar, también por ese camino, el desarrollo económico de Chile. Luego de dar a conocer los planes económicos de gran envergadura que su Gobierno está desenvolviendo, agregó: "Tanto en la acción a término inmediato como a plazo largo, nos será útil la ayuda del capital extranjero. Contribuiremos a crear para éste condiciones más seguras y expectables de inversión".

Y ha sido a continuación de sus esfuerzos por restaurar las condiciones de normalidad de nuestra economía, en los cuales ha puesto especial énfasis su Gobierno, que el Presidente de la República dicta las normas destinadas a dar seguridades y aliciente a los inversionistas extranjeros. Por este rumbo realizador, el país podrá sortear la crisis actual de su destino y avanzar en esta nueva etapa de restauración y de progreso.

CARTA DE LONDRES

Churchill, Premio Nobel

(De nuestro corresponsal especial, Esteban Salazar Chapela.)



Ya tenemos a sir Winston Churchill —el gran estadista— con el Premio Nobel de Literatura de 1953. ¿Al lector le extraña? A mí no me extraña lo más mínimo. Vivimos una época exclusivamente política, de modo que no debe sorprender que los premios literarios, en vez de ir a parar a sus naturales destinatarios —los literatos— vayan a parar a las manos de los políticos. Todo va cobrando hoy un tinte marcado de partido, occidental u oriental. La novela es muchas veces política. El ensayo es muchas veces política. La religión es muchas veces política. Vivimos de la política, por la política y para la política. En otros tiempos, cuando el Cónclave de Estocolmo quería homenajear a un político, le daba el Premio Nobel de la Paz, como hizo con Teodoro Roosevelt en 1906; con Wilson, en 1919; con sir Austin Chamberlain en 1925, y con Kellog en 1929. Hoy vivimos en un ambiente distinto. Aquella clara discriminación que entonces se hacía entre literatura y política ha desaparecido del todo, y el globo aparece envuelto en una atmósfera pesada, tan fuliginosa como fea, donde lo mismo da la política que la literatura, quizá porque todo es ahora uno y lo mismo...

No se deduzcan de estas previas consideraciones que es mi intención restarle méritos a sir Winston Churchill, y decir que éste no merece premio ninguno. La obra de Churchill sobre su gran antepasado —el duque de Marlborough, el Mambrú de la copla— es estimable; sus discursos están bien, aunque sean algo pesados y añejos de retórica; su historia de la última gran guerra tiene el atractivo de estar escrita por uno de sus más eminentes actores, si bien adolece de lagunas, y sobre todo de arrimar demasiado el ascua a su sardina, a la sardina británica. (Más desnuda y veraz fue la historia que escribió Lloyd George de la penúltima gran guerra.) Con todo, Churchill no es un Mommsen, a quien con muy justos motivos se le dio el Premio Nobel de Literatura en 1902. La misma Academia de Estocolmo, consciente de que hacía política al otorgar un premio literario a un político, ha tenido que explicarse o justificarse: "Se le da el premio a sir Winston (ha dicho la Academia) por su brillante oratoria en defensa de los valores humanos". Y el propio sir Winston, cuando recibió la visita del Embajador de Suecia en Londres, se apresuró con su discreción y agudeza habituales a salvar la gran distancia entre su personalidad política y el galardón internacional literario: "Sé que el primer inglés que recibió el Premio Nobel de Literatura fue Rudyard Kipling, y el segundo, Bernard Shaw. Desde luego, yo no trato de compararme con ninguno de ellos". (A Kipling le dieron el Premio en 1907, a Bernard Shaw, en 1925.).

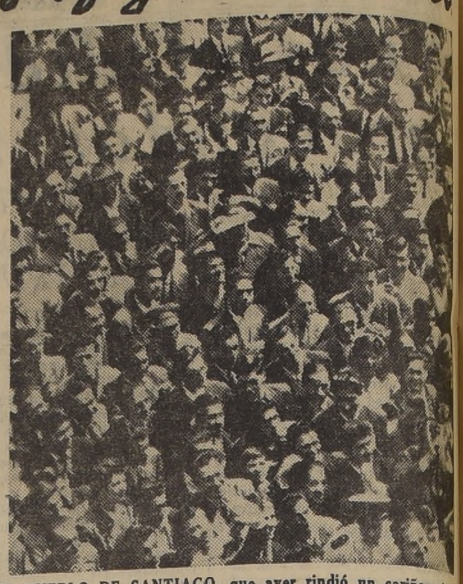
¿Qué pensaría Nobel de todo esto? (Nobel Alfred Bernard, 1833-1896) fue una fuerte cabeza de hombre de ciencia y de financiero e industrial. En el primer aspecto Nobel inventó la dinamita, la gelatina explosiva, la pólvora sin humo, un tipo de freno automático y un método para la destilación del petróleo; en el segundo aspecto supo amasar una inmensa fortuna con la fabricación de explosivos y la explotación de los yacimientos petrolíferos de Baku. Un año antes de morir, en 1895, a Nobel se le ocurrió la generosa idea del premio que lleva su nombre, a cuyo fin hizo testamento y dejó 30 millones de coronas. En 1901 ya se otorgaban los primeros Premios Nobel. El de Ciencias Físicas le fue concedido a Roentgen, inventor de los rayos X; el de Literatura, al poeta francés Sully-Prudhomme. No creo que Nobel pensara. jamás que. con su premio se hiciera política. (Nobel pertenecía a ese calumniado, a ese escarnecido, a ese mártir de la Historia que se llama el siglo XIX...). Pero sí creo que con el tiempo Estocolmo se dio cuenta del arma que tenía en las manos, esto es, que con los Premios Nobel se podía hacer política. Triste es confesar que en esa política España y las naciones de habla española no han salido muy favorecidas. Los premios Nobel españoles fueron hasta el presente: Echegaray (1904), Ramón y Cajal (1906) y Benavente (1922); los hispanoamericanos, uno sólo hasta ahora, Gabriela Mistral (1947). El nombre de Unamuno ni siquiera llegó al comité sueco; los nombres de Pío Baroja, Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez y Menéndez Pidal sonaron hace años como posibles, pero nada pasó; el nombre de Alfonso Reyes, nombre tan presidente y por tantas razones "novelable", tampoco ha llegado a Estocolmo.

A mí esto de Churchill me ha dado muy mala espina. Creo que desde ahora los premios literarios van a ser políticos, de política, para políticos. Y es lo que yo me pregunto a veces: ¿Se descongestionará algún día el terráqueo de este gas mefítico politiquero que lo envuelve y volveremos a distinguir con la honesta precisión de otras veces la diferencia que hay entre un político (por grande que éste sea) y un literato de cuerpo entero?

E. S. Ch.

Londres, octubre, 1953.

La figura del día



EL PUEBLO DE SANTIAGO, que ayer rindió un cariñoso homenaje al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, con motivo de su cumpleaños.

AL MARGEN DE LOS HECHOS

¡Gracias!

¡No saben ustedes con el orgullo que doy estas gracias!

Es para mí verdadera satisfacción dar estas gracias al Presidente, al Jefe del Estado que, incansable, indiferente a los ataques de los enemigos, va dando lecciones a su pueblo, a este Chile fuerte, silencioso, constante, que va siguiendo su camino de aprendiz de la Democracia.

—¡Gracias Presidente!

Y vuelvo a repetir las gracias, más que para que las oiga Su Excelencia, para que las oigan ustedes. Y no es que se me haya favorecido con uno de esos cargos que otorga a los que lo merecen y lo solicitan.

Hace algunos días, el Presidente de la República, en la ceremonia inaugural de la Concentración de Ingenieros de Obras Públicas, ha tenido palabras definidoras, palabras sentidas e improvisadas, refiriéndose a la dignidad y al orgullo de trabajar por la Patria.

En la intimidad de sus conceptos, expresó:

"Yo quiero que todos los funcionarios del Estado, y especialmente los de este Ministerio de Obras Públicas, tengan amor por el trabajo, tengan espíritu de iniciativa. No quiero que haya acá hombres que desempeñan puestos porque sí, por desempeñarlos. Deseo que tengan amor a la responsabilidad. Que piensen en lo que significa trabajar todos, cumplir la función que se les ha señalado, y, cuando no haya trabajo, decirlo con franqueza, comunicarlo a los superiores; o cuando haya autoridades que entorpecen el trabajo, por malos hábitos, por falta de concepto de sus deberes, dar cuenta a quien corresponda. Yo no quiero que en el país nadie sea un hombre que deje hacer, que deje pasar el tiempo, que esté en el puesto porque sí".

Finalizó su improvisación el Presidente, diciendo:

"Termino con una palabra más de amor al trabajo; en los últimos años, desde hace quince o veinte, el país, sobre todo las masas obreras, han perdido el espíritu del trabajo y se les ha desarrollado el espíritu de ganar más trabajando menos. Yo soy totalmente contrario a ese modo de ser...".

—¡Gracias!

Volvemos a darlas al escuchar las palabras de Su Excelencia, pronunciadas en la ciudad de Valdivia, ante una concentración obrera, refiriéndose al problema creado a algunos colonos que habían sido desalojados de las tierras que ocupaban. En esa oportunidad habló nuevamente, diciendo:

"La justicia emanada del Poder Judicial es la que ha determinado que abandonen las posesiones que ocupaban esas personas, y ante las resoluciones del Poder Judicial hay que inclinarse, porque estamos, afortunadamente, en un país bien constituído; en un país que respeta los derechos de los ciudadanos".

Y más adelante, expresó:

"No nos dejemos impresionar por los agitadores, por los destructores de la conciencia nacional y de todo lo que existe. Necesitamos firmeza en nuestras ideas, necesitamos conquistar el bienestar para todos, en eso está empeñado el Gobierno. No habrá ningún interés creado que haga cambiar de ruta al Presidente de la República. Y si los demás Poderes Públicos no cooperan a esta labor que desempeña el Gobierno por mandato de la ciudadanía, es el Ejecutivo, el Poder que yo presido, el que hará que los otros Poderes Públicos cumplan también con su deber"...

Es preciso repetir las palabras del Presidente para que se enteren todos los chilenos, y puedan acompañarme al decir:

¡Gracias, Presidente!

R. A.

Embarcaciones e implementos en la faena pesquera

No son fáciles de precisar ciertos aspectos estadísticos de la industria pesquera en Chile, especialmente en lo que se refiere al número y ubicación de pequeñas caletas que, a lo largo de nuestra costa, congregan a los pescadores independientes, es decir, a aquellos que realizan su faena al margen de empresas organizadas ya, en sentido industrial y comercial, para la extracción, distribución y venta de pescado fresco en distintas zonas del país.

La diferencia que se observa en nuestras características costeras y corrientes oceánicas, la de Humboldt, para no citar otras, se traduce en una extensa variedad de fauna marina e impone diversos tipos o condiciones de faena pesquera.

Con todo, lo que interesa en este caso —y es la materia que dejamos planteada en un artículo anterior— son las posibilidades de aumento que ofrece la producción de pescado fino, congrio, corvina, pejerrey, lisa y otros, o sea, de la cantidad de estas especies que los pescadores extraen para satisfacer la demanda de ellas en el mercado consumidor.

Hemos dicho ya que, en este rubro de nuestra industria pesquera, los hechos indican que ese aumento de la producción requiere, como labor primordial, algunos factores llamados a estimular el rendimiento en la faena del pescador.

Ello debe tener su iniciación en la faena misma, vale decir, los elementos materiales de la pesca: embarcaciones, redes, etc., cuyo mejoramiento es condición indispensable para asegurar, en sus aspectos básicos, la mayor productividad de aquellas labores que hoy se ejecutan con medios muy poco eficientes.

Algunos informes, que corresponden al año 1950, indican que de un total de 4.272 embarcaciones pesqueras, 3.313 corresponden a lanchas sin motor o botes a remo, con todas las explicables limitaciones en su radio de acción.

Resulta indiscutible que tal proporción, que parece no haber experimentado grandes variaciones en estos últimos dos años, constituye un factor decididamente contrario a un efectivo incremento en el tonelaje de pescado fresco y en las especies mencionadas.

Será del caso, entonces, brindar a los pescadores la posibilidad de motorizar sus embarcaciones y perfeccionar los implementos de dichas faenas, ayuda que no se otorgaría indiscriminadamente a quienes lo soliciten, sino en un sentido fundamental, a aquellos pescadores, o grupos de pescadores, que en realidad lo merezcan.

Porque en este oficio, como en cualquiera otro, existen diferencias personales, en materia de trabajo, sobriedad y sentido de progreso, fáciles de comprobar por los funcionarios e inspectores que actúan en las playas o caletas ya conocidas, donde los pescadores viven y laboran en una tarea cuyos resultados interesan también a la colectividad toda.

Y mediante una eficaz selección, realizada en los términos ya descritos, será posible hacer llegar dicha ayuda, por medio de préstamos, cooperativas u otros procedimientos que aconseje la práctica, en forma de asegurar su retribución por la inmediata vía de un mejor rendimiento en la producción pesquera, especialmente en los sitios de la costa más cercanos a los centros de mayor consumo.

H. R.

LOS LEONES DE QUINTERO

En la última sesión comida del recién fundado Club de Leones de Quintero se dio cuenta del deficiente estado en que se encuentra el Servicio Nacional de Salud de este puerto, que no cuenta con los mínimos medios de atención para sus asegurados.

Después de un cambio de ideas se tomó la determinación de iniciar de inmediato la construcción de un hospital que llevará el nombre de "Zoyla Ojeda de Krefft" en atención a que el león Otto Krefft Ojeda donó, en nombre de su madre, el terreno para iniciar las obras, que comprende una extensión de más de mil metros cuadrados.

Otros leones ofrecieron importantes sumas en dinero para la misma obra, lo que, unido al producido que aportará un gran rodeo que auspicia el Club de Leones, como también la realización de las fiestas primaverales y Semana Quinterana, hará posible la realización de esta obra que es una de las necesidades primordiales de la comuna.

Por el momento, el Club de Leones adquirirá varias camas que mantendrá en servicio en el Seguro Obrero y Cruz Roja, para casos de emergencia, y mientras se termina el primer pabellón del Hospital cuya construcción se empezará de inmediato.

El naciente Club de Leones de Quintero ha empezado sus actividades con una obra de gran aliento en pro de la colectividad, situación que ha sido recibida con júbilo por la población.

T.

La energía atómica va en ayuda de la agricultura

La crisis alimenticia mundial encontrará su derrota en la ciencia. Tal se desprende de la actividad desarrollada en Gran Bretaña, hoy el mayor exportador mundial de subproductos de la energía atómica, cuyos isótopos radioactivos constituyen una importante herramienta para la agricultura y ayudan, entre otras cosas, a mejorar los cultivos y aumentar la producción alimenticia.

Hay dos métodos para incrementar el monto de los alimentos disponibles: haciendo producir a aquellas regiones que se hallan sin cultivo y utilizando de modo más eficaz los suelos agrícolas hoy en uso. La energía atómica puede prestar su ayuda en ambos campos. Hay en funcionamiento o en construcción pilas atómicas para la creación de energía eléctrica en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, y parece probable que el costo de la electricidad generada por estos primeros reactores no será diferente del de la electricidad generada por métodos más convencionales.

Las plantas de energía atómica tienen una gran ventaja sobre las que funcionan a carbón. Aunque su costo inicial es muy elevado, una sola carga de uranio basta para varios años y, en consecuencia, el costo del transporte de combustible es muy bajo. Por esta razón, la planta atómica puede instalarse independientemente de los centros abastecedores de combustible.

Esto significa que se podrá disponer de energía en regiones que se hallan sin desarrollo por carencia de energía, y se podrán realizar obras de riego y de otro orden para entregar a la producción útil grandes extensiones de tierra desoladas, a la vez que proporcionan energía para los agricultores y para la elaboración y conservación de los alimentos producidos.

La abundancia de energía no bastará, por sí sola, a que estos proyectos tengan éxito bajo circunstancias desfavorables. Si el costo de la energía disminuye espectacularmente con el progreso de la tecnología nuclear, entonces será posible, mediante el empleo amplio de esa energía, dominar los efectos adversos de los climas fríos y aumentar el número de cosechas por año.

En pequeña escala se ha demostrado que es posible entibiar los suelos en que van a crecer las plantas por el procedimiento de enterrar una red de alambre de resistencia a una profundidad de varias pulgadas. La red recibe constantemente energía eléctrica, lo cual eleva la temperatura del suelo en varios grados, lo suficiente para producir un aumento espectacular en la rapidez de crecimiento de las plantas. En la actualidad, los costos de la energía prohiben la aplicación de este método en gran escala, pero con abundancia ilimitada de energía a bajo precio, su empleo podría ser vastamente difundido.

Los isótopos radioactivos, subproductos de la pila atómica, están contribuyendo de modo significativo a la eficiencia de la agricultura al proporcionar un nuevo y exacto conocimiento del valor y modo de acción de abonos e insecticidas, y las causas de la clorosis en las plantas y de las enfermedades, por deficiencia alimenticia, en los animales.

La mayor parte de los elementos químicos producen isótopos radioactivos cuando son irradiados en una pila atómica. Estos isótopos tienen exactamente las mismas cualidades de los materiales de los cuales proceden, excepto por su capacidad para emitir radiaciones nucleares. Y un centésimo de millonésima de una onza de material radioactivo constituye una gran cantidad para muchos fines. En el campo de los abonos, de los insecticidas, de la alimentación para el ganado, los isótopos radioactivos contribuyen a aumentar el conocimiento exacto para un mayor rendimiento, en tanto que la producción de energía proveniente de las pilas atómicas promete nuevas y convenientes fuentes de energía para fines agrícolas.

A. M.

Notas del Día

LAS ESCALERAS



¡Qué deseos tenía yo de decir algo un día acerca de "Las Escaleras"! La oportunidad me la brinda esta vez mi imponderable y dilecto amigo Julio César, cuyas crónicas sin par no dejo nunca de leer para deleite y mayor aprendizaje del oficio. A él le debo indecibles instantes de goce espiritual. Le debo algo más: el haber tratado de encontrar en él la muleta para salvar mis imperfecciones y mis escasos alientos.

Valga este "introito" como una gratitud, y no como una irreverencia. Es el caso que en su última crónica, al comentar el grácil comentador un asalto ocurrido en las cercanías de Concepción, mi ciudad del perenne recuerdo, se refiere al fundo en que dicho asalto ocurriera. Lleva ese fundo el nombre de "Las Escaleras", como podía haberse llamado "Las Pataguas", "Los Olivos" o "Los Robles". Y apunta Julio César, con su inconfundible y acerada ironía: "¡Qué nombre tan poco criollo y campestre para un fundo!, ¿no?".

Yo estimo, como Julio César, que el asalto frustrado puede haber tenido reminiscencias de yankilandia, y haber estado impregnado de una torpe y desdichada imitación cinemática. Pero el nombre de "Las Escaleras" le viene a ese fundo —si es ese en que yo pienso— de perillas. Es ese fundo una enorme masa de tierra que bordea el mar. En ese fundo hay unos árboles "plantados por la mano de Dios mismo", y que no dan la "Flor de un Día". Son árboles copiosos de ramas y de hojas, tan grandes como lo son a veces una emoción o un sentimiento. Forman un bosque que habría envidiado el Paraíso, y dan una sombra suave y amplia para el descanso. El mar circunda el cuadro, pero está abajo, a más de cien metros de profundidad, en una sima donde la vista se desvanece. Hay allí unas rocas, donde el agua juega y se entretiene en bordar espumas. Pero no se puede llegar hasta el mar de un salto o de vuelo, como las liebres o como las aves. Ha habido necesidad de construir en la roca dura, a fuerza de paciencia, unas escaleras angostas y de tramos difíciles, unas escaleras que, para descender por ellas, obligan a tener pana y corazón. De ahí el nombre de este fundo de mis recuerdos: "Las Escaleras". Ninguno más propio y más chileno —¿por qué no?— para dar sentido e idiosincrasia a ese pedazo de tierra llena de una santificada belleza.

Hay algo más en ese idílico paraje. Al borde del precipicio donde el mar ruge en canción eterna, como con ansias de derrumbarse sobre las aguas movibles y salobres, hay un grupo de árboles que forman una catedral, un inmenso templo natural, cuyo cielo es el impenetrable follaje. Frente a este bosque, a esta bóveda natural, se tiende un predio interminable, eternamente verde, como una inmensa alfombra. Quien ha logrado ver esta maravilla debe creer que es el teatro del mundo. Allí fue cuando un día sentí las ansias de ser millonario, tal vez la única ocasión en que he sentido tan bajo deseo. Era para llevar hasta allí a la Pavlowa con sus gráciles niñas y a la más exquisita orquesta de la tierra. Nunca hombre alguno habría visto semejante portento. Las ninfas, con leves velos, habrían danzado en los verdes prados, y cuando la Pavlowa hubiese caído herida como el cisne, las frágiles figuras habrían descendido hasta el mar por "las escaleras" de piedra...

Perdón. Casi caigo en la manía de soñar.

B.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Sólo viejas películas de épocas pretéritas ven los mineros

Señor Director: Se supone que el que concurre a un cine va en busca de un poco de esparcimiento que le permita relajar la tensión nerviosa, que es hoy la consecuencia inevitable de la diaria y dura lucha por la vida. Donde este supuesto se convierte en utopía es, indudablemente, en los campamentos mineros de Caletones, donde la vida transcurre con una monotonía tal que sabemos que lo que estamos haciendo hoy lo hicimos hace doce meses y lo haremos en los próximos 365 días.

Es comprensible, entonces, que seamos muchos los que asistimos con religiosa puntualidad a la única sala cinematográfica que hay en el campamento. Pero, señor, la ilusión que alentabamos al entrar se desvanece a los pocos minutos de comenzar la función. Las películas ni siquiera son buenas para una matinée infantil, otras fueron buenas en tiempos pretéritos, y si a eso se agrega que están totalmente cortadas, a tal extremo que ni la más fértil imaginación puede suponer lo que pudo ocurrir entre una escena y otra, todo queda dicho.

Con envidia vemos como en otras ciudades se anuncian películas de renombre y bien clasificadas por la crítica, que son fruto prohibido para nosotros. ¿Es que el público paciente y sufrido de este mineral, no merece ver esas películas?

Atte.— **Alfonso Poblete**, Caletones.

Abogado propietario no cumple con las leyes

Señor Director: Somos arrendatarios del señor B. S. R. de profesión abogado, propietario de varias casas en un pasaje de calle Andes, entre Baquedano y Maturana. Todos somos gente humilde de muy precaria situación económica con varias cargas de familia, y estamos obligados a pagar un subido canon de arrendamiento. Uno de los arrendatarios, para evitar esta sangría en nuestros presupuestos, hizo el correspondiente reclamo ante el Comisariato, y después de algunos trámites se decretó la correspondiente rebaja, de acuerdo con lo que establece la ley. Pero el caso es que este señor abogado, que por su profesión debiera ser respetuoso de las leyes, no ha acatado en forma alguna esta rebaja de los arriendos y nos obliga a pagar lo mismo que antes, dándonos recibos falsos cuando los llega a dar. Nosotros hemos tenido que aceptar esta situación ante el temor de ser lanzados a la calle con nuestros hijos y no encontrar después dónde vivir. Este propietario se jacta en decir que él es el único que puede fijar el monto del arriendo y que no hay autoridad que pueda disponer lo contrario. Pueda ser que al publicarse esta carta, la autoridad investigue este caso y ponga a raya a este señor abogado que no cumple con las leyes.

Atte.— **Varios arrendatarios.**

Protesta contra actitud de un chofer de micro

Señor Director: El miércoles ppdo. me dirigía rápidamente a la esquina de Pedro de Valdivia con Eliodoro Yáñez, para tomar un micro que venía a media cuadra de distancia. Iba al trote hacia ese punto para que no se me pasara la máquina que venía detrás de mí, cuando repentinamente siento al ras de mi hombro izquierdo una mole que se me venía encima. Era el micro, señor, que por un milagro no me mandó al otro mundo. Corrí y subí a la máquina y con la indignación propia del momento, increpé su torpe actitud al chofer. Este me quedó mirando con una expresión de estupidez e inconsciencia, y me dijo: "Para eso está la vereda".

De manera que ese monstruo de chofer, friamente atropellará y matará a cualquiera que encuentre en la calzada. Y en mi caso, ese hombre es doblemente culpable, porque no tocó la bocina y yo le daba la espalda a la máquina. El chofer de marras es un peligro para la sociedad. Sus datos son: chofer N.o 6580 del recorrido Pedro de Valdivia-Estación Central-Blanco Garcés.

Atte.— **Oscar Poblete Poblete**, carnet 669445, Santiago.

Ibáñez prestigia a nuestra República; es la encarnación viva de la virtud

Dijo ayer en la Cámara el diputado Julio Von Mühlenbrock, rebatiendo las críticas que hace la oposición

Explicó por qué S. E. dijo en Vallenar que se sentía un "prisionero de las leyes"



En vibrante discurso, el diputado agrariolaborista por Llanquihue y Aysén, don Julio von Mühlenbrock, exaltó ayer en la Honorable Cámara, la recia y sobria figura del Excmo. señor Ibáñez, Presidente de Chile por la voluntad de más de 450 mil ciudadanos.

Llamó a la unión y al respeto que se deben los Poderes del Estado, y rebatió las apasionadas críticas que el senador Allende, formuló recientemente en la Cámara Alta, por el discurso que el Presidente Ibáñez pronunció hace algunos días en la ciudad de Vallenar, donde dijo que se sentía "prisionero de las leyes".

He aquí una versión taquigráfica de las palabras pronunciadas ayer en la Cámara por el diputado, J. Mühlenbrock señor Von Muhlenbrock:

EL SEÑOR VON MUHLENBROCK.— A los diputados de estos bancos, que cooperamos a la gestión presidencial del Excmo. señor Ibáñez, nos produce inquietud el extremismo exagerado de las luchas políticas. En los momentos cruciales por que atraviesa la nación, afrontando los problemas del cobre, del salitre, del desproporcionado déficit presupuestario y tantos otros, hay algo que debe mantenerse en pié: la confianza en el Jefe del Estado, de la misma forma que en un barco amenazado de naufragar ante un fuerte temporal, la tripulación no puede perder la confianza en su timonel. El país, en estas horas de graves disyuntivas, no puede perder la confianza en el Presidente de la República, en el ciudadano que, como dice la Constitución Política del Estado, administra la nación.

Para los parlamentarios de estos bancos, el Presidente de la República reúne todas las condiciones que lo hacen acreedor a la más absoluta confianza pública. Nosotros tenemos fe en la capacidad del Excmo. señor Ibáñez. Para nosotros, el Jefe del Estado es un símbolo, señor Presidente, y si se revisara con altura de miras, con profunda sinceridad en el corazón, teniendo como único norte las grandes líneas y principios que mueven a los hombres, a las fuerzas políticas y a los pueblos; si se analizara el panorama nacional con la más absoluta lealtad, se llegaría a la conclusión, estoy seguro que por la unanimidad de estos bancos, de que el Jefe del Estado prestigia a nuestra República y de que Chile tiene un gran Presidente.

Hay serio riesgo, señor Presidente, en exagerar las luchas políticas. Personalmente yo lamento los incidentes que a veces se generan en esta alta Corporación, pero no me inquietan si son entre nosotros; pero si el disparo parte del Poder Legislativo y golpea al Poder Ejecutivo, la cosa cambia, señor Presidente, y esto es lo que lamento en un senador como el señor Allende.

EL SEÑOR DURAN.— ¿Y cuándo la situación es al revés, y es el Presidente de la República el que está desprestigiando al Parlamento?

EL SEÑOR VON MUHLENBROCK. — Estimado colega, el Presidente de la República no ha ofendido jamás al Parlamento.

EL SEÑOR DURAN.— ¿Olvida Su Señoría el discurso de Vallenar?

EL SEÑOR VON MUHLENBROCK.— Voy a explicar esa situación a Su Señoría, porque quiero referirme precisamente al discurso de S. E., en Vallenar.

En aquella oportunidad, Su Excelencia el Presidente de la República se refirió a algo que muchas veces he oído en este recinto: al exceso de leyes que posee nuestra nación y a la cantidad enorme de disposiciones legales que se contraponen entre sí. Basta citar el caso de la legislación tributaria, en la que abunda tal cúmulo de leyes de impuestos y de otras disposiciones, que se necesita ser técnico para apreciarlas, al extremo que las grandes empresas tienen que tener a su servicio todo un personal especializado para poder cumplirlas en debida forma.

Debo manifestar al Honorable colega, con la venia del señor Presidente, que S. E. el Presidente de la República se refirió al caso de las extraordinarias facultades que está alcanzando, en Chile, la Contraloría General de la República. Hasta aquí ha habido tres Poderes en nuestra nación; pero la Contraloría General de la República se está convirtiendo en un Cuarto Poder, y sin querer ser vidente y desafiar al porvenir, creo que está próximo el día en que esta Honorable Cámara se verá, por sí sola, en la necesidad de legislar para colocar a la Contraloría General de la República en el verdadero rol que le asignaron los legisladores que crearon este organismo. Ese es el espíritu del discurso de S. E. el Presidente de la República en Vallenar y no tiene otro sentido.

S. E. el Presidente de la República respeta profundamente el Parlamento chileno. Es un demócrata: quiere y ama a la democracia.

Y, ya que estoy expresando mis opiniones personales, puedo decir a mis Honorables colegas que muchas veces el Jefe del Estado, guiado por su comprensión, por su afán de unir a la familia chilena, para enfrentar los terribles problemas nacionales, nos ha llamado la atención y nos ha enseñado que una cosa es "hacer oposición" y otra "hacer Gobierno". Por eso, en muchas oportunidades, en este hemiciclo, hemos asumido actitudes de franco entendimiento con los otros sectores, en amor a la democracia.

Señor Presidente, se esperaba que el Excmo. señor Ibáñez fuera dictador; se creía que iba a barrenar las instituciones fundamentales de la República. Se pensaba que iba a hacer uso de los resortes de ese tremendo poder invisible que rodea a la Potestad Ejecutiva de esta nación. Se estimaba que podía intervenir en las elecciones, ¡Y no lo ha hecho!

Se han efectuado cuatro elecciones, desde que asumió el Poder el señor Ibáñez; entre ellas, una general. ¿Y hubo intervención? ¿Hubo presión sobre el electorado? ¿No se generó este Parlamento —incluso las fuerzas de oposición, golpeadas por el resultado de las elecciones del 4 de septiembre— en la más absoluta libertad? ¿Ha habido un sólo reclamo de intervención electoral por parte del Gobierno? En ningún caso.

Esto revela el espíritu profundamente democrático del Jefe del Estado, su visión superior, su capacidad de mando; porque muchas incidencias pudieron producirse en esta patria después del 4 de septiembre. El Jefe del Gobierno lleva bien el timón del Estado, con fe y con respeto al libre juego de las instituciones fundamentales. Y, en estos momentos, es el Presidente de la República quién más nos invita a la concordia y a la cooperación.

La nación tiene fé en el Gobierno del General Ibáñez, aunque se critique a los partidos que estamos colaborando con él.

Si se cometen errores, éstos pueden corregirse, y lo hermoso de la democracia es poder corregirlos.

En Valdivia y Vallenar las multitudes se agruparon hace poco tras el Presidente de la República, con el mismo fuego en las pupilas, con la misma fé de una nación que comprende, instintivamente, que Ibáñez es el hombre del Destino, el conductor y el símbolo.

Quienes han conocido personalmente a S. E. el Presidente de la República —los honorables colegas de todos los bancos—, saben su sentido de patriotismo, de prudencia, de sobriedad y de austeridad. Para nosotros es como la encarnación viva de la virtud. Ibáñez quiere ver grande a esta nación. Hay que entenderlo, hay que comprenderlo. El nació y se formó en el molde de los instituciones armadas, guardadores del Código del Honor de esta República. El posiblemente tenga más que la mentalidad del político, la mentalidad del soldado, la gran mentalidad de la disciplina, del deber y de las realizaciones.

Es posible que nosotros, acostumbrados al juego político, podamos emplear en este hemiciclo expresiones muchas veces violentas y luego sonreir y palmotearnos los hombros saliendo de la Sala, no entendemos debidamente la mentalidad austera y franca del Presidente de la República, que se ve efectivamente maniatado en algunos casos por un cúmulo de leyes que nosotros mismos seguramente anhelamos revisar, corregir y simplificar.

El Jefe del Estado trata de corregir esto defectos. Quiere allanar el camino a la nación mediante la democracia, mediante la ley. Por ello anunció en su primer Mensaje la reforma constitucional, y está próximo el envío al Parlamento de un proyecto de Reforma Constitucional en el que, ojalá aparte de crearse la Vicepresidencia de la República, se pudiera llegar a innovaciones que produzcan mejoramiento y simplificaciones en el inmenso fardo de leyes que posee este país.

El Excmo. señor Ibáñez frecuentemente ha llamado a la unidad y a la cooperación patriótica a las distintas fuerzas políticas de la República.

El Presidente de la República, a sus mejores amigos, a los colegas que manejaron su elección, les pidió que vinieran a este Parlamento a perfeccionarse, porque el Presidente de la República es un convencido de que verdaderamente se aprende el gobierno del país en el Parlamento. Tiene del Parlamento, como institución fundamental el más alto concepto.

Expreso aquí estas afirmaciones, señor Presidente, porque deseo llevar al ánimo de esta Honorable Cámara, al convencimiento de cada uno de mis Honorables colegas, que tenemos necesidad en este instante de sobreponernos a las luchas políticas frente a los arduos problemas que nos separan, superando la vehemencia de nuestros propios caracteres, tras un concepto superior: somos un Poder del Estado, un Poder generado en la esencia misma del pueblo. El Ejecutivo nace en idéntica forma y ambos Poderes encarnan la nacionalidad. Que se respeten, señores Diputados, entre sí; que sean capaces de prestigiarse en el ejercicio de la democracia, y entonces la nacionalidad no perderá la fé en la autoridad que la conduce, ni perderá la fe en los Partidos Políticos. Esto es lo que hay que tener en cuenta. Los Partidos Políticos están en duro dilema ante el país. Nosotros, los agrariolaboristas, y los socialistas populares, que representamos la organización, el sistema, el ideal, un programa, fuimos derrotados el 4 de octubre por una candidatura que no representaba nada más que la circunstancial protesta. Por eso yo, personalmente, comprendo al Honorable señor Durán, por lo que pudo haber sido amargura del Partido Radical el 4 de septiembre, ya que nosotros lo hemos palpado, y en esto estoy hablando sobre toda bandería, y ojalá que mi Honorable colega me siguiera en el mismo camino.

Problema del cobre se trata hoy en el Senado

En la sesión de ayer del Senado se conoció de un oficio de los Ministros, Sres. Del Pedregal y Cuevas Mackenna, quienes solicitaron postergar para hoy la sesión especial de esa Corporación, destinada a examinar el problema del cobre.

La sesión del Senado, en que se escuchará a los Ministros Guillermo del Pedregal y Francisco Cuevas, comenzará a las 16.15 horas.

Estas experiencias deben conducirnos a obtener conclusiones. Puede llegar un momento en que el pueblo no crea en los Partidos Políticos, y no creer en los Partidos Políticos es no creer en la democracia, y, entonces, todo el régimen institucional de esta nación se habría derrumbado.

El Presidente de la República debe ser para nosotros profundamente respetado. Por eso yo, en representación del Partido Agrario Laborista, en esta fecha aniversario de la exaltación al Mando Supremo de S. E. el Presidente de la República, frente a los ataques que se le dirigen, expresamos en él nuestra fe, nuestra confianza y afirmamos que el pueblo de Chile sigue viendo en el Excelentísimo señor Ibáñez su conductor. Formulo votos por que algún día, frente a los grandes problemas nacionales, se alcance la solución de ellos por la cooperación sincera de todas las fuerzas políticas de Chile, aquellas que obedecen a ideales, aquellas que tienen doctrinas y programas para mantener inalterable la democracia y conducir a Chile a lo que debe ser: cabeza de un continente, nación maestra y rectora de naciones, como lo fue en el pasado.



Se importarán mercaderías o productos con divisas de pequeña y mediana minería

Lo establece proyecto del Ejecutivo que ayer conoció el H. Senado

En su sesión de ayer, el Senado tomó conocimiento de un proyecto del Ejecutivo, que establece que las divisas provenientes de las exportaciones de la pequeña y mediana minería, podrán destinarse a la importación de determinadas mercaderías y productos.

Dicho proyecto, que pasó en informe a la Comisión de Minería, dice:

"Artículo 1.o— Las divisas provenientes de las exportaciones de productos de la mediana y pequeña minería, podrán destinarse a la importación de las mercaderías o productos que señalará periódicamente el Ministerio de Economía, conjuntamente con el Ministerio de Minería.

Artículo 2.o— Los Bancos Comerciales deberán informar a la Caja de Crédito y Fomento Minero, el movimiento de las divisas provenientes de las exportaciones de la mediana y pequeña minería.

En conformidad a estas informaciones, la Caja de Crédito y Fomento Minero expedirá certificados correspondientes a las divisas provenientes de esas exportaciones y los venderá en pública subasta en las Bolsas de Comercio.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizará la importación de los artículos incluídos en la lista a que se refiere el artículo anterior, que deseen efectuar los adquirentes de los certificados referidos.

Artículo 3.o— El producto de la subasta, una vez pagadas las comisiones e impuestos correspondientes, será entregado en un 65% al productor-exportador, y el 35% restante la Caja de Crédito y Fomento Minero, lo destinará a los fines que se señalan en el artículo siguiente.

Artículo 4.o— El 35% retenido por la Caja de Crédito y Fomento Minero será depositado en una cuenta especial bancaria, de la que se podrá girar hasta el 25% para bonificar aquellos rubros de la producción de la pequeña y mediana minería, cuyos precios en el mercado internacional no fueren suficientemente remunerativos. La determinación de estos rubros y la distribución entre éstos de la bonificación, será resuelta por el Ministerio de Minería, previo informe de la Caja de Crédito y Fomento Minero. Esta determinación y distribución podrá ser modificada o suprimida, cuando el Ministerio de Minería así lo resuelva, previo informe de la misma Caja.

El 10% restante, con el voto de los dos tercios de los miembros de su Consejo, la Caja podrá girarlo con el objeto de invertirlo en ayudas extraordinarias, en la forma y proporción que estime conveniente, a establecimientos mineros que, por circunstancias transitorias y extraordinarias las requieran. De este último porcentaje, la Caja podrá destinar una parte a obras de beneficio común para la pequeña y mediana minería.

O. IBAÑEZ C.— G. del Pedregal

CUATRO REGIDORES POR SANTIAGO REPUDIAN ACUSACION CONTRA TARUD

Los regidores de la Municipalidad de Santiago, señores Hamuy, Pareto, Fornés y Domínguez, subscribieron ayer una declaración de repudio a la acusación constitucional, que la Derecha Económica ha iniciado en la Cámara contra el ex Ministro de Economía y Comercio, don Rafael Tarud.

Dicha declaración, dice como sigue:

Frente a la infundada acusación constitucional presentada por la Derecha Económica y reaccionaria, en contra del ex brillante Ministro de Economía y Comercio, don Rafael Tarud, cuya base exclusiva es de orden político y personal, los regidores de la I. Municipalidad de Santiago, que suscriben, expresan a la opinión pública:

1.o Repudiar la maniobra politiquera de los sectores de derecha, que buscan afanosamente recuperar el poder económico tan amagado por la acción patriótica y desinteresada en beneficio del pueblo del ex Ministro Tarud.

2.o Reconocer en la persona del ex Ministro Tarud, el fiel representante de los postulados populares que exaltaron a la Primera Magistratura de la nación al Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo.

(Fdos.): Mario Hamuy Berr, Luis Pareto González, Eugenio Fornés Ureta y Arturo Domínguez S., regidores por Santiago. — Santiago, 3 de noviembre de 1953".

Los vetos se entenderán incluídos en la convocatoria, resolvió el Senado

El Senado celebró ayer su 5.a sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri, don Fernando.

En el orden del día se aprobaron los siguientes asuntos:

1) Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta de la Sala, acerca de si es procedente tratar las observaciones (vetos) del Presidente de la República a proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional, que no están expresamente incluídos en la convocatoria.

Dicho informe establece que es procedente tratar esos vetos, aún cuando ellos no se hayan incluído en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

2) Informe de las Comisiones Unidas, Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda, que absolvía una consulta de la Sala acerca de si el proyecto de ley de presupuestos de la nación, para el año 1954 cumple con lo dispuesto en el artículo 3.o, de la ley 11.151, y en caso contrario, si puede el Congreso Nacional considerarlo.

La Comisión absolvió esta consulta en el sentido de que corresponderá a la Comisión Mixta Especial de Presupuestos examinar esta cuestión a fin de ajustar los presupuestos del año próximo a las autoridades concedidas legalmente.

Ambos informes fueron aprobados por la Corporación.

En seguida se aprobó el proyecto de ley que traspasa fondos entre diversos item del presupuesto vigente.

En conformidad a lo dispuesto en la ley 8707, se eligieron los siguientes consejeros parlamentarios:

Corporación de la Vivienda, diputados señores Jaime Egaña y Miguel Huerta.

Corporación de Inversiones, diputados señores Carlos Izquierdo y Sergio González.

Instituto de Investigaciones Agrícolas: diputados señores Víctor Galleguillos y Juan Peñafiel.

Finalmente se aprobó el proyecto que concede un empréstito a la Municipalidad de Iquique, y se acordó tratar, en la sesión de hoy, el proyecto que destina fondos para la celebración del cuarto centenario de la ciudad de Angol.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO CONSERVADOR. —Cita a elección de Junta Provincial del tercer y cuarto distritos durante los días jueves y viernes de la presente semana, a las 19 horas, en Humberto Trucco 45 (Plaza Ñuñoa) y Rosas 1628 (segunda comuna), respectivamente.

PARTIDO CONSERVADOR TRADICIONALISTA.— A petición del presidente nacional de esta colectividad, senador Juan Antonio Coloma, citase para hoy, a las 19.30 horas, en Teatinos 307, a los siguientes organismos de la Juventud Conservadora Tradicionalista: Juntas Nacional y Provincial de Santiago; Grupos Universitarios de la Católica y de la Chile, Grupo de Estudiantes Secundarios, directorios comunales de la Juventud de Santiago, Juventud Femenina.

Violento incidente precedió al sorteo de la Comisión Informante de la acusación

Violentas frases intercambiaron los diputados agrariolaboristas con los liberales y los conservadores tradicionalistas, durante la sesión ordinaria de ayer en la Cámara. Fueron apagadas por los timbres silenciadores, que debió hacer funcionar, hasta restablecer la calma, el presidente de la Corporación. Y el incidente se produjo después de que el secretario de la Cámara, señor Goycoolea, dio lectura, a pedido del Comité Agrariolaborista, al texto de la acusación constitucional contra el ex Ministro señor Tarud.

En la lectura del libelo, el señor Goycoolea demoró treinta y cinco minutos.

"¡Pido la palabra!", dijo el señor Lira Merino, mientras en la Mesa se procedía a preparar la tómbola, destinada a sortear a los cinco diputados informantes de la acusación.

"¡No hay acuerdo!", corearon los diputados liberales y conservadores tradicionalistas. Y estallaron en gritos, cuando el señor Lira Merino, con voz enérgica, les enrostró su antidemocrático procedimiento.

"Sin embargo —les dijo el señor Lira Merino, en medio del bullicio—, ¡ustedes son los que se dicen defensores de las tradiciones de la patria..."

En ese mismo instante, el diputado conservador tradicionalista, señor Carlos Izquierdo, y el diputado agrariolaborista, señor René Benavides, de pie junto a sus asientos, se lanzaron gruesas frases, que ensordecieron los timbres silenciadores.

"¡Que se proceda al sorteo! —exclamaban los diputados de derecha—. "¡Sogeco!", se les contestaba desde los bancos agrariolaboristas.

EL SORTEO.— Restablecido el orden, el secretario informó que en el sorteo, para la integración de la comisión informante de la acusación, debía excluírse, de acuerdo con el reglamento, a los diez diputados firmantes del libelo; a los cinco diputados ausentes: los señores Olavarría Gabler, Bustamante, Videla, Justiniano y Pizarro Herrera (el permiso de este último para ausentarse del país se acordó ayer mismo), y al presidente de la Corporación, señor Castro.

Por tal motivo, en la tómbola se echaron 131 balotas numeradas.

La primera balota que se desprendió de la tómbola, en medio de la expectación general, fue la número 57, correspondiente al diputado liberal don Alfredo Illanes; después cayeron la número 24, del radical doctrinario don Nabor Cofré; la número 107, del liberal don Juan Eduardo Puentes; la 119, del conservador tradicionalista don Hernán Romani, y la número 118, del ex diputado agrariolaborista, ahora independiente, don Arnaldo Rodríguez Lazo.

De acuerdo con este resultado, en la comisión informante de la acusación contra el señor Tarud quedaron con mayoría (3), los diputados de la Derecha Económica.

PROYECTO DE LOS BOMBEROS.— La urgencia, solicitada por el Ejecutivo para el proyecto de ley que beneficia a los bomberos, fue calificada de simple, lo que significa que deberá ser despachado dentro de los próximos 30 días.

ANGOL Y PUREN.— A continuación se despachó el proyecto que autoriza a las Municipalidades de Purén y Angol, para contratar empréstitos por dos millones de pesos, para celebrar el cuarto centenario de la fundación de esas ciudades. En su favor hablan los señores Miguel Huerta y Nabor Cofré.

ESTADOS ANTISOCIALES.— Pasándose a la tabla general, el señor Florencio Galleguillos terminó de informar el proyecto sobre estados antisociales, que reprime el delito de asalto. Sobre el particular hablaron también, los señores Hermes Ahumada y Sergio Recabarren quien quedó con la palabra, por haber llegado la hora.

SEPTIMO CONGRESO NACIONAL DEL PAL SERIA POSTERGADO

A las 20 horas de hoy sesionará extraordinariamente la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Agrario Laborista, con asistencia de todos los parlamentarios de esta colectividad, a fin de continuar el debate político iniciado la semana pasada.

En esta sesión se discutirá, también, la posibilidad de postergar la realización del congreso nacional extraordinario del PAL, programado para los días comprendidos entre el 12 y el 15 del presente, en la ciudad de Valparaíso, en razón de que todos los diputados del partido deberán permanecer en Santiago a causa de la acusación contra el señor Tarud, que puede votarse el viernes de la próxima semana.

COMIDA A RAFAEL TARUD OFRECE MAÑANA EL PAL DE LA PRIMERA COMUNA

Especialmente invitado, el ex Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, asistirá mañana a la reunión ordinaria del Partido Agrario Laborista de la primera comuna de Santiago, durante cuyo desarrollo ofrecerá una charla de interés para la asamblea. Después de la sesión los militantes del PAL le ofrecerán una comida de adhesión en el Restaurant Pil-Pil (Huérfanos esquina de Estado, segundo piso), a la cual se ha invitado a todos los presidentes de distritos y de comunas de la provincia, además del senador Guillermo Izquierdo Araya y varios otros parlamentarios.

Aprobado Estatuto de Inversiones Extranjeras



CADETES ARGENTINOS EN SANTIAGO.— Alumnos del último curso de la Escuela de Aviación Argentina, que han iniciado un viaje de instrucción por diversos países sudamericanos, a su llegada a Los Cerrillos, ayer fueron saludados por el general señor Renato García; por el Director de la Escuela de Aviación, coronel señor Aníbal Solminihac y por miembros de la Embajada argentina. Después del mediodía, presentaron sus saludos al Ministro de Defensa Nacional, general señor Parra Urzúa y al Comandante en Jefe de la FACH, general señor Armando Ortiz Ramírez. A las 16.30 horas la delegación visitó la Escuela Militar, que en esos momentos tenía hospedada a la Escuela Naval que vino a participar en el homenaje a S. E. De esta manera tuvieron oportunidad de conocer la dotación de ambas escuelas las que hicieron una breve demostración de su acabada instrucción militar. El Director de la Escuela, coronel señor Ramón Salinas, en conceptuosas frases, les expresó el siguiente saludo: "Es un honor para la Escuela Militar de Chile recibir en esta ocasión la visita de los cadetes de la Escuela de Aviación argentina. Os presento, señor Comodoro Daineri y a vosotros cadetes, el saludo del Director, Oficiales y profesores del establecimiento, quienes se sienten orgullosos de compartir estos momentos de intensa camaradería que sirven para estrechar aún más los lazos de afecto que unen a nuestras dos naciones".

SALUDO DE LAS FUERZAS ARMADAS AL PRESIDENTE

Luego que la delegación del Alto Mando de las Fuerzas Armadas se ubicó frente a la Tribuna Oficial, el Ministro de Defensa Nacional, general, don Abdón Parra Urzúa, hizo llegar las felicitaciones de las instituciones armadas con las siguientes frases:

"Presidente, mi general:

"Todo el personal de las Fuerzas Armadas de Chile, le presenta por intermedio de sus generales y almirantes, una manifestación de aprecio, respeto y cariño en esta grata fecha.

"Rogamos a la Divina Providencia que os dé ventura y felicidad, como también a vuestra distinguida esposa, hijos y familiares, para que podais continuar en las altas funciones que la Patria reclama de vos. ¡Muchas felicidades, mi negenral!".

Estas palabras fueron rubricadas por grandes aplausos de los concurrentes que alcanzaron a escuchar tan afectuoso saludo.

Curso de Especialidades en Arsenales de Guerra

A fin de formar el personal técnico que necesita el Ejército para el servicio del material de guerra, funcionará durante 1954, en los Arsenales de Guerra, el primer año de la Escuela de Especialidades de suboficiales del Ejército.

Habrá cursos de armeros artificieros, mecánicos de automóviles (en sus variadas especialidades), mecánicos de radio, mecánicos electricistas, carpinteros-carroceros, etc.

COMITE ECONOMICO LE PRESTO SU APROBACION Y S. E. FIRMA HOY DFL

El Jefe del Estado, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, firmará hoy un decreto con fuerza de ley, por medio del cual presta su aprobación al Estatuto para las Inversiones Extranjeras, una de las iniciativas fundamentales del Plan Económico del Gobierno, y que tiene por objeto intensificar la afluencia de capitales extranjeros a nuestro país, a fin de incrementar el proceso productor en sus diversos aspectos.

El proyecto de estatuto fue conocido y aprobado ayer, por el Comité Económico de Ministros, que sesionó, para esos efectos, de 9.30 a 11 horas, en el Palacio de la Moneda, bajo la presidencia del Primer Mandatario.

EL NUEVO ESTATUTO.— El DFL que firmará hoy, el Presidente de la República, consulta seis considerandos y catorces artículos, en los que se exponen las razones de utilidad pública que movieron al Gobierno a dictar esta réglamentación excepcional en favor de los capitales extranjeros que afluyan al país, acogiéndose a sus disposiciones y en los que se especifican las facilidades mismas que se otorgarán a los inversionistas.

NUEVOS CAPITALES.— Para los efectos del DLF, se entiende por nuevos capitales extranjeros destinados a estimular el desarrollo industrial del país y a mejorar la explotación de su riqueza minera, agrícola o forestal, los que tengan por objeto "extraer, producir, elaborar o fabricar materias, productos o mercaderías de exportación que puedan competir en el mercado internacional sin necesidad de protección del Estado", "los destinados a producir artículos esenciales que actualmente deben importarse y siempre que se expendan en el mercado interno en condiciones de competencia con el mercado internacional", los que "consumiendo por lo menos un 80 por ciento de materia prima nacional, permitan aumentar substancialmente el abastecimiento interno de productos nacionales, siempre que por su racionalización o mecanización logren rebajar los costos de producción, para ofrecer un positivo beneficio al consumidor nacional", y, "los que persigan a través de una labor crediticia, la promoción de los mismos fines ya indicados".

Esos aportes de capital podrán ingresar al país en divisas o en equipos, maquinarias, implementos, materias primas y accesorios necesarios para establecerlos en el país.

GRANJERIAS.— La internación de las maquinarias quedarán liberadas de los derechos de internación, ad-valorem, almacenaje, estadística e impuestos que se perciban por medio de las Aduanas y de los derechos consulares.

Todos los capitales extranjeros a que se refiere este DFL, podrán reexportarse después de cinco años de ingresados al país, en cuotas anuales que no excedan de un 20 por ciento de su valor primitivo. Gozarán además, durante diez años, de las siguientes granjerías: sus intereses podrán reexportarse libremente; las obligaciones tributarias permanecerán invariables bajo garantía del Estado; para los efectos tributarios podrán ser revalorizados cada año, de acuerdo con las variaciones que experimente el tipo de cambios, y las industrias que se establezcan quedarán exentas de cualquier régimen de fijación, regulación, control y congelación de precios, siempre que no lo estén las industrias nacionales similares.

COMITE DE INVERSIONES.— El DFL crea un Comité de Inversiones Extranjeras, que será presidido por el Ministro de Economía y que integrarán el presidente del Banco Central de Chile, el presidente del Banco del Estado, el presidente del Condecor y el vicepresidente de la CORFO. Actuará como secretario del mismo, el Jefe de Planificación de la CORFO.

Este Comité conocerá de las solicitudes particulares que presenten los capitalistas extranjeros, acogiéndose a las disposiciones del Estatuto; informará de ellas al Jefe del Estado; propondrá al Gobierno nuevas medidas para incrementar una mayor afluencia de capitales; entregará al Condecor el cálculo de divisas para cubrir las reexportaciones, etc. Con su informe, el Presidente de la República dictará un decreto supremo autorizando la inversión extranjera, y la reducción de ese decreto a escritura pública y su publicación en el "Diario Oficial", darán a ese documento el carácter de un convenio entre el Estado y el capitalista extranjero.

Otras disposiciones del DFL establecen las sanciones a las violaciones de las normas que señala.

200 VACUNOS DIARIOS LLEGARAN DESDE EL DOMINGO 8 POR TREN TRASANDINO DESDE ARGENTINA

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, informa que desde el domingo 8 se reanudará el transporte ferroviario de ganado en pie, desde la República Argentina, con un acarreo de 200 cabezas diarias.

Este servicio se hará con transbordo en la boca oriental del túnel internacional, debido a que aún no se han terminado los trabajos de rehabilitación del ferrocarril transandino, en los últimos kilómetros cerca de la frontera en el lado argentino.

Desde el 20 de noviembre, este acarreo aumentará a 300 cabezas de ganado al día, lo que permitirá reanudar, normalmente, el suministro de vacunos argentinos, que se mantuvo interrumpido por más de dos meses, debido a los destrozos causados en la vía férrea, por los rodados de nieve del último invierno.

Los trabajos de reconstrucción del ferrocarril transandino, en el sector chileno, quedarán terminados el próximo sábado 21.

DON EUGENIO PEREIRA SALAS, NUEVO DECANO DE FILOSOFIA

Ayer, a las 18.30 horas, se reunió en la Sala de Sesiones de la Universidad de Chile, el Consejo Universitario de la Facultad de Filosofía y Educación, procediendo a la elección de la persona que desempeñaría el cargo de Decano que se encontraba vacante desde algún tiempo a raíz del nombramiento de don Juan Gómez Millas, —que lo desempeñaba—, como Rector de la Universidad.

Efectuada la votación correspondiente, resultó elegido para el cargo don Eugenio Pereira Salas, profesor del Pedagógico, quien logro una ventaja de cinco votos sobre su opositor más cercano, don Jorge Millas.

El señor Pereira fue muy felicitado por su designación. Asumirá en estos días sus funciones en el decanato de la Facultad de Filosofía y Educación.

TRIBUNAL CALIFICADOR PROCLAMA HOY A NUEVO SENADOR POR SANTIAGO

El Tribunal Calificador de Elecciones se reunió ayer, y volvió a sortear, conforme a la Ley, quien sería su Presidente, siendo nuevamente elegido para tal cargo el Ministro de la Corte Suprema, señor Rafael Fontecilla.

Se efectuaron a continuación los escrutinios de la elección de un senador por Santiago, realizada el 4 de octubre pasado, y ellos arrojaron los siguientes resultados: Don Luis Quinteros Tricot, 104.813 votos; don Mamerto Figueroa Parot, 64.680; don Pedro Foncea Aedo, 26.497; doña María de la Cruz, 15.037, y don Jorge Berguño Meneses, 2.709; nulos, 858; en blanco, 2.044 votos. De lo anterior se desprende que en el pasado comicio votaron 216.698 ciudadanos, de un total de 364.275 inscritos. En consecuencia, la abstención registrada alcanzó a un 41 por ciento, más o menos.

Ayer mismo el Tribunal envió telegramas a los jueces letrados de San Bernardo y Buin, pidiéndoles que informen si en esos pueblos se han producido reclamaciones respecto de esta última elección senatorial.

El Tribunal se reunirá nuevamente hoy, a las 16.30 horas, para proclamar al nuevo senador por Santiago, señor Quinteros Tricot.



CLAUDINE EN LA NACION. — Ayer estuvo en nuestro diario, el joven matrimonio compuesto por Américo Rodríguez y Claudine Goelsckemen, protagonistas del suceso policial romántico del año. Llegaron el sábado a Santiago, después de haberse casado en Lanco, donde pasaron su luna de miel. Claudine nos dijo: ¡Todo el mundo nos ha mirado a Américo y a mí, por donde andamos, en el tren, en la calle, en los cines, en Santiago y en Lanco. Todo el mundo dice ¡allá va Claudine y su marido! En el grabado, vemos a los esposos Rodríguez Goelsckemen conversando con uno de nuestros reporteros, que los atendió cuando visitaron LA NACION. Hoy harán idéntica visita al Comisario de Investigaciones, señor Homero Cortés, jefe de la Octava Sub-Comisaría Judicial, que los trató paternalmente cuando estuvieron detenidos.

Conferencias sobre recursos naturales de nuestro país en la pxma. Escuela de Verano

La Universidad de Chile y la F. A. O. han planificado en una labor coordinada, una serie de actividades tendientes a destacar las posibilidades económicas de nuestro país, especialmente en aquellos aspectos aún desconocidos.

Por ejemplo, en la próxima Escuela de Verano, la F. A. O. desarrollará una serie de conferencias sobre los recursos naturales renovables en Chile y su utilización racional, ofrecidas por especialistas nacionales y extranjeros, y tendrán lugar tanto en Santiago, como en Arica, Valparaíso y Valdivia, ciudades sedes de las próximas Escuelas de Verano Universitarias.

Conferencias ofrecerán evangélicos Bautistas

Las Iglesias Evangélicas Bautistas de Santiago, han iniciado una serie de conferencias, que terminarán el 8 de noviembre. Durante ellas se hará un desglosamiento de la Biblia.

En esos días, las personas interesadas en las charlas, pueden ir a los templos bautistas más cercanos a sus residencias, que están ubicados en María Graham esquina de El Salto (Recoleta), Carlos Spano (Conchalí), Rafael Egaña 185 (Población Bulnes), Mapocho 5307 (Tropezón), Scala 85 (Blanqueado), Ernesto Samitt 650 (Población Zelada), Marinero A. Aros esquina de Santa Teresa (Estación Central), San Vicente 1580 (San Eugenio), Blas Vial esquina de Uruguay (La Cisterna), y San José 167 (San Bernardo).

Servicio Médico Nac. de Empleados en plena evolución

Amplias transformaciones en plazo de un año ha cumplido la nueva Directiva de SERMENA

Establecida base de las próximas realizaciones.

Uno de los aspectos esenciales contemplados por la Caja de Previsión de Carabineros, y por quienes están dirigiéndola, es la prestación de un adecuado servicio médico-asistencial.

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA.— La Caja tiene su propio Servicio de Medicina Preventiva. Ha sido especial preocupación el dotarlo de los más modernos elementos que la ciencia médica precisa, y ello ha sido conseguido con éxito.

Este servicio preventivo atiende preferencialmente, desde luego, previniendo la tuberculosis, las enfermedades cardio-vasculares y lúes. Estos tratamientos son costeados con los fondos que la Ley señala para estos efectos, y al afectado se le otorgan todos los medios necesarios para su mejor y más rápido restablecimiento.

Conjuntamente con proporcionarse al afectado los medios para que se restablezca, se le paga un subsidio de enfermedad que está en relación con la renta ganada, y que le permite poder subvenir todos los gastos que implica el mantenimiento de su familia, la que, en caso alguno, queda abandonada, ya que el propio servicio social se encarga de establecer cuáles son sus necesidades esenciales.

PREVENTORIO "BALNEARIO APOQUINDO".— La Caja cuenta con un Preventorio en su propiedad denominado "Balneario Apoquindo", donde los imponentes enfermos se reponen en clima. Para la Caja de Previsión de Carabineros este Preventario significa un considerable ahorro, y la oportunidad de tener bajo su directo control a sus enfermos, los que diariamente a él son sometidos estableciéndose el proceso de la enfermedad y su secuela. Con ello se obtienen ingentes beneficios para las Instituciones que dependen de la Caja, ya que la recuperación de los afectados es rápida y proporciona la seguridad que el control establecido es de una seriedad sin dudas.

ACCIDENTES EN ACTOS DE SERVICIO.— Este rubro ha sido especialmente considerado. Dada la naturaleza de los organismos afectos a su régimen de previsión ha debido adoptar todas las medidas necesarias para que los accidentados cuenten con beneficios especiales.

Es así, por ejemplo, que en el caso de accidentes en actos de servicio, se les proporciona a las víctimas atención médica gratuita, medicamentos y hospitalización. En el caso de fallecimiento costea los funerales, lo que ha extendido, incluso a los que están jubilados.

Esta prestación de servicios es completa y, conforme a las disposiciones internas de la Institución, se clasifican en ordinarias y extraordinarias. Las primeras son la asignación de medicamentos, hospitalización y funerales, y, las segundas, comprenden hospitalización en pensionado o medio pensionado, honorarios de médicos especialistas, exámenes radiológicos o fisioterápicos, laboratorios, etc.

Complemento de la atención médica general, es la atención dental y de practicantes, que la Caja tiene debidamente organizados. Los equipos dentales, como también los médicos, son de primer orden y están atendidos por profesionales altamente preparados.

En suma, en este orden, la Caja está considerada como esencialmente importante, ya que ha logrado poder otorgar a sus imponentes todas las atenciones necesarias, frente a cualquiera contingencia que ello tengan en el desempeño de sus funciones. Estos servicios también se extienden a los personales ya en retiro o sus familiares, según fuere el caso.



Dr. Gustavo Méndez Ochoa, Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados.

DOS BALANCES EN SOLO OCHO MESES

La nueva organización dada al Servicio Médico en su aspecto Administrativo y Contable, ha permitido un rápido ordenamiento de su Contabilidad, que ya en forma tradicional, ostentaba un atraso de dos o más ejercicios.

Gracias a las nuevas normas, se ha producido el hecho halagador de que en el breve término de ocho meses, ha sido posible la terminación de dos Balances Generales. El correspondiente al ejercicio de 1951 salió en Febrero del presente año, y el de 1952 en el mes de septiembre último, estándo ahora el Servicio en condiciones de cumplir con la Ley y confeccionar el Balance para 1953 a comienzos del año próximo.

INTENSA LABOR DEL HONORABLE CONSEJO DEL SERV. MEDICO

Una labor propiamente agotadora ha realizado durante este primer año el Honorable Consejo Asesor, integrado por el Vicepresidente, Dr. Gustavo Méndez Ochoa, y los Honorables Consejeros señores Diputados, don Humberto Martones Morales, Raúl Morales Adriazola, José Oyarce y Héctor Ríos Igualt, Carlos Meza Arrau, Enrique Ojeda Castillo y Clemente Miranda Pizarro, Carlos de Caso, Antonio Gálvez Echeverría, Manuel Lagos del Solar, Víctor Della Rosa, Fernando Claro de la Maza, Elzo Partulset y el Dr. Hugo López Montiel.

Durante este período, el Honorable Consejo ha realizado 67 sesiones y aprobado 494 acuerdos, referentes en su casi totalidad a contratos, adquisiciones, reglamentación interna del Servicio, etc.

Las Comisiones de éste Consejo han celebrado en el mismo plazo 183 sesiones de trabajo, para presentar los respectivos informes.

EQUIPO MOVIL RECORRE ZONA NORTE DE CHILE

En el curso del año que se cumple hoy, la Vicepresidencia del Servicio Médico Nacional de Empleados ha puesto de nuevo en funcionamiento el Equipo Móvil del Servicio, destinado al fichaje de los imponentes en aquellas áreas menos densas de nuestra población.

En la actualidad, ese Equipo Móvil se encuentra en plena labor en la provincia de Atacama y alcanzará a la región salitrera en los próximos meses de diciembre a marzo.

Para completar esta importante labor, se está estudiando por el Honorable Consejo Asesor y la Vicepresidencia el proyecto para poner en servicio un segundo Equipo Móvil.

LA OFICINA DE BIO ESTADISTICA

Preocupación especial de la Superioridad del Servicio Médico Nacional de Empleados, es la organización de la Oficina de Bio Estadística, cuyo importante rol en la técnica de la medicina social, es de utilidad innegable.

En la actualidad, se está estudiando la normalización de este Servicio, esperándose que pueda realizar su cometido a corto plazo en la forma deseada.

Síntesis de realizaciones logradas por el Servicio Médico en 12 meses

Dotación de locales, equipos y personal al Servicio a través del país.

Una de las preocupaciones más evidentes del Servicio Médico Nacional de Empleados, ha sido la de dotar a la Institución de locales adecuados para la atención masiva de imponentes, capaces de contener todos aquellos equipos médicos indispensables para brindar al enfermo consultante las comodidades y confianza que son menester sobre los exámenes y tratamientos que reciban en los locales de atención.

Siguiendo tal política, la Vicepresidencia del Servicio, con la cooperación valiosa del Honorable Consejo Asesor, ha podido ya adquirir varias inmuebles que están acondicionándose para los fines perseguidos. A manera de vista panorámica o sinópsis de lo que se ha hecho al respecto, damos a continuación el siguiente cuadro, que tendrá que irse completando en el futuro próximo:

REGIONAL VALPARAISO

Para mediados del presente mes de noviembre, el Servicio tomará posesión del moderno edificio adquirido en Valparaíso, Avenida Brasil, que fue adquirido de la Farmo Química del Pacífico, en 18 millones de pesos, y en condiciones muy convenientes para la Institución.

Inmediatamente, se procederá a efectuar los acondicionamientos que son propios, acondicionándolo a las necesidades médico-dentales del Puerto.

EN LA ZONA NORTE

En lo que toca a Arica, se dispone por ahora de un local refaccionado que llena las necesidades del Servicio.

En Iquique, el Servicio tomó ya posesión del inmueble adquirido en la calle Zegers N.o 580, de aquella ciudad, y se hallan en plena ejecución los trabajos de reacondicionamiento del edificio.

En Antofagasta se han construido tres piezas más adicionales al edificio de propiedad del Servicio Médico, una de las cuales se ha destinado a Clínica Dental, otra al Laboratorio, y, la tercera, a Sala de Espera de los imponentes consultantes. Además, se proveyó al Servicio de estanques para el abastecimiento nocturno de agua potable, lo que viene a obviar situaciones incómodas, propias de la zona.

Para el Servicio en Tocopilla, se abrieron propuestas públicas, para la construcción de un local de cuatro dependencias destinadas al funcionamiento de la respectiva Delegación.

En La Serena, también se llamó a propuestas públicas para la adquisición de un local que servirá de asiento al Regional del Servicio Médico Nacional de Empleados.

CENTRO Y SUR DEL PAIS

El puerto de San Antonio cuenta ya con un local bastante adecuado y, en breve, será posible la instalación de una Clínica Dental, dotada de moderno instrumental y equipo, que proporcionará una atención diaria de cinco horas. Además, la dotación de médicos ha sido aumentada en dos profesionales, para atender las crecientes necesidades de ese importante centro del país.

En Rancagua, se realizaron trabajos para normalizar el suministro de energía eléctrica al edificio del Servicio.

En Chillán el Servicio se trasladó de local a otro más amplio y adecuado.

En Angol se dio vida a la Delegación del Servicio, mediante la creación del Secretariado administrativo, y de una Clínica Dental.

En Temuco, se pintó totalmente el edificio, y se le dotó de calefacción central, confort éste indispensable, si se considera el rigor del clima, especialmente en los meses de invierno.

En Valdivia, se realizaron reparaciones de importancia en la propiedad del Servicio, adaptándolo mejor a las necesidades actuales. También se construyó una galería, que dió mayor amplitud al inmueble.

En Osorno se abrieron propuestas públicas para adquirir un edificio propio y destinarlo a la instalación del respectivo Equipo Médico.

SANATORIOS DEL SERVICIO

Esta labor de mejoramiento de los locales del Servicio Médico Nacional de Empleados, también se ha extendido hacia los sanatorios que la institución mantiene en lugares estratégicamente elegidos.

En la Casa de Reposo de Las Cruces, para enfermos cardio-vasculares, se instaló un estanque para el agua potable, con bombas aspirantes, lo que permitirá mantener adecuadamente la dotación de agua potable durante los meses de verano. Igualmente, se pintó totalmente el edificio tanto en el interior como en su exterior.

En el Sanatorio de bronco-pulmonares en Villa Alemana, se inició ya la construcción de la Galería Sur, del Reposorio, además de la pintura exterior e interior del edificio, y el cierre del predio.

En cuanto al Sanatorio de San José de Maipo, también para los enfermos bronco-pulmonares, se están finalizando las ampliaciones que con cargo a 10 millones de pesos destinados, realiza el Instituto Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad. Tales obras comprenden la modificación del edificio en aquella parte donde están ubicados los comedores, la construcción de galpones modernamente diseñados para la Lavandería y la ampliación de las cocinas y sus respectivas instalaciones. En este Santorio ya se ha completado la colocación de cañerías y bombas para el agua potable, que ha venido a reemplazar el abastecimiento de agua de canal, como se abastecía hace poco. Finalmente, se ha llamado a propuestas para pintar exterior e interiormente el edificio.

Modernización de SERMENA alcanzó planos médico, administrativo y legal

Decretos con Fuerza de Ley 232 y 236 y otras disposiciones legales

También en el orden orgánico-administrativo, el Servicio Médico Nacional de Empleados ha sufrido mutaciones de importancia, que van a redundar en nuevos planos de superación, al propio tiempo que a dar mayor expedición a los beneficios que corresponde a los imponentes.

Con el advenimiento del Gobierno del Excmo. señor Carlos Ibáñez, y con la administración que encabeza el Dr. Gustavo Méndez Ochoa en el Servicio Médico, se presentaron los estudios necesarios que más tarde se tradujeron en una serie de disposiciones legales y reglamentarias que han sido de mucha efectividad.

ORGANIZACION DEL SERVICIO

Primeramente se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 232, de fecha 3 de agosto del presente año, Orgánico del Servicio, en el que se contemplan la normalización de los ingresos a la institución, se fijan en forma lógica y taxativa las atribuciones que corresponden al Vicepresidente del Consejo; las facultades y deberes del H. Consejo, etcétera.

Más adelante, el 5 de agosto del mismo año, se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 236 por el que se modificó la Planta del Servicio, recuperándose los cargos perdidos a través de anteriores legislaciones.

En la actualidad se encuentra en tramitación el Decreto Supremo N.o 1135, que estructura el Servicio Médico Nacional en Departamentos, y que eleva a la categoría de Regionales algunos de los equipos, además, de proporcionar más expedición a los trámites para lograr el subsidio de reposo que otorga la Ley Cruz-Coke, sobre Medicina Preventiva.

Por otra parte, también se dictó en esta Administración el Decreto N.o 806, sobre Préstamos y Auxilios Médicos y Dentales, elevándose el monto de tales préstamos hasta la suma de $ 10.000. Además, se ha establecido por tal intermedio un auxilio maternal de $ 1.500 por cada niño que nazca, y pagadero a la esposa del imponente o a la imponente, según el caso. También por ese Decreto se establece el pago de los gastos de transporte de los imponentes enfermos de provincias a Santiago, previo Visto Bueno de la respectiva Visitadora Social, y finalmente, el concurso del Servicio Médico Nacional de Empleados al pago de una cuota de los gastos de hospitalización del imponente, en la forma de aportes.

Por último, la actual Vicepresidencia ha puesto en práctica mediante las reglamentaciones respectivas, los préstamos para que los imponentes que estén en tal necesidad, puedan afrontar los gastos de las operaciones tisio-quirúrgicas.

Descentralización administrativa y Oficina Provincial del SERMENA

Desde hace ya algunos meses, los imponentes de provincias cuentan con un auxiliar de mucha utilidad, que les permitirá apresurar las tramitaciones en Santiago y evitar viajes innecesarios.

Se ha creado la Oficina de Provincias, que tiene por objeto tramitar adecuadamente los pedidos y reclamos de los imponentes que residen fuera de la capital.

Al propio tiempo, la Vicepresidencia y el Honorable Consejo Asesor, han propendido a dar una mayor autonomía a los servicios en provincias otorgándole mayores atribuciones a los Regionales, con el proyecto de ir paulatinamente a una descentralización administrativa, evitando la congestión de tramitaciones en Santiago y proporcionar una atención más oportuna y rápida a los imponentes.

Clínica San Ignacio y Hospital Clínico de Univers. Católica

Uno de los aspectos más interesantes de la labor que ha venido desarrollando el Servicio Médico Nacional de Empleados, en sus planes de ampliación de la atención a los imponentes, se encuentra el relativo a la contratación de atención de imponentes en la Clínica Particular de San Ignacio, y en el Hospital Clínico de la Universidad Católica.

En la Clínica San Ignacio se reciben a los enfermos de paso a los Hospitales o a los Sanatorios, mientras que en la Clínica de la Universidad Católica, se atienden las operaciones pulmonares que sean aconsejables.

ONCE MILLONES DE PESOS EN RENOVAR EQUIPOS MEDICOS

Los aires de renovación que circulan a través del Servicio Médico Nacional de Empleados, han alcanzado en parte principal al plano médico-técnico.

La nueva Vicepresidencia ha puesto la tónica de su gestión en la mejor dotación de los distintos Servicios a través de provincias y en Santiago mismo. Es así, como en la adquisición de equipos de rayos equis aparatos electrocardiógrafos y equipos dentales, ya se ha invertido una suma superior a los 11 millones de pesos.

Paralelamente con ello, el menaje de los sanatorios, especialmente en lo que toca a ropas de cama, etc., ha sido renovado, con los beneficios consiguientes.

CARTILLA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS IMPONENTES

Otra de las destacadas realizaciones logradas por la actual Vicepresidencia en el Servicio Médico Nacional de Empleados, es la regularización del funcionamiento de los diversos Departamentos y Oficinas de la Institución, por intermedio de más de 400 Ordenes Internas, que han tendido a establecer un sistema más expedito y eficiente para el cumplimiento de las funciones que le son propias.

Cabe señalar en este aspecto, la creación de una Oficina de Informaciones para los Imponentes, que pretende enseñar a éstos las disposiciones contenidas en su beneficio en la Ley de Medicina Preventiva. Para tales efectos, se están confeccionando las Cartillas sobre Derechos de los Imponentes.

MODERNOS CARROS AMBULANCIAS HA COMPRADO SERMENA

Conjuntamente con las reorganizaciones y ampliaciones del Servicio en todos sus órdenes, la Vicepresidencia y el Honorable Consejo Asesor, han prestado atención preferente al mejoramiento de la flota de movilización, destinada al traslado de los enfermos a los lugares de hospitalización o de reposo, y, también para el suministro de abastecimientos para los centros que el Servicio mantiene en diversos lugares de la zona central.

De esta manera, se han adquirido cuatro modernas ambulancias en Alemania Occidental, que cuentan con todas las comodidades propias, y que se encontrarán en Chile dentro de algunas semanas más.

Con tales ambulancias, el Servicio Médico posee ya una flota de movilización de nueve vehículos, que atienden las necesidades ya señaladas.

SOBRESALIENTE ATENCION DENTAL PARA IMPONENTES Y FAMILIA DA EL SERMENA

SE ESTA COMPLETANDO EL TRASLADO DE LOS EQUIPOS A BANDERA 72

El Servicio Médico Nacional de Empleados cuenta en la actualidad con un Servicio Dental que marcha a la cabeza de los de su género en el país. Dotado de los mejores elementos y de un adecuado número de prestigiosos profesionales, proporciona a los imponentes y a sus familiares una atención eficiente y a precios casi insignificantes.

En estos días está a punto de completarse el traslado en Santiago de las instalaciones correspondientes al Tercer Piso del edificio que el Servicio tiene en calle Bandera N.o 72. Conjuntamente con tal traslado, se ha aumentado el número de horas de atención al público.

Una vez abandonada la parte ruinosa del viejo edificio de calle Santo Domingo, donde funcionaba, y habilitada la instalación del Laboratorio de Mecánica, este Servicio pasará a ser uno de los más importantes del país.

Amplían atención médica a otras 4 especialidades

Dentro del plan de ampliación del Servicio Médico, las autoridades de la institución han establecido nuevas especialidades médicas para la atención de los imponentes.

Así, desde hace meses se encuentran funcionando ya las especialidades de Reumatología, de Diabetes, de Psiquiatría y la de Endocrinología, además de otras que completarán los cuadros de combate de los males que afectan a la población imponente.



D. OSCAR HERRERA PALACIOS, Ministro del Trabajo, que con acierto ha tratado y resuelto numerosos conflictos obreros y de empleados, llegando a obtener, de los sectores asalariados la más amplia confianza.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA INICIA SU LABOR O. HERRERA

Oscar Herrera Palacios, Ministro del Trabajo del Presidente Ibáñez, es un ejemplo de sobriedad y afán de perfeccionamiento. Serio y estudioso, ha sabido captarse la simpatía de los trabajadores chilenos que concurren a su Ministerio, a tratar los permanentes problemas que se les crean en sus actividades diarias.

Su jornada de trabajo se inicia a las 6 de la mañana, hora en que se levanta, para continuar en el estudio de las materias y conflictos entregados a su conocimiento. A las 8 ya está en su despacho, en una agobiadora jornada, que muchas veces se prolonga hasta avanzadas horas, en las que escucha, estudia, sugiere o resuelve, los delicados asuntos del trabajo, donde muchas veces se cruzan intereses diferentes.

Entre pliegos de peticiones, informes, códigos, apuntes, anotaciones, se desenvuelve su labor, en la que es secundado eficientemente por sus secretarios: la atenta y cordial Blanquita Mesa, encargada de atender a los hombres de la prensa y ponerlos en contacto con el Ministro Herrera Palacios; Dora Rodríguez y Gustavo Moder.

Los asuntos técnicos del Ministerio, como el problema derivado del conflicto del cobre, son estudiados en compañía del Subsecretario, señor Enrique García; del Director General del Trabajo, señor Severo Samaniego, y del asesor, señor Pedro Canessa, y de otros funcionarios.

LA PERSONALIDAD DEL MINISTRO DEL TRABAJO. — Oscar Herrera Palacios, bien puede ser considerado como ejemplo de tenacidad. Su vida tiene rasgos que confirman esta aseveración.

Nació en Santiago el 5 de septiembre de 1907, y es hijo de don Rafael Herrera Sotomayor y de la señora Rosa Palacios Hurtado. Casó con Inés Hevia Moral, y cinco hijos alegran la intimidad cordial de su hogar. Ellos son: Javier, de 20 años, alumno de la Facultad de Ingeniería; María Elena, de 18 años, estudiante de Pedagogía en Francés; María Cecilia, de 14 años, cursa Humanidades, como también Oscar, de 11 años. Y, finalmente, María Inés, la regalona, quien disfruta afanosamente los pocos minutos disponibles de su padre, para que, dejando el estudio de informes y petitorios, se los dedique a sus inquietos y juguetones 5 años.

Sus estudios primarios y secundarios los realizó Oscar Herrera Palacios en el Instituto de Aplicación. Se recibió de Bachiller en 1926, y en 1927 vistió el uniforme de la Escuela Militar, donde obtuvo sus despachos de oficial de Artillería.

Conjuntamente con su carrera militar, cursó Pedagogía en Matemáticas, y se tituló de profesor de Educación Física en 1932. Fué oficial del Estado Mayor del Ejército en 1939, y en 1946 se retiró con el grado de mayor. Desde esa fecha estudió leyes en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, donde obtuvo su título en 1951. Su tesis se tituló: "La socialización en Inglaterra".

En marzo de este año asumió la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo y, posteriormente, le correspondió suceder en la presidencia del Consejo de Comercio Exterior a don Rafael Tarud, funciones que se encontraba desempeñando, cuando le fue comunicada su designación como Ministro del Trabajo, el miércoles 14 de octubre último.

El Benjamín de los Ministerios tiene en sus manos un futuro promisorio

El Ministerio de Minería, el benjamín de todo el equipo administrativo de la nación, aún sin edificio propio (funciona en el 5.o piso de la ex Caja de Crédito Hipotecario, Morandé con Huérfanos) ha encontrado en su actual timonel, don Francisco Cuevas Mackenna, un hombre hecho a la medida para darle el impulso que su importancia requiere.

El Ministro señor Cuevas, Secretario de Estado por primera vez en sus 43 años, dinamiza durante 12 horas diarias el trabajo de sus colaboradores inmediatos, y planifica la obra gruesa de la acción gubernativa para la minería nacional, por medio del trabajo de comisiones técnicas que lo asesoran respecto de problemas particulares.

Un breve "curriculum vitae" del Ministro de Minería, anota la siguiente información: Hijo de don Luis Cuevas Bartholin, y de doña Julia Mackenna, nació el 22 de mayo de 1910 en Santiago; 5 hermanos; casado con doña Paulina Pinto Correa (tres hijas); egresado de ingeniería de la U. C., era Gerente de la Compañía Minera "Cerro Negro", cuando fue llamado a colaborar desde la cartera que hoy sirve con el Gobierno del Presidente Ibáñez. Otros cargos desempeñados por el señor Cuevas Mackenna son: vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería; director de la Sociedad General de Comercio; consejero de la CORFO; Fundación Viviendas de Emergencia, Corporación de la Vivienda, Empresa Nacional del Petróleo y la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA).

Su secretaria privada, la señorita Carmen Encina Silva, es también santiaguina, 36 años, ha servido junto al actual Ministro durante 14 años consecutivos, y ahora aporta su eficiente colaboración desde las 8.30 horas hasta pasadas las 21, horario de trabajo que el Ministro señor Cuevas ha hecho suyo desde su asunción.

30 AÑOS TIENE EL SUBSECRETARIO, SEÑOR MIQUEL.— Don Edmundo Arturo Miquel Bañados, santiaguino, 30 años, casi abogado (debe recibir su título en diciembre de este año), hijo de don Arturo Miquel Larraín y de doña Elvira Bañados Rojas, el mayor de los cuatro hermanos que forman su familia, es el Subsecretario de Minería, nombrado por don Francisco Cuevas, con declaración expresa de la ninguna consideración de su color político. Desempeña también la cátedra de profesor de Economía Política en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, de la cual fue aventajado alumno. Su vida universitaria se vió realzada con cargos directivos en el Centro de Derecho y la presidencia de la FEUC, fué, además, delegado chileno al Congreso de Bogotá, en 1948, cuando se produjo la sangrienta revolución que ha hecho historia por la enorme destrucción que produjeron los incendios provocados por enfurecidas turbas populares.

FUNCIONARIO DE CARRERA ES EL JEFE ADMINISTRATIVO. — Don René González Vergara, ex funcionario del Ministerio de Tierras y Colonización, por espacio de más de 15 años, es el Jefe Administrativo del Ministerio de Minería, y le ha aportado en este período de organización inicial toda su experiencia de funcionario de carrera, colaboración eficiente que es reconocida por sus jefes inmediatos.



DON FRANCISCO CUEVAS MACKENNA, Ministro de Minería, a cuya iniciativa se debe el proyecto que permitirá subastar divisas de la pequeña y mediana minería —enviado el lunes al Congreso— y otros que preparan activamente comisiones especiales de técnicos para dar estabilidad económica a la importante rama de la producción nacional que debe tutelar.

Tierras y Colonización representa mejoras e impulsos de renovación

A las siete de la mañana inicia sus labores diarias el Ministro de Tierras y Colonización, don Jorge Muñoz de Closets, de 28 años, abogado, casado con Liliana Benavides del Villar. Su jornada alcanza hasta las 22 ó 23 horas, oportunidad en que se retira a su hogar en el barrio Santa Lucía, para proseguir, muchas veces, en el estudio, hasta avanzadas horas, con la materias del Ministerio a su cargo.

Es el primero en llegar a las oficinas del Ministerio de Tierras, donde sus secretarios privados, la cordial Mireya Benavides del Villar, hermana de su esposa, y Héctor Araya Escudero, lo secundan en forma eficiente y atienden la multitud de problemas que diariamente son expuestos a la consideración de este Secretario de Estado. Entre quienes hacen antesala para ser atendidos por el Ministro Muñoz, figuran araucanos que van a exponerle asuntos relacionados con el dominio de las tierras que se les ha concedido y otros asuntos similares.

En el despacho de las materias técnicas que corresponden a este Ministerio, es secundado por el Subsecretario, don Francisco Javier Fermandois; por el Director de Tierras y Bienes Nacionales, don Raúl Rodríguez Lazo, y por el Jefe de la Asesoría Jurídica don Enrique Olavarría Tuero.

Lo secundan también en otras materias técnicas del Ministerio de Tierras y Colonización, el Director de Asuntos Indígenas, don Venancio Coñuepán; el Jefe Administrativo, don Néstor Bahamonde, y los Jefes de Departamentos, señores Sergio Oyarzún, Bienes Nacionales; Hernán Valenzuela, Bosques, y otros funcionarios.

La mayor actividad de este Ministerio abarca las provincias de Malleco, Cautín, Osorno, y otras zonas australes.

RASGOS BIOGRAFICOS.— Jorge Muñoz de Closets nació en Iquique el 28 de septiembre de 1925, y tiene ahora 28 años. Sus estudios primarios los realizó en la Escuela Salesiana de Don Bosco de Iquique y sus humanidades en el Liceo de Hombres de esa ciudad, desde donde viajó a Santiago, para estudiar Derecho en la Universidad de Chile.

En 1951 obtuvo el Premio al Mejor Alumno y su Licenciatura mereció Distinción Máxima. Su obra de tesis se tituló **"Ensayo Crítico-Jurisprudencial del Título Preliminar del Código Civil"**.

Antes de asumir su cargo, desempeñaba la Fiscalía de la Caja de Colonización Agrícola.

Su paso por el Ministerio señala reformas sustanciales, mayor expedición en el estudio de las materias, la aplicación de vastos planes de reforestación de tierras y lo que es interesante destacar, se está poniendo fin a la tramitación dilatada que entorpecía la resolución de urgentes materias relacionadas con Tierras y Colonización.



DON JORGE MUÑOZ DE CLOSETS, Ministro de Tierras y Colonización, el más joven del Gabinete, que ha logrado un resonante triunfo en su cartera con la emisión del informe sobre la grave plaga de conejos de Magallanes, informe en el cual se establecen las bases para eliminar la plaga y aumentar la producción ganadera de extensas zonas de la región austral de Chile.

MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, UN EFICAZ COORDINADOR

Un ex militar y escritor volvió a los 25 años

René Montero Moreno, ex militar y escritor, desempeña las delicadas funciones de Ministro Secretario General de Gobierno, cargo que había desempeñado en 1928.

Nació en Talca en 1902. Como estudiante ingresó primero a la Escuela Naval y posteriormente pidió su traslado a la Escuela Militar. Como soldado llegó al grado de capitán en 1927. Luego de retirarse del servicio activo, Luego, 2 años más tarde, se desempeñó como Agregado en la Embajada de Chile en Washington.

A su regreso al país fue martillero público y, en 1938, fue nombrado Superintendente de Tráfico de la Compañía de Tranvías. En el año 1946 asumió la gerencia de la recién creada Empresa Nacional de Transportes, hoy Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

En el campo de las letras es también conocido como autor de los libros "La revolución rusa y sus consecuencias" y "La verdad sobre Ibáñez".

De los Secretarios de Gobierno, es el que llega primero a su despacho. A las 8 de la mañana se encuentra en su escritorio, preparando los diferentes papeles que le presentará media hora más tarde al Presidente. Nunca se acerca al Gabinete de S. E. cuando éste está con otro Ministro. Generalmente, a las 21 horas, aún está trabajando.

En sus labores encuentra un eficaz colaborador en el Subsecretario General de Gobierno, don Claudio Troncoso Fernández, periodista de profesión.

Claudio Troncoso, se inició en el periodismo en el diario "Las Ultimas Noticias", el 1.o de marzo de 1931. Luego, en 1936, pasó a la planta de "El Mercurio", cargo que aún mantiene. Fue Director del Círculo de Periodistas de la capital y también, en diversos períodos ha sido director del Club Hípico.

También, antes de que asumiera sus actuales funciones, fue presidente de "Sonavela".

Hace justamente un año, don Claudio Troncoso fue nombrado en su actual cargo, dejando voluntariamente sus actividades anteriores.



DON RENE MONTERO MORENO.— Ministro Secretario General de Gobierno, ex militar y escritor, quien ocupó igual cargo en 1928.



DON ALEJANDRO HALES JAMARNE, Ministro de Agricultura, responsable de la aplicación del Plan Agrario del Gobierno, que ha logrado dar impulso decisivo a trabajos de recuperación de suelos, reforma de leyes de cooperativas, aumento de la producción agropecuaria, y una política que permita cimentar las bases para una remozada agricultura capaz de producir cuantos elementos necesita el pueblo para su consumo.

Alejandro Hales, un Ministro que conoce problema del agro chileno

Reforma de planes añejos dinamizan labor ministerial

En el remozado Ministerio de Agricultura (DFL N.o 185, de 16 de julio de 1953), cuatro personalidades manejan las definiciones agrarias del plan económico de Gobierno, el Ministro don Alejandro Hales; el Subsecretario, don Ramón Astorga, y los directores generales, de Agricultura, don Hugo Triveli Franzolini, y de Pesca y Caza don Moisés Hernández Ponce, cuyo servicio tiene su sede en Valparaíso.

El Ministro, don Alejandro Hales Jamarne, cuenta con 32 años de edad, nació en Temuco, casado con doña Adela Dib Sanhueza, tres hijos, y ha impreso un ritmo de trabajo a su Ministerio, que ha hecho posible, en breve lapso, realizar la reestructuración del mismo y la formulación de un plan agrario que contempla soluciones de los problemas de producción, crédito, aprovechamiento integral de la tierra, un trato más humano para el trabajador campesino, asistencia técnica para los pequeños productores, y divulgación de las cooperativas agrícolas, cuya ley será reformada en breve, para hacerla más útil.

La meta que se ha impuesto el Ministerio de Agricultura —que con el de Minería forman los indudables pilares de toda la acción gubernativa en los campos de producción primaria—, es una superación de los índices de producción en todos los renglones del consumo alimenticio nacional.

INTENSA ACTIVIDAD CARACTERIZA AL MINISTERIO DEL DR. E. SUAREZ

El doctor don Eugenio Suárez Herreros, está al frente del Ministerio de Salud Pública. Fue designado por S. E., y juró este alto cargo, el 2 de abril del año en curso. Asumió el 7 del mismo mes, entregándole el puesto el doctor Waldemar Coutts, quien lo desempeñó hasta ese instante.

El Ministro es una personalidad médica vastamente conocida y apreciada en los principales centros científicos del mundo. Se tituló en 1922, y luego perfeccionó sus estudios en el Instituto "Pasteur", de París, en los Institutos Seroterápicos de Milán y de Viena. En 1929 fundó el Instituto Bacteriológico de Chile, siendo su primer Director, más tarde Subdirector, y, hasta antes de sus funciones ministeriales, de nuevo Director.

CONOCE TODOS LOS PAISES DEL ORBE.— La inquietud científica y de estudio del doctor Suárez, lo ha llevado a conocer la mayor parte de los países del mundo. Y son muchos los países que lo han distinguido. Fue huésped de honor del Gobierno de Venezuela, donde organizó el Instituto de Higiene. Fundó, en 1932, el Instituto Bacteriológico del Perú, cuyo Gobierno lo condecoró. Colaboró en la formación del Instituto Nacional de Higiene de ese mismo país, en 1936. Numerosas naciones lo han visitado en su calidad de experto en tifus exantemático y, como delegado a importantes torneos, han presentado trabajo de extraordinaria categoría. A todo ésto se une su labor como profesor de Bacteriología y Hematología de la Universidad de Chile, y de miembro de diversas instituciones médicas.

LABOR Y COLABORADORES. — En la solución de los problemas médico-asistenciales que preocupan en la actualidad al Ministerio de Salud Pública, el doctor Suárez cuenta con entusiastas colaboradores. En primer término está el Subsecretario, don Guillermo Torres Orrego. Al frente de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, el doctor Hernán Urzúa; como Jefe del Departamento Administrativo del Ministerio, don Jorge González; don Manuel Contreras Moros, Superintendente de Previsión, y otros funcionarios que están empeñados en el cumplimiento del programa trazado por el Gobierno en resguardo de la salud de la población de Chile.



DOCTOR EUGENIO SUAREZ HERREROS, Ministro de Salud Pública, cuya versación en los problemas de su profesión lo hacen destacarse en la acción para elevar los actuales índices de salubridad a través de todo el país.



DON SANTIAGO WILSON, Ministro de Justicia y autor del proyecto de Delito Económico que abrió ancha huella en la política nacional y que, convertido en ley, servirá para defender los primordiales intereses del pueblo consumidor.

LA JUSTICIA LO SIGNIFICA TODO PARA EL MINISTRO S. WILSON

Un Ministro de lujo, que conoce al dedillo los intrincados vericuetos de las leyes y que sería capaz de dar su vida antes que dejar de cumplir con su deber, porque para él la justicia lo es todo, es, precisamente, el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson Hernández.

Su proyecto sobre la regulación de los cánones de arrendamiento, actualmente en vigencia, le acarreó enemigos: propietarios y corredores de viviendas. Pero, en cambio, demostró al pueblo que, efectivamente, el Gobierno cumple con lo que promete que vela por las clases asalariadas y que ni la más desesperada oposición podrá quebrantar la línea que se trazó el 4 de Septiembre de 1952. Y a cambio de esos pocos elementos negativos, que vanamente tratan de vociferar, ganó, con su iniciativa, millares de amigos. Y estos amigos son el modesto obrero de las fábricas, el empleado que exiguamente vive con su sueldo; la dueña de casa, que lucha valientemente contra la especulación.

Santiago Wilson es un Ministro que se formó en la lucha. Nació en 1895, y se recibió de abogado en 1933. Actuó en el comercio de la capital, y luego trabajó en la Cámara de Diputados, entre 1924 y 1930. Al dejar su puesto, volvió a los pocos meses después, pero como diputado por Santiago. Fue después Ministro del Trabajo, donde desarrolló una valiosa labor, propugnando numerosas reformas legales que todavía persisten.

Logró, también, después de enconada lucha contra los intereses creados, la rebaja de los cánones de arrendamiento.

En el aspecto político, actúa desde 1912 en el Partido Democrático, donde ha sido varias veces Director General.

Es casado con doña Elba Gallardo, y tiene dos hijas: Sonia y Alma.

En sus funciones ministeriales, es este Secretario de Estado uno de los más activos del Gabinete. Se levanta a las 6.30 horas, y luego de desayunarse, dedica algunos momentos al estudio de los principales problemas entregados para su solución. Llega al Ministerio a las 9 de la mañana, y luego de firmar el despacho, imparte a sus principales colaboradores las instrucciones para el día. Luego empieza la avalancha diaria de público. Parlamentarios, Ministros de los Tribunales de Justicia, jueces, funcionarios de las reparticiones bajo su jurisdicción y gente que va a clamar por sus parientes, en demanda de indultos, invaden su oficina.

Hace dos, tres y hasta cinco viajes diarios a la Moneda, y en los Consejos de Gabinete, su palabra técnica y serena es acogida con interés.

Las duras y complicadas funciones ministeriales las ha conseguido simplificar mediante un equipo de excelentes colaboradores. Su mano derecha es don Ignacio Garcés Basaure, Subsecretario de Justicia, abogado, 35 años de edad, casado con doña Guillermina von Hohenstein, y padre de Mirna, Paulina y Jorge. Luego le sigue en jerarquía, don Luis Arriagada, jefe administrativo de esa Secretaría de Estado. Ex oficial de Ejército y con 25 años de servicios en la Administración Pública, a pesar de que solamente tiene 42 años. Aparenta 36. Es casado con doña Eliana Miranda Lazcano. Viene luego don Ricardo Moreno Sánchez, Subjefe Administrativo, 41 años de edad, 24 de servicios, casado con doña María Isabel Rojas Undurraga, y padre de Fernando, María Isabel y una preciosa recién nacida.

Este equipo, junto con don Oscar Delucchi y don Tulio Mendoza, son los que le dan al Ministerio el vigor y agilidad que exige el Ministro Wilson.

Cuado "don Santiago" presentó su renuncia, solidarizando con los demás Ministros, en el Ministerio hubo verdadero duelo, el que luego se transformó en regocijo, al saberse su confirmación en el cargo.



DON ORLANDO LATORRE GONZALEZ, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que ha empuñado con singular acierto el timón de su cartera de Estado procurando realizar, en el más breve plazo posible, obras que son indispensables para el bienestar de ciudades enteras, como Antofagasta, Iquique y Osorno, a las cuales se darán servicios de agua y alcantarillado acordes con la importancia alcanzada por el tesón de sus hijos.

OBRAS PUBLICAS, ESPERANZA PARA TODA LA NACION

Uno de los Ministerios que soporta responsabilidades superiores, por cuanto pesa sobre sus personeros la obligación de realizar obras definitivas que muestren al país, en ésta y en épocas futuras, la capacidad operativa de un Gobierno, es el reestructurado Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Don Orlando Latorre González, titular de esta cartera, con sus 37 años de edad, santiaguino de nacimiento, hijo de don Alberto Latorre y de doña Virginia González, tiene 5 hermanos, es casado con doña Mercedes Pinochet, dos hijos, abogado, ha sido Ministro de Justicia, subrogante de Defensa Nacional y actualmente de Obras Públicas, desde el mes de marzo del presente año.

Desde las primeras horas de la mañana, antes de las 8, comienza su labor diaria, visita los diversos departamentos técnicos de su Ministerio, y se aboca al estudio de los múltiples asuntos encomendados a su Cartera por el DFL 150, que reestructuró esa Secretaría de Estado.

LA PLANA MAYOR DE OBRAS PUBLICAS.— El Ministerio de Obras Públicas ostenta hoy como su plana mayor la que integran los señores: Eduardo Aguirre Zúñiga, Director de Planeamiento; Dionisio Retamal, de Riego; Jorge Cavagnaro, de Pavimentación; Osvaldo Buccicardi, de Arquitectura; Eduardo Paredes, de Vialidad; Horacio Lira, de Obras Sanitarias; Jorge Kellemen, de Obras Ferroviarias y Raúl Martín, de Obras Portuarias.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES.— Luego de sostener que la principal dificultad con que tropieza, su iniciativa es "la lentitud de algunos funcionarios" el Ministro Latorre, menciona los problemas que han correspondido a su Cartera, para todos los cuales se han dado soluciones, algunas en marcha y obras que serán permanentes y definitivas: Corporación de Vivienda, Ley de Construcción, Universidad Popular de la Construcción, agua potable para Iquique y Antofagasta, eliminación de los abrómicos en la ciudad de Iquique, construcción de la variante por la cuesta de La Dormida, construcción del metropolitano de Santiago, embalse del Yeso, etc.



EL TRABAJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— S. E. preside una de las laboriosas sesiones del Comité Económico de Ministros, que está abocado al estudio y resolución de vitales problemas. Lo integran los Ministros de Hacienda y Comercio, don Guillermo del Pedregal; de Salubridad, Dr. don Eugenio Suárez; del Interior, don Osvaldo Koch; de Agricultura, don Alejandro Hales; de Minería, don Francisco Cuevas Mackenna; de Justicia, don Santiago Wilson, y de Trabajo, don Oscar Herrera. En calidad de técnicos actúan los señores Felipe Herrera, Gerente del Banco Central; Jorge Prat, presidente del Banco del Estado; Arturo Maschke y Alfonso Fernández. Secretario coordinador, es don Rogelio Cuéllar, presidente del Consejo y Director de "LA NACION".

ASI TRABAJA Y VIVE EL PRIMER CIUDADANO DE LA REPUBLICA

18 HORAS DIARIAS DE ACTIVIDAD CUMPLIDAS POR PRESIDENTE IBAÑEZ

La diaria jornada del Presidente de la República presenta alternativas que sólo la diversidad de los problemas sometidos a su alta consideración evita la rutina, renovando siempre sus energías para encaminar el Estado hacia los planos de bien común que su patriotismo y leal adhesión a su pueblo le señalan.

Llegar hasta la intimidad de su vida para verlo en el duro desempeño de su oficio de gobernante es acercarse un poco a sus inquietudes y a su inflexible voluntad de servicio para con la patria.

Desde las 6 y media de la mañana, hora en que toma su ducha y practica su minucioso rasurado, el Presidente Ibáñez está cumpliendo con un itinerario de trabajo predeterminado, pues, escoge su vestimenta de acuerdo con las necesidades del protocolo.

A las 7 horas está desayunando frugalmente en su escritorio privado, acompañado de su hijo Ricardo, y leyendo la prensa diaria, cuyos juicios medita.

Al llegar al despacho presidencial han dado las 8 de la mañana. Se encuentra con el Ministro Secretario General de Gobierno, don René Montero, y su Secretario Privado, don Rogelio Cuéllar; se impone de la correspondencia y del despacho diario, dictando las providencias pertinentes.

LA AUDIENCIA.— Son las 9 de la mañana y comienza la audiencia del día, de acuerdo con la nómina que le ha presentado el Edecán de Servicio; junto a la puerta de la Presidencia se entremezclan funcionarios, políticos, delegaciones de provincias y de organizaciones obreras y sociales, en confiada espera de ser recibidos por el Primer Ciudadano de la República.

Estas audiencias sufren modificaciones sólo en aquellos días que el General debe presidir el Consejo Económico de Ministros.

Mientras se desarrollan éstas, el Presidente va escuchando atentamente a sus interlocutores y de inmediato va resolviendo sus problemas, sean éstos los pequeños de un apartado pueblo de provincia, o los grandes temas que mueven la actualidad de la nación entera.

CON SUS MINISTROS.— El Presidente trata con sus Secretarios de Estado los siempre renovados problemas del país, a partir de las 11.30 y hasta las 13.30 horas, interesándose especialmente por las necesidades financieras y económicas que afligen a la nación.

ALMUERZO. — Acompañado de sus familiares y de algunos amigos y colaboradores más próximos, el Presidente llega hasta el comedor de palacio para servirse su almuerzo, que, como todas sus comidas, es breve y frugal. Luego toma un breve descanso, para volver, a las 16 horas, a sus tareas impostergables.

AUDIENCIA DE LA TARDE. — Nuevamente concurren hasta el despacho presidencial los altos funcionarios, jefes de servicios y personalidades de nuestro mutiforme mundo político y trabajador, en busca de una solución, de instrucciones o para dar cuenta de una misión cumplida.

VIDA DE HOGAR.— Pasadas las 20.30 horas, el Presidente se reintegra a su hogar para cenar y conversar con los suyos a quienes brinda las más delicadas muestras de su afecto inalterable. Ya entrada la noche, el hombre de acción se transforma en el lector que dedica su atención a las creaciones de la inteligencia humana; sus preferencias están de parte de sociólogos y economistas con los cuales mantiene silencioso diálogo a través de las obras que aquéllos pusieron por escrito.

DESCANSO MERECIDO Y REPARADOR.—Cerca de la medianoche, el Presidente de la República se entrega al merecido y reparador descanso que habrá de darle las energías suficientes para la nueva jornada que lo espera en cada nuevo día.

Como lo expresamos al escribir las primeras líneas de esta crónica íntima de la vida diaria del Presidente de todos los chilenos, sólo la multiplicidad siempre renovada de sus preocupaciones es capaz de superar la monotonía de su horario de trabajo, que se repite por días, meses y años, para que sea permanente su vigilia junto al pueblo que lo ha ungido como el primero de todos sus hijos.



DON OSVALDO KOCH KREFT, Premier del Ministerio que acompaña al Presidente de la República en su gestión administrativa de la nación. Jurista notable ha mantenido como línea fundamental de su conducta política una adhesión y respeto permanente a los dictados de la ley.

Hombre de estudio, propulsor y autor de leyes es el Premier

Hombre de dilatada actuación pública es don Osvaldo Koch Kreft, quien desempeña la Cartera de Interior en el actual Gabinete del Presidente Ibáñez.

Don Osvaldo Koch, nació en Santiago el año 1896. Hizo sus estudios secundarios en el Liceo de Aplicación y los superiores en la Universidad de Chile, plantel del que egresó en 1919, año que se graduó de abogado.

Inició su vida pública como abogado de la Defensa Fiscal. Posteriormente fue Ministro de Justicia y Ministro del Interior en la primera administración del Excmo. señor Ibáñez. También sirvió la Cartera de Hacienda, en calidad de interino.

En 1930, promulgó el Código Minero; es autor del proyecto que crea los Tribunales Administrativos; autor de la ley que creó el Colegio de Abogados y de muchas otras leyes de bien nacional.

En la actual administración ha propugnado importantes proyectos de ley, entre los que se destaca el que reglamenta la extranjería y sus derechos.

El señor Koch ha sido condecorado por numerosos Gobiernos extranjeros, y es poseedor de la Gran Cruz "Isabel La Católica"; la Gran Cruz del Rey de Egipto y la Gran Cruz de Austria. Es casado y padre de seis hijos.

Su más próximo colaborador en el Ministerio es el Subsecretario, don Carlos Ferrer, cuya labor en ese delicado puesto es reconocida por todos los sectores políticos.

En las labores de secretaría colaboran con el Ministro del Interior, los señores Sergio Moreno y Sergio Veas, y, en la Subsecretaría, la señorita Alicia Valdés.

Militar austero y organizador, característica de Abdón Parra

Desde que asumiera la Presidencia de la República, el Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, hace justamente un año, tiene como Secretario de Estado en la Cartera de Defensa Nacional, al general de división don Abdón Parra Urzúa, el que a través de este lapso ha desarrollado una vasta labor profesional, que ha redundado en positivos beneficios para las tres instituciones de las Fuerzas Armadas, y también para el país, especialmente con la implantación del Servicio Militar del Trabajo.

El general Parra nació en Curepto, en 1900. Durante sus estudios en la Escuela Militar, fue un destacado cadete, y en 1920 recibió sus despachos de subteniente en la rama de Caballería, arma a la cual ha servido con singular entusiasmo y atinada inteligencia. En la Academia Técnica Militar obtuvo su título de Oficial Técnico en Material de Guerra, habiendo ganado la primera antigüedad en 1937.

En 1947 organizó la Academia Politécnica Militar, alto instituto en el que se forman los oficiales de la especialidad de ingeniero militar.

Sus colaboradores inmediatos son el Subsecretario de Guerra, coronel don Benjamín Videla, ex Director de la Escuela de Ingenieros Militares, y a su abnegada dedicación profesional se debe una serie de modificaciones a las leyes y reglamentos de las Fuerzas Armadas, para hacer más expedito el rodaje institucional; su principal obra es el estudio completo que hizo para implantar en Chile el Servicio Militar del Trabajo, cuya aplicación es un efectivo aporte material al engrandecimiento del país.

En la Subsecretaría de Marina está el capitán de navío señor Angel C. Lira, experimentado jefe de la Armada, que pone sus eficientes conocimientos navales al servicio y progreso de la Marina de Guerra.

El coronel don Diego Barros Ortiz, desde la Subsecretaría de Aviación, es un eficaz colaborador del Ministro, general señor Parra. La Fuerza Aérea de Chile cuenta en el coronel señor Barros Ortiz, a un impulsador firme y decidido del progreso de la Aviación Nacional. Es un brillante valor intelectual. Está ligado a numerosas instituciones de bien público y de carácter social, en las que ha puesto sus cualidades de caballero y aviador.

Ayudante del Ministro de Defensa Nacional es el mayor don Rafael Valenzuela, del arma de Telecomunicaciones, y su labor junto al general señor Parra es sencillamente encomiable.

El Ministerio de Defensa cuenta actualmente con una Sección Prensa y Relaciones Públicas, que tiene la misión de ser el vocero oficial de las diversas novedades que se producen en esta Secretaría de Estado. Está a cargo del mayor en retiro señor Edgardo Andrade Marchant.



GENERAL DON ABDON PARRA.— El Ministro de Defensa del Primer Gabinete del Presidente Ibáñez, que todavía acompaña al Primer Mandatario en su difícil tarea. Es un militar estudioso, de brillante hoja de servicio, que ha sabido imprimir a la Secretaría de Estado que dirige, todo el impulso renovador y humano que impulsan los actos del Jefe del Estado.





DON OSCAR FENNER MARIN, Canciller de la República, ha librado una larga batalla diplomática para resolver problemas de venta de cobre, que han traspasado los límites de la política interna para convertirse en temas de actualidad internacional.

ABOGADO, MILITAR Y PERIODISTA FORMAN TRILOGIA DEL CANCILLER

Abogado y Militar en Retiro, es el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner Marín.

Nació en Curicó el año 1892. Cursó sus primeros estudios en el Liceo de Angol y, en 1906, ingresó a la Escuela Militar. Siguió la carrera de las armas hasta llegar al grado de Mayor. Mientras tanto, había cursado los estudios de leyes, recibiéndose de abogado.

Como oficial de Ejército lo fue de Estado Mayor, profesor de Institutos Militares y Abogado Auditor General de Guerra.

Durante la Vicepresidencia de don Luis Barros Borgoño, fue su Ministro de Justicia, cartera que desempeñó con singular acierto. Posteriormente fue nombrado miembro permanente de la Corte Marcial de Santiago.

En el campo del periodismo sirvió como Director General de LA NACION y "Los Tiempos" durante el año 1928. En la actual administración del Presidente Ibáñez, ha servido las carteras de Economía y, actualmente, la de Relaciones Exteriores.

Allí colabora con el Ministro Fenner, como Subsecretario de Relaciones, don Celso Vargas Mardones, quien es diplomático de carrera.

El señor Vargas nació en Santiago en 1903, cursando sus estudios en el Seminario, en Los Padres Franceses y en la Universidad de Chile. En el servicio diplomático se ha desempeñado como Oficial del Ministerio, como Primer Secretario en las Embajadas de Chile en México, Brasil y Argentina. En los años 1946 y 47 fue Encargado de Negocios en Checoeslovaquia y posteriormente, Consejero de la Embajada en Washington.

Sirven de Secretarios del Ministro de Relaciones, los señores Tomás Amenábar y Luis Besa, siendo Jefe del Gabinete del Ministro, el señor Augusto Marambio.

FINANCISTA DE CUÑO ES EL MINISTRO QUE TIENE DOS CARTERAS

UNA AGOTADORA faena diaria debe desarrollar, desde las primeras hasta las últimas horas del día, el actual Secretario de Estado en las carteras de Hacienda y Economía, don Guillerdo del Pedregal Herrera, vicepresidente ejecutivo, al mismo tiempo, de la Corporación de Fomento de la Producción, y presidente del Instituto Nacional de Comercio y de la Comisión chilena encargada de estudiar los convenios comerciales que deberán suscribirse en virtud del Tratado de Unión Económica chileno-argentina, firmado por los Mandatarios de ambas naciones.

Ex Ministro de Economía, durante la Administración del Presidente Aguirre Cerda, Ministro de Hacienda en la Administración de don Juan Antonio Ríos, Ministro del Interior en el primer Gabinete del actual Primer Mandatario y Ministro de las carteras de Economía y Hacienda en la actualidad, don Guillermo del Pedregal es un destacado financista y hombre de empresa, que anota en su ranking de hombre público el honor de haber sido el primer vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, durante más de cuatro años, justamente la época en que la CORFO planeó sus más importantes iniciativas de industrialización, como el plan hidroeléctrico, el plan siderúrgico y otros, que hoy se encuentran en pleno desarrollo.

Ingeniero Civil, con 53 años de edad, es casado con la señora Urzula Wolf, y padre de tres hijos: Susana, Eugenia y Guillermo. Su domicilio privado lo tiene en Errázuriz 2157, y su oficina profesional en Huérfanos 1189, quinto piso. Su hobby es la hípica, y la crianza de caballos de pura sangre. Sus fines de semana los pasa ordinariamente en su hacienda de Quintero.

Su actividad diaria comienza temprano: visitas a la Moneda, conferencias con el Jefe del Estado, reuniones del Consejo de Gabinete, del Comité Económico de Ministros, del directorio del Banco Central, del directorio de Covensa, del Consejo de la CORFO, del Consejo del INACO, y de diversas otras instituciones, como el Banco del Estado, etc.; luego, en cualquiera de sus dos despachos Ministeriales —Hacienda o Economía—, comienza a conceder audiencias a los tres Subsecretarios de sus carteras; a los Jefes de Servicios, a los jefes de empresas públicas y privadas y, a los particulares a quienes sus secretarios han permitido el acceso a su oficina, para formular algunas peticiones; luego vienen las audiencias con las directivas nacionales de los gremios y los representantes de las actividades de la producción y del comercio; en seguida las largas horas de estudio de los principales problemas financieros y económicos del país; luego las consultas con sus colegas de Gabinete o con los asesores técnicos de sus Ministerios y, finalmente, siempre deja algunos minutos para firmar el agotador volumen de decretos y resoluciones que reclaman su presencia en la sala de firmas.

En su tarea ministerial es asesorado directamente por los subsecretarios de sus Ministerios. Oscar Salas Elgart, 34 años, casado con María Angélica Charlín Vicuña en Comercio e Industrias; Ricardo Contreras Macaya, 57 años, militar en retiro, ex Director de la Air Chile y subgerente de la Cosatán, casado con Selma Fisher, y padre de cuatro profesionales —Raúl, Capitán de Ejército; Mario, aviador; Ricardo, ingeniero mecánico, y Ruth, médico cirujano— en Transportes, y Carlos Altamirano, abogado, en Hacienda.



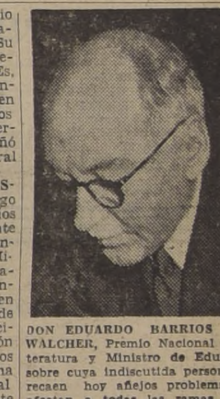
DON GUILLERMO DEL PEDREGAL HERRERA, Ministro de Estado en las Carteras de Hacienda y Economía y Comercio, es un hombre público cuya figura ha permanecido, por largos años, en los primeros planos de la política chilena.

EXTRAORDINARIO IMPULSO DA A LA EDUCACION DON EDUARDO BARRIOS

Veinte días lleva al frente del Ministerio de Educación, don Eduardo Barrios Hudtwalcker, y en ellos ha realizado una labor digna de los méritos que lo llevaron a ocupar esta importante Cartera. La que, por otra parte, no es la primera vez que la desempeña. En efecto, en 1927, en la anterior Administración de S. E. el Presidente de la República, ocupó esta Secretaría de Estado desde fines de ese año hasta el 16 de octubre de 1928.

Don Eduardo tiene prestigio continental como escritor y dramaturgo de intachable estilo. Su labor literaria le mereció el Premio Nacional de Literatura. Es, además, académico de la Lengua, y se ha desempeñado en importantes y delicados cargos. Antes de ser llamado al Gobierno por segunda vez, desempeñó el puesto de Director General de Bibliotecas y Museos.

CREACION DE NUEVAS ESCUELAS. — Al hacerse cargo del Ministerio, el señor Barrios se preocupó de seguir adelante en varios proyectos que su antecesor, don Juan Gómez Millas, tenía bastante adelantados. Y se ha interesado profundamente por seguir adelante en la campaña por construcción de nuevos locales para establecimientos de educación; formación de Centros de Amigos de estos planteles, etc. También le ha dado una importancia especial como lo reveló en la reciente Asamblea Nacional de Rectores, al nuevo liceo. En suma, está deseoso de realizar una obra amplia y positiva durante su gestión ministerial.



DON EDUARDO BARRIOS HUDTWALCHER, Premio Nacional de Literatura y Ministro de Educación, sobre cuya indiscutida personalidad recaen hoy añejos problemas que afectan a todas las ramas de la Educación, desde la edificación escolar en mayor escala, hasta el aumento de la docencia para superar los actuales índices culturales del pueblo chileno.



Colaboración evidente para el progreso nacional es la Compañía "La Previsión"

Además de haber logrado la realización de inversiones extraordinarias, ha sido factor de progreso nacional, ya que su obra se ha extendido hacia diversas ciudades del país.

HA GANADO UN PRESTIGIO MAGNIFICO EN LA REPUBLICA CON SU POLITICA DE PROGRESO



DON RENE MONTERO, actual presidente de la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", bajo cuyo mandato se han realizado importantes obras de progreso urbanístico, tanto en la capital como en diversas ciudades de provincias. Su presidencia ha permitido dar un acelerado ritmo a este organismo que está considerado como uno de los más importantes del país.

DON RENE MONTERO PRESIDE COMPAÑIA "LA PREVISION"

El actual directorio de la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", está presidido por don René Montero Moreno, Ministro Secretario General de Gobierno.

La Vicepresidencia del directorio, es desempeñada por don Claudio Troncoso Fernández, Subsecretario General de Gobierno.

Los miembros del directorio son los señores Galo Ojeda Doren, Carlos Ferrer Farinol, Eulogio Guzmán de la Fuente, Carlos Monreal Bello, Gustavo Olivares Faúndez, Fernando Ríos Ide y don Marcelo Ruiz Solar.

Actúa como gerente de la Compañía, el señor Luis Rodríguez Ewer, quien ha sido destacado en este puesto, después de desempeñar el cargo de subgerente y de tener una larga carrera en esta organización, donde ha obtenido los justos galardones de un esfuerzo encomiable.

Villa Los Quillayes es expresión del Servicio de la Previsión para el país

MODERNO EDIFICIO ESTA LEVANTANDO EN PLENO CENTRO, EN LA ESQ. DE CALLE HUERFANOS CON TEATINOS

Fama tiene nuestra cordillera y sus aledaños, de constituir uno de los paisajes más hermosos del mundo.

Santiago y sus alrededores son, actualmente, centros de encantamiento para el turismo y miles son los que los visitan.

Comprendió así, la Compañía de Seguros "La Previsión", que debía aportar su esfuerzo, para proporcionar a todos la posibilidad de llegar a visitar los alrededores cordilleranos, y, especialmente, para que sus asegurados tuvieran oportunidad de poseer predios en tales sectores.

De ahí, entonces, que naciera la idea de adquirir la Villa "Los Quillayes", en un lugar ideal, por su clima y por lo pintoresco del paisaje, cara a cara con la hermosa cordillera. Los Quillayes, ubicado en la comuna de Puente Alto, cuenta con una urbanización de primera clase y se inició, al término de ésta, la venta de lotes o sitios, los que pudieron ser adquiridos, con una reducida cuota al contado y con una deuda pequeña a cinco años plazos.

HUERFANOS CON TEATINOS.— Así, esta Compañía, ha cautelado las cuantiosas reservas de sus asegurados. Pero, ahora, para reafirmar más estos propósitos, está construyendo un gran edificio en la esquina de Huérfanos con Teatinos, que será un centro de gran atracción, por cuanto contará con un moderno hotel, locales comerciales, sala de espectáculos, departamentos, etc., habiéndose ya, importantes firmas, apresurado con la adquisición de pisos de él.

EL HOTEL LA FRONTERA DE TEMUCO ES UN APORTE PARA EL TURISMO

El Hotel "La Frontera", también de propiedad de la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", es otro ejemplo de obra emprendedora de esta organización nacional.

El Hotel "La Frontera", de Temuco, es un moderno establecimiento que cuenta con las comodidades más extraordinarias y que con justicia ha sido llamado la "joya" del sur.

Hasta él llegan millares de turistas de todos los países del mundo, en las distintas temporadas del año, donde se logra proporcionarles todo lo que desean, haciéndoseles lo más grato posible su estada.

Su construcción se realizó con miras de satisfacer los deseos nacionales de incrementar todos los medios, para el progreso del turismo, que constituye una de las fuentes de entradas para nuestro país, obteniendo su mayor progreso.

Otro aspecto, en relación con el Hotel "La Frontera", que cabe reseñar, es que tratándose de una zona agrícola, como lo es la provincia de Cautín, los agricultores de ella encuentran en este moderno establecimiento el consiguiente beneficio para sus viajes a Temuco, que es centro de todas las actividades zonales. Ha sido, pues, su construcción, un paso más en el camino del progreso de Chile y para la provincia de Cautín, y muy especialmente, para la ciudad de Temuco, un orgullo el contar con tan señera obra que coloca a dicha provincia y ciudad en primer plano, entre las ciudades de la zona sur de nuestro país.

Por otra parte, el prestigio de este establecimiento ha traspasado los límites provinciales y nacionales, considerándosele como uno de los más extraordinarios y bien atendidos, a la vez que céntrico para las visitas turísticas a la zona sur y austral.



DON LUIS RODRIGUEZ EWER, recientemente designado gerente de la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", quien secundando al presidente y vicepresidente de esta entidad, ha desarrollado una ímproba labor, en beneficio de los asegurados de la Compañía. Sus cualidades de eficiente hombre de negocios y funcionarios, le han permitido granjearse el aprecio de todos los accionistas de ella.

La Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", autorizada por Decreto Supremo, el 26 de septiembre de 1928, hace ya 25 años, ha desarrollado una fructífera labor que ha significado un beneficio incontable para quienes han colocado en ella sus capitales, como asimismo para el país.

"La Previsión", Compañía Chilena de Seguros, cuenta con un capital superior a los 150 millones de pesos, y su obra ha sido revelación extraordinaria de lo que puede hacer un grupo de hombres esforzados, en beneficio del progreso de Chile.

Entre las inversiones que tiene, debe señalarse, y ello como cooperación efectiva al progreso de la industria de nuestro país, la suma de 27 millones 129 mil 326 pesos 95 centavos, en cerca de 400 mil acciones en distintas empresas.

Como detalle de este rubro se especifica, por ejemplo, 66 mil 658 acciones, en la Compañía de Industrias Chilenas CIC, que, a la fecha, es una de las más progresistas del país; en la Fábrica de Tejidos El Salto, que constituye un orgullo de la industria chilena; en la Compañía Agrícola Chilena; en Vidrios Planos; en la Fábrica de Paños de Concepción, etc.

En esta forma, la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", ha contribuido a dar a nuestras industrias su afán de progreso, colaborando para que ellas puedan proporcionar, con su evidente esfuerzo, al bienestar nacional.

Esta labor, destacada como la que más, le ha significado situarse frente a la opinión del país, como un organismo prestigioso y de trayectoria patriótica, ya que ha podido ser el medio eficaz para impulsar obras que cuentan con la admiración de toda la República.

Pero no solamente en el terreno señalado ha tenido una destacada labor. También ésta la ha hecho presente en el terreno del progreso urbano. Ha extendido su desenvolvimiento no solamente a Santiago, sino que a diversas ciudades del país.

Tres importantes teatros ha construído La Previsión; ejemplo de sentido social

Tres teatros de Santiago, tres salas con condiciones extraordinarias de comodidad, posee la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión".

EL TEATRO EGAÑA.— El Teatro Egaña fue inaugurado hace poco tiempo. Está ubicado en la progresista comuna de Ñuñoa. Su construcción fue una colaboración eficaz al progreso de esa comuna. Es una sala que está dotada de todas las comodidades modernas y en la que se exhiben las más extraordinarias películas que llegan al país. Su construcción, es una prueba más de la decidida política de cautelación de los capitales de los inversionistas.

EL TEATRO COLON.— En el populoso barrio de San Pablo, en el año 1937, la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", construyó e inauguró el Teatro Colón. Ello constituía una sentida necesidad en ese sector, y, comprendiéndolo así, la Compañía no trepidó un instante en disponer de elevados capitales, para satisfacer tan sentido anhelo del barrio.

Ubicado en la intersección de las calles San Pablo y Maipú, el Teatro Colón ha representado toda una época. El revela el buen sentido de bien público de la Compañía, que, por sobre todo, ha mirado el interés social, en su labor de progreso.

EL TEATRO LIBERTAD.— En el año 1951, "La Previsión" entregó al público de otro barrio más popular, —Vivaceta—, el Teatro Libertad. Para equiparlo, es obtuvieron los mejores y más modernos medios, con los que cuentan los mejores cines de los Estados Unidos. En esta forma, se puede proporcionar a los espectadores de tan importante barrio metropolitano, un espectáculo agradable, cómodo y eficiente.

Así la Compañía satisfizo otro sentido anhelo, a la vez que como en los dos casos anteriores, logró la cautelación de sus bienes en condiciones tales, que han constituído un verdadero ejemplo.

Santiago, Concepción, Temuco, Valparaíso, Cartagena, cuentan con modernos edificios de renta de incalculable valor, que han permitido a todas estas ciudades colocarse en primer plano en el terreno de la edificación.

Respecto de esta materia, la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión", tiene una política clara. Se ha estimado que esta contribución al urbanismo, al mejoramiento estético de las ciudades es trascendental, y que, con ello, se colabora al progreso y al bienestar de los habitantes.

Por otra parte, cabe destacar que en esta política se ha contemplado la edificación de teatros. Ello tiene una razón especial. Se ha estimado, con el mismo criterio, que al hombre de trabajo, al nerviosismo general de las grandes ciudades, debe dársele el medio justo de diversión, y uno de éstos, precisamente, es el cine.

Sobre esta base, "La Previsión" ha invertido cuantiosísimos capitales, construyendo salas de cine y teatro con las más óptimas comodidades que permitan, a su vez, ser de incuestionable agrado para el público, y medio, como se ha señalado, de diversión. Con ello, asimismo, ha asegurado a los inversionistas la seguridad de los capitales colocados bajo su responsabilidad.

UNA LABOR INDUDABLE. — Todos los aspectos señalados revelan claramente que la política general seguida por la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión" ha sido de seriedad y responsabilidad absolutas. Ha cautelado los capitales de sus inversionistas en forma indudable, a la vez que ha logrado dar al país un aporte magnífico para el progreso. Del mismo modo, se ha obtenido un prestigio y un especial respeto de todos los círculos, porque en la seriedad de sus inversiones, en la labor de progreso realizada, ha fundamentado lo esencial de su política. Ello la prestigia y la coloca en un lugar preponderante.



DON CLAUDIO TRONCOSO FERNANDEZ, Subsecretario General de Gobierno, quien ocupa el cargo de Vicepresidente de la Compañía Chilena de Seguros "La Previsión". Conjuntamente con el presidente de esta entidad, don René Montero y el organismo directivo, ha realizado una interesante obra de bien público, a través de la labor que "La Previsión" desempeña en el país.

El Banco Central de Chile da nuevas cifras sobre precios del cobre en mercado mundial

La Gerencia General del Banco Central nos remitió ayer la siguiente declaración, que adiciona los antecedentes proporcionados en la exposición del Directorio de esa institución, sobre el problema del cobre:

"En relación a la estadística de cotizaciones internacionales para el precio del cobre, dada a conocer por el Banco Central de Chile en su exposición de fecha de ayer, esta institución nos ha solicitado adicionar dicha estadística, por haber sido publicada en forma incompleta:

Semanas			Precio doméstico Cts. de US$ por libra	Precio exportación Cts. de US$ por libra
Enero	3	9	24,200	34,704
	10	16	24,200	34,767
	17	23	24,200	34,867
	24	30	24,200	34,863
Febrero	31	6	24,200	34,708
	7	13	24,200	34,838
	14	20	24,200	35,042
	21	27	29,656	34,546
Marzo	28	6	29,725	34,267
	7	13	29,075	34,492
	14	20	29,105	34,429
	21	27	29,255	34,671
Abril	28	3	29,730	34,358
	4	10	30,005	34,029
	11	17	30,130	33,150
	18	24	29,700	32,250
	25	1.o	29,650	30,008
Mayo	2	8	29,660	29,804
	9	15	29,690	29,667
	16	22	29,700	29,613
	23	29	29,685	29,700
Junio	30	5	29,690	29,783
	6	12	29,680	29,796
	13	19	29,690	29,625
	20	26	29,690	29,621
	27	3	29,695	29,630

Consigna de progreso tiene Dirección General de Pavimentación: espera en el menor tiempo posible pavimentar todas las ciudades

En el año 1954 se tendrá un presupuesto que alcanzará a la suma de 1.200 millones de pesos. Cuerpos especializados de Ingenieros trabajan activamente en estudios de nuevas obras. Departamentos Técnicos realizan extraordinaria labor.

Un presupuesto global de 1.200 millones de pesos, para 1954, permitirán a la Dirección General de Pavimentación realizar una labor extraordinaria, apresurando al máximo el ritmo de trabajo en todas las comunas del país, con excepción de las diez comunas urbanas de Santiago.

Esta labor le corresponderá desarrollarla al Director General, ingeniero Jorge Cavagnaro Micheli, quien es un especialista en estas materias. Conjuntamente con su cuerpo asesor de ingenieros, lograrán el objetivo que se han propuesto, y en pocos años podrá decirse que todo el país estará en sus localidades urbanas, debidamente pavimentado.

PRESUPUESTO DEL SERVICIO PARA 1954.— Para el próximo año, la Dirección de Pavimentación Urbana contará con un Presupuesto global del orden de los $ 1.200.000.000, 120 millones corresponden a aporte fiscal y el resto a fondos propios del Servicio.

De este Presupuesto 760.000.000 de pesos están destinados a obras de pavimentación definitiva, conservación y reposición de pavimentos, obras de urbanización y ornato, y su financiamiento se hará con Fondos de Empréstitos, Fondo Común, Recursos de Pavimentación, Fondos de Terceros, Aportes Fiscal, Municipales o particulares, etc.

En gastos financieros u obligaciones legales de las comunas establecidas en la Ley N.o 8946, se invertirán cerca de 230 millones de pesos. Estos gastos, entre otros, son: Servicio de Empréstitos y Créditos, Formación del Fondo Común, Derechos de Tesorería, Rebajas de Cuentas a los vecinos, Cancelación de Cuotas y Cuentas Municipales. También están incluídos en este rubro otros gastos no menos importantes, tales como Adquisición y Compostura de Maquinarias, Herramientas y Vehículos Motorizados, necesarios para la ejecución y fiscalización de las obras; Instalaciones de Plantas y Fábricas de Baldosas, soleras, solerillas, etc.; Construcción de Bodegas; Expropiaciones para rectificación de trazados de calles; Adquisición de Bienes Raíces, etc.

Los gastos de administración en general, serán del orden de los $ 200.000.000, incluídos sueldos, jornales, asignaciones, viáticos, movilización, mobiliario, artículos de escritorio, arriendos, consumos de electricidad, gas, agua, teléfono, planos, publicaciones, seguro social, pasajes, fletes, varios e imprevistos, etc.

Aun cuando estas cifras son de consideración, las posibilidades financieras del Servicio se ven muy limitadas debido a las dificultades que se presentan en la actualidad para la colocación de empréstitos, base fundamental en que descansa la Oficina en cuanto a ejecución de obras. Para obviar esta situación, es que se está solicitando al Ejecutivo y al Congreso Nacional elevar el aporte fiscal para obras, de 26 millones a 150 millones de pesos.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta al considerar las disponibilidades financieras para el próximo año, es el pago que corresponde hacer a los vecinos de las cuentas que se han formulado o que se formulen durante el año, por trabajos de pavimentación definitiva. Una baja en los pagos al contado o el incumplimiento en la cancelación de las cuotas, lógicamente, produce una disminución en el presupuesto para nuevas obras.

Frente a estas probabilidades, buenas o malas, la Dirección está recibiendo el clamor constante de las Municipalidades y de los vecinos de 190 comunas donde rige la Ley General de Pavimentación N.o 8946, pidiendo nuevas obras que, en muchos casos, es imposible realizar por las razones anotadas y por los escasos recursos que aportan esas mismas comunas.

RESUMEN GENERAL DESDE 1929 A 1953.— La labor desarrollada en las comunas, desde 1929 a 1953, puede sintetizarse en las siguientes cifras:

Calzadas, 14 mil m2., 2 mil millones de pesos.	
Aceras, 4.500 m2., 300 millones de pesos:	$ 2.300.000.000
Conservación de Pavimentos, Obras de Urbanización y Ornato, ensanches, etc	$ 400.000.000
Inversiones Diversas (Servicio Empréstitos, Derechos Tesorería, Gastos Administración, Fondo Común, Instalaciones, Rebajas Cuentas, etc.) ..	$ 850.000.000
Inversión total en las 190 comunas	$ 3.550.000.000



Ingeniero don Jorge Cavagnaro, bajo cuya responsabilidad la Dirección General de Pavimentación ha realizado, desde el 4 de Noviembre del año pasado, a la fecha, una fructífera labor en todo el país

Recursos aportados por las comunas: $ 1.800.000.000.

DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN EL SERVICIO.— La Dirección de Pavimentación Urbana regula sus funciones de acuerdo con la Ley número 8946, de 20 de octubre de 1949, en la que se refundieron todas las disposiciones legales anteriores relativas a pavimentación.

Por decreto con fuerza de ley N.o 150, se dio la actual estructura al Servicio en general, y su distribución interna se hizo mediante la Resolución de la Dirección N.o 1110, de fecha 3 de agosto del año en curso, la misma del DFL.

Actualmente, una Comisión trabaja estudiando todas las reformas que es necesario introducir en la Ley N.o 8946, a fin de dejarla más operante aún y corregir algunos defectos que se han comprobado en la práctica y que el legislador no pudo prever.

De acuerdo con la nueva estructura, en la parte técnica se están haciendo importantes adquisiciones de maquinarias, vehículos y elementos que permitirán intensificar, mejorar y abaratar el costo de las obras. Igual temperamento se ha adoptado en el estudio y tramitación de Propuestas y Proyectos. En la parte administrativa, el personal —sin excepción de categorías— desempeña sus funciones a conciencia, es eficiente, activo y honorable.

EN UN AÑO LA DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION INVIRTIO EN OBRAS DIVERSAS 633 MILLONES DE PESOS

Detalle de la fructífera labor desarrollada desde el cuatro de noviembre de 1952 hasta hoy, por este importante organismo del Estado

BAJO LA DIRECCION DEL INGENIERO CAVAGNARO SE HA LOGRADO EXITO

Es de trascendental importancia que se conozca, por toda la opinión pública del país, la obra material realizada entre el 4 de Noviembre del año pasado hasta hoy, por la Dirección General de Pavimentación bajo la dirección del ingeniero don Jorge Cavagnaro.

Damos a conocer, en sus reales proyecciones, el detalle en referencia.

La inversión total que se ha hecho en este período alcanza a 633 millones 87 mil 862 pesos 75 centavos.

Los rubros considerados en la inversión señalada son los siguientes:

PAVIMENTOS DEFINITIVOS.—

Calzadas	862.659.50 m2.	$ 374.752.918.89	
Aceras	208.196.18 m2.	35.768.476.02	$ 410.521.394.91

Estos pavimentos corresponden a los siguientes tipos de obras:

Calzadas de concreto	698.382.71 m2.
Calzadas adoquinadas	39.067.58 m2.
Calzadas empedradas	152.50 m2.
Calzadas asfálticas	81.914.52 m2.
Calzadas maicillo	33.353.49 m2.
Calzadas macadám hidráulico	9.788.70 m2.
Aceras de concreto	168.148.34 m2.
Aceras baldosas	9.185.92 m2.
Aceras maicillo	30.861.92 m2.
Soleras concreto y piedra	152.863.85 ml.
Extracción y recolocación soleras	33.786.39 ml.
Solerillas concreto	1.191.06 ml.
Canaletas concreto	12.273.57 ml.
Tazas árboles	1.246.00 U.
Tubos de concreto	13.006.57 ml.
Cámaras para pasos de agua	950.00 U.
Cunetas de concreto	432.56 ml.
Acequias en tierra	1.845.85 ml.
Demolición soleras, tubos, muros, etc.	7.765.61 ml.
Relleno zanjas	3.637.64 ml.
Muros de concreto y piedra	567.00 ml.
Zarpas de concreto en soleras	14.855.76 ml.
Concreto base	20.901.02 m2.
Demolición muros y cimientos	569.82 m3.
Construcción sumideros aguas	86.00 U.
Estabilizado de subrasantes	352.343.73 m2.
Bermas macadám hidráulico y maicillo	17.896.65 m2.
Losas y radier de concreto	1.194.53 m2.
Muros concreto y piedra	2.382.77 m3.
Base material pétreo	4.049.50 tons
Movimiento de tierras	328.831.52 m3.
Demolición pavimentos antiguos	145.709.29 m2.
Veredones y bandejones tierra	292.900.70 m2.
Calzadas ripiadas	373.55 ml.

CONSERVACION PAVIMENTOS Y OBRAS ESPECIALES.—

Conservación y reposición de pavimentos definitivos provisorios cursos de agua, obras de urbanización y ornato, ensanches y maquinarias y herramientas	" 72.566.467.64

INVERSIONES DIVERSAS.—

Obligaciones legales de las comunas, tales como: Servicio de Empréstitos, Formación del Fondo Común, Gastos de Administración, Derechos de Tesorería, Rebajas de Cuentas a los vecinos, instalaciones, expropiaciones, cancelación cuotas y cuentas municipales, construcción de bodegas, etc.	" 150.000.000.00
INVERSION TOTAL EN EL PERIODO	$ 633.087.862.75

AHORA PAVIMENTACION CUENTA CON IMPORTANTE CUERPO DE INGENIEROS

RESEÑA DE LA LABOR DESARROLLADA POR EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION, ING. DON JORGE CAVAGNARO M.

Don Jorge Cavagnaro Micheli, ingeniero titulado en la Universidad de Chile, asumió el cargo de Director General de Pavimentación, procediendo de inmediato a dar a los servicios una característica de verdadera utilidad, racionalizándolos y descentralizándolos.

La primera medida fué, pues, reorganizarlos.

Había, al asumir el cargo, ochocientos funcionarios. De éstos fueron 600 eliminados, dejando una planta en todo el país capaz de absorber las justas necesidades de la Dirección General de Pavimentación.

A su llegada, el número de ingenieros era de 15. A la fecha, luego de un año de ardua labor, el número de ingenieros es de 45, todos ellos eficaces, porque son especializados en materias relacionadas con la pavimentación.

La Dirección General de Pavimentación atiende a lo largo del país a ciento noventa comunas.

La única que no está bajo su jurisdicción es la de Santiago, que tiene su servicio propio, dependiente de la Municipalidad metropolitana.

LA CONFERENCIA DE MUNICIPALIDADES.— En la última Conferencia Nacional de Municipalidades, a la que concurrieron representantes de todos los Municipios de Chile, el Director General, ingeniero Jorge Cavagnaro, pronunció un importante discurso, en el cual destacó las funciones de su servicio.

Con motivo de su exposición, detallada y absolutamente completa, la Conferencia Nacional de Municipalidades, dejó constancia del voto de aplauso que le rendía, por su obra tesonera y excelente en favor de las comunas de Chile, y, con ello, de la República.

NECESIDADES COMUNALES.— El Director General, para tener una completa visión de lo que debe realizar, ha hecho visitas, ya, a 40 comunas de Chile, de norte a sur, imponiéndose en el terreno mismo de cuáles son las necesidades. Todas aquellas posibles de solucionar de inmediato, las ha solucionado, y, a la brevedad, aquellas otras que requieren estudios.

COLOCACION DE BONOS.— Al asumir su cargo, se encontró con que había una disponibilidad de 90 millones de pesos en bonos. De esta suma, a la fecha, ha colocado ya 50 millones en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, estimándose que en plazo muy rápido se colocará el resto, en distintas instituciones de previsión.

EN 13 COMUNAS SE HAN INVERTIDO 278 MILLONES: IMPORTANTES OBRAS

La contribución de Pavimentación o aporte de las comunas que permite el funcionamiento del mecanismo financiero del Servicio, conforme a la Ley N.o 8.946, alcanzó a la suma de 358 millones 783 mil 992 pesos, con 28 centavos.

Numerosas comunas del país fueron favorecidas con trabajos de pavimentación. Cabe señalar, como reseña importante, cuáles han sido las más favorecidas con estos trabajos. Estas son las siguientes:

COMUNAS MAS BENEFICIADAS EN EL PERIODO

Providencia	$ 15.000.000.—
Ñuñoa	50.000.000.—
San Miguel	25.000.000.—
Quinta Normal	9.000.000.—
Angol	8.000.000.—
Concepción	17.000.000.—
Las Condes	15.000.000.—
La Serena	23.000.000.—
Maipú	8.000.000.—
Puente Alto	11.000.000.—
Temuco	12.000.000.—
Viña del Mar	30.000.000.—
Valparaíso	55.000.000.—
Total en estas comunas	$ 278.000.000.—

Interés de los vecinos en muchas comunas permite realizar grandes obras de pavimentación: estudios

Forma de ejecución de las obras de pavimentación. Aportes anticipados. Trabajos por cuenta de particulares. Trabajos en nuevas poblaciones. Casos excepcionales.

La Dirección General de Pavimentación, en virtud de las disposiciones de la ley 8.946, está encargada de estudiar, financiar, ejecutar y conservar todos los trabajos que en cuanto a pavimentación y sus obras complementarias deban desarrollarse en las comunas acogidas a dicha ley. Estas obras puede ejecutarlas dentro de los límites urbanos de dichas comunas, salvo excepciones indicadas expresamente, como caminos de acceso a las ciudades y aquellas correspondientes a nuevas poblaciones o loteos, cuando la superficie de cada loteo sea inferior a 10.000 m2.

Puede atender también la Dirección General ensanches o rectificaciones de trazado de calles por pavimentarse o pavimentadas, incluyéndose el pago de las expropiaciones correspondientes cuando la situación financiera de la comuna respectiva lo permita.

Está también la Dirección encargada de construir puentes, abovedamiento de cauces de aguas que crucen o corran a lo largo de calles por pavimentarse y obras de ornato o urbanización debidamente consideradas y aprobadas por la H. Junta de Pavimentación de la comuna.

FORMA DE EJECUCION DE OBRAS.— La Dirección General de Pavimentación puede ejecutar las obras de acuerdo con las siguientes modalidades:

a) Por propuestas públicas.

b) Por propuestas privadas.

c) Trato directo con contratistas.

d) Por Administración delegada.

e) Por Administración propiamente tal.

f) Trabajos por cuenta de particulares hechos por contratistas.

Por determinación de la ley, la Dirección está obligada a adoptar el sistema de propuestas públicas o privadas, para todo trabajo que se proyecte y ejecute, pudiendo hacerlo por trato directo, por administración delegada o por administración propiamente tal, cuando en la petición de propuestas no se presente ningún contratista interesado o sean rechazadas por la H. Junta.

En cuanto al trato directo, puede también adoptarse esta modalidad en casos de aportes anticipados de vecinos y sólo para trabajos de aceras. Para este caso puede, además, ejecutarse la obra por administración propiamente tal.

OBRAS CON APORTE ANTICIPADO DE VECINOS.— Numerosas Municipalidades del país han puesto en práctica el sistema de obtener trabajos de pavimentación mediante la política de interesar a los vecinos a hacer aportes anticipados hasta por un valor correspondiente al 70 o|o de la cuenta que pueda formulárseles por la Dirección y calculada a base de un prorrateo con relación al presupuesto oficial que se estudie para cada caso.

La ventaja de este sistema consiste en que las disposiciones reglamentarias dan preferencia a la ejecución de estos trabajos sobre los planes determinados por cada Municipalidad y tienen también la ventaja de que la Dirección puede ejecutarlos en toda oportunidad y aún cuando la situación financiera de la comuna respectiva no tenga disponibilidades ordinarias de fondos.

En la práctica y para hacer más expedita la ejecución de trabajos mediante aportes anticipados, la Dirección suele exigir a los vecinos interesados un depósito en dinero efectivo que cubra el 50 o|o del presupuesto que se le formule y el 20 o|o restante en letras de cambio suficientemente avaladas, con vencimientos escalonados hasta a dos años plazo. Esto es para el caso de construcción de calzadas y aceras en conjunto o calzadas solamente. Para el caso de ejecución de aceras o aceras y soleras, la Dirección exige el total del 70 o|o del presupuesto oficial en depósito en dinero efectivo.

TRABAJOS POR CUENTA DE PARTICULARES.— Con acuerdo previo de la H. Junta de Pavimentación correspondiente los vecinos pueden contratar directamente obras de pavimentación de aceras, construir soleras y calzadas con pavimentos no definitivos, debiendo éstos depositar antes de la iniciación de las obras, en Caja de la Dirección General o en Tesorería Comunal, un 10 o|o del valor del presupuesto con carácter de garantía de ejecución de las mismas, y puede ser constituído en dinero efectivo, en boleta bancaria u otro documento de pago de los que la Dirección acepta para estos fines de acuerdo con la ley. Una vez ejecutadas las obras y transcurrido el plazo de garantía, este valor se devuelve al contratista en la forma acostumbrada.

Fuera de este depósito el vecino deberá pagar a la Dirección otro 10 o|o del presupuesto oficial de la obra, por concepto de derechos de inspección, el que se recarga con el porcentaje correspondiente al impuesto de cifra de negocios.

TRABAJOS EN NUEVAS POBLACIONES.— En el caso de loteo o subdivisión de propiedades urbanas, suburbanas o rurales, denominadas por la ley "Nuevas Poblaciones", su urbanización en cuanto a pavimentos, corresponde atenderla a la Dirección General de Pavimentación.

Las obras proyectadas para estas Nuevas Poblaciones, que deberán ser determinadas por la Dirección oyendo a la Alcaldía respectiva, y previa aprobación municipal del plano de loteo general, pueden ser ejecutadas en la siguiente forma:

a) Por contrato directo entre el formador y un contratista inscrito en el Registro de esta Dirección, con acuerdo de la H. Junta de Pavimentación.

Para este efecto, el formador deberá entregar a la Dirección, previamente, una garantía hipotecaria o documento bancario a favor de la Dirección por el valor total del presupuesto oficial de los trabajos que se van a ejecutar.

El formador queda obligado, además, a no cancelar estado alguno de pago al contratista sin el visto bueno de la Dirección y este visto bueno deberá obtenerlo el contratista previo depósito en Caja de la Oficina por un valor correspondiente al 10 o|o del dicho estado de pago, depósito que se mantendrá durante el tiempo que dicho contratista responda de la buena ejecución de los pavimentos. La inspección y fiscalización de las obras estará a cargo de la Dirección.

Además, el formador de nuevas poblaciones deberá depositar en Caja de la Dirección la suma de $ 444, por concepto de pago por los estudios preliminares del proyecto de pavimentación.

b) Propuestas públicas o privadas.

También pueden ejecutarse los trabajos de nuevas poblaciones por propuestas públicas o privadas, según sea su monto, regidas por las normas generales para este tipo de ejecución.

En este caso, el formador deberá efectuar en Caja de la Dirección el valor del presupuesto oficial de las obras en dinero efectivo, a fin de satisfacer los pagos al contratista y queda obligado, además, a depositar cualquiera cantidad que resulte de diferencia entre el presupuesto oficial calculado para los trabajos y la de la liquidación final del contrato.

c) Por administración.

La Dirección está facultada, además, para ejecutar trabajos en nuevas poblaciones por el sistema de administración, siendo también de obligación del formador, depositar el valor de las obras anticipadamente en Caja de la Dirección, y ciñiéndose, para este caso, a las normas generales establecidas sobre el particular.

CASOS DE EXCEPCION.— En el desarrollo de los planes de pavimentación, la Dirección está facultada para rechazar aquellos sectores de calles consultadas para ser pavimentadas, en los siguientes casos específicos:

a) Cuentas de vecinos afectadas por rebajas en su valor.

El artículo 29 de la ley 8.946 establece que el propietario que tenga un sólo predio edificado en la comuna y cuya cuenta de pavimentación sobrepase del 15 o|o del avalúo fiscal del predio, tiene derecho a solicitar que dicha cuenta le sea rebajada hasta un valor igual a dicho 15 o|o, siendo de cargo de los recursos de la comuna la parte reducida de la cuenta.

Con la aplicación de esta disposición puede producir un desequilibrio sustancial en la situación financiera de la comuna, el artículo 30 de la misma ley faculta a la Dirección para rechazar total o parcialmente todo plan de pavimentación en que, a juicio de ella, las rebajas de cuentas afecten hasta un 25 o|o de los inmuebles que deban cancelar cuentas de pavimentación.

b) Ferrocarriles del Estado exentos del pago de cuentas de pavimentación.

El artículo 36 de la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, N.o 9.336, de 26 de enero de 1950 dispone "que no le afectará ningún otro gravamen, aporte o contribución o impuesto a favor del Fisco, de las Municipalidades o de cualquiera otra entidad o corporación", fuera de la retribución anual que dicha disposición fijó a la Empresa a favor del Fisco.

En vista de que tal disposición no era lo suficientemente explícita en cuanto a pavimentación, pues las cuentas que la Dirección formula a los vecinos, están calificadas como "prestación de servicios" (dictámenes de la Contraloría General de la República N.os 7.933, de 14 de febrero de 1951, y 4.604, de 23 de enero de 1952), la Empresa con el objeto de sostener su tesis de exensión del pago de cuentas de pavimentación, obtuvo la dictación del decreto supremo N.o 1.737, de 21 de julio de 1952, por el cual se amplían los términos del artículo 36, de la ley 9.336, ya citada, en la siguiente forma: "A la Empresa no le afectará ningún gravamen, aporte, contribución, impuesto o pago por prestación de servicios a favor del Fisco, de las Municipalidades o de cualquiera otra entidad o corporación".

Esta última disposición obliga a la Dirección a eliminar de los futuros planes de pavimentación, aquellas calles a que den frente predios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, salvo que las propias Municipalidades obtengan un financiamiento aparte de los Fondos de Pavimentación que controla la Dirección.

La Caja de Previsión de Carabineros de Chile presta una asistencia integral y eficiente a todos sus imponentes

La historia de esta organización demuestra la acertada orientación de su política económica, política que le permite mirar con optimismo al porvenir

UN DETALLE DE LO QUE ES ESTA INSTITUCION CUYOS SERVICIOS RESULTAN SER DE LOS MAS COMPLETOS DE NUESTRO SISTEMA PREVISIONAL

La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, representa, en nuestro régimen previsional, un modelo de institución porque tiene capacidad para otorgar los más amplios beneficios a sus imponentes, a la vez que ofrecer medios que, en lo asistencial, habitacional, etc., significan garantías y venajas importantes.

HISTORIA DE SU ORGANIZACION.— Hasta 1927 no existía en forma alguna un organismo completo de previsión para estos servidores del Estado. Sólo en ese año, se obtuvo la fusión en un solo organismo de una sección denominada Carabineros, dependiente de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército, la Armada y la Caja de Asistencia, Previsión y Bienestar de los ex policías fiscales de la República. Pero, previo a ello, se había establecido la fusión de los policías y carabineros, constituyendo lo que hoy se denomina Cuerpo de Carabineros de Chile.

Así, pues, entra la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile a actuar, organizando el sistema de previsión por una parte y buscando los medios de organización del resto de sus departamentos, para prestar la más completa ayuda a todos los imponentes.

POLITICA ECONOMICA DE LA CAJA.— Solamente un poco más de los cinco millones 400 mil pesos, fue el capital inicial de la institución. Ahora su capital, excede de los trescientos millones de pesos y las inversiones realizadas pasan de los doscientos millones.

Por otra parte, las colocaciones por concepto de préstamos hipotecarios no bajan de doscientos millones de pesos, también, además de otras sumas que por otros conceptos la Caja tiene entregadas.

SU POLITICA PREVISIONAL.— Importante es destacar la modalidad de la política previsional seguida por la Caja. Desde luego, otorga pensiones de retiro a los imponentes, al cumplir éstos su período normal de trabajo, pensiones de invalidez, en el caso de enfermedad o accidentes en actos de servicio.

Preferencialmente, fomenta el otorgamiento de préstamos hipotecarios, para poder proporcionar, a los imponentes el beneficio de casa propia que, lógicamente, se considera como elemental medio adecuado de vida de éstos y sus familias. Estos servicios hipotecarios los ofrece a ellos con intereses estrictamente legales y servicios de deuda cómodos. Para su entrega, hay departamentos especiales en la intitución, jurídico, contable, etc., que realizan los estudios necesarios. El control de estas operaciones hipotecarias en su materialización misma cuenta con la aprobación del Departamento Técnico, que tiene a su cargo un adecuado servicio de profesionales, como arquitectos, ingenieros, etc.

Siguiendo esta política de casa propia para los funcionarios, aspiración importante de éstos, ha descentralizado las operaciones, de forma tal que ha extendido sus servicios a todas las ciudades donde se observa una notoria falta de habitaciones, estimando que con ello, además de servir a sus propios imponentes cumple una labor social de carácter general, en lo que al problema de la habitación respecta.

ORGANIZACION DE LA INSTITUCION.— Ha sido norma de los actuales dirigentes de la Caja que su organización sea lo más completo posible. Para ello, se ha considerado la necesidad de la atención preferencial del imponente, eliminando trabas burocráticas y tratando el despacho rápido de los expedientes o solicitaciones que ellos formulan.

Dadas las condiciones técnicas de todos los funcionarios, el actual vicepresidente, don Oscar de la Cruz Toledo, y el secretario general de la Caja, señor Mariano Cofré Castillo, consideran que la institución está en magnífico pie de funcionamiento, estando ellos al frente de todas las normas que son cumplidas con eficiencia y corrección.

MAS DE 300 MILLONES DE PESOS HA INVERTIDO LA CAJA EN SU PLAN DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS



Don Oscar de la Cruz Toledo, Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, cuya labor ha resultado altamente fructífera en la institución.

En columnas apartes ya señalamos la preferente atención que la Caja de Previsión de Carabineros ha dado al problema habitacional de sus imponentes. Para ello ha tenido dos conceptos claros. Primero que nada, el satisfacer la aspiración de estos que desean su casa propia, y, en segundo lugar, el concurrir con una adecuada política habitacional a solucionar el problema general del país en esta materia. Por ello, la Caja ha extendido estos servicios a todo el país, a todas las provincias, dando, por cierto, preferencia a aquellas donde este problema ha revestido caracteres de mayor gravedad.

CERCA DE TRESCIENTOS MILLONES.— La Caja en las poblaciones que ya tiene construídas, ampliaciones en ejecución de otras y proyectos de nuevas construcciones, tiene dispuestas para invertir gruesas sumas de dinero. Estas alcanzan, contando lo ya construído, a no menos de trescientos millones de pesos. Por esa razón, los personales de los organismos afectos a su régimen pueden tener las posibilidades de una habitación adecuada y conveniente, en poblaciones especialmente construídas, con toda clase de comodidades.

POBLACIONES EN LA CAPITAL.— En Santiago, la Caja ha construído la Población Chacabuco, ubicada al costado oriente del Hipódromo Chile. Consta de 103 casas habitadas, y una ampliación de la construcción de 13 más, lo que hará 116 casas. Las viviendas constan de dos y tres dormitorios, living, recibo y comedor; cocina instalada con todos sus implementos y baño completo. Su costo aproximado se calcula en 25 millones de pesos.

En Los Cerrillos será entregada a fines del presente mes una población que se denominará Población "Cerrillos", y que consta de 30 viviendas. Está en la comuna de Maipú, cerca del campo aéreo de Los Cerrillos. Son viviendas pareadas de dos y tres dormitorios totalmente terminadas. Su costo está considerado en $ 24.813.965.37.

LA GRAN POBLACION SAN DIEGO.— Esta será una obra de gran envergadura y su construcción significará una suma alrededor de los 72 millones de pesos. Estará ubicada en la calle San Diego entre las numeraciones 1464 y 1488. Se construirá en varios bloques, a saber: a) Edificios de departamentos de 4 pisos, con un total de 24 departamentos, y 12 locales; b) Edificio con 15 departamentos y 6 locales; c) Ocho bloques de viviendas de dos pisos, con un total de 43 viviendas y 18 locales comerciales. Además, esta población estará rodeada de grandes área verdes y jardines infantiles.

PABLACION DE LA SERENA.— La Población La Serena, en esa ciudad, está ubicada en las calles Colo Colo, calle nueva proyectada en el Canal La Pampa y calle Manuel Rodríguez. Está formada de cuarenta y cinco viviendas de dos pisos, sobre una superficie total de 4 mil 193 metros cuadrados. Su costo fue de 22 millones de pesos, y se contempla ampliarla con 22 nuevas viviendas más.

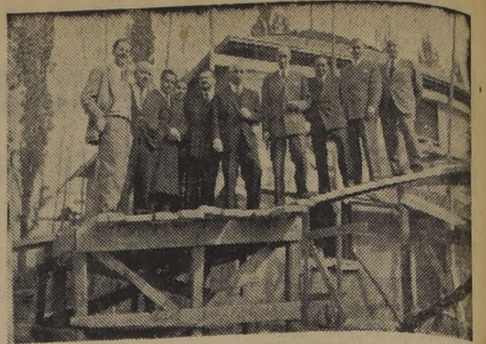
POBLACION DE LINARES.— En Linares, la población construída por la Caja está ubicada en las calles Esperanza, Freire, Nuevas Uno y Dos, O'Higgins y Rengo. Consta de 36 casas, de dos y tres domitorios, y su edificación está realizada sobre 3.521 metros cuadrados. Se invirtió en ella la suma de 23 millones de pesos.

Se encuentra actualmente, en estudio, la construcción de una ampliación de esta población en la que se invertirán no menos de 20 millones de pesos más y sobre un área de 3.414 metros cuadrados. Serán 42 nuevas casas.

PROYECTOS DE POBLACIONES EN ESTUDIO.— Se proyecta construir 28 viviendas de dos pisos, en Chillán, sobre 102.60 metros cuadrados cada una, con un presupuesto oficial de 18 millones 365 mil 776 pesos, valor que subirá a los 20 millones, por efectos de la urbanización.

Igualmente se construirá en Concepción una población en la Avenida Manuel Rodríguez, Aníbal Pinto y Caupolicán. Los planos y especificaciones están siendo objeto de detenidos estudios por los departamentos especializados de la Caja.

En estudio están, también, construcciones de poblaciones para la ciudad de Temuco.



POBLACION "LOS CERRILLOS"



POBLACION CHACABUCO, AMPLIACION. — El grabado muestra un aspecto de las nuevas casas de esa población que, en breve, serán entregadas a los imponentes.

SERVICIOS MEDICOS DE LA CAJA CUENTAN CON LOS MAS MODERNOS ELEMENTOS PARA ATENDER A SUS MILLARES DE IMPONENTES

El Servicio Médico Nacional de Empleados se encuentra en plena etapa evolutiva, para conseguir mediante una adecuada organización y mejor aprovechamiento de los medios y experiencias con que cuenta, la atención esmerada, oportuna y lo más completa posible que pueda brindarsea los imponentes empleados.

Desde el advenimiento de la actual Administración del Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo, y cumpliendo uno de los deseos más caros del Gobierno, se ha volcado hacia la asistencia médico-social, toda la cooperación e interés del Estado a los organismos pertinentes, uno de los cuales es el Servicio Médico Nacional de Empleados, que se encuentra de lleno entregado a su patriótico rol, de preservar el capital humano, base del proceso económico nacional.

Ejecutor directo de los planes del Supremo Gobierno, en este orden, son el actual Honorable Consejo Asesor, y el Vicepresidente Ejecutivo, Dr. Gustavo Méndez Ochoa, bajo cuya dirección se han organizado los cuadros directivos en los planes médico-administrativos, capaces de desarrollar la labor ya señalada.

OBRAS REALIZADAS

En el breve lapso de un año de labor tesonera, es mucho lo que se ha avanzado en el programa de realizaciones. De Norte a Sur, de la República, el Servicio Médico Nacional de Empleados ha adquirido inmuebles para instalar las sedes provinciales, regionales y equipos que faltaban para la mejor atención de la población imponente, como asimismo, se ha dado nueva estructura a la Institución, y se la ha dotado de medios indispensables y suficientes para llevar la asistencia médico-social a los últimos rincones del país, y de los miembros de la familia del imponente, en su caso.

No obstante, la labor no está, ni con mucho, concluída, son los dados hasta ahora los primeros pasos de un ambicioso programa que cuenta desde luego, con el respaldo del Supremo Gobierno, y de las autoridades competentes, que ya han hecho saber su satisfacción por los frutos que ya se están logrando.

UN VASTO PLAN DE CONSTRUCCIONES TIENE EN EJECUCION LA CAJA DE CARABINEROS DE CHILE

La Caja de Previsión de Carabineros de Chile está desarrollando activamente un plan de construcciones habitacionales para proporcionar, en un plazo breve, viviendas cómodas y de bajo precio a su numerosa población de imponentes que incluye, además del Cuerpo de Carabineros de Chile, los Servicios de Investigaciones y de Prisiones del país.

Posee esta institución poblaciones en Santiago y otras ciudades, especialmente cabeceras de provincias, pero su capacidad ha sido insuficiente para cubrir las demandas de los imponentes de la institución.

El nuevo plan de construcciones de la Caja de Carabineros, proyectado por el Departamento Técnico, permitirá, en un plazo no mayor de tres años, levantar alrededor de mil trescientas casas, tanto en Santiago como en otras ciudades del país. El Vicepresidente de la institución, señor Oscar de la Cruz, ha impulsado en el Honorable Consejo las gestiones destinadas a adquirir los terrenos necesarios para las nuevas poblaciones, y ha obtenido el concurso de la Corporación de la Vivienda para llevar adelante los planes proyectados.

POBLACION "LOS CERRILLOS". — Lista para ser inaugurada se encuentra la Población "Los Cerrillos", ubicada en el camino al aeropuerto de esta ciudad, y que cuenta con 30 casas.

Será entregada en pocos días más en una ceremonia a la que ha sido especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, miembros del Consejo de la Caja, autoridades y delegaciones de los servicios afectos a su régimen de previsión. Este acto, que se dará a conocer oportunamente por la prensa, será amenizado por el Orfeón de Carabineros de Chile.

OTROS ASPECTOS DEL PLAN. — En la segunda quincena de este mes, se hará entrega de 22 casas construídas en la ciudad de Linares; y en esta ocasión se colocará además, la primera piedra para la ampliación en 42 viviendas más de la población que la Caja ya posee en esa ciudad, ampliación que ha sido especialmente solicitada por el Jefe del Estado, y que se destinará a la habitación de imponentes, suboficiales y tropa.

En la Población "Chacabuco", ubicada en Independencia con Hipódromo Chile, se entregarán próximamente otras 13 casas con lo que la citada población completará un total de 116.

POBLACION "SAN DIEGO". — El Departamento Técnico de la institución se encuentra terminando los planos que corresponden a la construción de más o menos cien viviendas en terrenos que posee la Caja, comprendido entre las clles San Diego, Arturo Prat, Victoria y Pedro Lagos.

POBLACION EN CHILLAN. — Se encuentra listo el proyecto para la construcción de 28 casas en la ciudad de Chillán con lo que se completará en dicha localidad un total de 60, para todos sus imponentes.

POBLACION EN CONCEPCION. — Se realizan estudios para la adquisición de terrenos destinados a construir 60 casas en la ciudad penquista. Las obras se iniciarán, posiblemente, a mediados del año próximo.

POBLACION EN TEMUCO. — Finiquitados ya todos los estudios previos, se dará comienzo a los trabajos el próximo año para construir 60 casas.

También hay gestiones destinadas a adquirir terrenos para construcción de poblaciones en Arica, Iquique, Los Andes, Lautaro y Valdivia.

El plan habitacional de la Caja es uno de los más amplios realizados en los últimos años, y su aplicación beneficiará a los imponentes de escasos recursos, tanto en servicio activo como jubilados.

Los presupuestos respectivos ya han sido aprobados por el Honorable Consejo de la Caja, y cuentan con el más amplio respaldo de las Corporaciones de Inversiones y de la Vivienda, con cuyo concurso serán llevados a la realidad.

Fecunda labor edilicia ha realizado en su 1.er año de administración el Alcalde de V. del Mar

Orden en las finanzas, trabajo efectivo y adelanto urbano, caracterizan la óbra de D. Vladimir Hüber. Auspiciosas perspectivas para la Ciudad-Jardín de Chile

Hoy cumple un año de labor como Alcalde de Viña del Mar, don Vladimir Huber Wastavino, que a la fecha de su designación ocupaba el cargo de regidor de la Municipalidad de nuestra ciudad-jardín. Ya en el desempeño de sus funciones edilicias, el señor Huber se había destacado, por su espíritu dinámico y progresista, de manera que su nombramiento como Alcalde fué recibido con general complacencia en el vecino balneario.

Nacido en Valparaíso, y educado en el Colegio Mackay, desde donde pasó al Liceo de Hombres y luego al Instituto Comercial, se graduó en Comercio Superior e ingresó más tarde a las actividades bursátiles, en las que ha continuado. Es director de la Bolsa de Corredores, Tesorero General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, y dirigente de la Asociación de Básket-ball y de diversas otras ramas del Deporte porteño. Preside el Partido Agrario Laborista del que fué fundador. En 1953 fue reelegido como regidor de la comuna de Viña del Mar.

SU ACTUACION COMO ALCALDE

Cuando el Alcalde, señor Huber se recibió de tan elevado cargo, encontró a la Municipalidad desfinanciada en sesenta y un millones de pesos, situación que paralizaba las iniciativas de la Corporación hasta el extremo de no poder cancelar las gratificaciones pendientes del personal de emplados y obreros, ni sus compromisos más importantes con el comercio.

El primer propósito del Alcalde se encaminó a buscar una solución adecuada a este enorme problema, cuya persistencia habría significado, prácticamente, la quiebra de la Ilustre Municipalidad, la cesantía de su personal y el abandono de las iniciativas de bien público que constituyen la esencia y la razón de ser del poder comunal.

Dentro de este predicamento que era previo y esencial, para levantar de su postración económica al Municipio y obtener la recuperación de su crédito comercial mediante el cumplido pago de sus numerosos compromisos, el Alcalde Huber se dedicó casi exclusivamente a contar desde el mes de diciembre de 1952, a tramitar ante el Supremo Gobierno y ante los miembros de ambas ramas del Poder Legislativo un proyecto de Ley destinado a que los ingresos por concepto de impuesto de cifra de negocios que percibía el Fisco del Casino Municipal de Viña del Mar, acrecieran el presupuesto ordinario de la Ilustre Municipalidad del balneario, dándose con ello solución satisfactoria al problema, considerado por muchos insoluble, de la falencia financiera de la Corporación.

Debido al gran espíritu de comprensión del Excmo. señor, don Carlos Ibáñez, de su Ministro de Hacienda de entonces, don Juan Bautista Rossetti y de los parlamentarios en general, destacándose la cooperación magnífica de los legisladores de la provincia de Valparaíso, pudo obtenerse la dictación de la Ley número 11.257, de 1.o de octubre del presente año, la que dispone la medida más arriba indicada y el pago inmediato a la Municipalidad viñamarina de la suma de $ 55.678.737 correspondientes a fondos consignados, para responder al pago de impuestos devengados de cifra de negocios, y una entrada permanente, para el futuro que puede calcularse en cuarenta millones de pesos anuales más o menos.

CRITERIO ADMINISTRATIVO

De conformidad a las apreciaciones objetivas, provenientes de ciudadanos de distintas ideologías, que hemos recogido, para escribir esta crónica, el Alcalde señor Huber, sujetándose a la inspiración superior de S. E. el Presidente de la República, ha impreso en su administración un espíritu de amplia ecuanimidad y de estricta administración. Los empleados y los obreros están ampliamente garantidos, con la sola condición de que cumplan con sus obligaciones, de manera que en la Municipalidad de Viña del Mar, bajo la dirección de don Vladimir Huber, no se hacen distingos políticos de ninguna especie, respecto del personal. Este es uno de los rasgos más sobresalientes de la personalidad del jóven mandatario comunal.

En el planteamiento administrativo de la administración edilicia del señor Huber, y a su propuesta, La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar aprobó la formación de la Maestranza única, con el fin de terminar con la situación existente de dispersión de este servicio con recargo de gastos innecesarios y pérdida de tiempo. El alcalde, además, propuso y obtuvo que se fusionaran algunos servicios y tiene en proyecto una organización más racional y técnica de los distintos departamentos y secciones municipales, inspirada en el ideal de hacer del servicio comunal, un organismo de acción oportuna, rápida y eficiente, presidido por el afán preferente de servir a la colectividad.

SENTIDO SOCIAL DE LA ALCALDIA

En la última sesión de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, celebrada el 28 de octubre ppdo., fueron aprobados los presupuestos para el ejercicio financiero de 1954.

Estos presupuestos contienen una novedad absoluta, y ella consiste en la creación de una glosa especial —ideada y propuesta por el Alcalde Huber, y aprobada por unanimidad por la Corporación que preside—, para atender en forma exclusiva la ejecución de obras— de progreso en los barrios populares de la comuna, sin perjuicio de las sumas que con el mismo objetivo puedan destinarse de la cláusula décima del contrato de concesión y arrendamiento del Casino Municipal. Dicha glosa especial alcanza aproximadamente a $ 2.500.000, anuales. Desde que Viña del Mar es comuna, nunca se había incorporado a sus presupuestos una innovación de esta naturaleza cuya importancia para el desenvolvimiento de los cerros y vecindarios pobres, es de enorme trascendencia.

OBRAS EJECUTADAS Y PROYECTADAS

Vamos a enumerar las obras terminadas y comenzadas en el año de la administración del actual Alcalde de Viña del Mar:

Puente Capuchinos, Jardines del Balneario de Caleta Abarca, continuación del plan de pavimentación general de la ciudad, con un aporte de doce millones de pesos conseguidos gracias a las gestiones del señor Huber; ampliación de la Avenida Marina y desmonte de la Puntilla del cerro frente al Hotel Miramar, con el objeto de dar facilidades de tránsito a la corriente motorizada que emplea el Puente Capuchinos, ampliación de la Avenida Uno Norte, vía de gran importancia porque es la conexión obligada entre los pueblos vecinos y Viña del Mar; terminación del Puente de la calle Quinta; ejecución de un pretil de protección en la prolongación de calle Viana, desde la estación de Miramar hasta el Puente Capuchinos; mirador en la calle Toro Herrera, formación de nuevos parques y jardines en la plazuela de los Capuchinos; formación de nuevas calles en el barrio de Santa Inés, suministro de materiales a personas de escasos recursos y a diferentes entidades deportivas y sociales de los barrios obreros, con el objeto de cooperar al levantamiento o mejoramiento de sus sedes sociales; construcción de cauces en Avenida Libertad, calle Ocho Norte, Avenida Sporting Club, avenidas Los Fresnos y Los Plátanos, etcétera, y Poblaciones de Empleados y Obreros Municipales.

PLAN DE ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Con éxito superior a todas las expectativas y mediante el empleo de camiones municipales con la cooperación del Comisariato, la distribución de pescado a los barrios populares de Viña del Mar, entregándose tres les, el Alcalde Huber organizó,

Ya se ha discutido en sesiones municipales y en Comités la necesidad inaplazable de propender a la construcción de nuevos Hoteles de playa, los que serían habitados sin las proyecciones arquitectónicas palaciegas de los actuales hoteles municipales O'Higgins y Miramar, reservados a los turistas adinerados. El deseo del Alcalde Huber es dotar a la ciudad de Viña del Mar por lo menos, de un hotel de clase media, reservado para los empleados de todo el país que por razones turísticas o de salud, anhelan pasar sus vacaciones en el mejor balneario del Pacífico.

CONGRESO TURISTICO

En relación con estos anhelos, el señor Huber logró que se designara a Viña del Mar sede del Congreso Nacional de Turismo, que tendrá lugar en la primera quincena de febrero próximo, con asistencia de Delegados de las autoridades nacionales y municipales y de las actividades relacionadas con la industria. En esta importante justa, el joven y dinámico Alcalde viñamarino, hará una relación de sus puntos de vista y proyectos relacionados con el desarrollo del Turismo en la ciudad-jardín.

MEJOR DISTRIBUCION DE LA TEMPORADA CASINO

Son conocidas de la opinión pública las gestiones ya iniciadas por el Alcalde, Huber para imprimir una distribución más racional a la temporada del Casino, sin que ello signifique aumentar el horario de juego, ni siquiera en una hora.

La iniciativa del señor Huber, consiste en hacer funcionar el Casino diariamente desde el 15 de diciembre hasta el 15 de marzo, que es la época que corresponde a una mayor frecuentación permanente de la ciudad por los turistas chilenos y extranjeros.

A contar desde el 15 de marzo y hasta el 15 de diciembre, el Casino funcionaría solamente los sábados, domingos, festivos y vísperas de festivos, dentro de su horario habitual. Se propendería, de esta manera, a la creación del turismo de invierno, idea abonada en Viña del Mar por las espléndidas condiciones permanentes de su clima suave y templado, donde el frío prácticamente es desconocido.

Esta iniciativa cuenta con la simpatía del Gobierno y de los parlamentarios de la Provincia, ante quién el Alcalde, don Vladimir Huber expuso sus proyecciones y planteamientos en el banquete que con asistencia del Excmo. señor Ibáñez, se ofreció con motivo de los 25 años de existencia del Casino Municipal.

EL PORVENIR DE VIÑA DEL MAR

El Alcalde Huber, como antiguo porteño que ha residido toda su vida en Valparaíso y Viña del Mar, tiene plena fé en los destinos de Viña del Mar y opina que la ciudad que administra debe ser, andando el tiempo, el primer centro turístico de Sud-América, atendidas las características privilegiadas de su naturaleza y de su clima y el desarrollo que se dará a la industria hotelera y a los futuros programas de atracciones y esparcimientos, para los forasteros.

COMPOSICION DEL MUNICIPIO

En la actualidad, forman el Municipio de Viña del Mar, los siguientes regidores, señores: Pedro Pizarro Ramos, Miguel Vásquez Rodríguez, Oscar Ruiz Tagle Humeres, Emilio Puebla Quijanes, Moisés Orellana Farías, Rolando Raveau Sotomayor, Víctor Riofrío Moya, Fernando Pérez Valladares y Vladimir Huber Wastavino.

La Corporación edilicia de Viña del Mar se ha caracterizado hasta ahora por el clima de comprensión, altura de mirás y de armonía con que trabaja, teniendo solamente presente las necesidades del progreso de Viña del Mar, el adelanto de sus barrios más abandonados y la preparación del espléndido porvenir que espera a la ciudad al través del estímulo y del fomento de su industria turística.

merluzas al precio de $ 10 el lote, siendo que se vendían a $ 15, cada una. Esta iniciativa que ha recibido la aceptación más entusiasta de los obreros y empleados viñamarinos continuará desarrollándose en el futuro, sin interrupción. El señor Huber tiene proyectado ampliar estas actividades a la fruta, la que será adquirida en grandes cantidades en las zonas productoras y ofrecidas, sin intermediación de terceras personas, a los consumidores, al precio de costo.

Dentro de este mismo plan de lograr, por todos los recursos posibles, el abaratamiento de las subsistencias y el reemplazo de los alimentos cuyo precio es inaccesible a las posibilidades económicas de la gente modesta, don Vladimir Huber patrocinó la introducción y el beneficio de caballares en el Matadero Municipal de Viña del Mar, nuevo giro comercial que, asimismo, ha contado desde la partida con la cooperación de las clases populares, las que pueden contar, de esta manera, con carne fresca y en buenas condiciones a un precio tres veces inferior a la de vacuno.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO

Uno de los problemas más serios con que se encontró el Alcalde Huber al asumir sus nuevas funciones, fué el relacionado con el servicio de Aseo de la comuna, en que se prestaba en forma insoportablemente deficiente, no por culpa del personal que lo atiende, sino debido a la falta —que ya había hecho crisis—, de camiones y elementos mecanizados para la extracción y transporte de la basura. Dará una idea aproximada de la realidad de este problema el dato siguiente: Durante la última administración del ex-Alcalde, don Eduardo Grove (Q. E. P. D.) la ciudad contaba con una flota de 25 camiones. Cuando el señor Huber se recibió de la Alcaldía quedaban solamente cuatro en estado de servicio, lo que originaba el gravísimo problema a que nos estamos refiriendo.

Con la cooperación de la Ilustre Municipalidad, el señor Huber obtuvo la autorización para transformar los antiguos microbuses municipales en camiones, para el Departamento de Aseo, iniciativa que en parte se ha realizado y que seguirá desarrollándose en el futuro. Recientemente, la Corporación prestó su aprobación a la iniciativa del Alcalde Huber, en orden a transformar nueve micros en camiones-tolvas, esto es de volteo de las basuras.

Paralelamente con esta iniciativa, el Alcalde ha solicitado al Gobierno la iniciación de un proyecto de ley destinado a autorizar a la Municipalidad de Viña del Mar, para enajenar sin pago de derechos de internación, las carrocerías que queden sobrantes.

Con el producto de esta venta, que se espera que supere los $ 200.000 por carrocería, la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar estaría en situación de avanzar considerablemente en sus proyectos de mecanizar los departamentos, propendiendo así a una más eficiente y moderna prestación de servicios a todos los sectores de la ciudad.

AMPLIACION DEL ESTADIO EN EL TRANQUE

Otro de los proyectos que tiene en mente el Alcalde, Huber es la ampliación de las galerías é instalaciones del Estadio de El Tranque, cuya capacidad es totalmente insuficiente para satisfacer la demanda del público, cada día más aficionado al foot ball. Este trabajo que tiene un carácter más o menos inmediato, sería complementado en el futuro con la construcción en terrenos municipales de un gran estadio olímpico, en donde podrían cultivarse todas las ramas del deporte y la educación física, quedando, entonces, el Tranque como un campo secundario.

FOMENTO DE TURISMO

Es preocupación absorbente del Alcalde todo lo que se relacione con el fomento del turismo viñamarino y con el propósito de dar mayores comodidades de instalación y mayores atracciones a los numerosísimos visitantes nacionales y extranjeros que se sienten atraídos por la proverbial belleza de la ciudad-jardín.

200.000 PERSONAS VIVEN EN EL PAIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

Tiene 25 agencias compradoras de mineral de norte a sur de Chile

En 1952 compró concentrados por valor de $ 1.171.000.000

Una de las más importantes instituciones del país es la Caja de Crédito y Fomento Minero, que mantiene una intensa actividad económica en el Norte Chico y otras provincias del norte y sur del país, en las que laboran más de 20.000 mineros y que en forma directa o indirecta proporciona medios de vida a no menos de 200.000 personas.

En 1952 la Caja adquirió concentrados por valor de más de $ 1.171.000.000, lo que da una pauta, de la enorme trascendencia que tiene para las actividades mineras de Chile, el estado financiero en que se encuentra esa institución, para cumplir con su cometido.

La nueva Ley Orgánica de esta institución la autoriza para mantener un capital de hasta cuatro mil millones de pesos. De ahí que sus personeros y los representantes de la pequeña y mediana minería del país, estén interesados en obtener del Congreso Nacional la dictación de una ley que proporciona nuevos recursos a esa institución, del orden de los dos mil millones de pesos.

Damos a continuación una reseña sinóptica de lo que significa para el país la Caja de Crédito y Fomento Minero ,de sus actividades, del papel trascendental que desempeña en el desarrollo económico de Chile. de sus proyectos, etc.

Lo hacemos en forma escueta, sencilla, y para que esas afirmaciones sean suficientemente comprendidas por quienes tengan oportunidad de leer estas líneas.

PROVINCIAS MINERAS.— Las actividades de la Caja de Crédito y Fomento Minero absorben casi la totalidad de la producción de minerales de cobre, oro, plata y plomo de la provincia de Atacama y la producción de sectores importantes de las provincias de Antofagasta y Coquimbo y centros mineros de las provincias de Tarapacá, Aconcagua y Santiago.

200.000 PERSONAS VIVEN DE LA CAJA.— Esta producción minera representa el esfuerzo de más o menos 20.000 obreros, que con sus familiares alcanzan a una población de 80.000 almas y cuyas necesidades de alimentación, vestuario, etc., permiten calcular en unas 200.000 personas el número de las que dependen directa o indirectamente de las operaciones y actividades de la Caja de Crédito y Fomento Minero.

25 AGENCIAS EN EL PAIS.— La Caja adquiere minerales concentrados y otros productos mineros por intermedio de 25 agencias compradoras de minerales distribuídas de sur a norte, desde Til Til a Iquique y que tiene el propósito de aumentar estas oficinas con el objeto de servir mejor a la industria minera.

COMPRAS DE MINERALES.— La compra de minerales, efectuada por estas agencias. alcanzó en 1951 a 125.550 toneladas con un valor de más o menos $ 501.000.000 y que en 1952 tuvo un crecimiento extraordinariamente grande en que logró adquirir 222.400 toneladas con un valor que bordeó los $ 1.171.000.000.

OPERACIONES DEL AÑO EN CURSO.— Desde enero a septiembre del presente año, ha adquirido 195.500 toneladas con un valor de $ 1.076.000.000 en comparación con el año 1952 en que durante la misma época compró 157.300 toneladas con un valor de $ 810.700.000, lo que permite estimar sus comprar para todo el año 1953 en 260.000 toneladas con un valor estimativo de $ 1.400.000.000.

EN 1927 INICIO ACTIVIDADES.— Habiéndose fundado la Caja el año 1927, destinada a atender las necesidades de la mediana y pequeña minería, la compra de minerales se inició el año 1932 en que alcanzaron modestamente sólo a 38.950 toneladas con un valor de $ 6.091.000.

COBRE Y ORO.— Durante 1951, adquirió en forma de minerales y concentrados 3.600 toneladas de cobre fino, y 1.670 kilogramos de oro fino, y que en 1952 compró en forma de los mismos productos, 16.350 toneladas de cobre fino y 1.315 kilogramos de oro fino y que para 1953 espera comprar 19.000 toneladas de cobre fino y 1.500 kilogramos de oro fino.

PLANTAS DE CONCENTRACION.— En 1932, inició la política de valorizar los minerales de baja ley por medio de su beneficio en plantas regionales de concentración por flotación y cianuración, de tal modo que en la actualidad mantiene en plena actividad 5 plantas de beneficio por flotación y cianuración que tienen una capacidad mensual de tratamiento de 20.000 toneladas.

Estas plantas de beneficio durante 1951 obtuvieron en forma de concentrados y precipitados 391 toneladas de cobre fino y 1.057 kilogramos de oro fino y que en 1952 produjeron 1.728 toneladas de cobre fino y 272 kilogramos de oro fino.

Antes que se instalaran estas plantas, estos minerales de bajas leyes no tenían ningún valor comercial, por lo que su instalación representa una contribución apreciable a incrementar la riqueza nacional.

PLANTA DE ILLAPEL.— La Caja estima que en 6 meses más inaugurará la planta de Illapel, actualmente en construcción Ella tendrá un circuito de flotación de 30 toneladas diarias de capacidad, apto para beneficiar minerales sulfurados de cobre y plomo y minerales de concentración de oro. También dispondrá de otro circuito, con una capacidad de 30 toneladas diarias, apto para beneficiar minerales de oro exentos de cobre. Esta planta que está construída con los adelantos más modernos importará a la Caja $ 50.000.000 y para su funcionamiento hay acumulado un stock de 14.000 toneladas de minerales de oro de baja ley.

OTRA PLANTA.— La Caja desea construir lo más pronto que sea posible y a medida que lo permita su capacidad financiera, una gran planta de beneficio en Teresita a 9 kilómetros de Paipote (cerca de Copiapó) con una capacidad de beneficio de 500 toneladas diarias y con un presupuesto de inversión de $ 170.000.000.

FUNDICION DE PAIPOTE.— Debido a su esfuerzo y tenacidad, la Caja construyó la Fundición Nacional de Paipote con una capacidad de 450 toneladas diarias de fundición de minerales y concentrados de cobre y oro y cuyo costo de instalación fue de US$ 3.190.000, más $ 99.250.000 m/c.

Esta Fundición produjo en 1952, 9.000 toneladas de cobre fino y 463 kilogramos de oro y se espera que durante 1953 produzca 10.900 toneladas de cobre fino y 542 kilogramos de oro fino.

Con la construcción de la Fundición Nacional de Paipote, se logró satisfacer una vieja y sentida aspiración de los mineros de las provincias de Coquimbo y Atacama, que no podían conformarse que sus minerales y concentrados no se fundieran en el país, para obtener cobre blister (barras de cobre con apreciables contenidos de oro y plata) y que se exportaban del país como vulgares piedras o productos ensacados (concentrados).

CAMINOS A LAS MINAS.— La construcción y mantención de caminos de acceso a las minas es una constante preocupación de los mineros y que para satisfacer estas necesidades, la Caja ha utilizado durante 13 años niveladoras de arrastre remolcadas con tractores tipo oruga y que la actual directiva de la Caja ha adquirido 6 motoniveladoras, de las cuales hay ya 4 en servicio.

Estas motoniveladoras son de último modelo y son propulsadas por motores de 100 HP. cada una.

BIBLIOTECA MINERA.— La Caja desde el año 1941, dispone de una biblioteca técnica y científica con 1.136 libros y abundantes revistas con la que difunde estos conocimientos a los ingenieros, técnicos y estudiantes y que su aspiración es extender este servicio a provincias.

BECAS PARA ESTUDIANTES. —Mantiene numerosas becas para estudiantes de escuelas técnicas y universitarias.

CAPITAL DE $ 4.000.000.000.— La Caja inició sus actividades en 1927 con un capital inicial de $ 40.000.000, el que se aumentó en 1948 a $ 162.000.000 y que por considerarse del todo insuficiente, la nueva ley orgánica de la Caja (DFL N.o 212), lo ha fijado como meta a alcanzar en la suma de $ 4.000.000.000.

Para llegar a estos $ 4.000.000.000, es preciso que el Congreso Nacional apruebe una ley por la cual se le entreguen a esta institución $ 2.000.000.000. El saldo se completará con la revalorización de su activo.

Finalmente es necesario agregar que la Caja de Crédito y Fomento Minero ha contribuído en el año 1952 al presupuesto de divisas con US$ 15.630.476.68.

ORGANIZACION DE CONSIGNATARIOS DE LA FERIA MUNICIPAL DESARROLLA MAGNIFICA LABOR SOCIAL

Interesantes declaraciones formuló a LA NACION, el presidente de esa entidad, señor Fernando Vives Infante.

A fin de conocer el rodaje de la Feria Municipal, recorrimos el establecimiento imponiéndonos de los diversos rubros de trabajo, como también de las diversas ramas de los productos alimenticios.

Respecto a chacarería y verduras en general, recurrimos a don Fernando Vives Infante, presidente de la Agrupación de Consignatarios de la Feria Municipal, quien, gentilmente, nos dió a conocer cual era la labor que sus representados realizaban.

Primeramente puedo afirmarles, dijo, que la función que desempeña el consignatario es altamente beneficiosa para el país, pues orientamos al productor en las diversas siembras que, en el curso del año, deben efectuar, proporcionándoles semillas seleccionadas, abonos, envases, créditos sin intereses, basados sólo en la confianza que tenemos del solicitante.

El agricultor, en ningún caso, queda obligado a ocupar la oficina del consignatario que lo afianzó, pues, inclusive, puede recurrir a la oficina de consignaciones de la I. Municipalidad de Santiago para vender sus productos.

Además, el pequeño o grande chacarero jamás vende su producción al consignatario, éste sólo lo representa en el remate, en donde actúa la ley de la oferta y la demanda, por lo que, gracias a la gran confianza que tienen los productores en las oficinas de los consignatarios, es que vemos abundante producción. Por esto mismo, estimamos muy atinadas las medidas del Gobierno al dar fácil crédito a la producción agrícola, ya que solamente cuando hay una gran producción de estos artículos es cuando vemos precios al alcance de todos los bolsillos.

Nuestra misión termina, dijo a LA NACION, en los remates y los precios fijados escapan a nuestra intervención. Hay organismos encargados de fijarlos y hacerlos cumplir. Naturalmente que este año, debido al mal tiempo tan prolongado, los precios son más subidos que otros años; tenemos, por ejemplo, el alto precio de los porotos verdes. Se debe, exclusivamente, a las inclemencias del tiempo, que no ha permitido desarrollar las plantas como normalmente ocurre y, a pesar que el precio es alto, no es muy conveniente para el productor por los bajos rindes que obtiene.

DESARROLLO DE LA PAPA

Sobre la papa, alimento popular e indispensable, puedo decir, señala el señor Vives, que este año se ha sembrado mucha de procedencia alemana, pues la papa que consumíamos estaba tan atacada de tizón que se hacía imposible su siembra. Desgraciadamente el público, por desconocimiento, no quería comprar esta papa, pués creía que era la misma que se trajo el año pasado de Argentina cuando escaseó este tubérculo, siendo que, en la realidad, difiere muy poco de nuestra papa amarilla, pero, en estos últimos días, se ha nivelado casi el precio, teniendo sólo ahora una diferencia de $ 100 el saco entre una y otra.

COLABORACION.

Mantenemos una estrecha relación con la Administración de la Feria y, continuamente, el Administrador nos llama para estudiar en conjunto las soluciones a los diversos problemas que se presentan continuamente en esta delicada tarea de vender o distribuir estos productos agrícolas.

La Feria es un gran centro de abastecimiento a donde llegan productos del norte y sur del país, a la vez que vienen comerciantes a surtirse para diversas provincias. Así podemos decir que la Vega central no sólo abastece a la ciudad de Santiago y alrededores, con sus 2 millones de habitantes, sino que a varias provincias de nuestro país.

Haciendo una reseña de estas actividades, el señor Vives declaró a LA NACION que el Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la Feria Municipal, con la Agrupación de Consignatarios, estaban realizando una labor activamente fructífera la que, con todas sus características, a su vez, implicaba una labor social, en favor del público.

SE PODRA VIAJAR EN AUTOMOTORES DESDE STGO. A ANTOFAGASTA

La Subsecretaría de Transportes ha resuelto, en principio, autorizar la colocación de automotores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el tramo La Serena-Antofagasta, en combinación con los automotores que hacen el recorrido entre Santiago y La Serena.

Adoptó esta resolución a solicitud del Intendente de Antofagasta, que está profundamente preocupado de lograr un notable mejoramiento en los servicios de movilización y transporte entre su provincia y el resto del país.

Ministro Salud Pública soluciona grave problema

El gremio ferroviario ha demostrado gran satisfacción a través de sus directivas máximas ante el anuncio de que la esposa del Primer Mandatario, señora Graciela Letelier de Ibáñez, se ha interesado personalmente por la iniciativa del Ministro de Salud Pública, doctor Eugenio Suárez H., de cursar la autorización para que viaje a Estados Unidos la comitiva que finiquitará con la firma Richardson Construction's Co., el contrato por el cual esa entidad comercial construirá en Chile 15 mil casas para los ferroviarios.

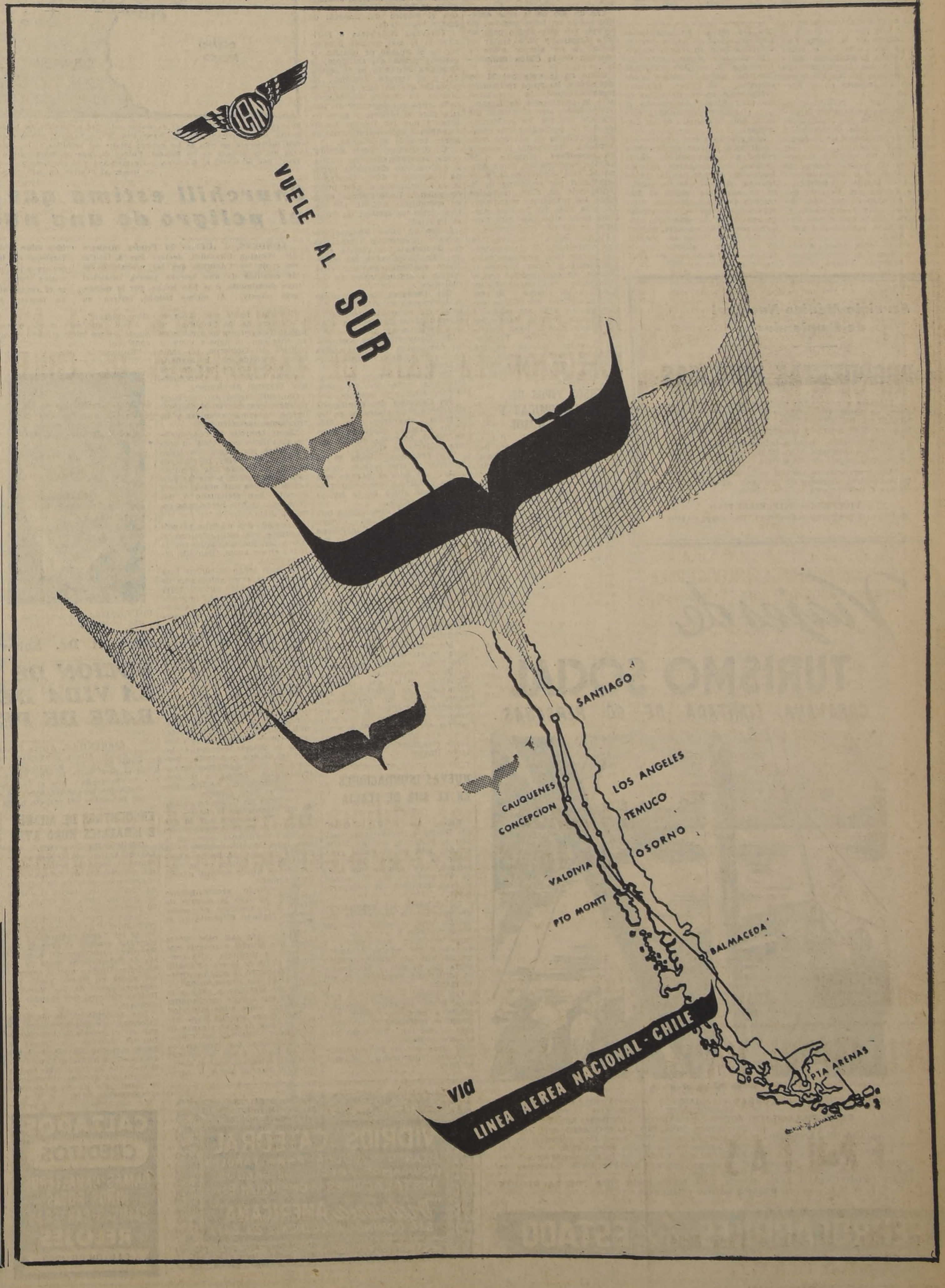
Con la iniciativa del Ministro señor Suárez, se dará término a un agudo problema de ese numeroso gremio, que, desde hace muchos años, viene reclamando de las autoridades competentes la atención de sus demandas.

NOVENO CONGRESO DE CIRUGIA INAUGURAN EL 16 DE NOVIEMBRE

Delegados de los países de Sur, Centro y Norteamérica y de algunos de Europa, concurrirán al IX C[illegible]ricano de Cirugía que, auspiciado por el Gobierno de Chile y la Asociación de Congresos de esta índole, se realizará en esta capital entre los días 16 y 21 de noviembre próximo.

La comisión organizadora del certamen, que preside el doctor Leonidas Aguirre Mac-Kay, designó las diferentes comisiones que tendrán a su cargo algunas actividades que se relacionan con ese Congreso.

Por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio de las Embajadas y Legaciones, ha invitado a participar en este torneo científico a prestigiosos cirujanos de todos los países con los que Chile mantiene relaciones diplomáticas e inter[illegible] y científico.



RUSIA RECHAZO PRACTICAMENTE ASISTIR A REUNION DE LUGANO



Isabel II, hablando en el Parlamento, reafirmó que la política exterior de su país se basa en la colaboración con USA.

REINA ISABEL ANUNCIO POSIBLES REFORMAS DE CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 3.— (U. P.) — La Reina Isabel II anunció hoy que el Gobierno conservador británico tratará de reformar la histórica Cámara de los Lores, a la que pertenecen, por derecho que todavía adquieren al nacer, los Pares del reino.

La soberana añadió que el Gobierno se propone "estudiar detenidamente el problema de la composición de la Alta Cámara".

Hizo estas declaraciones en un discurso que pronunció desde el trono dorado de la misma Cámara de los Lores, en el curso de la vistosa y tradicional ceremonia con que los Reyes de Gran Bretaña inician un nuevo período de sesiones en el Parlamento.

Afirmó que la política exterior británica se basa en la firme colaboración con los Estados Unidos, la Europa Occidental y los demás miembros de la Mancomunidad británica.

La Reina no presentó el proyecto de ley que tiene por fin modificar el de la Regencia, para que el Duque de Edimburgo, su esposo, sea Regente del Reino, en caso de que ella falte, hasta que el heredero, el Príncipe Carlos, que ahora tiene cinco años, alcance la mayoría de edad.

La Reina tenía sobre la cabeza la magnífica y valiosísima corona imperial. Estaba vestida con las ropas parlamentarias tradicionales: un largo vestido escarlata bajo un manto blanco.

Su discurso, según fuentes informadas, lo escribió Winston Churchill, que no asistió a la ceremonia. El Primer Ministro permaneció en su despacho de Downing Street, redactando el que, el mismo pronunciará esta tarde ante la Cámara de los Comunes.

Las reformas que propuso en su discurso, aparte de las referentes a la composición de la Cámara de Los Lores, son las siguientes: transferir la ejecución del plan de energía atómica encomendado ahora al Ministerio de Abastecimiento, a un organismo especial; desarrollo comercial de la televisión en Gran Bretaña; servicio militar obligatorio y elevar los sueldos de los jueces, algunos de los cuales continúan con los mismos que tenían en 1832.

PARIS, 3.— (UP).— (Por Edward M. Korry).— La Unión Soviética rechazó virtualmente hoy, por segunda vez, la invitación de las grandes potencias occidentales para que se celebre una conferencia cuatripartita de Ministros de Relaciones Exteriores en Lugano, Suiza, a fin de considerar las cuestiones de Alemania y Austria.

En cambio, Rusia reiteró su anterior proposición para que se celebre una conferencia de cinco potencias, incluyendo a China comunista, para considerar —aparentemente como requisito previo—, la "tirantez mundial" dejando la consideración del problema alemán a una conferencia cuatripartita de Ministros de Relaciones Exteriores que se realizaría simultáneamente o después de la anterior

La cuestión austríaca, según la propuesta rusa, debe ser dejada a "los conductos diplomáticos normales".

En esencia, sin embargo, la nota rusa, según se reveló en fuentes autorizadas de París, constituye solamente una repetición de las proposiciones formuladas el 28 de septiembre cuando Rusia se desentendió por primera vez de la invitación occidental para reunirse en Lugano. Al insistir en su invitación, el 18 de octubre, los occidentales propusieron el 9 de noviembre como fecha para la iniciación de la conferencia.

Aunque el Gobierno francés no dio a conocer esta noche el texto de la respuesta soviética, altos funcionarios de la Cancillería dijeron que aquella "no ofrece absolutamente nada nuevo".

"Es un eco de la nota anterior —dijo un funcionario—. No es más que otro finteo para no ir a Lugano y para tratar de dividir a los aliados sobre la cuestión de la China comunista".

Como en la nota del 28 del septiembre, los rusos rechazaron específicamente la invitación para la conferencia de Lugano, que ya había sido formulada por primera vez por los occidentales el 2 de septiembre. En cambio, insistieron en sus dos conferencias propuestas, aunque sin especificar tampoco si la reunión cuadripartita sobre Alemania está condicionada a la aceptación por occidente de la conferencia de cinco potencias sobre los problemas mundiales. La nota rusa no propone ninguna fecha específica para ninguna de las dos conferencias.

La insistencia soviética en una conferencia de cinco potencias parece estar apuntada principalmente a Gran Bretaña y Francia, de conformidad con el testamento político de Stalin: dividir a los aliados. Estados Unidos sostiene que China comunista no debe ser admitida en ninguna reunión internacional mientras no se haya resuelto la paz en Corea. Francia, con la carga costosa de una guerra en Indochina, desea una negociación que incluya a China Roja para poner fin al prolongado conflicto.

DIVERSOS TIPOS DE BOMBAS ATOMICAS Y H TENDRIAN RUSOS

LONDRES, 3.— (U. P.) — La Unión Soviética aseguró hoy que tiene varios tipos de bombas atómicas y de hidrógeno. Hablando por radio Moscu, el académico soviético, S. I. Voitykovich, declaró que los hombres de ciencia rusos han solucionado, en corto período de tiempo, el difícil problema de descubrir el secreto de las armas atómicas y de hidrógeno.

Denuncian peligro de labor comunista en el Mar Caribe

NUEVA YORK, 3.— (U. P.) ¿Se convertirá el Caribe en un lago comunista? es la pregunta que se formula la revista "U. S. News y World Report", que la usa de título a una nota en que advierte que los submarinos hostiles podrían separar esa zona, tan vital para los Estados Unidos.

En su número, distribuído hoy la revista publica una información fechada en San Juan, Puerto Rico, en que sostiene que "al parecer, los comunistas tratan de convertir el Mar Caribe en un lago soviético. Guatemala, en un lado de este mar, es ya centro de actividad comunista. En Guayana Británica, del otro lado del Caribe, el Gobierno británico tiene tropas y buques de guerra a la expectativa, para impedir que los comunistas asuman el poder. En otros lugares en torno al Caribe, los comunistas aumentan su fuerza".

Tras advertir que esta situación plantea un serio problema militar a Estados Unidos, dice:

"La defensa de Estados Unidos se hace cada vez más dependiente de los productos de la zona del Caribe. Venezuela es el mayor exportador de petróleo en el mundo. Las fábricas siderúrgicas de Estados Unidos aumentan el empleo del mineral de hierro venezolano.

"Guayana Holandesa ó Surinam es el más grande productor en el mundo de bauxita, la materia prima del aluminio; la Guayana Británica es el segundo, y el tercero Jamaica. Es probable que en otra guerra, la Marina de Guerra norteamericana tenga que depender del Caribe para el cáñamo y otras fibras, y que las fuerzas norteamericanas necesiten millones de libras de café del Caribe.

"U. S. News y World Report" entra seguidamente, la revista, a estudiar los diferentes países de la región, y dice: "Guatemala es actualmente el peor punto de peligro. Unos cuantos miles de comunistas utilizan allí con buen éxito las tácticas de Frente Popular".

Luego de otras afirmaciones sobre el predominio comunista en Guatemala, la revista añade: 'En El Salvador, los comunistas guatemaltecos han convertido a muchos entre los estudiantes".

"En Honduras, los comunistas se introducen en el Partido Liberal, contrario al Gobierno, y esperan ganar la próxima elección presidencial.

"En Costa Rica, los comunistas dominan a los trabajadores de las principales plantaciones bananeras.

"En Panamá tienen gran ascendiente entre los profesores universitarios y de colegios.

"En Colombia, los comunistas estuvieron muy atareados en los terribles desórdenes de 1948. Desde entonces perdieron alguna fuerza, pero son todavía varios millares de afiliados.

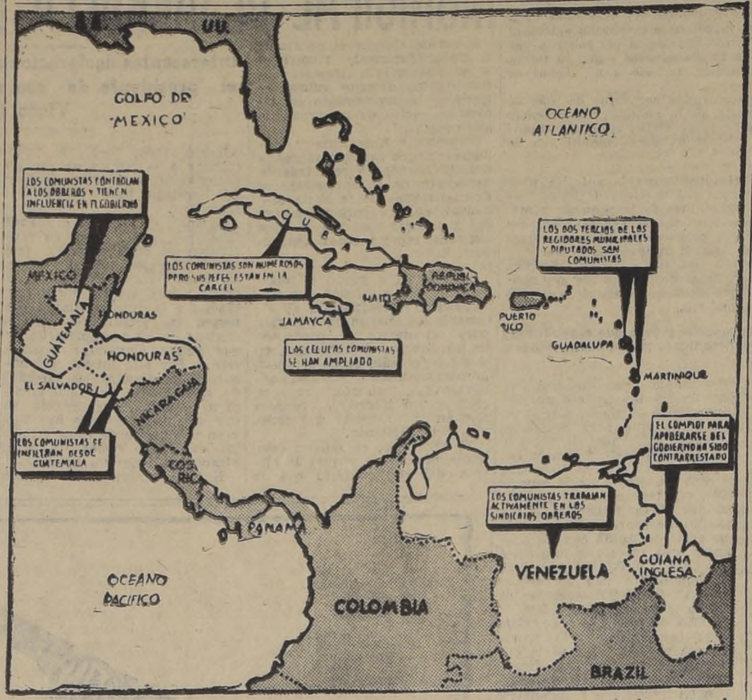
"En Venezuela, hasta 50.000 personas votaron la lista comunista. Si bien el partido está ahora dividido y una de sus facciones está fuera de la ley, la otra sigue activa.

"En Trinidad, otra colonia británica, los comunistas dirigen grupos de estudio del marxismo y dominan el Partido de la Independencia Indooccidental.

"En Martinica y Guadalupe dos colonias francesas, los candidatos comunistas a la función pública, consiguen mayoría de votos.

"En Cuba, el Partido Socialista Popular (comunista) cuenta con una agrupación de 40.000 miembros y muchos miles de simpatizantes.

"Los comunistas están activos, pues en muchas partes del Caribe y sus progresos son formidables en Guatemala, Guayana Británica y las dos colonias francesas. Las posibilidades son ahora de que no conseguirán convertir al Caribe en lago soviético. Este es uno de sus propósitos, sin embargo. Si se acercan a ello, podría sobrevenir una grave complicación para los Estados Unidos".



El mapa representa los puntos de mayor actividad comunista en la zona del Caribe, según lo expresa la revista norteamericana "U. S. News and World Report", con lo cual se abre un amplio frente de penetración justamente en uno de los centros vitales del hemisferio. La gravedad de esa acción —dice— es que cada día la defensa de los Estados Unidos depende en mayor grado de los productos esenciales de esa zona. Por lo tanto, el Gobierno norteamericano está preocupado de no dar a los soviéticos la posibilidad de llamar al "Caribe un lago propio".

NUEVAS INUNDACIONES EN EL SUR DE ITALIA

Roma, 3.— (U.P.).— Grandes lluvias e inundaciones vuelven a azotar el sur de Italia, cuando aún no se había recobrado de las sufridas hace una semana, que dejaron un saldo de 48 muertos, por lo menos, y gran cantidad de desaparecidos.

En Calabria, las precipitaciones pluviales se reanudaron hace dos días, y varios ríos que habían vuelto a su cauce normal, crecieron nuevamente y arrasaron los puentes de emergencia que se habían tendido sobre los mismos y los muros de contención levantados en sus márgenes.

Los campos y huertos de esta zona árida, dedicados principalmente a naranjos y vides, volvieron a inundarse, y la situación es casi tan seria como hace una semana.

Se teme que las nuevas inundaciones produzcan muchas muertes.

Churchill estima que disminuye el peligro de una nueva guerra

LONDRES, 3 (UP).— El Primer Ministro, Sir Winston Charchill, declaró hoy a la Cámara de los Comunes que las probabilidades de estallido de una tercera guerra mundial han disminuído, o se han hecho, por lo menos, más remotas. Al mismo tiempo, reiteró su idea sobre la conveniencia de celebrar una conferencia de los jefes de estado de las cuatro grandes potencias del mundo, aunque al mismo tiempo admitió que no puede descartarse el riesgo de que tal conferencia termine en un 'impase" peor aun que el actual.

Churchill habló esta tarde en la Cámara de los Comunes al iniciar ésta su nuevo período de sesiones con un debate sobre la política del Gobierno, tal como fuera reseñada en la mañana ante la Cámara de los Lores por la Reina Isabel II, en el tradicional "discurso del trono".

Churchill habló del incesante y rápido progreso en el desarrollo de las armas atómicas y de hidrógeno, añadiendo:

"Estos temibles descubrimientos científicos proyectan su sombra sobre las mentes de todos los hombres cuerdos, no obstante lo cual ha habido una disminución de la tensión y que las probabilidades de una nueva guerra mundial han menguado o, por lo menos, se han hecho más remotas".

Hablando con un tono grandilocuente que contrastó con el frío y sencillo empleado por la Reina en los Lores, Churchill dijo también:

"A veces tengo la curiosa idea de que el carácter aniquilador de estos instrumentos pudiera traer una seguridad del todo imprevisible para la humanidad. Cuando el progreso de las armas destructivas permita a todo el mundo matar a todo el mundo, nadie tendrá deseos de matar a nadie.

"Ofrezco a la Cámara esta idea tranquilizadora teniendo cuidado de dejar en claro que nuestra única esperanza está en que continuemos vigilantes".

Diciendo que del empleo pacífico de la energía atómica puede surgir un bienestar material que nunca antes se creó posible, Churchill concluyó: "Nosotros y todas las naciones estamos en esta hora de la historia humana en los portales de una catástrofe suprema y de una recompensa inconmensurable. Tengo fe en que, con la misericordia de Dios, elegiremos el buen camino".

"La lucha en Corea ha pasado de las trincheras a la mesa— expresó. "No sabemos aún lo que resultará de estas terceras y complicadas discusiones, pero sea lo que fuere lo que resulte de la guerra coreana, un hecho sobresale: Estados Unidos se ha convertido de nuevo en una nación bien armada.

"El segundo acontecimiento mundial ha sido la muerte de Stalin y la asunción del poder por un régimen diferente en el Kremlin.

"Han pasado casi ocho meses desde que ocurrió y todavía nos hacemos la pregunta: "Ha conducido el fin de la era de Stalin a un cambio en la política soviética? ¿Hay una nueva visión?

"No me atrevería a pedir a la Cámara que adopte conclusiones definitivas sobre estos misterios

"Bien puede ser que haya habido cambios de gran alcance en los ánimos y visión de las inmensas poblaciones que habitan todas las Rusias y que sus mentes se hayan orientado más al mejoramiento interno que a la agresión externa".

Añadió que éste puede o no puede ser un juicio atinado, pero concluyó:

"Estudiando nuestra propia fuerza y la de Europa, bajo el grueso escudo norteamericano, no considero irrazonable o peligroso concluir que la prosperidad interna, más bien que la conquista exterior, es no solamente el deseo profundo de los pueblos rusos sino también lo que conviene a sus gobernantes".

Refiriéndose a sus proposiciones para una conferencia de cuatro potencias, Churchill, dijo:

"Todavía confío en que una reunión de esa naturaleza pudiera ocupar un lugar provechoso en los contactos internacionales. Por otra parte no se debe descartar el riesgo de que tal conferencia de cuatro potencias termine en un punto muerto todavía peor que el que tenemos al presente".

El ex Primer Ministro Clement Attlee habló brevemente antes de Churchill y, refiriéndose al discurso del trono en el que la Reina mencionó el propósito de introducir una reforma en la Cámara de los Lores, dijo que los conservadores han estado considerando esta reforma desde 1910.

"La ha estado considerando (Churchill) durante 43 años y uno o dos más no le harán ningún daño.



CHURCHILL: No cree aún en una tercera guerra mundial

Dice el Dr. Schweitzer

NOCION DE RESPETO A LA VIDA DEBERIA SER BASE DE PENSAMIENTO

LIBREVILLE, Africa Ecuatoriana Francesa, 3.— (UP.)— El doctor Albert Schweitzer declaró hoy que ganó el Premio Nobel de la Paz, porque pudo despertar en el mundo moderno el respeto hacia la vida huma na.

"Entiendo —dijo el doctor— que se me ha concedido esta distinción porque introduce en el pensamiento de nuestro tiempo, la noción del respeto hacia la vida".

El misionero, teólogo y músico alsaciano, que tiene ya 78 años de edad, añadió:

"Estoy convencido de que esa idea contribuirá al progreso del espíritu y gracias a eso, los hombres y los pueblos podrán lograr una civilización y una moral en la que puedan establecerse en forma definitiva la paz a que todos aspiramos".

Schweitzer hizo esas declaraciones en la cercana población de Lamberene, en la que dirige "desde hace más de 40 años una colonia de leprosos".

"Estoy profundamente emocionado y agradecido porque se me haya considerado digno del Premio Nobel —siguió diciendo—. Fue aquí en Lamberene, y mientras meditaba en la verdadera naturaleza de la civilización, donde descubrí la importancia de esta idea (el respeto a la vida) y donde me decidí a hacerla pública".

"No creo que se la tome en consideración en nuestra época".

El doctor no dijo tampoco si irá a Oslo para recoger el Premio Nobel o si se quedará en Lambarene.

ENCUENTROS DE ARABES E ISRAELIES HUBO AYER

JERUSALEN, 3.— (UP.)— La Legión Arabe y la Guardia Nacional de Jordania, según indican las autoridades de Estogais, rechazaron después de 90 minutos de combate un ataque al pueblo de Budrus, cerca de Qibya, por 60 soldados de Israel.

Jordania puso el incidente en conocimiento de los representantes de las Naciones Unidas y cablegrafió detalles al general Jon Bennike, supervisor del armisticio de Palestina de parte de las Naciones Unidas, que se encuentra ahora en Nueva York. Los representantes de las Naciones Unidas visitaron hoy el lugar del combate

Las autoridades de Jordania informan que el ataque tuvo lugar en el pueblo fronterizo de Budrus, sitio en que tropas de Israel mataron más de 49 árabes durante una incursión el mes pasado, y que los legionarios árabes y la guardia nacional devolvieron el fuego. No dieron a conocer el número de bajas.

LOS RUSOS RECLAMAN POR FOTOS DE NIÑOS

VIENA, 3.— (UP).— Se ha revelado esta noche que los rusos presentaron una queja ante las autoridades norteamericanas de ocupación por la exhibición de fotografías infantiles realizada por el Servicio de Información de los Estados Unidos en la zona internacional de Viena.

Las fotografías presentan temas de primer plano de niños e infantes en gran variedad de humor: riendo, gritando, llorando, atónitos, asorados, pero siempre con epígrafes que critican la vida que se desarrolla detrás de la cortina de hierro.

LITTETON RECIBIO AL EX MINISTRO DE GUAYANA BRITANICA

LONDRES, 3.— (AL).— El Ministro de Colonias, Littleton, recibió hoy al ex Primer Ministro de la Guayana Inglesa, doctor Cheddi Jagan, y al Presidente del Partido Popular Progresista de esa colonia.

El Ministro manifestó que ambos negaron las acusaciones formuladas contra el Partido por el Gobierno británico, en el sentido de que aquella organización habría conspirado para transformar a la Guayana Inglesa en un estado comunista.

El Ministro manifestó que su Gobierno mantiene su declaración y que no pretende modificar su política declarada en la Guayana.

DEFUNCIONES

† Ha fallecido nuestra querida e inolvidable madre, señora

MARIA SARA LAZO de CRUZ

Sus funerales serán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Basílica de la Merced (Merced esquina de Mac Iver), después de una misa que se celebrará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.

Arnaldo Rodríguez Lazo y hermanos.

† Ha fallecido mi querida e inolvidable nietecita,

MARIA SOLEDAD BARRIOS BAÑARES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Moneda 1917.

Eduardo Barrios.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hijita,

MARIA SOLEDAD BARRIOS BAÑARES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde su casa habitación, calle Moneda N.o 1917.

Roberto Barrios Passi y señora.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

LUIS GOMEZ ZAMORANO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde calle Yarur N.o 1954, a las 16 horas.

Familia Ramírez Gómez.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hija, hermana, cuñada y tía, señorita

CLARA SALAS CARVAJAL
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Gaspar de Olea 2314, a las 16,45 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra inolvidable hija y hermana

CLARA SALAS CARVAJAL

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa habitación, Gaspar Olea 2314, hacia el Cementerio General, a las 16.45 horas.

Su inconsolable madre y hermanos.

† Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, señor

FELIPE AGUILAR VARGAS

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la sede del Sindicato, Sergio Valdovinos N.o 541, a las 15 horas.

Sindicato Matadero Blanqueado.

† Ha fallecido nuestra querida e inolvidable madre, señora

ROSA H. SALGADO vda. de ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 11 horas, en la ciudad de Rancagua.

Sus hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

† Damos nuestras más expresivas gracias a la Junta de Vecinos "Pedro Aguirre Cerda", amigos y a todas las personas que acompañaron los restos de nuestro querido e inolvidable suegro y deudo, señor

JUAN LEIVA LEIVA

José Pinto G. y familia.

† Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que acompañaron los restos de nuestro querido esposo, padre, abuelito y suegro, don

JUAN LEIVA LEIVA

La familia.

† DEFUNCION

Ha fallecido la Sra.

MARIA SARA LAZO DE CRUZ
(Q. E. P. D.)

Hoy se sepultarán sus restos en el Cementerio General, a las 11 horas, después de la Santa Misa, por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Basílica de la Merced (calle Mac Iver esq. de Merced).

Manuel Isidoro Cruz Ferrada, Arnaldo, Filomena, Agustín, Luis Raúl, y Carlos Rodríguez Lazo; Julio Lazo Oportus e hijos; Miguel Rodríguez Beaumont y hermanos.

TITO ESPERARIA NOTA CONCILIATORIA DE ALIADOS SOBRE ASUNTO DE TRIESTE

TRIESTE, 3.— (AL.)— Hoy, en Trieste, las fuerzas de seguridad anglo-norteamericanas prohibieron las manifestaciones italianas con motivo de cumplirse el 35.o aniversario de la entrada de las tropas italianas a la ciudad, al término de la primera guerra mundial.

El comandante aliado, que tenía prohibido el izamiento de banderas italianas en los edificios públicos, solicitó al alcalde italiano, que había colocado una bandera tricolor en el edificio del Municipio, que la retirara. Con todo, varias banderas italianas aparecieron en las ventanas de casas particulares.

Las autoridades aliadas también prohibieron el tradicional discurso del Día de la Liberación que es pronunciado por el Alcalde y transmitido por la radio.

BELGRADO, 3.— (UP.)— El aplazamiento de la reunión que debía celebrar hoy el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para tratar el caso de Trieste, provocó un tranquilo optimismo en Yugoeslavia, pues se considera que el tiempo es factor favorable al argumento yugoeslavo.

Si bien no hubo comentarios oficiales o de prensa sobre la postergación, la impresión general es que implica que está cerca una nueva avenencia en términos aceptables para Belgrado. Esto significaría que las potencias occidentales podrían persuadir a Italia de que abandone su insistencia en que se cumpla la decisión anglo-norteamericana del 8 de octubre, de entregar la zona "A" a Italia, antes que pueda reunirse conferencia internacional alguna para discutir el problema de Trieste.

A pesar de las declaraciones del Primer Ministro italiano, Giuseppe Pellá, insistiendo en la posición de Roma, que los yugoeslavos han interpretado como "sabotaje" de la conferencia, hoy prevalece la impresión general de que se está en vías de encontrar una salida decorosa.

ROMA, 3.— (UP.)— El Ministro yugoeslavo en Italia, doctor Pavle Gregoric, presentó hoy una nota de protesta en el Ministerio de Relaciones Exteriores contra la disposición del Gobierno de Roma, que prohibe las exportaciones de materiales estratégicos a Yugoeslavia.

Domenico declaró que el Gobierno italiano tomó esa medida porque Yugoeslavia mantenía tropas sobre la frontera italiana.

TRIESTE, 3.— (UP.)— Una multitud de estudiantes marchó anoche por la calle principal de esta ciudad exigiendo la devolución de Trieste a Italia. Alrededor de 500 iniciaron la manifestación desde el puerto, donde la tripulación de un pequeño barco pesquero había depositado tres ofrendas florales en el lugar donde desembarcaron los primeros soldados italianos en 1913.

Argentina adquirirá excedentes de acero

BUENOS AIRES, 3. (AL). — A mediodía se firmó el contrato por el cual la Compañía de Aceros de Pacífico vende a la Impex S. A., de esta capital, todos los excedentes exportables de su producción.

La operación cubre un período de doce meses y comprende la cantidad global de 50.000 toneladas de chapas y planchones de acero, elaborados en las usinas siderúrgicas de Huachipato.

El saldo por 30.000 toneladas ya había sido colocado anteriormente en esta misma plaza.

Según el contrato firmado hoy, la S. A. Impex se obliga a adquirir todos los excedentes de acero que Chile pueda exportar a la Argentina a un precio medio de 300 dólares por tonelada métrica, según el convenio chileno-argentino.

Firmaron el documento por la CAP, los señores Eduardo Necochea y Sergio Gutiérrez, y en representación de Impex S. A., su presidente, Santiago Pieretti,, y el director-gerente Jorge de Elías.

INMINENTE ACUERDO SOBRE ADQUISICION DEL COBRE CHILENO

NUEVA YORK, 3. (UP.). — En los círculos neoyorquinos relacionados con lo metales, se continúa haciendo conjeturas sobre la inminencia de un acuerdo que, según se dice, estaría por concertarse entre Estados Unidos y Chile, para la compra norteamericana del enorme excedente de cobre que tiene el país sudamericano, y que se hace pasar de las 100.000 toneladas.

Ayer se dijo en Washington, que posiblemente en la semana actual llegarían a un acuerdo satisfactorio los negociadores norteamericanos y chilenos, que desde el 21 de septiembre negocian la venta chilena de alrededor de 100.000 toneladas de cobre. Nada trascendió en la capital sobre los términos del acuerdo, que permitiría a Chile salir de una delicada situación. Estados Unidos, por su parte, adquiriría ese cobre para sus reservas, pues no tiene necesidad inmediata del metal.

Se cree que en el transcurso de la semana, las dos partes hagan conocer las condiciones en que se convierta el convenio. Por otra parte, se entiende que como consecuencia del mismo, el Gobierno de Santiago daría ciertos pasos para alentar la inversión de capitales extranjeros en Chile, y que asimismo adoptará medidas para mejorar el desarrollo económico del país.

Por su parte, el diario "The Wall Street Journal", publicó una extensa nota de su corresponsal en Washington, anunciando lisa y llanamente que en esta semana se firmará el acuerdo de venta de las 100.000 toneladas de cobre a Estados Unidos, pero que las autoridades chilenas revisarán, al mismo tiempo, las tasas impositivas a las empresas norteamericanas que explotan los yacimientos cupríferos de ese país.

La información del corresponsal de este diario comercial en Washington decía que Estados Unidos comprará las 100 mil toneladas de cobre al precio que prevalece en el mercado. La dificultad que se interponía al convenio era la insistencia de Chile de cobrar un precio más elevado que el del mercado. Al propio tiempo, Chile se dispondría a modificar su procedimiento impositivo sobre las compañías mineras, entre las que figuran la Anaconda Copper Mining Co., y la Kennecott Copper Corporation. El cambio favorecería bastante a las empresas, pues el Fisco chileno dejaría de cobrarles impuestos sobre la cantidad de cobre que extraen, para hacerlo sobre las utilidades.

Asimismo añadía el diario en cuestión, que "Chile estaría dispuesto a permitir que las compañías obtengan más pesos por los dólares que recibe con las ventas del cobre en el mercado mundial. En la actualidad las compañías del cobre reciben sólo 19.37 pesos por cada dólar. Esto quiere decir que las empresas recibirán alrededor de 5 veces y media más por el cobre que venden".

Decía también el "Wall Street Journal" que Chile estaría dispuesto a abstenerse de fijar en adelante precios al cobre, a fin de poder venderlo a los precios imperantes en el mercado mundial. Advertía la nota de Washington que si bien Chile tiene un excedente de 130.000 toneladas de cobre, Estados Unidos compraría 100.000 toneladas para sus reservas. "A cambio de esta compra, francamente encaminada a sacar a Chile de su atoramiento de Cobre —añadía— Estados Unidos insiste en que se adopten medidas para que Chile no vuelva a caer en semejante condición, cosa que Estados Unidos no tenga que acudir nuevamente en su auxilio.

Temen levantamiento en Alemania Oriental

BERLIN, 3.—(UP).—El "Neues Deutschland", periódico comunista de la zona soviética de Alemania, pidió hoy al Gobierno que "libre una guerra sin cuartel" contra los combatientes del movimiento clandestino.

El periódico oficial del Gobierno comunista alemán reconoce que "existen grupos de bandidos en la zona soviética que están amenazando la vida de todos los habitantes pacíficos de la zona".

Añade que "los órganos del estado deben aplastar a estos grupos" y dirige un llamamiento a toda la población para que ayude a policías y soldados en su lucha contra "los bandidos".

La declaración del periódico indica que las fuerzas armadas de la zona soviética han iniciado otra campaña, que están llevando a cabo en todo el territorio de la zona, para prender a los rebeldes anticomunistas porque el Gobierno teme, al parecer, que se produzcan nuevos levantamientos.

Se cree que procesos parecidos al de Cottbus se están efectuando en Berlín Oriental, Halle, Potsdam y otras ciudades, en las cuales fueron detenidos varios miembros del movimiento de resistencia, según anunció el Ministro de lo Interior de la zona soviética.

Noticias no confirmadas que han llegado al sector occidental de Berlín, dicen que los rebeldes han dado muerte hasta ahora a 32 policías comunistas.

LONDRES, 3.— (UP).— El Mariscal de Campo, ex nazi, Friedrich von Paulus, puesto en libertad recientemente por los rusos, es quizá el hombre que está al frente de la campaña iniciada por los comunistas para sofocar las actividades de los rebeldes en la zona soviética de Alemania.

EMBAJADOR RIOS CON PDTE. PERON

BUENOS AIRES, 3.— (AL).— El Embajador de Chile en la Argentina, Conrado Ríos Gallardo, visitó al Presidente de la República, Juan Perón, acompañado del Canciller, Jerónimo Remorino.

CHILE Y EL NUEVO SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 3. (AL). — Como resultado de la aplicación del nuevo sistema de comercio exterior brasileño, y la instalación de una planta de fabricación de salitre sintético en este país, Chile puede perder el mercado local para la colocación de su nitrato de sodio.

Los precios de venta del salitre chileno en el mercado brasileño se estima serán aumentados en un 100 por ciento, como consecuencia del nuevo sistema de subasta de cambios para compra de divisas destinadas a las importaciones, lo que provocará una retracción en las compras de esos fertilizantes. Esa situación, sumada a que la usina de salitre sintético de Cubatao (en el Estado de Sao Paulo) deberá comenzar a producir en los primeros meses del año próximo, hará que los agricultores brasileños adquieran el producto artificial que, si es de menor rendimiento, también será vendido a más bajo precio.

Esa es la principal consecuencia que podría traer aparejada la aplicación del "Plan Aranha" (ver nota anterior) en sus relaciones con Chile. El nitrato de sodio, principal renglón de las importaciones brasileñas, ha sido colocado en la lista de los productos de primera categoría, considerando su esencialidad para la expansión agrícola en que está empeñado el Gobierno brasileño. Cada dólar-convenio con Chile, para importaciones de productos incorporados a la primera categoría, costó en las dos primeras subastas 28,82 cruzeiros, contra 18,82 de la cotización oficial vigente antes de la nueva política.

OTROS PRODUCTOS CHILENOS. — El Ministerio de Hacienda colocó al cobre en la segunda categoría de productos; a la cebada en la tercera, y a los ajos y las ciruelas en la cuarta. Para la segunda categoría, el dólar-convenio ha sido cotizado al mismo valor que en la primera, o sea, 28,82 cruzeiros; pero para las otras tres listas los precios son superiores. Los citados productos han ocupado hasta ahora los principales renglones en las últimas estadísticas publicadas.

A continuación, se muestra un cuadro con las cotizaciones en cruzeiros, de los dólares-convenio para Chile, de acuerdo con los valores máximos y mínimos alcanzados en las tres operaciones realizadas hasta el momento de redactar esta información:

DOLARES SOBRE CHILE (precio en cruzeiros por unidad)

Categoría de productos:

1.—(P. Ej. salitre)	28.82	28,82	s/oferta
2.—(P. Ej. cobre)	28,82	28,82	s/oferta
3.—(P. Ej. malta)	s/oferta	28,82	28.82
4.—(P. Ej. ajos y ciruelas) ...	28,82	33,82/34,82	28.82/34,32
5.—(Cualquier otro)	68,82	60.82	49,82

AUMENTO DE LAS IMPORTACIONES. — Si se tiene en cuenta que antes todas las compras se realizaban a 18,82 cruzeiros por dólar convenio, se podrá apreciar el sensible aumento de los precios de esas importaciones y la posible disminución de las compras, que luego podría producirse. En el caso específico del salitre, ya los importadores alentaron al Gobierno y solicitaron que tomara alguna providencia para evitar el alza de precio que se avecina. Sugieren que el salitre continúe siendo adquirido en el mercado oficial o que esas importaciones sean subvencionadas.

CONSECUENCIAS PARA BRASIL.— Si bien Brasil podría comprar menos productos en Chile, y eventualmente desaparecer como consumidor de salitre, perdería su posibilidad de vender café, yerba mate, algodón y cera de carnauba, por cuanto el país transandino podría buscar esos productos en otros países tropicales que continúen comprando sus fertilizantes.

Por todos estos motivos, los círculos comerciales de los dos países están preocupados por el nuevo rumbo que pueda tomar el comercio chileno-brasileño, que ha sufrido un rudo golpe con el "Plan Aranha" y la construcción de la fábrica de salitre sintético, a pesar de lo determinado en el acuerdo de cooperación económica, vigente entre los dos países desde 1947.

GOBIERNO ARGENTINO CONTROLARA MATERIA PARA FERTILIZANTES

BUENOS AIRES, 3.— (AL).— La Subsecretaría del Ministerio de Agricultura anunció oficialmente que el Poder Ejecutivo ejercerá el control de los productos destinados a fertilizantes de tierras de cultivos.

Premios de Química y Física concederían a Staudinger y Zernike

ESTOCOLMO, 3.— (UP).— Todo parece indicar que un sabio alemán, el doctor Hermann Staudinger, y un sabio holandés, el doctor Fritz Zernike, obtendrán mañana los premios Nobel de Química y Física, respectivamente.

Es el doctor Staudinger, profesor jubilado de la Universidad de Friebug, y con su descubrimiento de 1922 de la Cadena Molecular, fundó la Química Macro-Molecular. El doctor Zernike es profesor de Física Matemática y Técnica, así como de Mecánica Teórica en la Universidad de Groninga. Adquirió notoriedad mundial desarrollando un microscopio que permite a los científicos observar las células vivas por medio de ondas de luz.

Enérgica respuesta de Dean a los delegados norcoreanos

PANMUNJOM, 3.— (AL).— Las entrevistas preliminares a la conferencia política que habían comenzado, como se había previsto, a las 11 horas de esta mañana, fueron interrumpidas una hora, al mediodía, a petición de los representantes comunistas. La sesión estuvo casi completamente ocupada por una declaración de Arthur Dean, delegado de las Naciones Unidas, que comprendía cinco páginas escritas a máquina. La reunión se reinició a las 13 horas, pero sólo por 10 minutos, y se aplazó hasta mañana. En su declaración, Dean sugirió especialmente la fecha del 1.o de diciembre próximo para la convocatoria de la conferencia, y rechazó la aseveración comunista, según la cual nada podía surgir de los compromisos actuales, mientras las Naciones Unidas no hayan aceptado discutir o arreglar la cuestión de la composición de la conferencia política.

"Esta cuestión, prosiguió Dean, ha sido reglada por el artículo sexagésimo del acuerdo de armisticio, sin embargo, estoy dispuesto a cambiar nuevamente impresiones al respecto".

REPROCHES A LOS COMUNISTAS.— Después de señalar que las Naciones Unidas habían demostrado hasta dónde eran razonables, ofreciendo escuchar el punto de vista comunista sobre la composición, ya reglada por un acuerdo firmado por las dos partes, el delegado aliado reprochó vivamente a los comunistas el pretender que las dos partes no podrían ponerse de acuerdo en la conferencia política, si los neutrales no participan en ella. Esto, dijo Dean, no es actuar de buena fé.

Finalmente, Dean pidió a los comunistas que acepten discutir cada punto por separado, dado que ningún acuerdo será definitivo hasta que no se haya logrado un entendimiento sobre todos ellos.

Rojos obstaculizan todo intento serio para lograr la paz

WASHINGTON, 3.— (UP.)— El Secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró hoy que hay razones para temer que los comunistas no deseen realizar ninguna conversación seria sobre la conferencia de paz de Corea o sobre alguna propuesta concreta para aliviar la tensión mundial.

Dulles declaró en una conferencia de prensa que los comunistas están dando muestras de lo que llamó una "rígida inflexibilidad" en las conversaciones coreanas. Y afirmó que esa actitud podría reflejarse en una decisión contraria a cualquiera negociación sobre los problemas de mayor importancia entre Oriente y Occidente.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE CONCHALI

Por resolución de fecha 9 de octubre del año en curso, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de la Contribución de BIENES RAICES, caratulados "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 13.399, se ha fijado el día 23 de noviembre actual, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la COMUNA DE CONCHALI:

ROL	NOMBRE	DIRECCION	AVALUO
74	Salinas Emilio, Suc.;	Santiago Arros 292 ...	$ 93.000
75	Basualto V. de B., Mercedes,	Stgo. Arros 310	66.000
193	González, Fidel;	Aurora Chile 388	33.000
194	Absalón Barra;	Aurora Chile	28.000
195	Absalón, Héctor,	Aurora Chile	27.000
199	Cordero V., Manuel;	Aurora Chile 396	10.000
206	Gaete, Floridor;	Aurora Chile 357	34.000
305	Verdugo, Abel;	Corregimiento 63	87.000
348	Matus de C., María;	Juliet	57.500
355	Ithurralde, Nelly y otro;	Juliet st. 7	173.000
355-3	Ithurralde, Nelly y otro;	Juliet st. 2	173.000
355-4	Ithurralde, Nelly y otro;	Juliet st. 3	173.000
403	Rivera, Enrique;	Nueva de Matte	86.100
405	Rivera, Enrique;	Nueva de Matte	25.600
406	Salinas, Eduardo,	Nueva de Matte	25.600
412	Vieira, Julio Suc.;	Nueva de Matte 312	47.000
420	Saavedra G., Manuel F.;	Nueva de Matte 398	62.000
551	Navarrete C., Manuel;	Altamirano 28	83.000
557	Jara J., Víctor;	Altamirano 76	300.000
578	Pizarro Quiroz, Suc.;	Altamirano 31	328.000
584	Madariaga A., Abraham;	Altamirano 87 ..	152.000
644	Díaz López, Suc.;	L. Enredaderas 154	69.000
689	López, José Miguel;	Rosa Salas 128	12.800
721	Puga M., Roberto;	Rosa Salas	40.000
782	Jure F., Salvador;	Crl. Alvarado 152	323.000
804	Salas B., Augusto;	Crl. Alvarado 464	51.000
848	Poblete Juan, Suc.;	Reina María 101	570.000
892	Rojas T., Ernesto;	Reina María 115	35.000
894	Bersteim W., José;	Reina María 133	17.000
902	Pino, Ambrosio;	Reina María 245	47.000
904	Díaz U., Rosario;	Reina María 249	74.000
917	Cortez, Carmen;	Reina María 331	55.000
923	Jure F., Salvador;	Reina María 387	103.000
924	Juliá B., Pedro;	Reina María	13.700
928	Quiroz R., Gabriel;	Tacora 96	105.000
988	Muñoz, Juan;	Tacora	27.500
1012	Salamanca N., María;	Prado 95	84.000
1048	Bárbara, Jaime;	14 La Fama	63.000
1069	Peña C., Santiago;	14 La Fama 185	98.000
1183	Campusano M., Marta;	Papudo	35.600
1219	Marambio P., María;	Monterrey	27.000
1277	Sáez, Filomena;	Monterrey 399	22.000
1366	Briceño C., Alamiro;	Viena	34.000
1412	Pérez Q., Mercedes;	C. Spano 1	72.000
1443	Mayano J., David;	A. Acevedo 023	182.000
1451	Pereira V., Juan B.;	A. Acevedo	32.000
1517	Jurado J., Vicente;	Tte. Ponce 88	113.000
1591	Molina v. de L., Ignacia;	Tte. Yávar 51 ...	39.700
1612	Labra de Cataldo, Ana;	Tte. Merv 108	20.800
1655	Vicuña C., Enrique;	Independencia 2860 ...	1.100.000
1688	Sarmiento, Guillermo;	Independencia 3810 .	150.000
1720	Sarmuch Ch., Julio;	Independencia 3838 ...	250.000
1786	Díaz de F., Elena;	Independencia 3715	158.000
1801	Muñoz Merino, René;	L. Minerales 188	29.000
1826	Farías V. de F., Elena;	F. Vivaceta 1084 ...	172.100
1827	Schusterman B., Benjamín;	F. Vivaceta 1096	217.000
1836	Pajuelo, Rufino;	F. Vivaceta 1218	426.000
1838	Pessopane, Víctor;	F. Vivaceta 1234	117.000
1884	Riquelme B., Ricardo;	F. Vivaceta 2010	585.500
1909	Valdenegro, Fernando;	F. Vivaceta 2626 ...	141.000
1932	Navea C., Luis H.;	F. Vivaceta	256.000
1967	Escanella, Francisco;	Cap. Bunon 325	47.000
1968	Escanella, Francisco;	Cap. Bunon	27.000
1974	Pesce, Esteban;	Cap. Bunon	42.000
1983	Hervstone, Santiago;	M. Capac 1469	30.000
2012	Alegría M., Ana;	Rosemblut 270	75.100
2125	Rivera, Enrique;	Dr. V. Izquierdo	33.000
2132	Silva, Ramón;	Dr. V. Izquierdo	16.000
2133	Rivera, Enrique;	Dr. V. Izquierdo	14.500
2134	Rivera, Enrique;	Dr. V. Izquierdo	16.500
2135	Rivera, Enrique;	Dr. V. Izquierdo	19.000
2148	Soto, Ismael;	13 Diciembre	12.000
2162	Alfaro G., Herminda;	13 Diciembre 347	18.000
2200	Valenzuela, Aníbal;	E. Rivera 28	25.700
2207	Rivera, Enrique;	E. Rivera	21.000
2223	Rivera, Enrique;	E. Rivera	54.000
2271	Pobletti V. de B., Carolina;	Mariposas	38.000
2335	Martínez A., Nicanor;	Estrellas 268	23.500
2357	Cordero C., Víctor M.;	Namur	27.000
2362	Hevia de M., Sara;	T. Robinet 32	19.000
2401	Olivares, Juan;	T. Robinet 181	182.000
2447	Peña de A., Adela;	G. P. Cortez 12	50.000
2452	Mora, Víctor Manuel;	G. P. Cortez	11.000
2485	Solís D., Mercedes R.;	G. P. Cortez 286 ...	29.000
2538	Donoso A., Luis y otro;	C. Gardel 228	19.000
2552	Rodríguez, Evaristo;	C. Gardel 229	17.000
2553	Hernández A., Enrique;	C. Gardel 241	22.000
2578	Navarro C., Luis A.;	Marino de L. 146	28.000
2605	Jara de Ch., Herminia;	Marino de L. 103 ...	15.000
2801-11	Sandoval, Oscar;	Elcira Lemus	255.000
2868	Allendes C., Oscar L.;	Valdivieso 200	117.000
2906	Ordoñez, Luis y otro;	Valdivieso	1.518.000
2907	Serre L., Héctor;	Fco. Silva Lt. 29	298.000
2907-10	Vargas Rodríguez, Juan;	Fco. Silva Lt. 10 ..	63.800
2907-15	Campos Cofré, Filimón;	Fco. Silva Lt. 6 ...	65.000
2938	Zilleruelo U., César;	E. Lemus 1485	292.000
2967	Cía. Textil S. Americana S. A.;	Patria Vieja	5.077.600
3056	Bozo R., Tránsito;	Robles	18.000
3156	Ind. de Huaipe y Algodón;	V. Cuicuini 395 .	364.000
3167	González G., Luis A.;	V. Cuicuini 459	23.000
3181	Farías, Eufrocina;	V. Cuicuini 454	75.000
3274	Figueroa G., Luis;	M. Gamero 458	24.000
3291	Muñoz R., Manuel;	M. Gamero 572	16.500
3482	Cabello, Eliseo;	Raquel	15.000
3514	Allende, Bonifacio;	Pérez C. 96	34.000
3614	Ortiz de S., Audilia;	Av. Colombia	22.500
3643	Oisel, Aquiles;	Av. Colombia st. 201	40.500
3693	Sepúlveda P., Rosa;	A. P. Donoso 231	100.000
3779	Moreira de M., Berta;	Los Molles 651	201.300
3809	Cerda V., Fructuoso;	Los Molles 130	168.000
3812	Zamorano P., María;	Cuyo	20.000
3813	González G., María;	Cuyo	13.000
3817-1	García A., Matilde;	Cuyo	12.000
3817-2	Riveros F., Alfredo;	Cuyo 156	25.000
3817-3	Vera A., María;	Cuyo	12.000
3821	Uhalde, Gabriel;	Cuyo st. 113	25.000
3825	Cabrera v. de Z., Mercedes,	Cuyo	15.200
3825-2	Mendoza v. de la S., Herminia;	Cuyo	15.000
3825-3	Orrego V., Luciano;	Cuyo	20.000
3977	Abarzo, Eduardo;	D. de Kent 626	29.800
3992	Varas M. Dolores;	Sta. Mónica	24.000
4012-1	Gianoni Riveros, Enrique;	D. de Kent	340.000
4018	Mugoreni C., Federico;	D. de Kent	92.000
4043	Soza de V., Irene;	Urmeneta 532	35.000
4052	Flores M., José;	Urmeneta 664	237.000
4063-1	Peña L., Héctor;	Urmeneta st. 47	118.000
4075	Echeñique H., Gonzalo;	Urmeneta	1.559.400
4122	Gallardo A., Esteban;	Santa Adela	240.000
4150	González, Desiderio y otro;	Santa Adela st.	28.000

ROL	NOMBRE	DIRECCION	AVALUO
4152	Morales, Carlos;	Santa Adela st.	65.000
4210	González M., Américo;	Zapadores S. 540 ...	49.000
4337-1	Ferrand T., José;	Zapadores	32.000
4342	Riesco, Bernardo;	Av. El Salto	60.000
4409	Heresman Z., Arnaldo;	Av. El Salto 2283 ...	384.000
4448	Díaz O., Exequiel;	Av. El Salto	76.000
4452	Moreira de M., Berta;	Av. El Salto	410.000
4452-1	Figueroa L., Sergio;	Av. El Salto	52.900
4455	Mugoreni C., Federico;	Av. El Salto	62.800
4487	López S., Natalicio;	Gac. Ovalle st. 65	14.000
4488	Ovalle V. de G., Rosa;	Gac. Ovalle st. 10 ..	19.000
4496	Zamorano, Francisco;	Gac. Ovalle st. 19 ...	86.000
4499	Ovalle V. de G., Rosa;	Gac. Ovalle st. 27 ...	13.000
4500	Ovalle V. de G., Rosa;	Gac. Ovalle st. 28 ...	13.000
4504	Salazar A., Carlos;	Gac. Ovalle st. 222	100.000
4520	Elgueta H., Elías;	María Eugenia 141	16.000
4576	Toro T., Adrián;	Dora St. 41	53.000
4592-2	Espinoza R. Rodolfo y otro;	Recoleta	117.000
4609-7	Puigener J., José;	Recoleta st. 36	110.000
4609-8	Santa Ana M., Gustavo;	Recoleta st. 143 ...	56.000
4609-10	Cisternas v. de K., Inés;	Recoleta st. 126 ..	55.000
4609-11	Juica D., Mario;	Recoleta st. 138	56.000
4609-13	Ramírez R., Guillermo;	Recoleta st. 101 ...	37.000
4654-1	Rodríguez C. Meraldo;	E. Marello	83.200
4666	Müller Carvajal, Francisco;	E. Marello st. 25	97.200
4669	Haissohn S., Blanca;	J. A. Ríos st. 40	79.500
6017	Olivares, Artemio;	Bolivia st. 359	18.500
6027	Gac G. Luis;	Cuba	90.100
6049	Valencia C., Juan;	D. Alcaíno st. 434	48.000
6067-3	Astudillo A., Juan S.;	Av. El Salto st. 1	37.000
6094	González C., Jovino;	Las Torres	23.000
6132-1	Hidalgo U., Fernando;	Uruguay st. 246	46.000
6132-5	Riesco S., Nydia;	Pje. San Juan	30.000
6133-3	Martínez E., Hugo;	Pje. San Juan	46.000
6152	Estay R., Juan;	Uruguay 470	42.000
6180	Mugoreni, Federico;	Venezuela	190.200
6309	Aguilera, Luis;	Sta. Adela st. 321	17.500
6311	Jiménez, Eugenio;	Sta. Adela st. 325	18.400
6325	Ramírez, Víctor;	Sta. Adela st. 347	22.600
6341	Echeñique H., Gonzalo;	Sta. Ester	806.700
6343-1	Sánchez T., Ruperto;	Zapadores st. 483	55.000
6344-1	Acosta Nilo, Luis;	Zapadores st. 482	74.000
6355	Ruiz C., Justo A.;	Zapadores	81.000
6355-4	Muñoz O., Armando;	Zapadores	79.000
6394	Díaz Juan y otro;	Zapadores	135.700
6396-1	Ogaz Barcaza, Juan;	Huelén	44.000
6443	Chávez de S., Carmen;	Los Turistas st. 349 .	17.000
6459	Jara V., Eugenio;	Los Turistas	61.100
6530-1	Guajardo G., Luisa;	Nueva La Obra	20.000
6549	Barrera A., Demófilo;	Cam. El Guanaco ...	85.000
6552	González E., Guillermo;	Cam. El Guanaco .	25.000
6582	Bravo N., Inés E.;	Cam. Principal	128.000
6612	González B., Alberto;	Lo Pradel	282.000
6616 1	Zúñiga C., Carlos;	El Prado Hij. 2	200.000
6675	Baeza Z., Guillermo;	Independencia st. 67 .	196.000
6747	Castillo, Roberto;	Ecuador	11.000
6750	Córdoba de P., Aída;	Ecuador	16.000
6754-3	Elberg G., Mauricio;	Bjos. de Jiménez	350.000
6754-4	Elberg G., Samuel;	Bjos. de Jiménez	350.000
6779	Díaz, Pablo;	Gral. Alvarado	68.000
6822	Muñoz H., Carlos;	El Manzanal	5.000
6823	N. N.;	El Manzanal	5.400
6824	Muñoz H., Olga;	El Manzanal	5.400
6826	Escobedo, Manuel;	El Manzanal	5.500
6827	N. N.;	El Manzanal	11.900
6851	Rojo R., Máximo;	Monterrey 418	47.000
6878	Elgueta H., Fernando;	Av. Acevedo 132	27.000
6907	Rivadeneira C., Enrique;	Tte. Yávar 90 ...	135.000
6946-3	Kardos F., Nicolás;	M. Kent 1013	300.000
6974-2	Molina de E., Josefina;	P. Donoso 1066	420.000
6988	Escobar de C., Aída;	C. Interior P.	365.000
7061-3	Riera González, José;	Uno Norte st. 53	80.000
7061-21	Avendaño, Ernesto;	Uno Norte 1538	165.0000
7061-30	Pinto, Juan;	Uno Norte 1561	167.000
7061-36	González, Aníbal;	Uno Norte 1533	165.000
7061-40	Ortiz, Jorge;	Uno Norte 1513	165.000
7067-16	Lazo, Abraham A.;	Seis Norte st. 266	12.300
7068-14	González P., Lino;	Calle B. st. 32 N.	69.600
7068-19	Escudero P., Erosimo;	Calle B. st. 15 L. ...	52.500
7068-20	Martínez Ríos, Victoria;	Calle B. st. 1 P. ...	80.400
7069-2	Rosales B., Julio;	M. del Pilar st. 15 N.	62.900
7069-3	Yáñez H., Olegario;	M. del Pilar st. 13 N. ...	66.700
7069-4	Tapia V., Artemio;	M. del Pilar st. 8 N.	65.600
7069-5	Maillard U., Luis;	M. del Pilar st. 7 N. ...	65.600
7069-7	Castro B., Juan;	M. del Pilar st. 9	58.100
7069-9	Meyer R., Alberto;	M. del Pilar st. 8 D.	55.100
7069-11	Preto Aedo, Carlos;	M. del Pilar st. 12 N. ..	60.100
7069-12	Craig F., Luis;	M. del Pilar st. 10 N.	57.400
7069-13	Abarca A. Juan;	M. del Pilar st. 8 F.	61.100
7069-15	López Avilés, Osvaldo;	M. del Pilar st. ...	56.000
7071	Villalón L., Alcides;	Calle C. st. 9	59.700
7071-1	Fernández G., Manuel;	Calle C. st. 11	42.000
7071-3	Aniballi B., Latino;	Calle C. st. 8 S.	55.700
7072-2	Tapia D., Enrique;	Calle Uno st. 4	69.200
7073-2	Contreras A., Carlos;	Calle Dos st. 4	57.100
7073-3	Socías M., Pedro;	Calle Dos st. 17	62.400
7073-4	Padilla Araya, Joaquín;	Calle Dos st. 5 E. ..	50.000
7073-5	Ovalle Quiroga, Manuel;	Calle Dos st. 7 E. .	50.000
7073-6	Fuentes B., Augusto;	Calle Dos st. 13 D.	58.000
7073-8	Barraza G., Guillermo;	Calle Dos st. 6 ...	50.000
7074	Arrano C., Ernesto;	Calle Tres st. 12	53.700
7074-2	López Avilés, Víctor;	Calle Tres st. 11 E. .	46.800
7075	Valenzuela D., Guillermo;	Calle Cuatro st. 4	48.900
7075-1	Catalán G., Arturo;	Calle Cuatro st. 14 ..	48.900
7075-2	Gallagner H., Carlos;	Calle Cuatro st. 12 F.	42.200
7076	Ripoli F., Jorge;	Calle Cinco st. 12	48.900
7077	Silva R., Germán;	Calle Seis st. 6	48.900
7077-2	Valdivieso C., Idilio;	Calle Seis st. 10	84.300
7078	Meneses G., Nicolás;	Calle Seis st. 8	51.000
7092-2	Nilo S., Rubio;	Tupungato	55.000
7092-4	Bravo Jara, Sergio;	Tupungato	51.000
7101-1	Pinochet B., Héctor;	Tupungato	55.000
7105-5	Urria García, Luis;	Calle Lanin st. 8	77.500
7107-3	Hormazábal F., Juan;	C. de los Andes st. 3	120.000
7107-4	Aceitón S. Fortunato y otro;	C. de Andes st.	66.000
7112-2	Bizama R., Hedilberto;	Diego Silva	150.000
7113-12	Zamorano C., Yolanda;	Llaima st. 27	73.000
7114-3	Maruri D., Rosario;	Puntiagudo	54.000
7114-4	Espinoza G., Camilo;	Puntiagudo	53.000
7114-6	Domínguez S., María;	Puntiagudo st. 8 ...	100.000

MINIMUM: Para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: El diez por ciento del mínimum señalado.

Demás bases y antecedentes, en autos citados y en la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Huérfanos N.o 1147, 2.o piso, oficina 202.

EL SECRETARIO.

SEÑOR CONTRIBUYENTE:

Pague sus contribuciones directamente en Tesorería.

Planificación de nuevas Obras Públicas para el Sur estudia Ministro O. Latorre

CON SEIS MOTONIVELADORAS SERA DOTADA CADA PROVINCIA PARA CONSERVACION CAMINERA

OSORNO.— La absoluta necesidad de aplicar un plan coordinado en el estudio y ejecución de las principales obras públicas del país, estableciendo una profunda rectificación en los actuales sistemas, para no diluir los recursos fiscales y el esfuerzo técnico, señaló el Ministro don Orlando Latorre González, en la reunión que sostuvo con autoridades, funcionarios y parlamentarios en la Municipalidad de Osorno, durante su reciente visita a esa progresista ciudad.

Dijo, este Secretario de Estado, que mediante la labor de la Dirección Nacional de Planeamiento y de sus Juntas Regionales, cuya organización estaba contemplada, sería superada la actual anarquía y que la aplicación del Plan de Cinco Años, permitiría trabajar en forma efectiva una vez que fueran financiados los recursos necesarios, los que para el próximo año se calcularon en mil trescientos cincuenta millones de pesos, pero que lamentablemente sufrieron una reducción apreciable.

Se refirió también al peligro que envolvía la reducción de la cuota primitiva, para la continuidad de las obras en trabajo, como también para otras cuya urgencia ya se había calificado.

LA REUNION DE OSORNO.— La reunión en que formuló estas declaraciones el Ministro Latorre tuvo por finalidad estudiar los diversos problemas que interesan a Osorno y a la región en que se desenvuelven sus actividades. Ella fue presidida por el Alcalde subrogante de esa ciudad señor Rafael Carrasco y entre los asistentes figuraron los senadores Jorge Lavanderos y Exequiel González; los diputados Alberto Guzmán, Armando Palma y Sergio Sepúlveda; el Subsecretario de Obras Públicas, don Raúl Munizaga, y los siguientes jefes de dicho Ministerio: Eduardo Paredes, Director Nacional de Vialidad; Horacio Lira, Director Nacional de Obras Sanitarias; Jorge Cavagnaro, Director General de Pavimentación Urbana; Julio Lazo, Director Nacional de Arquitectura; Jorge Keleman, Director de Obras Ferroviarias; Hernán Lavanderos, Gerente General de la Corporación de la Vivienda, y Enrique Gebhard, de la Dirección Nacional de Planeamiento. A más del Intendente señor Bruno Schilling y regidores, concurrieron también a esta reunión los jefes zonales de las reparticiones fiscales dependientes de Obras Públicas, Sanidad y funcionarios municipales.

OBRAS PUBLICAS.— En esta oportunidad, el Ministro de Obras Públicas señaló que el progreso de Osorno era la resultante del esfuerzo mancomunado de sus propios hijos, que sin detenerse a esperar la ayuda estatal habían realizado obras cuya importancia no podía desconocerse y se refirió en seguida a la necesidad de una planificación integral para no diluir fondos ni esfuerzo técnico.

Agregó el Ministro Latorre, luego de referirse a algunas obras y edificios públicos visitados, que también era urgente agotar los estudios relacionados con la dotación de un Servicio de Agua Potable y Alcantarillado que estuviera en condiciones de absorber las necesidades de Osorno, contemplando el aumento de población y la construcción de nuevas poblaciones. Dijo que al visitar la Planta de Agua Potable, en Ovejería, pudo imponerse en el terreno mismo de las precarias condiciones del pozo de captación y que una vez conocidos los pormenores del problema, finalidad esencial de la reunión, se le daría solución inmediata y se dispondría del personal y de los materiales para iniciar las obras de mejoramiento.

Expresó que la presencia en Osorno de los técnicos del Ministerio a su cargo, permitiría obviar todas las dificultades que pudieran presentarse, evitando la demora que posibles consultas a la capital pudieran provocar.

AMPLIACION Y NUEVA PLANTA.— Luego de la breve exposición del Ministro Latorre, se iniciaron de inmediato los estudios y discusiones sobre los planes ya realizados para dotar a Osorno de una nueva planta de Agua Potable, conjuntamente con la ampliación de sus redes de alcantarillado y la instalación de nuevos servicios en los barrios.

Oída las opiniones de los técnicos presentes y de las sugerencias que hicieron los regidores y vecinos, se acordó destinar cuatro millones y medio de pesos para la instalación de las nuevas redes de distribución. Para el año próximo se dispuso la construcción de un nuevo sistema de captación y colocación de filtros en la bocatoma del río Rahue, ampliación de las matrices y construcción de nuevos estanques de almacenamiento, junto con el reemplazo de las actuales tuberías de 225 milímetros por otras de 650.

CIRCUITO CAMINERO.— El Alcalde Carrasco dio a conocer el plan de nuevas obras camineras que permitirían contar con un Circuito Caminero de Turismo, que uniría Antillanca con el Lago Rupanco, mediante la construcción de cincuenta kilómetros de ruta, con un costo de un millón de pesos por kilómetro. Para su ejecución se contaba con el generoso aporte de los vecinos de la región. También expuso otras obras que era necesario ejecutar para darle a Osorno salida al mar, lo que daría vida a un puerto pesquero, posibilitaba la construcción de un nuevo balneario y permitiría, además, darle salida a la producción maderera de la zona.

El Ministro informó que estaba interesado en la adquisición de maquinarias para la conservación de caminos y que había considerado dotar a cada provincia de un mínimo de seis motoniveladoras y que dentro de las disponibilidades se considerarían nuevos aportes para estas obras camineras, en atención al aporte regional.

Luego de tratar sobre otras obras, entre ellas la pavimentación de nuevas calzadas y aceras, variantes ferroviarias, puentes, edificio para el Liceo de Niñas, se puso término a esta reunión, en la que fueron debatidos los principales problemas de la zona sur y de la provincia de Osorno.



AGRADECEN AL MINISTRO LATORRE.— Doña Elba Núñez de Saldez, quiso tomarse esta foto acompañada de sus hijos y otros niños del barrio Allipén, de San Antonio, testimoniando sus públicos agradecimientos al Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre por haber dotado de agua potable a esa población, que carecía de tan vital elemento.— (ESPINOZA LEYTON, corresponsal).

Concierto ofrece el Conjunto del Liceo 7 de Ñuñoa

ÑUÑOA. — El Club Musical del Liceo 7 de esta comuna, ofrecerá mañana un concierto en el Salón de Honor de la Universidad con el cual clausurará sus actividades del presente año. Participarán en este concierto, además del club organizador, los conjuntos corales del Liceo Manuel de Salas, colegio de los Padres Franceses y alumnos, artistas de todos los liceos de Santiago. El conjunto coral del Liceo 7, obtuvo recientemente un premio especial en el festival que auspició la Asociación de Educación Musical del Coro de la Universidad de Chile. Dirige este magnífico conjunto la señora María Teresa Piozza.— (RENATO SAEZ, corresponsal).

Clausuraron basurales de comuna de Conchalí

CONCHALI.— Teniendo presente las insistentes peticiones de los vecinos y la necesidad de promover al saneamiento de la comuna, se dictó con fecha 31 de octubre ppdo. un decreto por el cual prácticamente se clausuran los basurales existentes en ese populoso sector.

Establece el decreto que a contar de ayer 3 de noviembre queda prohibida la entrada a la comuna de todo vehículo que traiga basuras para ser botadas dentro de la jurisdicción territorial de la Municipalidad de Conchalí.

FABRICA DE AGUAS TERMALES "JAHUEL" REINICIO LABORES

JAHUEL.— Hoy reinició sus faenas la fábrica de aguas minerales "Jahuel", que estuvo paralizada durante algunos meses a raíz del incendio que en agosto destruyó totalmente las instalaciones.

La nueva fábrica construída con tiempo record, ha permitido reanudar los trabajos, revelándose que la Sociedad "Jahuel" piensa duplicar la producción con su producto, reconocido como de extraordinaria calidad. — (El corresponsal).

Población "Graciela Letelier de Ibáñez" inauguran hoy a las 11 horas en Curicó

CURICO.— Hoy, a las 11 horas el Intendente inaugurará en el extremo oriente de la ciudad, la población de emergencia "Graciela Letelier de Ibáñez". Esta población cuenta con todos sus servicios para proporcionar mejores condiciones de vida a ochenta familias damnificadas por los temporales del invierno.— (MERINO BUSTOS, corresponsal).

ILLAPEL.—Un ingeniero de la Caja de Crédito y Fomento Minero, se reunió con los miembros de la Asociación de la Pequeña Minería para conocer, en forma oficial, las peticiones que este organismo había formulado a la Vicepresidencia de la Caja.

—En el carácter de subrogante asumió la Gobernación de este departamento, el capitán de Carabineros, don Carlos Vega Castañeda.

—Don Carlos Vergara asumió la agencia de la LAN en esta ciudad.— (ZULETA, corresponsal).

VICUÑA.— Una magnífica tarde vivieron los padres y apoderados el sábado último, con ocasión de la revista de gimnasia presentada por la Escuela Superior de Hombres.

—Una campaña de represión de los juegos de azar se ha iniciado en todo el departamento, dando así cumplimiento a la circular N.o 25 del Ministerio del Interior.

QUILLOTA.— No son los certificados de antecedentes los que deben ser otorgados por los Oficiales de Registro Civil, como erróneamente se informó, sino las inscripciones de nacimiento que solicitan las personas que no fueron inscritas en su oportunidad.— (PARDO, corresponsal).

SAN ANTONIO.— Un festival de arte y cine prepara el Club Deportivo "San Luis", con el objeto de allegar fondos para terminar la construcción de su gimnasio. El festival se efectuará el viernes próximo en los Teatros Cervantes, de San Antonio, y Moderno, de Barrancas.— (Corresponsal).

LA GRANJA.— La Junta de Vecinos de la Población Modelo, ha iniciado gestiones para obtener la instalación de un teléfono público en el sector.— (CARVAJAL, corresponsal).

RANCAGUA.— Los propios voluntarios de la 3.a Cía. de Bomberos iniciaron la demolición del viejo cuartel, en cuyo lugar levantarán una moderna construcción.— (LUCERO, corresponsal).

LA GRANJA.— Con la reparación total del camino Santa Rosa, en el sector Placer y La Pirámide, culminaron las gestiones del Alcalde para mejorar esta ruta caminera. — (CAVAJAL, corresponsal).

LA LIGUA.— Se ha sabido que algunos particulares han manifestado su interés para afrontar la construcción de un nuevo Teatro-Cine en esta localidad, en reemplazo del que obligadamente debe ser demolido. Por su parte el Comité de Vecinos Pro Reconstrucción de la ciudad, continúa trabajando activamente.— (GATICA, corresponsal).

TALCA.— Una efectiva campaña está desarrollando el Departamento de Sanidad Municipal en el comercio. En la semana última pasó seis partes a otros tantos negocios por venta de leche adulterada o descremada.— (SOTO, corresponsal).

SAN MIGUEL.— La directiva de la Unión Vecina San Miguel Oriente, se entrevistó con el Alcalde, don Carlos Valdovinos, a quien dió a conocer los problemas pendientes y la aspiración de que se haga realidad la creación del Departamento de San Miguel, con la fusión de las comunas de La Granja y La Cisterna.— Corresponsal).

Entregaron premios a mejores compañeras de Escuelas de Los Vilos

LOS VILOS.— Con una reunión social, pro adquisición de equipos de gimnasia, culminaron en esta ciudad las festividades de la Semana del Niño, que presidió S. M. Norma I. Durante el desarrollo de esta semana se entregaron premios a las alumnas Marta Ortiz, Inés Ramírez, Miriam Rojas, Minta Puño y Mariana Tapia, calificadas como las mejores compañeras de sus respectivos cursos. (Corresponsal).

FUNERALES DE MARIA B. SEPULVEDA GARCIA

SAN MIGUEL.— Con numeroso acompañamiento se efectuaron los funerales de la menor María Bernardina Sepúlveda García, hijita de don Juan Mario Sepúlveda y de la señora Honorinda García de Sepúlveda. María Bernardina dejó de existir a consecuencia de una repentina enfermedad, dejando a sus atribulados padres solamente con el recuerdo de sus gracias infantiles.

HOMENAJE A LA PRENSA RENDIRAN EN QUILLOTA

QUILLOTA.— Aparte del nutrido programa, compuesto de bailes, kermesse, velada de gala, concurso de disfraces, elección de reina, juegos populares, de la Semana Quillotana, figura un homenaje a la prensa que, por primera vez, la ciudad de Quillota rendirá por intermedio de la I. Municipalidad. La Semana Quillotana comprenderá los días 9 al 15 de noviembre, inclusive, siendo el último dedicado a la prensa.

Los festejos consistirán: 1) Cóctel ofrecido por la I. Municipalidad en su salón de sesiones; 2) Almuerzo en la Escuela de Caballería a invitación del Director de la Escuela y Comandante de la Guarnición, coronel Héctor Baeza; 3) Refrigerio en el fundo El Edén de Boco, ofrecido por el Gobernador del departamento, coronel (R) Manuel Morales Torres; 4) Once-comida en la Fábrica de Sedas Rayón Said S. A., atención de los señores Juan y Domingo Said, y 5) Despedida de los jefes de la prensa de Santiago y Valparaíso, por las autoridades y sus colegas quillotanos.— (PARDO, corresponsal).

SOCIEDAD PROTECTORA ANIMALES EN RANCAGUA

RANCAGUA.— En el curso de una reunión efectuada en el despacho del Alcalde, don Humberto Abarca, quedó fundada en esta ciudad la Sociedad Protectora de Animales. Se nombró el siguiente Comité, encargado de buscar socios y darle estructura definitiva a este organismo: presidente, don Humberto Abarca; secretario, Fernando Lucero; directores, Alfredo Larreta, Arcadio Letelier, María de Riquelme, Ana María de Figueroa, Inés de Hormazábal e Isabel de Morales. El próximo miércoles, se efectuará una nueva sesión.— (LUCERO, corresponsal).

HOY ENTREGAN 150 CASAS EN POBLACION Q. BELLA

CONCHALI.— Ciento cincuenta casas del segundo sector de la Población Quinta Bella, se entregarán hoy a sus nuevos ocupantes por la señora Graciela Letelier de Ibáñez, Presidenta de la Fundación de Viviendas de Emergencia. Los nuevos ocupantes son en su gran mayoría gentes de modestos recursos y con numerosa familia.— (LAPOSTOL, corresponsal).



BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 442



EL INTENDENTE CUMPLE UN AÑO EN EL CARGO.—Mañana cumple un año en el cargo el Intendente de Valparaíso, don Luis Garín M. El señor Garín se ha destacado en el desempeño de sus funciones como un funcionario activo, de gran espíritu público, que sabe identificarse con los propósitos del Gobierno. Su intensa labor en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del 1.o de enero último y de los damnificados de los grandes temporales que este invierno azotaron el puerto, su actitud resuelta y ecuánime frente a los conflictos de carácter social, su constante preocupación por diversas obras que la provincia reclama para su mayor progreso, y la obra social silenciosa, pero efectiva de su esposa, señora Margarita de Garín, han rodeado a la primera autoridad administrativa de la estimación y el respaldo de la opinión pública. Mañana recibirá el Intendente el saludo de las autoridades civiles, navales y militares, de distintas instituciones porteñas y de sus amigos personales. En el presente grabado, aparece el señor Garín entre su Ayudante, mayor de Carabineros don José Campos, y el Secretario Asesor, don Leonardo Barrera Stillman, y demás personal de la Intendencia, formado por don Juan Francisco Bustos Aránguiz, señora Eugenia Valenzuela de Valderrama, señoritas Laura Carvacho Ortúzar y María Teresa Chuden Borbarán y señor Oscar Rodríguez Muñoz.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184). — Pigmalión, Quinta Sinfonía y Esposas intrigantes.
COLON (2949).— Cuando el alma sufre.
CONDELL (2027).— El retrato de Dorian Gray y Nunca el amor fue más bello.
IMPERIO (4567).— María Pilar.
METRO (2111).— Ivanhoe.
PACIFICO. (6057).— Doña Francisquita.
REAL (2640). — Fantasía.
RIVOLI (2268). — El príncipe de los piratas, Rosa de La Habana y La calle grita.
VELARDE (4654).— Doña Francisquita.
VALPARAISO (5522).— Proceso a la ciudad.
VICTORIA (3778).— El rifle.
MUNICIPAL (V. del Mar—81739).— Premio a la virtud.
OLIMPO (Viña del Mar.—81380).— Scaramouche.
RIALTO (Viña del Mar—81906) El pecado de todos y Extorsión.
REX (Viña del Mar — 85050).— Matrimonio en venta.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

VIÑA TENDRA SU BALLET MUNICIPAL

VALPARAISO.— Siguiendo el ejemplo de la Municipalidad de Santiago, que presta oficialmente su apoyo al Ballet Clásico Nacional que dirige el gran maestro Vadim Sulima, la Municipalidad de Viña del Mar tomó un acuerdo en igual sentido con respecto al ballet del maestro Cosentino, que se denominará en adelante Ballet Municipal.

COMANDANCIA EN JEFE DE I ZONA NAVAL

VALPARAISO.— En pocos días más cumplirá un año como Comandante en Jefe de la Escuadra Activa el contralmirante don Francisco O'Ryan, quedando en condiciones de desembarcar de inmediato y entregar el mando, y con los requisitos legales para ascender a vicealmirante.

En las oficinas de la Armada se informó que el 23 de este mes el contralmirante O'Ryan asumirá la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, que tiene su sede en este puerto.

ARREBATO CARTERA; AHORA ESTA PRESO

VALPARAISO.— La Comisión Civil a cargo del sargento Angel Zoza detuvo a Eugenio Araya Correa, sujeto que en la madrugada en la calle Pacífico le arrebató la cartera con 500 pesos en dinero efectivo a la empleada doméstica María Torres Parra. Araya cayó en poder de Carabineros pocas horas después de cometido el delito.

NUEVO EDIFICIO DE LA CAJA MERCANTE

VALPARAISO.—El constructor don Otto Koebler fue favorecido en la propuesta pública para construir en Playa Ancha el edificio de 4 pisos que levantará la Caja de la Marina Mercante Nacional en la Plaza Waddinton. La propuesta del señor Koebler es por 8 millones 600 mil pesos.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO
MAULLIN, en reparaciones y transformaciones.
ARICA, en el dique.
SANTIAGO, de para.
LOVART, a la gira.
PILAR, PLEAMAR, BOCA MAULE, NAGUILAN, VIÑA DEL MAR, DOÑA ISIDORA, SANTA BARBARA, SAN VENANCIO, SARQUIS I y GULF FARMER.

LLEGAN:
—Hoy:
SAN VICENTE, de Iquique.
—Mañana:
DELFT, de Bremen.
—Viernes 6:
LONTUE, de Antofagasta.
FLAMENCO, de Liverpool.

ZARPAN:
—Hoy:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
—Mañana:
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
SAN VICENTE, para Iquique.
BIEBERSTEIN, para Hamburgo.
SARQUIS I, para Antofagasta.
—Viernes 6:
DELFT, para Bremen.
PILAR, para Antofagasta.

GUARDIAMARINAS EN TRES AÑOS

VALPARAISO.—En la Escuela Naval se han hecho algunas innovaciones de importancia para los que deseen entrar a este plantel. El año próximo funcionará un curso especial de 25 alumnos, para jóvenes que en establecimientos fiscales o particulares hayan hecho el 5.o año de humanidades, requisito con el cual pueden ingresar a la Escuela Naval al tercer año y obtener su graduación de guardiamarinas, o sea, de oficiales navales, después de tres años de estudios.

105 VACANTES EN LA ESC. NORMAL DE VIÑA

VALPARAISO.— La Escuela Normal de Viña del Mar está llamando a concurso para proveer 105 vacantes de alumnos en el próximo año. Fuera de los cursos que funcionan actualmente en ese plantel, se agregarán uno de primer año y dos de quinto, con medio pupilaje, internado y externado.

OBREROS DE LA ENAP VUELVEN AL TRABAJO

VALPARAISO.— Los 1,300 obreros que trabajan en la construcción de la Refinería de Petróleo de Concon se habían declarado en huelga con motivo de la separación de un operario, medida que había sido adoptada por los jefes de esas obras. En la mañana de ayer se presentaron a la Refinería elementos comunistas que pretendieron conversar con los obreros con el propósito de instarlos a mantenerse en esa posición ilegal. Dichos individuos fueron detenidos por Carabineros.

INTENDENTE INTERVIENE EN EL CONFLICTO.— Parece que los obreros, por otra parte, se dieron cuenta del juego político que se pretendía hacer y se reintegraron a sus labores, después de lo cual sus representantes fueron recibidos por el Intendente, quien está ahora interviniendo en la solución del conflicto.

DOS ROBOS POR 200 MIL PESOS

VALPARAISO.— La casa de don José Pérez Chávez, en Viña del Mar, Uno Norte 1155, fue visitada por ladrones, los que escalando una ventana penetraron al interior llevándose ropa de vestir y otras especies, que avalúa en más de 40 mil pesos.

En la misma calle y en la misma cuadra, los ladrones penetraron al domicilio del sastre don Simón Hinzpeter, ubicado en el N.o 1145, para lo cual forzaron los barrotes de una ventana, sustrayendo servicio de mesa, mantelería y un receptor de radio que su dueño avalúa todo en 150 mil pesos.

ESTUDIANTE PERECIO AHOGADO EN LIMACHE

VALPARAISO.— Carabineros encontraron flotando en el estero de Limache, a la altura de Queronque, el cadáver del estudiante Hernán Escribano Calderón, de 17 años, que pereció ahogado. No se ha podido obtener mayores datos sobre esta desgracia. El cadáver fue enviado a la morgue.

116 AÑOS CUMPLIRA EL DEPTO. DE FAROS

VALPARAISO.— Sus 116 años de vida celebrará el sábado próximo el Departamento de Faros y Balizas de la Armada Nacional, cuyo Director es el capitán de fragata don Luis Santibáñez. Con este motivo habrán diversos actos de carácter íntimo, entre ellos, un almuerzo en el Club de Campo de Las Salinas.





EN LA COMIDA-BAILE, que en honor del Ministro de Guerra del Brasil y Embajador Especial, general Cyro Espirito Santo Cardoso, ofreciera el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner Marín. El Canciller fué captado por nuestro reportero gráfico en los momentos que conversaba con las señoras Adriana Besa de Sallez, Elvira Ham de Montané, Marie Louise Sanz de Wittig y Rebeca Bravo de Cubillos, esposa del Director del Ceremonial y Protocolo

Don Vicente Ignacio Rojas Labarca.-

Hoy se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de este respetable e ilustre hijo de Talca.

Su verdadera estirpe intelectual le hizo destacarse brillantemente como abogado, siendo su versación jurídica admirada y reconocida en el foro talquino. En 1925 fue designado primer presidente del Colegio de Abogados.

Como director y propietario del diario "La Mañana", durante más de un cuarto de siglo, su pluma estuvo al servicio de los ideales democráticos, de la concepción jurídica tradicional del Estado y de un liberalismo avanzado progresista y tolerante.

En varios períodos ocupó la primera Alcaldía de la ciudad, impulsando con eficiencia y diligencia diversas obras de progreso urbano, tales como la formación de la Plaza de Armas, Plaza Ignacio Serrano, Mercado Central, desviación del estero Baeza; plantaciones forestales del Cerro El Peñón, etc.

Participó en la organización de la Primera Compañía de Bomberos, siendo su director capitán y más tarde Superintendente de esta institución.

Sobresalió en actividades de orden cívico de beneficencia, tales como la Liga Protectora de Estudiantes, Sociedad de Instrucción Primaria y Patronato de la Infancia.

En homenaje a su memoria, hoy se oficiará una misa en la Iglesia de San Francisco, a las 10.30 horas.

INVITACION.— El Cura-párroco y el directorio de las Escuelas-Talleres Populares de Santa Teresita, saludan atentamente a usted y le invitan a la Revista de Gimnasia, que se llevará a efecto en la Parroquia, Inglaterra 402 (por Vivaceta), el próximo sábado 7, a las 16 horas.

EN EL CLUB DE LA UNION. —Don Carlos Arturo Medina será festejado hoy con una comida que le ofrecen sus amigos, en el Club de la Unión, con motivo de su onomástico.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado, en Los Andes, el matrimonio de la señorita Ofelia Salas Mandujano, con el señor Belisario Lepe Montenegro.

Hicieron la visita de estilo don Humberto Lepe Pérez y la señora Violeta Montenegro de Lepe. Bendijo las argollas el Pbro. don Carlos Ibar Huneeus, Cura Párroco de Los Andes.

ENFERMOS.— Se encuentra enfermo en Viña del Mar, el señor Jorge Urrutia Zañartu.

—Delicado de salud don Hugo Infante Troncoso.

ASAMBLEA-ALMUERZO. — La Asociación de Mujeres Universitarias, comunica a las socias que la asamblea-almuerzo, se realizará el próximo sábado 7, en Mosqueto 435, a las 13 horas.

CONFERENCIAS. — Circula la siguiente invitación: Carlos Mori G., presidente del Instituto Chileno-Italiano de Cultura y Juan Martínez G., presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, tienen el honor de invitar a usted y familia, a las conferencias sobre arte colonial que con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación del Convento de San Francisco en Santiago, dictará el arquitecto don Gustavo Casali B., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, los días 5 y 10 del presente, a las 18.30 horas.

En la primera conferencia, el señor Casali hablará de la Escuela de Pintura en Santiago, establecida en el convento de San Francisco a comienzos del siglo XVII, y en la segunda se referirá a los primeros frescos pintados en Chile, que aún conservan en el convento franciscano, y a la obra de los continuadores de la Escuela mencionada.

Las conferencias irán acompañadas de proyecciones.

DON LUIS ALBERTO MEDINA FERNANDEZ.— Ha dejado de existir en esta capital don Luis Alberto Medina Fernández, después de haber realizado en el curso de su vida una labor honorable y cristiana, como fue la de su constante esmero por el trabajo, hasta cimentar un hogar donde cada uno de los suyos disfrutó del cariño y bienestar emanados del sagrado principio de abnegación paterna, que él supo ejercitar hasta después de la pérdida de su digna compañera, doña Jertrudis Urrutia de Medina, fallecida hace años.

La veneración de sus hijos frente a su lecho mortuorio, unida a la estimación de sus grandes amigos, nos han dado en síntesis el cuadro de una existencia generosa que lega el bien no sólo a sus hijos, sino que también al acervo de nuestra patria.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

LA RECEPCION ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Oscar Fenner, en el Palacio Cousiño, en honor del Ministro de Guerra del Brasil, General Cyro Espirito Santo Cardoso, fue el broche de oro de las recepciones y agasajos que recibiera el ilustre visitante...

—o—

NO SE por qué esta noche me recuerda Sevilla", fue la frase con que María Nieves de Velarde, esposa de uno de los Secretarios de la Embajada de España, sintetizó el brillo del tradicional Palacio y de los invitados a la gran comida-baile de antenoche. Mientras esto decía, el Canciller esperaba —mirando y saludando a uno y otro lado— a su invitado de honor, que momentos después hacía su entrada a los salones, acompañado por el Embajador del Brasil, Cyro de Freitas-Valle y los funcionarios de esta misión diplomática y sus esposas.

—o—

FIGURA central e importante en la antesala de recibimiento era el Nuncio Apostólico, Monseñor Sebastián Baggio, que como recién llegado a Santiago, hacía esfuerzos por recordar los rostros —nuevos para él— de las numerosas personalidades que llegaban y llegaban a la recepción. Monseñor Baggio distinguió de pronto a Gloria y Nieves Ibáñez Letelier, hijas del Presidente de la República que lucían traje de gasa turquesa y de tul marfil, respectivamente, y, hacia ellas, para saludarlas, se dirigió el Decano del Cuerpo Diplomático. Fueron captados por los lentes de los fotógrafos...

—o—

LA INVITACION indicaba tenidas de frac y condecoraciones, y, éstas se lucieron en profusión entre los varones. Hellen Wessel, la dama norteamericana, que vive en Chile y cuya figura es conocida internacionalmente por su labor filantrópica, era la única mujer que se distinguía con sus medallas. Colocadas en su traje de gasa negro recamado de lentejuelas y con bordados en verde, rojo y amarillo se veían las condecoraciones que le han otorgado los Gobiernos de Chile, Nicaragua y Dinamarca.

—o—

LOS 250 invitados a la comida fueron distribuídos en mesas de ocho personas, señaladas con el número completo de letras del abecedario. Los funcionarios del Protocolo en perfecta disciplina entregaban a la entrada a cada invitado, la tarjeta con su nombre y ubicación. Los invitados también se distinguieron por su disciplina y siguieron todas las indicaciones que se les sugería.

—o—

EN LA PRINCIPAL de las numerosas mesas que abarcaron los dos grandes comedores, más uno de los recibos del Palacio, se encontraban presidiendo el Canciller chileno,; el General Cardoso; el Nuncio Apostólico, el presidente de la Corte Suprema, Gregorio Schpeler; Rosa Ibáñez de Koch, esposa del Ministro del Interior; Ethel de Pena, esposa del Embajador del Uruguay; Carmen de Hernández Portela, esposa del Embajador de Cuba, y la Alcaldesa de Santiago, María Teresa del Canto...

—o—

LA COMIDA, en la que se sirvió créme d'Asperges, Corvina Maréchal, Sauce New-Burg, Poulet Roti Provencal, y Biscuit Botafogo, con el leit motive de vinos -945 y 1943, fue seguida de baile con ritmos en su mayoría tropicales. La Embajadora de Cuba, Carmen Hernández Portela, andaluza de nacimiento, que lucía un traje español de brocato amarillo, y que cuidaba su suntuosa mantilla larga de encajes que fuera de su bisabuela, no se fue de la fiesta, sino después de haber bailado un paso doble, el único baile de la noche, ya que por su salud debió retirarse temprano...

—o—

EL BAILE destacó interesantes siluetas. Marie Louise Sanz de Witting, rubia y estilizada que lucía un traje de satín blanco y azul rey adornada con un soberbio juego de collar y aros de strass, de Christián d'Ior; María Rosa Massonier de Espinosa, de tipo moreno hacía contraste con el colorido de Marie Louise. María Rosa causó sensación con el nuevo maquillaje que realza los párpados con brillos de colores, y con un juego de aros gigantes dorados. Carmen Bravo Woodhouse que lucía un traje estampado rojo y blanco, y su hermana María Isabel, que asistía a su primer baile con un traje ballerine de tul celeste turquesa, eran otras de las jóvenes que se destacaron en el baile, lo mismo que Clotilde Borga, hija de los Embajadores de Italia, con un traje de satín duchesse color acero y María Helena Carreiro de Freitas, hija del Ministro del Portugal, que lucía un vaporoso traje de tul.

Y. R.

DIPLOMATICAS. — El Embajador de Cuba, Excmo. señor Ramiro Hernández Portela, y señora Carmen Lasso de la Vega de Hernández Portela, ofrecerán hoy, en su residencia del Hotel Carrera, una comida en honor y despedida del Consejero de la Embajada de Estados Unidos, señor Carlos Clark Hall, y señora Luisa Costa de Hall, con motivo de su alejamiento del país.

—El Embajador de Italia y la señora de Borga, ofrecerán un cóctel el próximo viernes 6, a las 19 horas, ocasión en la que hará entrega de condecoraciones que su Gobierno otorga a miembros de la colonia residente, por su labor de acercamiento entre Italia y Chile.

—Con motivo de su próxima partida del país, el Ministro de Yugoeslavia, señor Lazar Lilic, y la señora Zagorka de Lilic, ofrecerán el próximo viernes, un cóctel en su residencia de Pedro de Valdivia, de 19 a 21 horas, para despedirse de sus relaciones sociales.

BAILE.— Circula la siguiente invitación: Ruth y Edith del Solar Romero invitan a usted a un baile que ofrecerán el sábado 7 del presente. Tenida de etiqueta.

Carlos Cifuentes Sobarzo.-

Hoy día, al recordar su onomástico, se celebrarán unas solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, a las 10 horas, en la Capilla del Cementerio Católico. Acto seguido, bendición de la Capilla.

Luisa vda. de Cifuentes

SUSPENDIDA CONFERENCIA SOBRE "VAN GOGH".— El Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, adhiriéndose al homenaje a Su Excelencia el Presidente de la República, suspende sus actividades por el día de hoy. La conferencia del distinguido crítico, señor Antonio Romera que se había anunciado para hoy, a las 19 horas, ha sido postergada hasta la próxima semana.

VIAJEROS



ARNOLD HJORTH y señora y Sten Widell y señora, que se encuentran realizando una jira por varios países americanos, al embarcarse en "El Interamericano", en viaje a Lima, después de permanecer tres días en nuestro país. Los señores Hjorth y Widell, industriales suecos, son dueños de importantes empresas en su patria.

—De Valparaíso, el capitán de navío don Raúl Rudolphy Saavedra.

—Por vía aérea se ha dirigido a Estados Unidos la señora Rebeca Claro de Alemparte.

—Regresó de Osorno el señor Jorge Cavagnaro Michelis.

—De La Serena, el señor Guillermo Domínguez Errázuriz.



UN ORGANISMO TECNICO: LA CAJA AUTONOMA DE AMORTIZACION, RESGUARDA EL CREDITO INTERNO Y EXTERNO DE LA REPUBLICA

En poco más de veinte años de funcionamiento, la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública de Chile, entidad que tiene a su cargo todo lo relacionado con los empréstitos internos y externos de nuestro país, ha adquirido sólido prestigio nacional e internacional.

Dispone, el organismo que mencionamos, de personería jurídica y autonomía financiera: lo primero, para su capacidad de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles; lo segundo, para administrar sus fondos sin intervención ajena de ninguna especie.

Se halla facultada, además, la Caja Autónoma de Amortización, para celebrar acuerdos y subscribir contratos relativos a la Deuda Pública, acuerdos y contratos de cuyo cumplimiento se responsabiliza el Estado Chileno.

FUNDAMENTO DE SU AUTONOMIA

Fué en medio de la crisis más grave que ha soportado la República, al iniciarse el tercer decenio de este siglo, que su Gobierno hubo de adoptar medidas de sólido reajuste para asegurar la defensa del crédito del Estado.

Aquella depresión financiera, que afectó a la totalidad de las actividades productivas nacionales, había repercutido también en los títulos de empréstitos internos de Chile, los que, no obstante haber sido emitidos en gran parte con un 8 por ciento de interés, llegaron a cotizarse al cincuenta por ciento de su valor nominal. Ello significaba, virtualmente, el desaparecimiento del crédito público, con todas sus graves y múltiples consecuencias.

En presencia de tal situación, y con el ánimo de resguardar el crédito del Estado, se fundó la Caja Autónoma de Amortización, por Decreto-Ley N.o 595, de 9 de septiembre de 1932, cuyas disposiciones otorgan a esta entidad las características propias de una institución efectivamente autónoma, que ejerce sus funciones con probada eficiencia y al margen de alteraciones políticas, administrativas o meramente burocráticas.

SUS ATRIBUCIONES Y RECURSOS

De acuerdo con lo que establece su Ley Orgánica, en todo lo que atañe a empréstitos internos o externos del Estado, la Caja Autónoma de Amortización obra en representación y por cuenta del Gobierno y Corporaciones deudoras, sin necesidad de nuevas autorizaciones legislativas o supremas.

En cuanto a los impuestos y recursos señalados como entradas de dicho organismo, se dispuso que, al ser recaudados por la Tesorería General de la República, deberían contabilizarse "separadamente de las entradas fiscales".

El producto efectivo de esos impuestos y recursos es abonado diariamente en una cuenta especial, independiente de la cuenta única fiscal, y a la orden de la Caja Autónoma de Amortización.

FACULTADES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Esta entidad es administrada por un Consejo Directivo del que forman parte el presidente del Banco Central, el Director General de Impuestos Internos, el Tesorero General de la República, el Superintendente de Bancos y tres Consejeros designados por el Presidente de la República.

El Consejo Directivo, cuya composición se ha indicado, es el que ejerce la facultad, señalada taxativamente en la Ley Orgánica de la Caja de Amortización, de calificar la suficiencia de las entradas o recursos que son puestos a su disposición cada vez que se le encomienda el servicio de un nuevo empréstito.

Actualmente desempeña la presidencia del Consejo de esa Institución, el señor Santiago Wilson Hernández; Gerente General de ella es el señor Eduardo Solminihac K. Sus oficinas funcionan en el edificio, que es propiedad de la Caja de Amortización, en Bandera 46, en Santiago.

EMPRESTITOS INTERNOS

Al iniciar sus labores, en 1932, la Caja Autónoma de Amortización debía atender obligaciones internas del Estado que alcanzaban a 320 millones de pesos nominales.

Actualmente, por obra de diversas leyes que han ampliado de modo considerable su cometido, esta Institución tiene a su cargo el servicio de una deuda superior a doce mil millones de pesos nominales, valor que representa la totalidad de los empréstitos internos del Estado, incluídos aquellos que contratan los Municipios y cuyo servicio le fué confiado a partir del año 1943.

Los títulos de empréstitos internos de la República de Chile, que se transan en el mercado bursátil con los nombres de "Deuda Interna", "Pavimentación y "Garantías Fiscales", han adquirido, a través del régimen de la Caja Autónoma de Amortización, una estabilidad excepcional, y el servicio de ellos, pago de intereses, amortizacinoes, etc., se realizan con la más estricta precisión y puntualidad.

EMPRESTITOS EXTERNOS

En lo que atañe a la Deuda Externa, la Caja Autónoma de Amortización ha debido realizar una intensa tarea en defensa del crédito exterior de la nación.

Este organismo dió comienzo a sus funciones cuando, por motivos derivados de la crisis finaciera que tan gravemente afectó a Chile, se hallaba suspendido el servicio de los empréstitos externos del Estado.

Fué en el año 1935 que se confió también a la Caja de Amortización la tarea de reanudar el servicio de dichas obligaciones, sobre la base de modalidades que ahora están consignadas en la Ley N.o 8962, de 20 de julio de 1948.

A pesar de las nuevas dificultades surgidas de la reciente Guerra Mundial y de graves acontecimientos internos, como el terremoto que en 1939 destruyó varias ciudades chilenas, la Caja Autónoma de Amortización ha podido efectuar, sin interrupción, el servicio de intereses de las obligaciones de la Deuda Externa y ha logrado realizar, además, substanciales amortizaciones.

CIFRAS COMPARATIVAS

He aquí algunas cifras referentes a la Deuda Externa de Chile:

Año 1935.— Deuda: £ 29.610.262, US$ 264.592.500, 120.627.000 francos suizos.

Año 1952.— Deuda: £ 19.112.464, US$ 109.858.500, 86.496.200 francos suizos.

La labor de la Caja Autónoma de Amortización en lo que se refiere al crédito externo del Estado Chileno, como puede apreciarse por las cifras ya señaladas, ha sido, también, de evidente beneficio general.



LA I. MUNICIPALIDAD DE

VIÑA DEL MAR

RINDE UN HOMENAJE POR SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO AL

Excmo. Señor Don

CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

"LA NACION"

Intensa labor desarrolló la CORFO el último año

SE ESTUDIA UN PLAN GENERAL DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Huachipato ampliará sus instalaciones para producir trescientas mil toneladas

Una intensa labor ha desarrollado la Corporación de Fomento de la Producción en el curso del último año bajo la vicepresidencia de don Carlos Froedden, primero, y la del actual Ministro de Hacienda y Economía, señor Guillermo del Pedregal —que fue también su primer vicepresidente—, después.

Las crónicas que aparecen en esta página están destinadas a destacar esa obra realizadora de la CORFO. En nuevas ediciones haremos referencia a otros aspectos que por falta material de espacio nos ha sido imposible dar a conocer ahora, como la distribución de los fondos de la Ley del Cobre, el Plan Agrario y otros.

Iniciamos esta reseña de la labor realizada por la CORFO, con ideas generales sobre la actividad desplegada desde la Vicepresidencia ejecutiva.

LA VICEPRESIDENCIA. — Una de las primeras preocupaciones de la Vicepresidencia de la Corporación de Fomento, en el mes de noviembre del año recién pasado, fue la de abordar el problema derivado de la estructura administrativa de la entidad. Era necesario delimitar ciertas funciones ejercidas por algunos departamentos, especialmente las que desarrollaba el Departamento de Control, que por la complejidad de las tareas que le correspondía desempeñar, en la práctica no anotaba un resultado muy eficaz. La fiscalización de las inversiones, como asimismo la orientación de la marcha de las empresas subsidiarias, adolecía de defectos fundamentales, y se daba el caso muy repetido de una falta de coordinación en la política que la Corporación ejercía, y la de empresas que estaban muy ligadas a ella. En suma, era imprescindible centralizar la labor de la entidad sobre la base de la creación de nuevas funciones que permitieran alcanzar esas finalidades. Fue así como, después de un estudio detenido, se presentó al Consejo una nueva estructura administrativa, que contemplaba la creación de dos nuevas gerencias: una, la de Subsidiarias, cuyo papel no era otro que el de asesorar a la Vicepresidencia en todas aquellas materias vinculadas con el control y orientación de las diferentes sociedades formadas con aportes de capitales de la institución; la otra, la Gerencia Técnica, encargada de estudiar y promover los nuevos programas de inversión que debía enfocar en el futuro la Corporación, por cuanto se consideró que la excesiva labor de la Gerencia General no le permitía abordar en toda su amplitud estos estudios.

OFICINA DE HAMBURGO.— Igualmente, la normalización de los mercados exteriores del país y la recuperación de los intercambios con los centros europeos determinaron un clima propicio para crear una oficina que pudiera vincular en forma más estrecha los centros productores de los países de Europa con los planes en ejecución y en estudio de la Corporación de Fomento. De esta manera se presentó a la consideración del Consejo un proyecto que involucraba la creación de una oficina que, por el momento, se va a instalar posiblemente en Hamburgo, Alemania, la que con reducido personal y sin que se traduzca en un gasto de consideración, desarrollará funciones similares a las ejercidas, con tanto provecho para el país, por la oficina de Nueva York.

PLANIFICACION.— Como un complemento de lo anterior, y con el objeto de darle un mayor alcance a los estudios que practica el Departamento de Planificación, se creó la Comisión Permanente respectiva, la cual, integrada por los presidentes de las demás comisiones permanentes, ha funcionado periódicamente, a través de comités técnicos de planificación, integrados por consejeros de la entidad, representantes de instituciones privadas de la producción, por funcionarios técnicos de organismos estatales y por elementos caracterizados de las organizaciones profesionales del país.

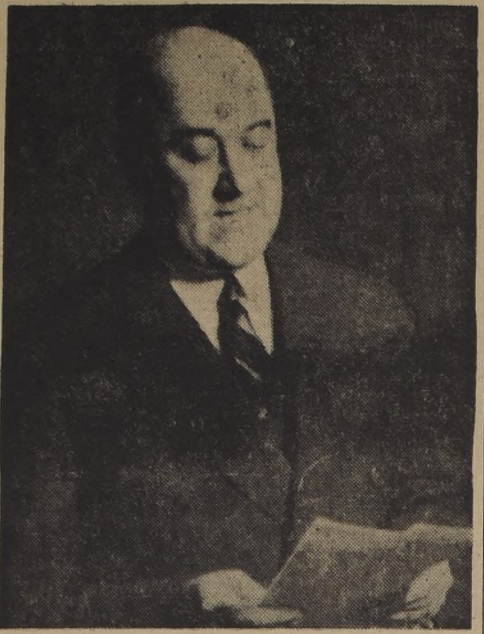
COMITES TECNICOS.— Dentro de la ordenación de los problemas que debían abordar los comités ya citados, se estimó necesario la formación de cinco comités, a saber: de Agricultura, de Minería, de Industrias Químicas, de Industrias Metalúrgicas y de Industrias Varias. Cinco son los puntos básicos perseguidos por estos comités: investigación de antecedentes, vale decir, catastros o censos de la producción; estudio de las posibilidades de demanda, tanto internas como externas; estudio de proyectos específicos como aquellos que signifiquen ampliación o mejora de la capacidad y calidad de la actual producción, o bien los que contemplan nuevas líneas de producción; coordinación de los proyectos y complementación de ellos con las producciones actuales y futuras, y, finalmente, formulación del plan correspondiente.

De esta manera, la Comisión Permanente de Planificación podrá abocarse, en definitiva, al cumplimiento del mandato del legislador, en lo que se refiere a la formulación del plan general de fomento de la producción nacional.

PLANTA DE CIPRESES.— En otro orden de consideraciones, se continuó de preferencia en el cumplimiento de los grandes planes de desarrollo en ejecución. En primer término, y dada la situación anormal de la productividad de energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, se dio urgencia a los trabajos desarrollados por la ENDESA en la Planta Cipreses, ubicada en la provincia de Talca, con el objeto de entregar su producción a estas provincias y terminar, de este modo, las restricciones de los consumos, que tantos perjuicios en el orden económico ha producido al país. Se espera que para el año 1954, dicha Central satisfará las necesidades de consumo de estas regiones, y, como un complemento de esta política, se atendió a una petición formulada por el Supremo Gobierno, para adquirir en el extranjero los elementos indispensables para recibir y distribuir la energía de Cipreses, en la provincia de Santiago, sin que ello signifique que dicho material, de un valor de US$ 3.500,00, vaya a entregarse en propiedad a la Cía. Chilena de Electricidad. Se ha hecho presente al Ejecutivo que para no atrasar los trabajos correspondientes es necesario atender, con toda oportunidad, los gastos de instalación y montaje y los derivados de los derechos de internación y demás operaciones, valores en moneda corriente, que se calculan en una cifra del orden de los $ 450.000.000.

AMPLIACION DE HUACHIPATO.— Por lo que se refiere a la producción siderúrgica, se finiquitaron los préstamos concedidos por el Eximbank para ampliar la producción de la usina de Huachipato, y, en esta forma, llegar a una producción total de 300.000 toneladas de lingotes de acero. Se coordinó mediante una adecuada racionalización, las líneas de producción de esta planta con las de Corral.

PETROLEO. — La Empresa Nacional de Petróleo continuó normalmente con su campaña de exploraciones y perforaciones petroleras en la zona austral, y se iniciaron los trabajos de instalación de la refinería, ubicada en Concón, trabajos que se espera estén terminados a mediados de 1954. Además, se encargó a Inglaterra el material de boyas, anclas y cadenas para el terminal marítimo de Quintero



Don Guillermo del Pedregal, actual Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción.

AZUCAR DE BETARRAGA.— Del mismo modo, conjuntamente con la labor específica destinada a la ubicación de las zonas más apropiadas para los cultivos de betarraga sacarina, la adquisición y venta de semilla importada, los trabajos de preparación de suelos, y los métodos de divulgación de estos cultivos, se ha estado elaborando por la Industria Azucarera Nacional S. A., en la tarea de instalar la primera planta de azúcar de betarraga, ubicada en la zona de Los Angeles, provincia de Bío-Bío. Para obtener un abastecimiento de materia prima para la citada fábrica, la Corporación ha invertido fondos en el mejoramiento de los caminos de acceso correspondientes.

FONDOS DE LA LEY DEL COBRE.— A raíz de la dictación de la ley 10,255, que entrega a la Corporación de Fomento fondos para ser invertidos en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, se ha elaborado un plan de inversiones que, en conjunto, para el año 1953, alcanza a un monto de 472.000.000 de pesos. En consonancia con ese precepto legal, se han formado comités consultivos regionales, cuyas finalidades no son otras que las de cooperar con la institución en la ejecución de las obras respectivas. El rendimiento de los fondos consultados en la Ley del Cobre y girados a la Corporación en el presente año, sube de los $ 250.000.000.

PLAN AGRICOLA.— Por intermedio del Departamento de Planificación, se ha colaborado estrechamente con los sectores de Gobierno relacionados con el desarrollo agrícola en el estudio de la aplicación de un plan integral de este rubro económico de vital importancia para el país, sobre la base de un informe preparado por técnicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la FAO. Recientemente se ha entregado la tuición y dirección de estos estudios a la Corporación de Fomento. Se debe agregar a lo anterior, las diferentes realizaciones que en materia agrícola se desarrollan en armonía con la asistencia técnica y ayuda financiera contempladas en el Punto IV del Plan Truman.

NUEVAS ATRIBUCIONES.— Ha sido una preocupación preferente de la Vicepresidencia, la atención de las posibles repercusiones que la ley 11.151, que otorgó Facultades Extraordinarias en el orden administrativo y económico del Ejecutivo, pudieran tener para la Corporación. Fue así como se presentó a la consideración del Supremo Gobierno un conjunto de proyectos para ser traducidos en decretos con fuerza de ley, que tendían todos a darle una mayor amplitud a sus facultades y a superar los diversos inconvenientes que se han demostrad en la práctica para el desenvolvimiento de sus funciones. Fruto de estos desvelos ha sido el decreto con fuerza de ley N.o 370, que entrega a la institución la administración de los establecimientos hoteleros pertenecientes, en todo o parte, a entidades fiscales o de administración autónoma; el decreto con fuerza de ley N.o 378, que autoriza a la Corporación para condonar intereses penales, y para conceder avales en determinadas condiciones; el decreto con fuerza de ley N.o 302, que convierte en departamentos suyos a los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta; el decreto con fuerza de ley N.o 376, que deroga el artículo 11 de la ley 10,003, que obligaba a la Corporación a destinar el dos por ciento de su presupuesto anual para la construcción de viviendas de inquilinos, y el decreto con fuerza de ley N.o 212, que entrega a la institución todas aquellas materias relacionadas con carbón, que estaban antes bajo la dirección de la Caja de Crédito y Fomento Minero.

MODIFICACION DEL CONSEJO.— A raíz de la creación del Banco del Estado y del Ministerio de Minería, se modificó la composición del Consejo, suprimiéndose las representaciones de la Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial, y en su reemplazo se incorporaron al Consejo el presidente del Banco del Estado y el Ministro de Minería, quien puede ser subrogado por el Subsecretario de esa Cartera de Estado.

DIFICULTADES FINANCIERAS.— La Vicepresidencia se vio limitada en la ejecución de los diferentes planes de inversiones por las disponibilidades de orden financiero, debido a la difícil situación por que ha atravesado el erario fiscal, y, consecuencialmente, los aportes del Estado se han visto reducidos a los fondos indispensables para no paralizar obras en ejecución estimadas fundamentales para el desarrollo económico del país, y hubo que acudirse a un aporte fiscal extraordinario de $ 1.000.000.000, que fue despachado por el Congreso Nacional con fecha reciente.

PLAN MADERERO E INDUSTRIAS QUIMICAS.— Esta falta de disponibilidades ha impedido a la Corporación ejecutar planes que por su oportunidad y envergadura pueden ser considerados esenciales, como el Plan Maderero y el de desarrollo de la industria química.

Se estimaba que una línea programática lógica y racional para la marcha de la institución, después de la instalación de centros productores básicos para la economía nacional y de la consolidación y aprovechamiento integral de sus subproductos, no podía ser otra que la iniciación de una etapa que incluyera el plan maderero, el de desarrollo de la industria química nacional, el de la producción de azúcar de betarraga y, en general, el destinado a aumentar la producción agropecuaria, con el objeto de satisfacer las necesidades de consumo alimenticio y de aportar las materias primas indispensables para los otros rubros económicos. En el proyecto de presupuesto que fue aprobado por el Consejo para el año 1954, se consultan fundamentalmente estas ideas.

INDUSTRIA DE LA SEDA NATURAL PRODUCIRA AL AÑO $ 18.000.000.—

CORFO INSTALARA PLANTA EXPERIMENTAL PARA UTILIZAR EL CARBON EN PREPARAR FIBRAS DURAS

Por lo que se refiere a la industria sericícola, en el curso del presente año se puso en marcha la Sociedad de Productores de Seda Natural Ltda., ubicada en Ovalle, que cuenta con un capital de $ 12.000.000, del cual $ 4.000.000 pertenecen a la Corfo. La Sociedad tiene por objeto desarrollar la industria sericícola, rubro inexplotado hasta ahora en el país. Permitirá economizar parte de divisas que se gastan anualmente por concepto de importación de hilados y telas de seda, y, al mismo tiempo, contribuirá a elevar el nivel de vida de la población campesina al darle una ocupación en la cría de gusanos de seda.

La industria está proyectada para producir en tres años más, o sea, en 1956, 6.000 kilos de hilados de seda por valor de más o menos $ 18.000.000 y que es aproximadamente la cantidad de seda natural importada anualmente en forma de hilados. Al extenderse esta industria a otras zonas del país, se podrá alcanzar volúmenes de producción tales que permitirán no solamente abastecer el consumo nacional de seda, sino que también salir a los mercados de exportación.

Se han hecho estudios previos para instalar una Planta Experimental destinada a extraer fibras de la planta textil denominada "Cardón" que se encuentra abundantemente en la costa del Norte Chico. De las pruebas efectuadas en Europa con las primeras muestras y dada la abundancia de plantas existentes y su facilidad de producción, se puede esperar que esta fibra permita abastecer la mayor parte de las necesidades nacionales de fibras duras, lo que representaría un considerable ahorro de divisas. Con el objeto de llevar adelante estas experiencias, se autorizó la inversión de 400 mil pesos para el presente año.

La industria nacional ha recibido un fuerte impulso desde la CORFO

El Departamento de Industrias de la Corfo ha realizado los siguientes proyectos y estudios de importancia:

Se aprobaron los términos de los borradores del Convenio de Préstamo y Garantía presentado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, relacionados con la instalación de una Planta de Celulosa y otra de papel de diarios, por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. El préstamo asciende a US$ 20.000.000, que es el costo de instalación y puesta en marcha de las dos plantas, y servicio de los créditos durante el período de construcción.

La Planta de Papel de Diarios será proyectada para producir aproximadamente 44.000 toneladas al año. La planta de celulosa trabajará por el procedimiento al sulfato y tendrá una capacidad de producción de alrededor de 50.000 toneladas anuales de pulpa química no blanqueada, semiblanqueada y blanqueada.

Simultáneamente se suscribió un convenio anexo con la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, en el que se especifican las condiciones exigidas por la Corporación para la utilización y servicio del crédito solicitado al Banco Internacional. El préstamo ya fué concedido y se firmó la respectiva escritura en Washington.

CENTRAL MADERERA.— En materia de industrias forestales, se dió término al trabajo correspondiente a la mensura forestal de la provincia de Valdivia y se redactó el informe final. Se inició la confección del anteproyecto de la Central Maderera de Valdivia. Se efectuaron en los Estados Unidos los ensayes para determinar las cualidades de las maderas chilenas para la fabricación de plantas de fibra, con resultados satisfactorios. Se hicieron, igualmente, en dicho país, los anteproyectos de la fábrica de madera prensada, aserradero mecanizado, secadores y planta términa, para su incorporación al proyecto de la Central Maderera de Valdivia.

Por otra parte, se continuó con los estudios del terreno, cálculos y cartografía correspondiente a la mensura de plantaciones forestales de las provincias de Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bío Bío, Arauco y Malleco trabajo que está en vías de terminación.

Se finiquitaron las gestiones para adquirir el sitio industrial de Curanelfú para la instalación de la Central Maderera de Valdivia, y se iniciaron los trabajos para establecer en él un vivero forestal que permitirá la plantación de 3.000 Hás. de bosques artificiales por año.

Se iniciaron los estudios de carbonización de maderas y recuperación de subproductos, tendientes a la instalación de una planta que abastecerá de carbón a los Altos Hornos de Corral, de alcohol metílico a la nueva fábrica de plásticos y de ácido acético para la industria química. Por último, se continuaron los estudios de entomología y patología vegetal en las plantaciones artificiales, con el propósito de controlar las plagas que las afectan.

En la actualidad, se encuentra para la consideración del Consejo, un proyecto que consulta la realización de la segunda etapa del Plan Forestal, o sea, la confección de los proyectos in-

CENTRAL MADERERA, FABRICA DE PAPEL Y OTROS PROYECTOS

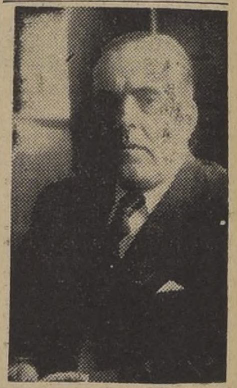
dustriales que comprenden: 1) Central Maderera de Valdivia; 2) Plan de Desarrollo de la industria de la celulosa y papel de diarios; 3) Establecimiento de viveros forestales y de una estación experimental para secamiento y tratamiento de maderas; 4) Mantención al día del catástro de plantaciones forestales de Linares a Malleco; 5) Estudios sobre legislación forestal; 6) Especialización de ingenieros y técnicos en el extranjero y contratación de asesores extranjeros.

Para la realización del programa señalado, se solicita la inversión de $ 17.450.000 durante el presente año de 1953.

CELULOSA Y PAPEL DE DIARIOS.— Paralelamente con los estudios de industrias forestales, se ha elaborado un anteproyecto para la instalación de una segunda central de celulosa, sulfato y de papel de diarios con capacidad de producción para 50 mil Tons. anuales cada una. La realización de este proyecto contempla una inversión aproximada de $ 2.900.000.000. Se consulta, además, la instalación de un aserradero anexo para producir 800.000 pulgadas de madera aserrada anualmente.

Se preparó un informe sobre estudio de mercados en el que se analiza la situación nacional del pino Insigne, los mercados para madera aserrada de esta especie, y el mercado interno y externo para la celulosa y papel de diarios, en conjunto con las variaciones de precio y el posible desarrollo económico de la industria.

ABASTECIMIENTO METALURGICO.— A iniciativa de la Vicepresidencia se creó el Comité de Abastecimiento Metalúrgico, integrado por representantes de las grandes compañías mineras de cobre, salitre; de la Asociación de Industriales Metalúrgicos; de la Cía. de Acero del Pacífico y de la Corporación de Fomento. Tiene como finalidad estudiar la manera de procurar un mayor abastecimiento de las empresas de la gran minería con productos metalúrgicos de fa-



Don Javier Olea Salinas, Gerente en ejercicio de la Corporación de Fomento de la Producción.

bricación nacional, gestión que ya ha rendido sus primeros frutos.

Dentro del rubro de las industrias metalúrgicas se ha estado estudiando un proyecto que consulta la instalación de una planta de cañería de fierro fundido, con capacidad para producir 10.000 toneladas anuales. Del mismo modo, se ha considerado la posibilidad de instalar una fábrica de tractores, en base a un proyecto presentado por la Empresa Fiat. La fábrica contempla una producción anual de 800 tractores, aproximadamente.

Por otra parte, se han hecho gestiones para crear un nuevo centro industrial productor de bolas para molinos, con capacidad para 15.000 a 20.000 toneladas anuales, producción suficiente para abastecer las necesidades del consumo interno. Esta industria consulta una inversión de aproximadamente 1 millón de dólares.

Por último, se ha considerado una proposición hecha por un grupo de capitalistas españoles para instalar una maestranza destinada a producir repuestos e implementos agrícolas. El plan contempla una inversión total de $ 100.000.000 y la posibilidad de que la Corporación contribuya a su financiamiento con 35 millones de pesos.

En otro orden de materias, se iniciaron las gestiones para tomar la administración de la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia, de conformidad con lo dispuesto por un decreto con fuerza de ley.

INDUSTRIA PESQUERA. — Se continuó colaborando prácticamente al mayor desarrollo y modernización de la industria pesquera nacional a través de créditos a empresas conserveras y extractivas de pescado y mariscos. Se ha tratado igualmente, de estimular un mayor consumo de pescado y se autorizó la inversión de $ 1.500.000 en la realización de una campaña experimental pro consumo de merluza que abarcará toda la provincia de Santiago. Este programa fue confeccionado por la División de Pesca del Grupo Regional de la FAO y está siendo dirigida por técnicos en el ramo de dicha unidad, de las Naciones Unidas en Chile. El programa contempla una campaña en el campo teórico y en el práctico, respecto a la importancia de un mayor consumo a tra-

(A la página 21, columna 1)

Planta de azúcar de betarraga duplicará índices de producción

La CORFO ha continuado colaborando con la Industria Azucarera Nacional S. A., en la tarae de instalar la primera planta de azúcar de betarraga en la ciudad de Los Angeles, habiéndose invertido ya la suma de $ 320.000.000. Se autorizó también la inversión de $ 10.000.000 en la suscripción de acciones de la Sociedad con el fin de que sean destinados al mejoramiento de los caminos que se utilizarán en el abastecimiento de materias primas para la fábrica.

Atendiendo un acuerdo del directorio de la Industria Azucarera Nacional S. A., se ha considerado un proyecto que contempla las medidas necesarias para duplicar la capacidad de producción de la fábrica de Los Angeles, de 10.000 a 20.000 toneladas.

Geólogos extranjeros realizan una prospección minera sistemática en la Zona Central del país

LA CORFO HA FORMULADO TODO UN PLAN PARA DESARROLLAR LA INDUSTRIA NACIONAL DEL COBRE

$ 3.000.000.— se han invertido en investigar reservas radioactivas

EL DEPARTAMENTO DE MINERIA Y COMBUSTIBLES DE LA CORFO. — Durante el presente año, ha trazado un plan de fomento de la minería del cobre, que contempla llegar con el metal contenido en los minerales, hasta la etapa final de productos terminados, listos para su utilización en la industria. Como primer paso para desarrollar este plan, es necesario aumentar la producción de cobre blister de la pequeña y mediana minería y, en la actualidad se encuentra reducida sólo a lo que se obtiene en Paipote. Con este fin, se estudia la instalación de una fundición en la zona central o bien la puesta en marcha de la Fundición Chagres, establecimiento que reúne las condiciones necesarias para absorber la producción de una zona minera de importancia como lo es la de la zona central. En el Presupuesto para 1954, se han consultado 200 millones de pesos para financiar el 50 por ciento de los fondos que se estiman indispensables. El saldo se espera reunirlo con el aporte de particulares o de otros organismos del Estado.

La etapa siguiente del plan de industrialización deberá consistir en la instalación de una refinería electrolítica de cobre, cuyo financiamiento puede resultar económico si se cuenta con el abastecimiento de por lo menos dos fundiciones. Cumplida esta etapa será posible llegar hasta los productos finales mediante la instalación de una planta laminadora. De esta manera, se dará estabilidad a la producción de la pequeña y mediana minería cuyo desarrollo se ve limitado por las fluctuaciones del precio del cobre en los mercados internacionales.

RESERVAS DE MINERALES DE ZINC. — La Corporación se ha preocupado de desarrollar nuevas reservas de minerales de zinc que pueden servir para abastecer en el futuro una refinería electrolítica, o bien como materia prima para determinados centros productores.

Teniendo en vista este propósito, se han facilitado fondos a la Compañía Minera Tricolor de Lampa, en Batuco, en cuyas pertenencias se han cubicado más de 20 mil toneladas de minerales de zinc.

La producción de zinc sólo podrá aumentarse si se logra industrializar su producción hasta obtener productos terminados. Con este fin se han otorgado medios económicos para que la Compañía Minera e Industrial Bellavista pueda afrontar los gastos que demande la instalación de una Planta de Litopón; la ayuda financiera, en este período, alcanza a 16 millones de pesos, y se estima que su producción se traducirá en un ahorro de US$ 400.000 al año.

PROSPECCION MINERA. —Se han destinado fondos en cantidad suficiente para desarrollar la prospección minera sistemática, por medio del estudio de la geología del país. Se han contratado geólogos especializados que, actualmente, efectúan su trabajo en la zona central cordillerana. De sus conclusiones se podrá establecer sobre bases seguras, cuáles son las áreas y yacimientos cuyas características sean las más favorables para invertir con éxito los fondos que se destinan a la explotación y beneficio de los minerales que existan en el territorio.

Las zonas que se estudian, se encuentran ubicadas en las provincias de Aconcagua, Santiago y O'Higgins.

MINERALES RADIOACTIVOS. — En minerales radioactivos se ha continuado el plan trazado hace dos años, que consiste en el examen metódico por medio de los instrumentos científicos más modernos, de aquella zonas que geológicamente presentan las condiciones más favorables para la existencia de este tipo de minerales. Los estudios ya realizados permitirán más adelante iniciar algunas exploraciones de mayor envergadura. Las inversiones en este último período han alcanzado a una suma del orden de los tres millones de pesos.

MINERALES NO METALICOS. — La Corporación ha continuado preocupándose del desenvolvimiento de aquellos yacimientos de minerales no metálicos que constituyen, por una parte, una reserva importante para la riqueza minera del país, y, por la otra, pueden ser un factor fundamental en materia industrial. Ocupa un lugar de preferencia el azufre, cuyas reservas se sabe que pueden constituir una fuente importante de ingresos. Se ha estimado necesario iniciar un estudio detallado de aquellos yacimientos que permiten suponer la existencia de tonelajes considerables, y que presenten condiciones adecuadas de explotación. En cumplimiento de estos objetivos, se han destinado fondos para el estudio del yacimiento ubicado en las faldas del volcán Copiapó, y a la fecha las inversiones alcanzan a 5 millones de pesos. Los resultados aún no pueden calificarse de definitivos, pero se pueden estimar las existencias de caliche, de azufre, en más de un millón de toneladas.

Se ha destinado la suma de $ 800.000 para terminar la instalación de una planta productora de ácido bórico en Antofagasta, que permitirá contar dentro de poco, con la producción de este mineral que tiene importancia en muchos procedimientos industriales.

CARBON. — La producción de carbón ha sido considerada, en especial, por la Corporación, ya que de su adecuado abastecimiento depende, en gran parte, la vida del país. Para abordar este problema se estudia por una Comisión Especial, el desarrollo de un plan a largo plazo que permita solucionar, por un tiempo prolongado el abastecimiento de carbón, plan que consiste en la exploración de nuevos mantos carboníferos en las grandes minas y en la mecanización de las faenas mineras, que se instalen para su explotación. El financiamiento de este plan se ha considerado en parte, a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Por otra parte, se ha estimulado el desarrollo de minas medianas tales como Colico Sur y Pilpilco, cuyas producciones contribuyen con una cuota importante para el abastecimietno del país, cuota que alcnza alrededor del 15 por ciento.

Otra modalidad del plan es la que se refiere a la purificación de los carbones de Magallanes, cuyas existencias se presume que superan los 500 millones de toneladas. La calidad del carbón de Magallanes sólo permite, en la actualidad, su empleo en las zonas en que se produce, y no es posible su transporte a los centros de mayor consumo o su exportación a otros mercados. Para obviar este inconveniente, se han consultado fondos con el objeto de estudiar su purificación y los resultados hasta ahora obtenidos en laboratorios permiten abrigar fundadas esperanzas de que una nueva planta piloto que se instalará en la provincia de Valdivia, sea un éxito y permita, de esta manera, valorizar las grandes reservas de Magallanes que hasta la fecha no han podido ser aprovechadas en forma adecuada. Para abastecer la planta purificadora, se ha destinado a título de préstamo y aporte a la Compañía Carbonífera de Pupunahue, propietaria del yacimiento, la suma de 10 millones de pesos.

Los planes para la instalación de la Planta Piloto han sido estudiados por expertos contratdos en Alemania donde ha tenido su máximo desarrollo el procedimiento que se pondrá en práctica en el país.

PETROLEO. — Se han proporcionado a la ENDESA, los fondos que necesita para su normal desenvolvimiento y le permitan iniciar la producción en la Refinería de Concón en los últimos meses del año próximo, con un 30 por ciento de petróleo crudo nacional y un 70 por ciento importado, y cuya producción se calcula en 480.000 m3. de bencina; 110.000 m3. de kerosene; 130.000 m3. de petróleo diessel y 250.000 m3. de fuel-oil.

PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA. — Para contribuir a resolver uno de los problemas más importantes que dificultan el progreso de la minería mediana y pequeña, la Corporación ha aportado a la Sociedad Abastecedora de la Minería más de 30 millones de pesos que permitirán mejorar la labor de esta Empresa, en orden a proporcionar al minero, oportunamente, las maquinarias y elementos que necesite. Además de este aporte, se ha puesto a disposición de la Abastecedora 18 millones de pesos para que sean invertidos en las provincias beneficiadas con la Ley del Cobre.

CON SUBPRODUCTOS DE HUACHIPATO SE CREARA INDUSTRIA DE PLASTICOS

INDUSTRIA DE PLASTICOS. — En colaboración con la Compañía de Acero del Pacífico y la Farmo-Química del Pacífico, la Corporación ha iniciado gestiones para instalar una industria de plásticos que utilizaría como materia prima subproductos de la coquería de Huachipato. Para tal objeto ha pensado organizar una sociedad con capital de $ 100.000.000. La industria produciría inicialmente plásticos de fenol formaldehido y urea formaldehido, así como sus materias primas. Posteriormente dicha industria extendería sus actividades a la elaboración de reactivos de flotación y, en general, a otros derivados orgánicos del carbón a medida que el mercado lo permitiera.

A fin de proceder a los estudios técnicos, elaboración del proyecto definitivo, diseño de la maquinaria y organización de la empresa que se proyecta, se autorizó la inversión de $ 1.000.000; la Cía. de Acero del Pacífico, por su parte, acordó destinar igual cantidad y la Farmo-Química del Pacífico, $ 680.000.

De positivos beneficios para la ciudad ha sido la gestión desarrollada por el Municipio de Santiago

Brillante labor de la Alcaldesa señorita María Teresa del Canto

PROGRESISTA COOPERACION DE LOS REGIDORES

En los cuatro meses y doce días que lleva en el cargo de Alcaldesa de Santiago, la señorita María Teresa del Canto, ha sabido sortear con singular éxito e inteligencia las innumerables dificultades que se originan en una Corporación de tanta responsabilidad, como lo es la Municipalidad de la primera comuna del país.

Este alto organismo tiene en sus manos la administración de la capital de la República, en todos los más variados aspectos que debe tener una ciudad de la importancia de Santiago, procurando, en todo instante, el bienestar de sus vecinos y que en esta ocasión alcanzan al millón de habitantes.

Señalar esta cantidad, hace pensar la inmensa tarea que debe desarrollar la persona que tiene a su cargo el Gobierno comunal. El Municipio de Santiago está compuesto por quince regidores, los que semanalmente efectúan sus sesiones ordinarias para el despacho y resolución de los urgentes problemas que inquietan a la ciudad.

La Corporación está formada por representantes de los diversos partidos políticos, asientos que fueron ganados en vehemente lucha electoral. Pero hay que mencionar con orgullo democrático, que estas personas investidas de la representación edilicia, ven en la señorita María Teresa del Canto, a la ejecutora inteligente y abnegada de cuanto es necesario para el progreso de la comuna.

Es por eso que las tendencias políticas representadas en el Municipio evitan las discusiones estériles ante la personalidad de la Alcaldesa, y todos la rodean para darle la colaboración que la ciudad reclama con justicia para la solución de sus permanentes y agudos problemas.

La Municipalidad de Santiago ha encarado desde hace cuatro meses todos los problemas comunales con un debido sentimiento colectivo. Las pasiones políticas o los intereses mezquinos no llegan hasta la alta Corporación, y sus regidores sólo trabajan por el bienestar del vecindario, dotando a los barrios de los servicios municipales más indispensables, dentro de los medios económicos con que cuenta la administración comunal.

APOYO GUBERNATIVO.— Para llevar a cabo todo el programa de ejecuciones, la Municipalidad de Santiago ha debido solicitar constantemente la valiosa cooperación de las esferas gubernativas. En esta tarea ha tenido destacada actuación la propia Alcaldesa, cuyo nombramiento como tal se debe a una feliz determinación del General don Carlos Ibáñez del Campo.

No hay gestión, grande o pequeña, que la señorita Del Canto no vaya personalmente a impetrar su debida solución. Las innumerables tramitaciones que deben hacerse ante los Poderes Públicos, se realizan también por intermedio de los regidores que más entusiasmo demuestran por servir a la ciudad.

Entre las muchas soluciones encontradas a los problemas de Santiago, durante el primer año de Gobierno del señor Ibáñez del Campo, hemos de destacar, entre otras, las siguientes:

Gestión para obtener viviendas de la población callampa de la calle Lafayette.

Colocación de grifos en la Población Los Nogales e instalación de pilones de agua potable e instalación de alumbrado en el camino a Melipilla con San José, en las calles Spiking y Eastman.

Estudio de la construcción de un nuevo puente sobre el río Mapocho, frente a Miguel Claro e instalación de una plaza de juegos infantiles en la Población "Presidente Ríos".

Contratación de una banda para efectuar retretas en plazas y paseos públicos de los barrios alejados del centro, con el objeto de elevar el nivel cultural del pueblo.

Emisión de $ 10.000.000 en bonos para el pago de expropiaciones de terrenos.

Gestión para el abovedamiento del canal que corre por la Población "Presidente Ríos", verdadera trampa humana en la que continuamente se registran dolorosas desgracias, especialmente entre los niños, ya que las aguas corren a tajo abierto.

Reparación general de los grifos de agua potable.

Establecimiento de turnos matinales en la Primera Zona Sanitaria, para la atención de miles de escolares y contratación de un dentista para el servicio dental de urgencia.

Gestiones para el ensanche de la calle Catedral, entre Bandera y Morandé a fin de mejorar las condiciones del tránsito.

Solicitud del Municipio ante el Supremo Gobierno para que patrocine el proyecto de ley de Rentas Municipales, en la actual legislatura extraordinaria, a fin de atender a los gastos de la administración comunal.

Adquisición de la Hijuela número 2 de la Chacra "El Retamo", para la construcción de un Estadio Municipal.

Instalación de alumbrado público en las siguientes calles: Población Javiera, camino a Melipilla, calle Iquique, Población Arauco, calle Berta Fernández, Población Mac-Iver, Pasaje Olivier, calle Colón y Plazuela Santa Inés.

Pago de expropiaciones para la apertura de la Diagonal Miguel de Cervantes.

Estudio de la construcción de un puente en reemplazo del actual del Arzobispo, y estudio de un paso bajo nivel en la Avenida San Joaquín.

Autorización a la Empresa de Agua Potable para contratar un empréstito de cincuenta millones de pesos, para atender a las instalaciones domiciliarias en las poblaciones obreras de la capital, que carecen de tan insustituible elemento.

Ordena activar la campaña contra las residenciales clandestinas, que en general funcionan en pésimas condiciones sanitarias.

Construcción de parapetos y tajamares en el sitio en que estaba ubicado el puente Recoleta.

Aprueba la repavimentación de la Avenida Vicuña Mackenna y ordena la demolición de muros para abrir la calle Inglaterra.

Gestiona el abovedamiento del colector matriz del alcantarillado sur-poniente de la ciudad, remediando así una situación sumamente anormal.



FIRMA EL PRIMER DECRETO. — La Alcaldesa de la capital de la República, señorita María Teresa del Canto Molina, en los instantes en que firma el primer decreto con que inició su gestión edilicia. Este primer decreto ordenaba la adquisición de un moderno equipo de lutocares para asegurar la campaña de aseo en la ciudad. Atiende la firma del despacho municipal, el Secretario de la Alcaldía, señor Mario Arenas Blanlot, eficaz colaborador de la Alcaldesa. Cuenta con 20 años de laboriosos servicios en la Corporación.

Aceras pavimentadas tienen ahora calles de diversos barrios

Uno de los problemas que más rápida atención ha procurado la Municipalidad de Santiago, en estos últimos meses, ha sido la pavimentación de las aceras de numerosas calles de la capital. Estas obras eran reclamadas insistentemente por el vecindario que debía sufrir el mal estado de las veredas.

La señorita María Teresa del Canto, y los regidores de la Comisión de Urbanismo y Obras, previas visitas al terreno y luego de realizados los estudios pertinente, dispusieron la pavimentación de las aceras en las calles que a continuación se detallan:

Blanco Encalada, Bascuñán, Conferencia, Castro, Hipódromo Chile, México, Arzobispo Casanova, Quintana, Coronel Robles, León Prado, Manuel Rodríguez, Fermín Vivaceta, El Molino, Castillo, Gral. Bustamante, Thompson, Marinero Díaz, Guérnica, Covadonga, Jotabeche, Montecarlo, Gutemberg, Inés Matte, Monitor Araucano, Inés Letelier, Lircay, Algarrobo, Plaza Huemul, Cienfuegos, Los Muermos, Toro Mazzotte, Córdoba, Placilla, Concón, Amengual, Conde del Maule, M. Santander, Arriero Estay, R. Hermoso, C. Carrasco, H. Olivos, C. Silva, Cochamó, Pasaje Ruiz, Porvenir, R. Charlin, Concha Castillo, Pilcomayo, Arzobispo Valenzuela, J. Espejo, Centenario, Mallenkrodt, R. Espinoza, Pedro Bannen, Bélgica, Campino, Albano, Coronel del Canto, Francia, Artemio Gutiérrez, Santiago, Santiaguillo, Lezaeta, Bombero Núñez, San Ignacio, Berta Fernández, Avenida España, Rancagua, Hugo Donoso, Luis Cruz Martínez, Julio Montt Saavedra, Garcilaso de la Vega, General Saavedra, Lafayette, Rouget de Lisle, Inglaterra Cotapos, Echaurren, Domeyko, C. Hípico, la Tranquera, Quinto, Paraguay, Plazoleta A. Ovalle con Lord Cochrane, Bernardo O'Higgins, Monjitas, San Pablo, Mac Iver, Independencia, Avenida Matta, Vicuña Mackenna Enrique Montt, San Martín, Baldomero Lillo, Coquimbo, Ejército, Viel, Santa Rosa, Recoleta, La Quintrala, La Conquista, Obispo del Pozo, La Colonia, Cura Gómez, Los Canelos, Manuel de Amat, San Dionisio, Manzano, Arzobispo Subercaseaux, Mercado Persa, Población Empleados Municipales, Las Rejas con Bernardo O'Higgins, San Gabriel, Guanaco, y Eduardo Matte.



REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, señor Mario Hamuy Berr, que desempeña el importante cargo de Presidente de la Comisión de Hacienda de esa Corporación.

REPAVIMENTACION DE LA CALLE MERCED SE EFECTUARA EN ENERO

"Los trabajos de repavimentación del sector de la calle La Merced, entre Ahumada y el Parque Forestal, se iniciará en enero próximo", informó ayer a LA NACION el Director de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago, don Enrique Renard. A este respecto, agregó que se estaba haciendo mucho caudal sobre estos nuevos trabajos, cuya ejecución se está planificando al máximo, a fin de que sean lo menos onerosos para el público, y con el mínimo de molestias para los vecinos.

"Todas las repavimentaciones de las calles de la capital, dijo el Director, están ordenadas por el decreto supremo N.o 280, de 9 de febrero del presente año. La ley estipula, además, que las Compañías de Servicios Públicos deben trasladar sus instalaciones a las veredas cuando se ejecuten repavimentaciones, para así evitar rompimientos posteriores del pavimento.

ESTAN MECANIZADOS LOS TRABAJOS.—Interrogado el Director sobre el estado actual de los trabajos en los sectores de Alameda y Compañía, expresó que en ambas partes estaban ya totalmente mecanizados. "Se han arrendado a la CORFO tractores y mezcladoras y se han pedido en calidad de préstamo a la Dirección de Vialidad, rodillos neumáticos y de pata de cabra, betoneras y compresoras, como también se han adquirido nuevas maquinarias, lo que permite imprimir un ritmo acelerado a dichos trabajos".

Terminó diciendo el señor Renard, que en Alameda los turnos de obreros son tres, trabajándose día y noche en la colocación de concreto. "Sin lugar a dudas que los trabajos se finalizarán el 1.o de enero, fecha fijada desde un comienzo".

PROYECTOS EN PERSPECTIVA.— A pedido de S. E. el Presidente de la República, la Alcaldesa tiene en proyecto con carácter de urgente, el ensanchamiento de la calle 10 de Julio hasta la altura de San Ignacio, obra que tiene por objeto el descongestionar la Avenida Bernardo O'Higgins. Estos mismos trabajos se ejecutarán en calle Alonso Ovalle, obras que sin lugar a dudas constituyen un evidente progreso local.



El antiguo Matadero Municipal, insuficiente y anticuado para el beneficio de animales, ya que no reúne las condiciones que debe tener un establecimiento de esta naturaleza. La Municipalidad de Santiago encara en estos momentos la pronta terminación del Matadero Modelo, de Lo Valledor. En estos últimos días, la Alcaldesa ha sostenido diversas reuniones para acelerar la ejecución de esta obra de vital importancia para la ciudad.

Comisiones de trabajo de la Municipalidad

Los complicados y diversos problemas que debe abordar la Municipalidad, son estudiados previamente por las comisiones de Trabajo, las que luego elaboran los informes sobre las materias sometidas a su consideración.

Las actuales comisiones que colaboran con la Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto, están compuestas por los siguientes regidores:

DE SUBSISTENCIAS.— Señora María Pardo Prado, y señores Juan Briones Villavicencio, Pedro Cano Pozo, Javier Navarrete Valenzuela y Carlos Verneuil Dorman.

DE SALUBRIDAD, ASEO Y BIENESTAR SOCIAL.— Señores Luis Ugarte Salazar, Luis Goycoolea Cortés, Juan Briones Villavicencio, Luis Pareto González y Arturo Domínguez Schuartz.

DE URBANISMO Y OBRAS — Señores Manuel Fernández Díaz, Luis Goycoolea Cortés, Roberto Gutiérrez Echavarría y Arturo Domínguez Schuartz y señora Irma Covarrubias Pallamar.

DE HACIENDA. — Señores Mario Hamuy Berr, Rafael Señoret Lapsley, Manuel Fernández Díaz, Roberto Gutiérrez Echavarría y Eugenio Fornés Ureta.

DE TEATROS, DEPORTES Y FIESTAS POPULARES.— Señores Roberto Gutiérrez Echavarría, Luis Goycoolea Cortés, Rafael Señoret Lapsley, Luis Pareto González y Eugenio Fornés Ureta.

DE ASUNTOS LEGALES Y EDUCACION.— Señores Eugenio Fornés Ureta, Luis Goycoolea Cortés, y Pedro Cano, y señoras María Pardo Prado e Irma Covarrubias Pallamar.

DE TRANSITO. — Señores Juan Briones Villavicencio, Luis Ugarte Salazar, Luis Pareto González y Javier Navarrete Valenzuela, y señora María Pardo Prado.

FUTURAS OBRAS MUNICIPALES QUE CONSTRUIRA LA I. CORPORACION

La estrechez de las finanzas municipales no ha impedido a la Corporación Municipal encarar para el futuro, los siguientes proyectos que tienen suma importancia para el embellecimiento, progreso y atención de la ciudad: Adquisición del Cerro Blanco; terminación de las obras del Matadero de Lo Valledor; iniciación de las obras de construcción de poblaciones para los obreros y empleados municipales; transformación de las Plazas Baquedano y Argentina; terminación de la pavimentación del camino que circunda la elipse del Parque Cousiño; trabajo de afianzamiento y seguridad de las obras del Cerro Santa Lucía, necesarias ante el deslizamiento de las rocas; construcción del edificio destinado a los Departamentos del Tránsito, Aseo y Jardines y Juzgados de Policía Local, en los terrenos de propiedad municipal ubicados en la manzana San Pablo-General Mackenna-Almirante Barroso y Bartolomé Vivar; construcción de un mercado de concentración de pescados y mariscos; terminación de la Diagonal Paraguay hasta su empalme con la calle Rancagua e iniciación de la Diagonal Suroriente que arranca desde Santa Rosa con Alonso Ovalle y termina en Diez de Julio con Portugal, y el ensanche de la calle Santa Isabel entre Carmen y Portugal.

LA ALCALDESA DE SANTIAGO ES BELLO EJEMPLO DE LABORIOSIDAD

Muy bien lo saben los habitantes de esta cuatro veces centenaria ciudad, y también lo conocen los funcionarios municipales, cuál es el horario de trabajo que se ha impuesto la primera autoridad comunal de Santiago. La señorita María Teresa del Canto, habitualmente llega a su oficina de la Alcaldía, a las ocho de la mañana y allí, asesorada por el abnegado personal de esa repartición trabaja hasta después del mediodía, para reintegrarse una hora después al despacho de los importantes asuntos que penden de su atinada consideración.

La oficina instalada en el segundo piso, cuyas ventanas dan a la calle 21 de Mayo, se ve casi todas las noches con sus luces encendidas. Es la Alcaldesa de Santiago, que está laborando por la ciudad. Las múltiples preocupaciones del día: audiencias del público; atención del personal; recepción de informes verbales de los funcionarios; visitas de jefes de otras reparticiones públicas y gestiones en diversos organismos, tanto bancarios, como sociales, culturales, etc., no dejan tiempo en el día a la señorita Del Canto para adentrarse al fondo de las materias que requieren un reposado estudio para lograr luego una justa resolución. Es por eso que su labor se extiende repetidamente, hasta la medianoche. Es un ejemplo de laboriosidad que no todos los Alcaldes que han pasado por la Municipalidad de Santiago, pueden exhibir.

La ex profesora de Liceo y ex Ministro de Educación, posee una cualidad de captación de los problemas de la comuna, en una forma tan fácil, que para ella ningún problema puede quedar sin solución. Y esa solución tiene que ser adoptada con rapidez y con evidente sentido de responsabilidad y de servicio a la ciudad.

Además, silenciosamente, va de uno a otro lado de la capital, imponiéndose de las obras que se ejecutan; de la manera cómo el personal que sale de madrugada efectúa las labores de aseo en las calles; luego visita la Feria Municipal o el Mercado, acompañada sólo del funcionario que tiene a su cargo la inspección de la respectiva repartición; otras veces está en las diversas oficinas municipales percatándose de la atención que se dispensa al público que concurre a cumplir con sus obligaciones municipales, y también le queda tiempo para conocer personalmente la aflicción que abate a la familia de un modesto obrero municipal, procurando solucionarle humanamente cualquiera emergencia. Así a grandes rasgos es la vida de la administradora de la ciudad. Serenamente cumple con sus delicadas tareas y también, a veces, sabe ser femeninamente enérgica cuando la demasía o la incomprensión quieren barrenar su principio de autoridad, de la que es celosa guardadora.

Hace algunas noches, la vimos llegar calladamente a la ya famosa calle Compañía, para verificar personalmente si se cumplían las disposiciones impartidas para acelerar la ejecución de las faenas de repavimentación de tan principal arteria comercial. No todo lo encontró como debía ser. Adoptó las medidas que su criterio le aconsejaban.

Es una convencida de que al personal —existen mil empleados y tres mil obreros en el Municipio— hay que darle lo que justamente merece, en especial cuando cumplen con dedicación sus deberes de trabajo.

Es por eso que ha tomado oportunas medidas de bienestar social para sus cooperadores, tanto para el modesto obrero como para el más experto y elevado funcionario.

A ella se debe el estudio para el aumento de pensiones y montepío a los obreros, con un gasto de dos millones y medio de pesos. Auspició el curso para choferes del Departamento de Aseo, y dispuso la adquisición de nuevos uniformes para los obreros como también botas de agua para los mismos.

También dispuso que el Servicio Médico de Empleados atienda también en la mañana, para evitar que los funcionarios distraigan su tiempo en horas de oficina.



La Vega Municipal es uno de los importantes sitios en que el vecindario se provee diariamente de los artículos de primera necesidad. Las autoridades edilicias han hecho notables mejoras para la mejor atención al público. Los inspectores municipales vigilan constantemente el cumplimiento de las disposiciones vigentes, a fin de que los consumidores no sufran las actitudes especulativas de comerciantes inescrupulosos.

CONFORTABLES VIVIENDAS PARA LOS OBREROS MUNICIPALES DE SANTIAGO

VASTO PLAN DE LA ALCALDESA SEÑORITA DEL CANTO

La Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de Santiago ha puesto en ejecución un vasto plan para dar vivienda a sus imponentes.

A iniciativa de la Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto, quien es Presidenta del Consejo Directivo de la institución, se ha convenido entre la Caja y la Corporación de la Vivienda, la adquisición de un moderno edificio colectivo en la Población "Presidente Alessandri", que está construyendo esa Corporación en calle San Joaquín de esta ciudad.

El edificio comprende cuarenta y ocho departamentos, de tres habitaciones, con baño y cocina instalados, terraza, etc., con magnífica distribución y construído en losas de concreto.

Paralelamente, la Caja extenderá su acción destinada a residenciar a sus imponentes, levantando en terrenos propios una población que consulta doscientas casas individuales, las que serán distribuidas entre los obreros, de acuerdo con una lista de precedencias elaborada por una Comisión especial que preside la Alcaldesa de Santiago.

El financiamiento parcial de esta obra se encarará de inmediato con un empréstito de veinte millones de pesos, obtenido por la señorita Del Canto en el Banco del Estado.

Una atinada intervención de la Alcaldesa ha permitido coordinar, para la ejecución de estos proyectos, a la Caja con la Corporación de la Vivienda, la que ha ofrecido el aporte de su experiencia técnica, de sus elementos de control y de su personal especializado, lo que redundará en economía, rapidez de construcción y seguridad absoluta de la mayor eficiencia.

El crédito otorgado por el Banco del Estado para estos efectos, tiene carácter de renovable, lo que permitirá, sumado a las disponibilidades de la institución, abordar, por primera vez en forma efectiva, un programa tendiente a aliviar el serio problema que significa la falta de viviendas adecuadas en el importante sector obrero que cobija la Caja.

La Caja de Obreros Municipales otorga a sus imponentes los beneficios de un completo plan de previsión, que consulta el pago de jubilaciones, montepíos, subsidios de enfermedad, atención médica, dental y farmacéutica gratuita para los obreros y su familia, cuyo equilibrio actuarial y económico descansa en sólidas bases que le han permitido una vida próspera durante más de un cuarto de siglo.

Su organización y dirección planificadas en rígidas normas de sobriedad, constituyen un serio respaldo que le permite a la institución un funcionamiento expedito, siendo de destacar el hecho de que su Consejo Directivo está integrado democráticamente con cuatro representantes de los obreros, elegidos por ellos mismos en votación directa.

Las iniciativas que hemos comentado, encaradas por la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto, vienen a complementar la amplia órbita social que atiende esta Caja, pues importan tonificar el rubro de las operaciones hipotecarias, con el mayor incremento alcanzado hasta la fecha en la habilitación de viviendas y en la construcción de modernas poblaciones que serán realidad en breve plazo.

Energía, ante demora en los trabajos de la repavimentación

El ritmo acelerado que están alcanzando los trabajos de repavimentación de la calle Compañía y de la Avenida Bernardo O'Higgins, se deben, en gran parte, al interés demostrado en todo momento por la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto Molina.

Nuestra primera autoridad municipal, se hizo eco del clamor público y de inmediato inició las gestiones necesarias para solucionar los diferentes conflictos que se habían planteado en relación con las faenas.

Sostuvo entrevistas con el Presidente de la República y citó a su despacho al Director de Pavimentación de Santiago y a los representantes de las Empresas de Servicios Públicos, que estaban obligadas a cambiar sus redes de distribución.

Como la firma contratista no diera las seguridades del caso, de entregar la calle Compañía pavimentada dentro del plazo estipulado en el contrato, suscrito ante notario, fue desahuciada y las faenas continuaron por administración, medida que permitió la inmediata reiniciación de los trabajos que se encontraban paralizados por huelga de los obreros de dicha firma.

La Alcaldesa, señorita María Teresa del Canto, tiene también un plano completo para repavimentar la totalidad de las calles de la capital, en un plazo de cinco años, con la inversión de mil doscientos millones de pesos.

La industria nacional...

(DE LA PAGINA 20)

vés de informaciones de prensa, radio y cines, conferencias, publicación de folletos, etc.

Finalmente, se ha preparado un proyecto que contempla la inversión de $ 19.560.000 para la adquisición de elementos destinados a iniciar el levantamiento de una carta pesquera, carta que se estima indispensable para proyectar el desarrollo futuro. Las investigaciones comprenden el estudio de la corriente de Humboldt, topografía de los fondos del mar, tipo y composición de los recursos pesqueros, migraciones de los peces, ciclos ecológicos de las diferentes especies, etc.

Para la realización del trabajo se contará con la cooperación de la Estación de Biología Marina de Montemar y de la Armada Nacional. Se contempla, además, la construcción de 2 estaciones filiales de Montemar, que quedarían ubicadas una en Iquique y la otra en Mejillones.

INDUSTRIA QUIMICA. — En industrias químicas se ha proseguido con estudios sobre la posible utilización de recursos naturales, en la fabricación de materias primas de uso industrial. En este aspecto se ha estado haciendo la revisión final del informe TECHINT sobre la planta de seda SOLVAY, que se instalaría en Antofagasta y que abastecería totalmente las necesidades nacionales, con economías de divisas del orden de US$ 5.000.000 anuales. Se ha estudiado, además, la ampliación de la fábrica de Harting & Cía., proveedora de drogas, desinfectantes y aceites livianos refinados.

Por su parte, se autorizó a la Vicepresidencia para que estudiara la posible formación de una sociedad que se dedicaría a la explotación de algunas patentes de propiedad de la firma CAMPRA S. A., para la fabricación de papel, celulosa, fibras sintéticas y, además, para estudiar y promover la formación de empresas para la operación de industrias químicas y de celulosa. La sociedad tendría un capital de $ 180.000.000, de los cuales $ 90.000.000 serían aportados por la Corporación en un plazo de dos años.

Finalmente, se ha iniciado la instalación de una planta piloto para obtener soda cáustica, ácido nítrico y abonos fosfatados. Durante el período de su construcción se han llevado a cabo en un laboratorio montado al efecto, experiencias terminadas con completo éxito, pues se logró amoníaco, a partir del salitre, obtener nitrato potásico puro y con un rendimiento del 95%. Todos estos trabajos se han hecho en consonancia con los procedimientos químicos Félix Jourdan.



de noviembre 1953

★

Un Gobierno nacional y popular

debe estar por encima de los intereses de grupos y partidos"

<u>En Brasil,</u>

La EMPRESA SIDERURGICA "VOLTA REDONDA" --la más grande de América Latina-- se financió con fondos de las Instituciones de Previsión Social.

<u>En Chile,</u>

La CORPORACION NACIONAL DE INVERSIONES DE PREVISION solucionará el PROBLEMA HABITACIONAL y fomentará la PRODUCCION DE ALIMENTOS con fondos de la Previsión Social.

"Una casa propia para cada trabajador significa Unión y Felicidad en la Familia"

"LA NACION"

CORPORACION NACIONAL DE INVERSIONES DE PREVISION

Más de 7 mil millones de pesos consultan los rubros principales del presupuesto de la Caja de EE. PP.

Entre las instituciones de previsión, cuya labor durante el presente año cabe destacar, figura con especial relieve la Caja de Empleados Particulares. La nueva política de esta institución de previsión, cuyo jefe máximo es don Carlos Espíndola, está orientada a servir al imponente en forma práctica y efectiva. Dentro de lo que va transcurrido del presente año, el Honorable Consejo de la Caja, asesorado por el fiscal, don Felipe Laso; por el gerente general, don Raúl Benaprés; el secretario general, don Jorge Campos; el jefe del Departamento Técnico, don Teodoro Hervias, y otros miembros de la plana mayor, han impulsado y encausado esta política sin titubeos.

PLAN DE INVERSIONES.— En este orden, tiene especial importancia y trascendencia el plan de inversiones elaborado por la actual administración, plan que está encaminado en líneas generales a solucionar el problema de la vivienda para todos los imponentes de la Caja. Contrariamente a lo que ordinariamente se estila en materia de inversiones, el Instituto de Previsión de los Empleados Particulares, ha tenido gran cuidado en que los fondos destinados a construcción se distribuyan en forma equitativa a través de todo el país. No sólo Santiago contará con poblaciones modernas. También las provincias, desde Arica a Punta Arenas, podrán alojar a su habitantes imponentes en confortables departamentos.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARA 1954.— Podemos adelantar, en los rubros que más interesan al imponente, la distribución del presupuesto para el próximo año. En materia de asignaciones familiares el Consejo tiene dispuesta la suma de 4 mil 178 millones, cien mil pesos para cubrir este compromiso. 625 millones han sido consultados en jubilaciones, pensiones y cuotas mortuorias. En cuanto a disponibilidades para préstamos hipotecarios, aplicación de fondos y poblaciones de construcción directa, éstas ascienden a la suma de 2 mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones de pesos.

POSICION DE LA CAJA FRENTE AL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA LEY DE JUBILACION.— Frente al proyecto de modificación de la ley que permite la jubilación de los empleados particulares, la Caja pidió efecto retroactivo a fin de darle vigencia a contar desde el 8 de septiembre de 1952, fecha de publicación de la ley 10,475 en el "Diario Oficial".

Insiste también el Consejo de la institución en que se haga aplicable a todos los empleados particulares la ley de continuidad de la previsión, y en que los plazos establecidos por la ley 10.986 para impetrar el beneficio empiecen a contarse desde la fecha en que se promulgue la ley que modifique la actual sobre jubilación.



Fiscal, don **FELIPE LASO PEREZ COTAPOS.**— Desempeña el cargo de Fiscal desde el 8 de noviembre de 1952. Anteriormente había desempeñado cargos de la más alta responsabilidad, cómo los de Director General del Registro Civil y Director General de Correos y Telégrafos. Miembro del Instituto de Estudios Legislativos, el señor Laso ha tenido lucidas intervenciones en el desempeño de su cargo de Fiscal, en virtud de sus profundos conocimientos en materia de previsión y de la dedicación con que ha sabido servir los intereses de la Caja.



Administdador General de Propiedades, don **LUIS HERB.** — Funcionario de dilatada carrera en la Institución, sirve el difícil cargo de Administrador General de Propiedades, con evidente acierto. Día a día se suman edificios de renta a los que ya posee la Caja, ampliándose en consecuencia las posibilidades de los imponentes en materia de vivienda. El señor Herb mantiene a todo trance y con absoluta rigidez, el criterio de la Institución en el sentido de que las babitaciones de la Caja sean exclusivamente para imponentes.

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA CAJA

Integran el actual Consejo de la Caja de Empleados Particulares, el Ministro de Salud y Asistencia Social, Dr. Eugenio Suárez; Vicepresidente Ejecutivo, don Carlos Espíndola; representante del Presidente de la República, don Enrique Méndez Carrasco.

Representantes de los empleados

Sra. Amanda Rojas de López Mezquita, señor Guillermo Ruiz, señor Sergio Alliende, señor Augusto Cárdenas, señor Clodomiro Rojas y señor Jorge Torreblanca.

Representantes de los empleadores

Señor Gabriel León Echaiz y don Hernán Vaccaro.

Representantes del Parlamento

H. diputado don Hernán Brucher, H. diputado don Gustavo Loyola, H. diputado don Humberto del Río Gundián y H. diputado don José Musalem.

Fiscal de la Caja

Don Felipe Lazo Pérez Cotapos.

Gerente General

Don Raúl Benaprés Arrau.

Secretario General

Don Jorge Campos Torres.

Contador General

Don Eduardo García Reyes Sánchez.



Vicepresidente, don **CARLOS ESPINDOLA TORREALBA.**— El 20 de febrero de 1953 asumió la Vicepresidencia de la Institución, y desde esa fecha, con el más amplio respaldo del Honorable Consejo, dió comienzo a una nueva política que se ha traducido en una mayor expedición en la atención de los imponentes. "La Caja es de los imponentes" ha dicho el señor Espíndola al fundar su posición en diversas oportunidades; y de acuerdo con este predicamento se ha orientado el rodaje de la Institución. Antiguo Jefe de Investigaciones, don Carlos Espíndola ha sido y es una de las principales figuras de la provincia de Talca, ciudad en la que ocupado el cargo de Alcalde en repetidos y fructíferos períodos.

BOLETIN "EMPART"

Del mayor interés para los imponentes es el Boletín "Empart" que la Caja de Empleados Particulares, publica mensualmente para informar sobre las más recientes realizaciones, movimientos y acuerdos de la institución. Este órgano de publicidad es de orden interno, y está principalmente destinado a informar a los empleados de la Caja, a fin de que éstos a su vez, informen con total conocimiento de causa a los imponentes. Se logra así una adecuada, uniforme y oportuna atención de acuerdo con las últimas resoluciones y dictámenes de Consejo y Fiscalía en todo orden de materias.

En estas condiciones, quienes tengan directa o indirectamente relaciones con la Caja de Empleados Particulares, están al tanto de la marcha de la institución.

COMISION DE REDACCION DEL BOLETIN.— Dirige el Boletín "Empart". el Fiscal don Felipe Laso Pérez Cotapos, e integran el comité de redacción, el Gerente General don Raúl Benaprés Arrau; el Secretario General, don Jorge Campos Torres; el abogado de la institución, don Exequiel Figueroa Araya; el jefe de informaciones, don Gonzalo Quezada M.; don Benjamín Morgado, y don Ernesto Eslava.

SUMARIO DE LA ULTIMA EDICION. (INCLUIDO).— 1.— Presupuesto de Entradas, Gastos, Planta del Personal y Plan de Inversiones para 1953.

Aprueba nueva planta de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Encasillamiento del personal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en virtud del DFL. N.o 180, conforme a la resolución N.o 226, de 27 de julio de 1953.

2. — ACUERDOS DEL H. CONSEJO DE LA CAJA. — Arrendamiento de los departamentos de Ñuñoa.

Suspensión de desahucios.

Tramitación de solicitudes de préstamos hipotecarios.

Devolución de reintegro de fondos aplicados.

Caducidad de nuevas operaciones hipotecarias por expropiación, incendio o traslado.

Solicitudes de préstamos hipotecarios en tramitación.

Operaciones hipotecarias de 1948.

Rechaza pago de cuota mortuoria por no registrar 96 imposiciones.

Máquinas de contabilidad para Valparaíso.

Cooperativas de Consumo de Empleados Particulares.

Reconocimiento de antigüedad como imponente.

Planta de inversiones de la Caja.

Labor de la Sección Fondo de Retiro.

Nuevas normas para el otorgamiento de Préstamos de Auxilio.

3.—CIRCULARES DE LA VICEPRESIDENCIA. — Compatibilidad entre jubilado de Empresa de Utilidad Pública y actual imponente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El personal de la Caja que realice operaciones hipotecarias tiene la obligación de cumplir integramente con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Las funciones espirituales de los sacerdotes o pastores de cualquiera religión, no constituyen prestación de servicios como empleados particulares.

El contrato de empleado particular entre cónyuges es válido siempre que concurran determinados requisitos.

Sobre pago de imposiciones a imponentes y ex imponentes por tiempo que habrían trabajado con anterioridad a la vigencia de las leyes N.os 10.475 y 10.986.

La madrastra no es carga, para los efectos del beneficio de la asignación familiar.

D.F.L. sobre la Superintendencia de Seguridad Social.

Informe acerca de la manera de proceder para dar cumplimiento a los acuerdos N.os 38 y 9 del Honorable Consejo, respecto del otorgamiento y garantía de los préstamos de auxilio.

4. — CIRCULARES DE LA GERENCIA GENERAL.— Organización del Subdepartamento de Jubilaciones.

Concesión de préstamos extraordinarios a damnificados.

5.— ORDENES DE SERVICIO.— Utilización de los teléfonos.

6. — INFORMES JURIDICOS. — Forma de calcular el sueldo mensual de los profesores, en conformidad al inciso 1.o del artículo 4.o de la ley número 10.518.

Propone proyecto de ley en beneficio de las familias afectadas por la catástrofe del 1.o de enero de 1953, ocurrida en Valparaíso.

No corresponde solicitar el pago de asignación familiar a las esposas y hermanas de los funcionarios de la Caja, acogidos al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por cargas acreditadas anteriormente por estos funcionarios.

Del retiro total de los fondos.

Reconocimiento de años servidos entre el 1.o de enero de 1912 y el 31 de diciembre de 1920.

Aplicación del artículo 132 de la ley N.o 10.343, en lo que se relaciona con el aumento del sueldo base con el porcentaje del aumento del costo de la vida.

Los fondos de retiro y del 8,33 acumulados en la Caja, por los "Profesionales Funcionarios" sólo pueden entregarse acreditando causa legal o traspasarse a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para los fines del artículo 36 de la ley N.o 10.223.

Aplicación de la ley N.o 10.986, a los jubilados en actual ejercicio.

Préstamos hipotecarios. Es procedente efectuar cesión de derechos, con todas sus garantías, al tercero que paga la obligación del imponente deudor.

Propone la modificación del acuerdo N.o 6, de fecha 7 de mayo del año en curso, por el cual se determinan los casos en que pueden adquirirse propiedades construidas y ya habitadas.

Debe pagarse el Auxilio de Cesantía en proporción a la renta mínima de una peluquería de Tercera Categoría.

Informa solicitud en que pide se le exima de la obligación de presentar Certificado de Defunción de su suegro para cobrar pensiones de viudez y orfandad causadas por el fallecimiento de su esposo.

Su antigüedad como imponente de esta Caja por el período de desafiliación comprendido entre los años 1925 a 1928.

No procede solicitar nulidad de remate judicial por parte del acreedor hipotecario del inmueble subastado, cuando éste no fue citado a la subasta.

El aviso de cesación de servicios que otorga el empleador en conformidad al artículo 2.o de la ley N.o 5.418, determina la fecha de término de los servicios para todos los efectos legales que dicen relación con los beneficios de previsión que otorga la Caja.

Pueden efectuarse aplicaciones de fondos propios para cancelar sobregiros de intereses en la construcción.

Los Oficiales del Registro Civil no tienen atribuciones para autorizar poderes para cobrar Asignación Familiar.

Retiro de los fondos de empleados que hacían imposiciones en esta Caja.

Devolución de Fondos de Retiro.

No es procedente el pago de la asignación de zona por esta Caja a los funcionarios acogidos a Reposo Preventivo.

Plazo de los imponentes de esta Caja para acogerse a la Ley de Continuidad de la Previsión.

Debe exigirse posesión efectiva para otorgar el pago de pensiones, viudez y orfandad.

Para los efectos del reajuste por años de antigüedad de los profesores de colegios particulares pagados, a que se refiere el artículo N.o 1 transitorio de la ley N.o 10.518, debe considerarse todo el tiempo servido hasta la fecha misma de la vigencia de esta ley, es decir, hasta el 6 de octubre de 1952.

El plazo para solicitar el subsidio de cesantía y la ampliación del mismo es de doce meses contados desde la fecha de la terminación de los servicios.

Propone modificación de la letra d) del artículo 7.o del decreto N.o 42, sobre Auxilio de Cesantía.

Procede el alzamiento de las hipotecas que garantizan aplicaciones de fondos del imponente fallecido cuando no se reúnen los requisitos para gozar de las pensiones de viudez y orfandad.

Procede se le autorice hacer imposiciones voluntarias en circunstancias de que está tramitando su expediente de jubilación por invalidez.

Sobre multas en que incurrió por el atraso en la entrega de la Población Ovalle N.o 2, con la utilidad que habría percibido en la construcción de la Población Vallenar.

Los aumentos de sueldos como anticipos del reajuste legal anual deben estimarse como aumento voluntario.

Consulta sobre continuidad de la Previsión.

No procede otorgar el subsidio de cesantía cuando no se ha impuesto al Fondo Especial de Cesantía.

No procede otorgar ampliaciones de préstamos a la sucesión del imponente fallecido, ni considerar vigente el Seguro de Desgravamen, cuando no se haya pagado la primera prima.

Reconocimiento de años de servicios impuestos en la Caja Nacional de Ahorros, en períodos que no existen libros que acrediten dichas imposiciones.

Debe desecharse la petición que se formula por vía administrativa para dejar sin efecto un cobro de imposiciones, cuando el deudor afectado había opuesto excepciones en la ejecución respectiva, las que fueron desechadas por sentencia ejecutoriada.

Es improcedente el otorgamiento de facilidades en el pago de las imposiciones, las que deben ser enteradas en la Caja en las oportunidades señaladas en las leyes.

No procede reducir monto de la deuda hipotecaria en la parte correspondiente a los fondos de retiro aplicados, los que deben reintegrarse por no haberse invocado la causa legal de cesantía en su oportunidad.

Imposiciones que deben efectuarse en esta Caja por los funcionarios agrícolas de la Beneficencia.

Es improcedente acceder a que con el pago de sus asignaciones familiares se le cancelen las imposiciones que adeuda.

Procedencia de los reintegros voluntarios.

Sobre aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 165, que bonifica los sueldos, salarios y pensiones.

Para los efectos del feriado legal se debe computar los años de servicios a contar desde la fecha de la reincorporación.

6.— MOVIMIENTO DEL PERSONAL.— Designaciones.

Abogados.

Prórroga de servicios.

Contratación de 10 arquitectos

Pliego de peticiones del personal de obras del colectivo "Ampliación Ñuñoa".

Campo deportivo para el personal.

Los arquitectos e ingenieros tienen carácter de Inspectores Domiciliarios.

ASIGNACION FAMILIAR. — Acuerdos del Honorable Consejo sobre la materia.

Departamentos y Secciones de la Caja

La Caja de Empleados Particulares subdivide sus servicios en los siguientes Departamentos, Subdepartamentos y Secciones:

VICEPRESIDENCIA

Gerencia General
Secretaría General
Gerencia Santiago
Departamento del Personal
Subgerencia de Sucursales
Depto. Inspectores Visitadores
Subdepartamento de Jubilaciones
Sección Hollerith

Sección Asignación Familiar
Sección Inspección
Sección Tesorería
Sección Archivo General

Fiscalía
Departamento Técnico
Contabilidad General
Adm. Gral. de Propiedades
Subgerencia de Santiago
Depto. Estadístico

Contabilidad Santiago
Sección Fondos de Retiro y Ptmos. de Auxilio
Secc. Préstamos Hipotecarios
Sección Informaciones
Sección Auxilio Cesantía
Sección Materiales y Utiles

SERVICIO MEDICO "EMPART"

Todos estos Departamentos, Subdepartamentos y Secciones, se encuentran distribuídos en los 10 pisos del edificio que la institución ocupa en Huérfanos N.o 1274.

La Federación Nacional de Constructores y la Caja de Empleados Particulares



El vicepresidente de la Federación Nacional de Constructores de Chile, don Mario Fuenzalida Teare, se refirió hace algunos días a la política de la Caja de Empleados Particulares en materia de construcciones, y aparte de celebrar las proyecciones que a ella se ha dado, manifestó su satisfacción por el trato que la institución está dando a los constructores y contratistas, a fin de dar mayor rapidez a las tramitaciones relacionadas con esta materia.

Ampliando su información, el señor Fuenzalida confirmó una entrevista sostenida días atrás con el gerente general de la institución, don Raúl Benaprés Arrau, quien declaró en aquella oportunidad que entregaría grupos de cinco o diez casas a distintos contratistas, anticipándoles materiales de construcción. De este modo se abarata considerablemente el costo de la construcción y se logra acortar el plazo de terminación de las mismas. Así, los constructores no corren directamente los riesgos del alza de los materiales, factor que a menudo desfinancia los presupuestos y retarda la terminación de las obras, con evidente perjuicio para los intereses de los imponentes que deben forzosamente aceptar los reajustes en sus propios presupuestos.

Dijo en seguida el señor Fuenzalida que la Federación Nacional de Constructores, formada por más de 2.600 constructores en todo Chile, está dispuesta a prestar toda su cooperación a la Caja, considerando la contribución de ella a la solución del problema de la vivienda.

ACLARANDO UN CONCEPTO.— Terminó diciendo don Mario Fuenzalida que lo había sorprendido una publicación de prensa en la cual se expresaba que el señor Benaprés había manifestado que la Caja de Empleados Particulares estaba dispuesta a construir en adelante por administración, y agregó que las palabras del gerente general fueron interpretadas en sentido totalmente contrario al que él quiso darle. Prueba de ello es la aclaración que en este sentido se hizo posteriormente.



Gerente General, don **RAUL BENAPRES ARRAU.**— Asumió este cargo el 20 de agosto de 1953, aunándose para su designación el criterio de todos los miembros del Honorable Consejo. Abogado. Hizo sus estudios en el Liceo Alemán de Santiago, Universidad Católica y Universidad de Chile. Como profesional ha prestado servicios a la Caja desde el año 1943. Desde esta fecha hasta hoy, el señor Benaprés se ha entregado por entero a la Institución, destacándose por su dominio de los problemas de la previsión y su espíritu dinámico y ejecutivo.



Contador General, don **EDUARDO GARCIA REYES S.**— Funcionario de larga trayectoria en la Caja de Empleados Particulares, el señor García Reyes llega al cargo que actualmente ocupa, después de haber desempeñado funciones de la mayor responsabilidad.



Secretario General don **JORGE CAMPOS TORRES.**— Ingresó a la Institución el 20 de enero de 1940 en el último grado del escalafón. Abogado auxiliar de la Fiscalía, fué ascendido en el año 41 a abogado de planta. Designado prosecretario en el año 1944, sirvió con acuciosidad y brillo este cargo hasta septiembre de 1953, fecha en la que asumió en vritud de su capacidad y antecedentes funcionarios, la Secretaría General. Se caracteriza por su expedición y conocimiento del rodaje de la Caja.



Jefe del Personal, don **ENRIQUE PAUT.**— Don Enrique Paut ha implantado en la Caja de Empleados Particulares, con respecto al personal a su cargo, una política de comprensión y estímulo que ha fortalecido el espíritu de superación de los empleados. En subsidio de una Sección Bienestar, el señor Paut ha fomentado las actividades culturales y deportivas del personal, con evidente beneficio para la institución.



Dr. Eugenio Suárez Herreros, Ministro de Salud Pública.

PLAN DE INVERSIONES DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA EL AÑO 1954

I.— INVERSIONES DIRECTAS

1.o— Edificios para Sucursales y Rentas
(Letra C del artículo 33 de la ley N.o 10,475)

Coquimbo	$ 20.000.000.—	
Rancagua	20.000.000.—	
Talca	25.000.000.—	
Concepción	35.000.000.—	
Temuco	35.000.000.—	
Valdivia	25.000.000.—	
Punta Arenas	25.000.000.—	$ 185.000.000.—

2.o— Poblaciones

Ciudad	N.o de casas	Costo probable	
Vallenar	26	$ 17.000.000.—	
San Felipe	42	35.000.000.—	
Valparaíso	100	80.000.000.—	
Viña del Mar	64	51.000.000.—	
Santiago	100	80.000.000.—	
Curicó	50	40.000.000.—	
Talca	60	48.000.000.—	
Linares	45	36.000.000.—	
Cauquenes	27	22.000.000.—	
Concepción	200	150.000.000.—	
Temuco	50	40.000.000.—	
Angol	20	16.000.000.—	
Puerto Montt	40	32.000.000.—	
	624	$ 647.000.000.—	$ 647.000.000.—

II.—INVERSIONES INDIRECTAS

Operaciones en trámite de imponentes

Ochocientas casas con reajustes de precios (ampliaciones), término medio $ 200.000 por casa	$ 160.000.000.—	
Trescientos préstamos de edificación presentados en 1948, a razón de 1.000.000 por operación	300.000.000.—	

2.— Operaciones que se presentarán en enero de 1954

Edificación	$ 300.000.000.—	
Adquisición bien raíz	200.000.000.—	

3.— Ampliación de fondos propios

Aplicación de fondos propios	$ 200.000.000.—	$ 1.160.000.000.—

III.— OTRAS INVERSIONES

Préstamos de auxilio calculados para 1954	$ 2.300.000.000.—	
TOTAL GENERAL DE INVERSIONES CALCULADAS PARA EL AÑO 1954		$ 4.292.000.000.—



PROPUESTAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD.
OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO
Pídense propuestas públicas para la provisión de materiales para la conservación del camino Santiago a Lampa por Carrascal, Comunas de Barrancas, Renca y Lampa, las que se abrirán el día 10 de noviembre de 1953, a las 16 horas.
Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins 1446.
EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

INACO

El Instituto Nacional de Comercio (INACO) con el objeto de informar a los productores y a la opinión pública en general, se ha preocupado de hacer periódicas publicaciones sobre sus actividades.

FREJOLES.— El INACO abrió oportunamente el poder comprador de frejoles a fin de hacer adquisiciones a los productores, con precio base línea, sin saco, por medio de sus Agencias en San Fernando, Talca, Chillán y Los Angeles, como también en las ciudades de Salamanca y Linares.

Mayores antecedentes se pueden obtener en el Departamento de Productos, en las oficinas generales del INACO en Santiago.

MADERAS. — Con el objeto de prestar ayuda a los medianos y pequeños productores, el INACO ha resuelto abrir poder comprador de maderas en sus diversos tipos. Los productores interesados pueden hacer sus ofertas a la Gerencia Comercial del INACO.

GARBANZOS.— Las ofertas de venta de garbanzos, de acuerdo con el poder comprador abierto por el INACO para este producto, deberán presentarse a la Gerencia Comercial en Santiago.

TRIGO.— Debe informarse que en los meses de agosto, septiembre y octubre pasado, ha llegado al país un total de 480.504 quintales métricos del trigo importado por el INACO, desde Argentina. Por otra parte, se encuentran ya en viaje 70.000 quintales, los cuales llegarán en las próximas semanas.

En relación con algunas informaciones relativas a la suspensión de los embarques en esta misma importación, debe hacerse presente que se mantiene sin alteraciones el programa previsto por el INACO para el mes de noviembre. En efecto, se encuentran en Argentina, cargando trigo, los barcos **Río Belgrano**, **Polycrown**, **Mogotes** y **Arauco**, lo que representa un total de 280.000 quintales métricos.

En esta forma, entre el trigo ya desembarcado en el país y el que se encuentra a flote, se puede considerar ampliamente asegurado el abastecimiento del país por el año en curso y los embarques previstos para más adelante corresponden a la cuota de stock para el año próximo.

Se pone en conocimiento de los señores productores y del público en general, que sólo tienen el carácter de oficiales las informaciones emanadas directamente del INACO, las que serán hechas en forma exclusiva por su Vicepresidente Ejecutivo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Instituto Nacional de Comercio — Oficinas generales
Alameda Bdo. O'Higgins 1170 — Pisos 6.o, 7.o y 8.o

FUTBOL PROFESIONAL PARA HOY, ENTRE LOS TEAMS DE LA RESERVA

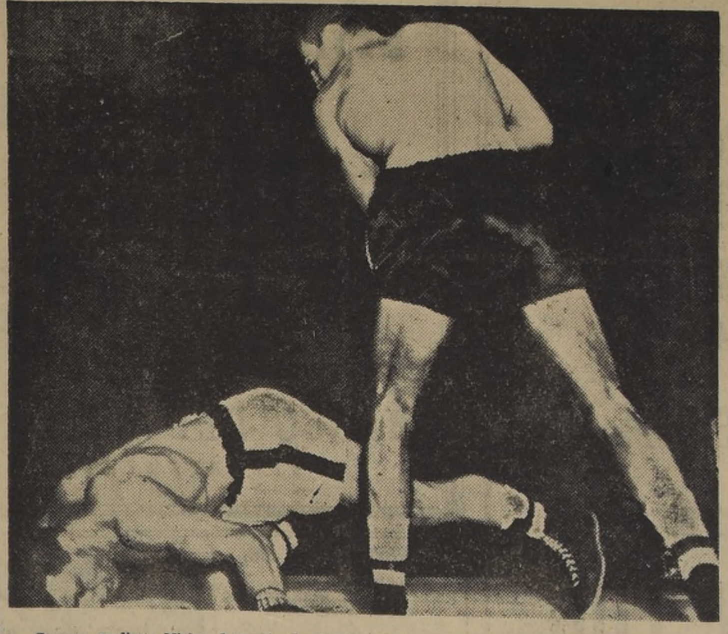
Los equipos de reserva de la División de Honor del fútbol profesional, siguen esta tarde con su competencia oficial, de acuerdo con la siguiente programación:

ESTADIO COLO COLO.— 14.45 horas: Santiago Morning con Universidad de Chile. Turno, señor Carlos Role; médico, Dr. Salinas; árbitro, Sr. Joaquín Espinoza. 16.30 horas: Universidad Católica con Magallanes; Turno, Sr. Ramón Valverde; médico, Dr. René Martorell; árbitro, Sr. Juan Alarcón.

ESTADIO YARUR (Plaza Yarur).— 15.30 horas: Palestino con Iberia: Turno, señor Pedro Sanhueza; médico, señor Nassir Mohor; árbitro, señor Eugenio Carrasco.

La posición actual de los 13 equipos participantes es ésta:

1.o Colo Colo, 29 puntos.
2.o Unión Española, 25.
3.o Audax Italiano, 24.
4.o S. Wanderers, 23.
5.o Palestino, 22.
6.o U. de Chile, 20.
7.o Green Cross, 18
8.o Everton, 17.
9.o U. Católica, 16.
10.o Iberia, 13.
11.o Magallanes, 12.
12.o S. Morning, 8.
13.o Ferrobadminton, 7.



El peso mediano Mickey Laurent, de Francia, parece que está fuera de combate en su pelea con Rocky Castellani, pero el referee llamó a esto una ligera caída. Castellani ganó esta pelea, a 10 rounds, por decisión sobre Laurent, logrando ponerse en posición para medirse con Bobo Olson, por la corona de 160 libras. (Foto United Press).

Deporte EXTRANJERO

BUENOS AIRES.— (AL). — Proporciones extraordinarias debe asumir la temporada internacional de golf que comenzará en Buenos Aires el próximo domingo, y que contará con la presencia de famosos profesionales extranjeros.

El sábado llegarán para intervenir en este torneo Jim Turnesa, ganador del campeonato nacional para profesionales norteamericanos de 1953, Dave Douglas y Louise Suggs, primera mujer profesional del golf que arriba a Argentina.

El 15 de noviembre llegará el notable campeón del Brasil, Mario Gonzáles, quien competirá en varias exhibiciones y en el campeonato abierto que se llevará a cabo entre el 20 y el 22 de noviembre.

El certamen próximo tiene un primer premio de 30 mil pesos argentinos y otros menores. Los maestros extranjeros tendrán como rivales a los mejores jugadores argentinos, entre ellos Roberto de Vicenzo, Antonio Cerda, Mario Possa y otros.

—oOo—

BUENOS AIRES.— (AL). — Por la vía aérea partió con destino a México el ex campeón mundial de automovilismo Juan Manuel Fangio, quien actuará en la Gran Carrera Panamericana que se disputará el 19 de noviembre en ese país.

Fangio competirá en la categoría Sport Internacional, piloteando un coche Lancia. Los otros competidores de esa categoría son los italianos Piero Taruffi, Felipe Bonetto, Angelo Castellotti y Giovanni Braco.

LA VOZ DEL PUBLICO

PROTESTA POR ERRADA POLITICA QUE SIGUE U. ESPAÑOLA CON SU EQUIPO

"Me dirijo a usted para manifestar mi desagrado por la política implantada por el actual directorio de Unión Española, porque la verdad es que hasta ahora no existe una explicación satisfactoria sobre la transferencia de los jugadores Atilio Cremaschi, Carlos R. Rojas, Aníbal González y Mario Lorca.

Basado en una información de este club, aparecida en LA NACION, se decía que no existe déficit en la Unión. Entonces, pregunto yo, ¿por qué la transferencia?

Lo único que existe en esta desafortunada gestión de la actual directiva, es que ha sumido al equipo en una pobreza futbolística. El cuadro lleva una serie de continuadas derrotas, y su delantera no es capaz de marcar un solo gol. Todo esto ha redundado en desprestigio, yéndose abajo aquella capacidad que antes tuvo el equipo de fútbol de Unión Española.

Tengo la esperanza que el nuevo directorio haga labor más efectiva. La traída de Agustín Gaínza, puntero izquierdo de las selecciones españolas, e Isidro Lángara, aquel entrenador que hiciera triunfar a la Unión los años 50 y 51, darían seguramente mayor confianza a todos, para que así se recobre el prestigio y capacidad futbolísticos. Saluda a usted, **Héctor Marchant, calle Arzobispo Subercaseaux 4086.**

POLLA DEL FUTBOL
"LA NACION" y "LOS TIEMPOS"
(Partidos de la 22.a fecha)

FERRO—U. DE CHILE .... Score: ....
Wanderers—Palestino ....
Iberia—U. Española ....
Everton—A. Italiano ....
Magallanes—Rangers ....
Santiago—Green Cross ....
Colo Colo—U. Católica ....

NOTA.—El partido clase es FERRO—U. DE CHILE y sólo en él se indicará su resultado y el score. En los demás encuentros, bastará con señalar el ganador o el empate en caso que se produzca. Los cupones se recibirán hasta el próximo viernes 6, a las 24 horas.

NOMBRE Y APELLIDOS (con letra clara) ....
....
DIRECCION ....
CARNET DE IDENTIDAD ....

CONCURSO AVICOSAN

RECETA PREMIADA: HUEVOS DELICIOSOS

PARA SEIS PERSONAS

Se prepara una salsa de callampas secas ($ 5.—) y una cucharada de cebollas, todo finamente picado, agregando sal, pimienta, etc., al gusto. Todo esto se fríe en un poco de mantequilla o aceite y cuando esté dorado se le agrega, de a poco, leche, caldo o agua fría en la que se ha disuelto una cucharada de harina o maizena, hasta lograr la consistencia conveniente.

Se fríen tostadas de pan de molde (una por persona). Luego se pasan los HUEVOS (uno por persona) por agua hirviendo con vinagre y sal, durante un minuto.

Sobre cada tostada se coloca un huevo y se cubre con la salsa. Puede espolvorearse con perejil o con queso rallado.

Debe servirse muy caliente.

Receta para 6 personas.

La presente receta enviada por H. O. L., carnet 730415, Santiago, de calle Agustinas 2381, ha sido favorecida con el siguiente premio:

1 pavo, obsequio de CODIPRA.
6 cajitas AVICOSAN, con 12 huevos cada una.
12 botellas de vino: 6 Barzac, Concha y Toro y 6 Ochagavía, (3 blanco y 3 tinto).
$ 1.000.— en dinero efectivo. Todo le será enviado a domicilio.

COOPERATIVA AGRICOLA AVICOLA SANTIAGO LTDA.



4-NOVIEMBRE-1953

CALIDO HOMENAJE QUE RINDE LA

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

AL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION, EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE, DON

Carlos Ibáñez del Campo

CON MOTIVO DEL DIA DE SU ONOMASTICO



HOMENAJE DE CHILE-TUR AL EXCMO. SR. DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

"LA NACION"

AGUSTINAS esq. BANDERA

DESINFECTANTES PARA VIÑAS Y FRUTALES

AZUFRE SUPERVENTILADO (99 o|o pureza)
ARSENIATO DE PLOMO
POLISULFURO DE CALCIO (32 o|o Bé)
SULFATO DE NICOTINA

Con créditos a un año — 5% interés — Entrega Inmediata

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
DEPARTAMENTO AGRICOLA

IMPREGNADORA DE MADERAS S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 23 de noviembre 1953, a las 17 horas, en la sede de la Corporación de Fomento, calle Ramón Nieto N.o 920, 8.o piso, Sala de Consejo.

El objeto de la Junta General Extraordinaria es:

Tratar de la reforma del artículo 5.o de los Estatutos Sociales, aumentando el capital de $ 60.000.000 a $ 100.000.000 mediante la emisión de 400.000 acciones a $ 100.— cada una, de acuerdo con las modalidades y condiciones que la misma asamblea acuerde.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 19 al 24 de noviembre ambas fechas inclusive.

GERENTE

García



PRIMERA COMUNION

Reserve su equipo con anticipación

Equipos completos: $ 985 y $ 1.270

Equipos seda fina, tafetán, organza y hábitos de Sta. Teresita, a $ 1.870, 2.320, 2.950, 3.170 y 4.850. Velos nylon e hilo, bicocas, coronas, libros concha perla y corrientes, rosarios, azucenas, guantes, santitos finos, medallas y cadenas de plata, etc.

REEMBOLSOS CON 50% ANTICIPADO

SAN DIEGO 2012-14-16
(ENTRE ARAUCO y FRANKLIN)

¿RODAMIENTOS AGOTADOS?

Solucionamos su dificultad, adoptando un rodamiento parecido. Nos hemos especializado en todos los trabajos relacionados con rodamientos.
-¡Modificamos Rodamientos!
-¡Ranuramos Rodamientos!
-¡Tapamos Rodamientos!
-¡Rectificamos Rodamientos!
-¡Adaptamos Rodamientos!
-¡Conseguimos Rodamientos!

INDUSTRIA MANUF. TECNICA Y COMERCIAL
"ITECO"
CHILOE 1448 - TEL. 52167
CASILLA 5173 - SANTIAGO

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

CAÑERIAS Y FITTINGS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por la adquisición de las siguientes partidas de cañería y fittings, Grupo N.o 12 de nuestra Nomenclatura de Materiales, destinados a nuestro Almacén Matucana:

Cañerías fierro galvanizado, negro, plomo; codos, curvas fierro galv.; hilos fierro galv.; reducciones coplas; hilos, tapones, tornillos galv.; tees fierro galv.; tuercas, uniones, fierro galv.; llaves paso, salida p. agua, con unión.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, segundo piso, el día 20 de noviembre de 1953, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

RETAZOS

GRANDIOSA LIQUIDACION

"LA CONSTANCIA"

PORTAL BULNES 429 - 433

SEDAS — LANAS — ALGODONES — ROPA DE CAMA — TOALLAS

Todo botado a 50% de su valor

LIQUIDACION TOTAL

PORTAL BULNES 429 - 433 — SE traspasa el local

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

Ventas directas al público
440 - Irarrázaval - 440
(Frente al cine "Andes")
Ofrecemos un gran surtido de colores de lana Magnolia y lana Jazmín. Grandes rebajas para fabricantes y comerciantes.

Irarrázaval 440

SANITARIOS
SERRANO 99 FONO 85447
SALAS DE BAÑO - CAÑERIAS - FITTINGS
AZULEJOS

EMPRESA MUNICIPAL DE DESAGÜES DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

TEJA MIGUELANIA



ES UN NUEVO PRODUCTO PARA TECHAR, QUE OFRECE LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

a) Muy resistente; resiste el peso de varias personas;

b) Liviana: 30 kgrs. por metro cuadrado;

c) Tamaño de cada teja: 0,60x0,54. 4 tejas cubren 1 metro cuadrado, con la consiguiente economía en costaneras y obra de mano en la colocación.

OFICINAS:

EN VALPARAISO: Calle Condell 1259 — Teléfono 3504.
EN VIÑA DEL MAR: Avenida 1 Norte 275 — Teléfono 81456.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

JORNADA UNICA

Se avisa al público que, a partir del lunes 2 de noviembre, comenzó a regir, en las oficinas de la Corporación de la Vivienda, la misma jornada única de trabajo del Ministerio de Obras Públicas.

El horario de trabajo será, pues, de lunes a viernes, de 8 a 14.30 horas y los sábados, de 8 a 13.30 horas.

El público será atendido, todos los días, de 10 a 12.30 horas.

Las horas de atención al público no pueden ser mayores, porque durante el tiempo restante el personal tiene que ocuparse de tramitar y resolver los numerosos asuntos que interesan al propio público.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TERCERA SECCION

LA NACION

MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

A todos interesa y preocupa la "Polla del Fútbol"

El de ayer fué un día fuerte para la recepción de cupones de la "Polla del Fútbol", organizada por LA NACION y LOS TIEMPOS, y que ofrece un premio semanal de diez mil pesos, además de cien mil pesos mínimo, que los dona también nuestra Empresa, para los premios mayores y finales de la "Polla".

En la recepción de ayer, llamó la atención, como curiosidad, que en no menos de 250 s... con respecto al partido clave, nuestros lectores dieron como ganador a Ferrobadminton, favoritismo que no dice relación con la excelente campaña que está cumpliendo la "U", como que bien puede ser el vicecampeón de 1953. Pero, en fin, en materia de pronósticos...

Pudimos observar también, un error en que están incurriendo muchos de los concursantes y que consiste en que envían el cupón sin sobre, y, por consiguiente, sin señalar en este sobre el resultado exacto del partido clave, tal como lo indican las bases que se han venido publicando durante la presente semana

Naturalmente que los lectores que han procedido en esta forma, quedan inmediatamente eliminados de la "Polla".

La recepción de cupones para los partidos de esta semana y que corresponden a la 22.a fecha del campeonato oficial de fútbol profesional, termina pasado mañana viernes, a las 24 hrs

MOREA GANO A EDUARDO BUSE, PERO CON MUCHA DIFICULTAD



RESPONDIO.— Sin ser exigido a fondo, Luis Ayala, N.o 1 del ranking chileno, dió una prueba más de sus excepcionales aptitudes, al vencer ayer, en suelta acción, al belga Iván De Vroe, por la cuenta 6|1, 6|0 y 6|4. El campeón europeo sólo opuso algo de resistencia al crack local, en el último set. Con este triunfo, Ayala pasó a los cuartos finales de la competencia en singles, del actual torneo sudamericano de tenis.

Triunfos para Drobny, Ayala, Vieyra, Larsen, Patty, Motolko y C. Sanhueza

SIGUE HOY EL S. A. DE TENIS

Ante una crecida concurrencia, para ser día de trabajo, se dió cumplimiento ayer, tanto en la mañana como en la tarde, en las canchas del Stade Francais, a la tercera rueda del Campeonato Sudamericano de Tenis, organizado por la dirigente máxima de este deporte.

La reunión, pródiga en encuentros reñidos y de alta calidad, agradó plenamente a los asistentes, los que siguieron con vivo interés y expectación los diferentes cotejos del programa, especialmente los que tuvieron por escenario el "court" central del estadio galo.

EN LA MAÑANA

De los tres partidos que ocuparon la mañana, destacó en emotividad y colorido el que protagonizaron, en singles damas, la jugadora venezolana Andreina Prietri y la chilena Lucía Castellano, match que se resolvió a favor de la gentil raqueta visitante, en tres movidos sets. De éstos, el más intensamente disputado fué el segundo, juego que tuvo ganado la jugadora local, pero que hizo suyo, en brava y espectacular reacción, la señora Prietri por la cuenta 10|8. El resultado final de este encuentro a favor de la jugadora extranjera fué de: 4|6, 10|8 y 6|2.

En el otro encuentro básico de la mañana, Jaroslav Drobny venció con relativa holgura al brasileño Rubio Rangel, por la cuenta 6|2, 6|3 y 6|2.

En el tercer cotejo matinal, el brasileño Armando Vieyra venció por W. O. al chileno Renato Achondo.

ENCUENTROS EN LA TARDE

Especiales atractivos deparó a la concurrencia, en la jornada vespertina, el match que animaron en el "court" central, el crack argentino Enrique Morea y el peruano Eduardo Busse. Contra lo que todos esperaban, el bravo jugador norteño, después de perder el primer set por la cuenta 6|3, opuso seria resistencia a la primera raqueta transandina en el segun-

(A la página 2ª, columna 6)

COPA "MONTEVIDEO"

MONTEVIDEO, (AL).— En círculos allegados a la Comisión organizadora del Torneo de Fútbol "Copa Montevideo", manifestaron que está a punto de concretarse la actuación del club Palmeiras de Sao Paulo, en dicho evento.

Se ha ofrecido al Palmeiras la suma de 85 mil cruzeiros por partido, y el pago de los gastos de traslado y de regreso.

Certamen de tiro con armas cortas

En cuatro fechas será disputada la pistola Star, calibre 22 modelo F, que obsequió el señor Hafez Awad, importador de estas armas cortas, por intermedio del Director del Club Nacional de Tiro al Blanco, señor Patricio Vial. Esta pistola de precisión será adjudicada por el tirador que logre acumular mayor puntaje dentro de tres etapas, aplicándosele el handicap reglamentario actualmente en vigencia.

Participarán en esta competencia los mejores tiradores de armas cortas, los que se han venido preparando con la debida anticipación. La primera fecha de este certamen se efectuará el domingo; luego el segundo el 22; el tercero el 20 de diciembre, y la última etapa, el 27 del mismo mes.

FACIL TRIUNFO DE RAY FAMECHON

LONDRES, 3 (UP).— Ray Famechon, de Francia, derrotó por puntos al joven y promisorio púgil británico Samy Mac Carthy, en una pelea a diez vueltas, de la categoría pluma, realizada en el ring del Harringway Arena.

La victoria del francés fué amplia y el fallo fué recibido con aplausos por el público.

Breves del DEPORTE

El directorio de la División de Honor Amateur rindió un homenaje póstumo a don Fernando Larraín Mancheno. El presidente de esta institución, señor Rafael Fuenzalida tuvo a su cargo el discurso donde hizo resaltar la valiosa colaboración personal que prestó el señor Larraín al fútbol nacional. Hubo acuerdo para enviar nota de condolencia a la familia; guardar silencio por un minuto en todos los partidos del domingo y suspender la sesión en señal de duelo.

—oOo—

El viernes, a las 19.30 horas se efectuará la inauguración de la Clínica Médica de la Federación Chilena de Esgrima en su nuevo local ubicado en calle Tarapacá 739.

—oOo—

Con bastante éxito se efectuó el torneo atlético, organizado por la Asociación de Victoria. Roberto Sahre, joven atleta liceano, alcanzó la recomendable altura de 1.80 metros en salto alto, ganando, además los 110 metros vallas y los 200 metros planos. Más de cien atletas intervinieron en esta competencia. En prueba de varones, ganó estrechamente la Escuela Normal al Deportivo Liceo. En damas venció el Batallón seguido del Liceo y Atlético Victoria.

—oOo—

El programa del domingo, por el torneo de la Divha, consulta los siguientes encuentros: en Rancagua, O'Higgins con Transandino; en Malloco, Bata con Maestranza; en Quillota, Santiago National con San Luis.

—oOo—

En la cancha del Santiago Paperchase se llevará a efecto el Concurso Hípico Internacional con participación de equitadores de Chile, Argentina y amazonas de Perú. La prueba completa de este torneo se hará en la Escuela de Caballería y la prueba de Adiestramiento Olímpico, en la pista del club de Polo San Cristóbal.

—oOo—

El partido final de la Asociación de Básquetbol Universidad Católica entre los equipos de Agronomía y Economía y Comercio se efectuará mañana, a las 19 horas en la cancha de Alameda 340, interior. La competencia de segunda división se efectúa todos los días, a las 11.45 horas en la cancha de Alameda 340. Agronomía venció al Politécnico 29-17. Hoy juegan Economía con Pedagógico; mañana, Medicina con Agronomía; el jueves, Pedagógico con Politécnico y el viernes, Economía con Tecnología.

FUTBOLERIAS

QUEDANDO apenas cuatro fechas, la lucha por el título de campeón del fútbol argentino es sensacional. Al momento, resulta una verdadera incógnita el vencedor. River Plate, que hasta el domingo estaba solo al frente de la tabla, cayó inesperadamente frente a Boca Juniors, su rival de todos los tiempos, en tanto que Racing batió a San Lorenzo. Así las cosas, ambos quedaron como punteros. En el otro extremo de la tabla, la situación es más complicada todavía. Cuatro equipos están amenazados por el descenso, y lo más probable es que aquél que tenga que ir a jugar al Ascenso, recién se conozca en la última jornada.

— oOo —

POCOS SABEN que Alamos, zaguero de Universidad de Chile, que este año no ha jugado, desarrolla una labor de notable beneficio para el club estudiantil. En efecto, Alamos está dirigiendo las divisiones juveniles de la "U", y los resultados favorables se han podido apreciar en su propio cuadro de primera división. Todos los valores nuevos que han integrado el conjunto en los últimos triunfos —Meléndez, Canaveze, a modo de ejemplo—, pertenecen a ese contingente de figuras formadas por Alamos.

— oOo —

SE APROXIMA una seria crisis en Unión Española. La campaña que viene haciendo el team es causa de todo ello. Ya son muchas las corrientes de socios que, de una u otra forma, demuestran su inconformidad por el papel poco airoso del conjunto rojo en el torneo. El domingo, cuando perdió con Ferro, fueron muchos los asociados que se retiraron de Santa Laura mucho antes que terminara el partido. A los jugadores se les culpa de poner escaso interés en los encuentros, y a la directiva se le censura por haber transferido a varios cracks, sin tener con quien reemplazarlos.

— oOo —

SERA INTENSA la actividad del fútbol sudamericano para el verano próximo. Aparte de las eliminatorias para el Mundial de Suiza, se anuncian otros torneos extraordinarios en diferentes capitales. En Uruguay, la Copa Montevideo, certamen al que se le ha cursado invitación a Everton. Millonarios, de Bogotá, anuncia, por su parte, un cuadrangular con un costo superior a los 20 millones de pesos chilenos. Actuarán, junto al famoso equipo colombiano, Peñarol, de Montevideo; River Plate e Independiente, de Buenos Aires, y otro de los "grandes" de Colombia.

— oOo —

EN TALCA existe gran entusiasmo frente a los festejos que ha organizado Rangers para celebrar un nuevo aniversario. La campaña que está cumpliendo el equipo en el Campeonato se ha traducido en una demanda extraordinaria de solicitudes de nuevos socios, y los jugadores gozan en la ciudad sureña de toda clase de privilegios y una adhesión incondicional de los fanáticos. El triunfo del domingo sobre Everton, en Viña del Mar, revistió todos los contornos de un acontecimiento.

PIMPON

Magnífico es el estado que demuestran los jugadores que ha seleccionado la Federación Chilena de Tenis de Mesa para representarnos en el campeonato sudamericano que se realizará este mes en Montevideo. La dirigente máxima confía en que el team nacional ratificará ampliamente los notables triunfos alcanzados el año pasado en Asunción.

Humberto Letelier, de Valparaíso; Osvaldo Flores, del Banfield de Yungay; Ernesto Loch, del Compañía de Gas; Manuel González, del Pérgola San Francisco, y Raúl Riveros, del Comercio Atlético, forman el homogéneo equipo de varones.

Iván Díaz, que ha demostrado notables progresos, actuará en la categoría de juvenil. Díaz, que ha entrenado duro con los consagrados, ha afirmado mucho su juego, y no será raro que la prestancia que ha ganado en los entrenamientos, le den la chance de obtener el título para Chile, que el año pasado hizo suyo Carlos Román.

IRIS VERDUGO EN GRANDES CONDICIONES.— Iris Verdugo, que viste la camiseta del Magallanes, se clasificó en primer lugar, junto a la iquiqueña Gladys Grant, de Colo Colo, en el torneo a la americana por puntos efectuada para designar el equipo definitivo femenino nacional, al derrotar a Silvia Toledo, de la Universidad de Chile, y a la señorita Grant, quien obligó a la campeona a desarrollar toda la gama de sus recursos para doblegarla en emotivo match en el 5.o set definitivo.

Gladys Grant, de quien nos hemos ocupado anteriormente como una jugadora de porvenir, ya dió sus frutos al vencer sin apelación a Bernardita Navarrete y Silvia Toledo, quedando clasificada en segundo lugar, en tanto que la señorita Navarrete ocupó el tercero al vencer a la universitaria que quedó virtualmente eliminada, al caer derrotada por sus tres magníficas rivales.

Los entrenamientos se están haciendo los lunes, miércoles y viernes de 21 horas adelante en la Fedración de Esgrima, Tarapacá 739, y son públicos.

Fiesta del deporte escolar

HOY EMPIEZA LA OLIMPIADA NACIONAL

POR los BARRIOS y COMUNAS

EL VIERNES, a las 20 horas, se efectuarán los siguientes partidos de la Asociación de Básquetbol Cuarta Comuna. Cancha Flecha, 20 horas, Flecha con Población Edwards, masculinos; Javiera Carrera con Flecha, femeninos, y 22 horas, primeros masculinos. Cancha Máximo Garay, 20 horas, Halcón con Cinco de Abril, juveniles; 21 hrs. masculinos, y 22 horas, primeros masculinos. El sábado en la cancha Garay jugarán "Pedro García" con Innovación, masculinos; Laboratorio Chile con Javiera Carrera, femeninos, y 21.15 horas, Innovación con Pedro García. Los delegados se reunirán esta noche, a las 20.30 horas en Alameda 3812.

FINALIZO la primera rueda de la competencia oficial del Deportivo Cartagena. La actuación del club organizador en esta competencia fue la siguiente: Venció 1-0 a El Peral; por 2-0 al Cartagena Atlético; por 1-0 al New Life; por la misma cuenta a Las Cruces, y empató a cero gol con Unión Libertad y Las Palmas. Su equipo formó con, Araya; Hinojosa y Cancino; Hinojosa, Alvarez y Ferrari; Ross, R. Ross, Maldonado, Hinojosa y Gamboa.

EN EL TEATRO Monumental se efectuará esta noche un festival artístico de beneficio, que prepara el Club Juventud Atlético Innovación. Varios artistas conocidos de la radio y teatro actuarán en este festival, además de la orquesta de Federico Ojeda.

CON DOS equipos venció el "Palais Royal" al Juventud Chuchunco; por 4-1 con el primero; por 2-1 con el tercero, empatando con el segundo. El cuadro de honor del Royal formó con, San Martín; Berríos y Germain; Correa, Santos y Herrera; Mella, Pérez, Varas, Boza y Aranda.

ACEPTA desafíos el Bandera Atlético para jugar los domingos con clubes que dispongan de tres equipos adultos. Contestar a calle 5 de Abril 3466.

CON SUS TRES elencos ganó el Atlético San Francisco al Atlético Ríos, por 6-3 con el primero; por 3-2 con el segundo, y por 2-1 con el tercero. Tiene cancha para jugar los domingos por la tarde. Dirigirse a San Francisco 159, interior.

EL CLUB "Francisco Ponce" desafía a clubes congéneres para jugar el domingo por la mañana y tarde. Posee equipos de primera infantil y juvenil. No cuenta con cancha.

El Club Deportivo Olímpico de Lo Ovalle, tiene cancha propia en el Paradero 14 de la Gran Avenida, donde puede enfrentar con tres equipos a sus similares de la capital. La correspondencia debe dirigirse a Fuenzalida Urrejola 635.

A las 14.30 horas

Los alumnos de los Liceos fiscales de todo el país, de la enseñanza media o secundaria, dan comienzo esta tarde, en el Estadio Nacional, a una Olimpiada organizada por el Ministerio de Educación Pública, por intermedio de la Dirección General de Educación Secudaria. Intervienen en ella representaciones de la Segunda Zona (Liceos de Valparaíso, Quillota, San Felipe y Viña del Mar), Tercera Zona (Liceos de Santiago), Cuarta Zona (Liceos de Talca, San Fernando, Curicó y Rancagua), Quinta Zona (Liceos de Concepción, Chillán, Tomé y Talcahuano), Sexta Zona (Liceos de Traiguén, Los Angeles, Victoria y Lebu) y Séptima Zona (Liceos de Temuco, Osorno, La Unión, Valdivia y Puerto Montt).

PROGRAMA INAUGURAL

La reunión de apertura de la Olimpiada comprende los siguientes números: 14.30 horas, desfile de las delegaciones; Himno Nacional (coros del Instituto Nacional); palabras del presidente de la Asociación de Profesores de Educación Física, señor Luis Gilberto; palabras del Director General de Educación Secundaria, señor Miguel Angel Vega Morales; presentación gimnástica de las alumnas del Instituto de Educación Física, a cargo de la profesora sueca Birgita Hjarne; baile italiano "La Tarantela"; presentación gimnástica de los alumnos de Hernán Tellez; coros del Instituto Nacional, y partida de fútbol entre los equipos de Concepción y Quillota.

FUTBOL

Los participantes en el campeonato de fútbol, que se hará por eliminatoria, fueron divididos en dos series, a saber, A y B. Forman la Serie A: Quillota, Concepción y Puerto Montt, y la Serie B: Traiguén, Linares y Santiago.

Los dos primeros partidos se efectuarán esta tarde. A las 17.15 horas, en la cancha central del Estadio Nacional, actuarán Concepción y Quillota, equipos que formarán así:

CONCEPCION: Tomás Glaria; Osmán Zenteno y Erwing Luengo; Hugo Escobar, Manuel Sierra y Gastón Espina; Raúl Caniulao, Luis González, Héctor Martínez, Juan Salgado y Gustavo Castillo.

QUILLOTA: Hugo Astudillo; Antonio Cataldo y Gonzalo Canala; Remo Betta, Oscar Alfaro y Ernesto Mena; Bernardo Rodríguez, Alfonso Araya, Sergio Camus, Carlos Meza y Hernán Jorquera. Arbitrará Sergio Bustamante. Director de turno, Luis Gilberto.

En la cancha N.o 2 del Estadio Nacional, medirán sus fuerzas los elencos de Linares y Traiguén. Formarán de esta manera:

TRAIGUEN: Wladimiro Hetz; Francisco Campos y Francisco Pedreros; Alamiro Lazo, Esteban Rojas (capitán), y Lucas Valenzuela; Guillermo Jara, Juan Muñoz, Pedro Pedreros, Alejandro Aeloiza y Renato Cerna.

LINARES: Waldo Fuentes; Salvador Mellado (capitán), y Héctor Caniulao; Juan Godoy, Jorge Riffo y Hernán Molina; Héctor González, Abelardo Leiva, Fuad Esbeille, Sergio Sepúlveda y Luis Toledo. Arbitrará Enzo Coppa.

Los equipos de Puerto Montt y Santiago quedaron "bye". Santiago enfrentará al vencedor de Traiguén-Linares, mañana, a las 17 horas, en la cancha central del Estadio Nacional, y Puerto Montt se cotejará con el ganador de Concepción-Quillota, como preliminar del match anterior. Arbitrarán Sergio Bustamante y Enzo Coppa, respectivamente.

BASQUETBOL

El campeonato de básquetbol será por puntos y las dos series quedaron distribuídas así: Serie A (Valparaíso, Valdivia y Curicó) y Serie B (Concepción, Los Angeles y Santiago).

A las 8 horas de hoy, en la cancha de la Universidad de Chile, actuarán los quintetos femeninos de Concepción y Valparaíso; a las 9 horas, Valdivia con Curicó, varones; a las 10 horas, Temuco con Talca, damas, y a las 11 horas, Los Angeles con Concepción, varones.

PELEAN EL VIERNES.—

LOAYZA NO TEME A LAUSSE

El viernes por la noche veremos en el ring del Caupolicán, al excepcional pugilista argentino Eduardo Lausse que sostendrá un encuentro a diez rounds con el mediano chileno Humberto Loayza.



LAUSSE, el noqueador.

En los dos entrenamientos que ha sostenido en el gimnasio de la Federación de Box, en calle San Francisco, el profesional transandino ha impresionado favorablemente, ratificando las condiciones magníficas que posee para la práctica de este rudo deporte. Lausse que es zurdo, golpea con ambas manos con la misma potencia, y no obstante manejar la zurda con mayor facilidad, sus triunfos por K. O. los ha conseguido con la derecha, por cuanto aprovecha bastante bien los contragolpes.

Lausse hará su única presentación el viernes frente a Humberto Loayza, que es actualmente el mejor peso mediano del momento, y que bajo las órdenes de Fernandito ha entrenado rigurosamente en su afán de oponer seria resistencia al formidable golpeador transandino que el viernes actuará por última vez en cuadriláteros sudamericanos.

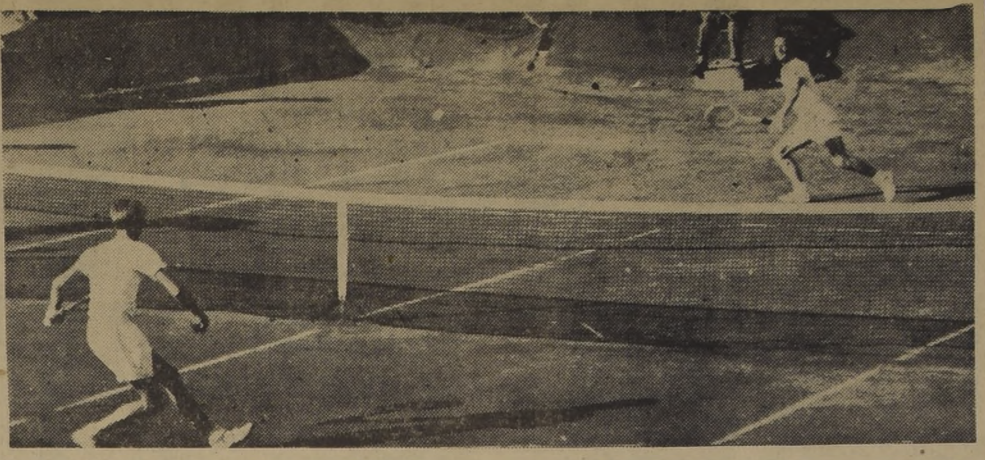
Antonio Fernández, director técnico del pugilista chileno, tiene confianza en la pegada de su pupilo, para lo cual le ha exigido un entrenamiento completo por tratarse de un combate de mucha trascendencia, ya que como se sabe, el argentino Lausse perdió estrechamente por puntos con el campeón Kid Gavilán. De más está decir entonces, las pretensiones que lleva en este compromiso Humberto Loayza, ya que será la primera vez que enfrenta a un adversario de tanta categoría.

LA SERENA SOLICITO SEDE DEL NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR

Las autoridades de la Asociación La Serena de Fútbol, campeón zonal y dos veces campeón de Chile, acordaron solicitar la sede de la rueda final del torneo nacional. Ofrecen a la Federación la garantía de una buena organización y un seguro financiamiento, pues estima que responderá ampliamente la afición local y de los pueblos vecinos. La base para pedir la sede se la dió la recaudación alcanzada en el partido de eliminación que sostuvo con Coquimbo, donde se registró una recaudación de $ 250.000.

CATEGORICO TRIUNFO DE DEFENSOR ENDESA

"Defensor Endesa" obtuvo otro triunfo al vencer por score categórico al club "Tortuguita" en el campeonato de primavera organizado por el Deportivo Francia. Esta vez el Endesa ganó por 6 goles a 0, tantos que fueron señalados por Sarkis (3), Lobos, Bravo y Pérez. El cuadro del ganador formó de la siguiente manera: Tello; Cartagena y Díaz; Bravo, R. Díaz e I. Díaz; Maure, Guajardo, Sarkis, Lobos y C. Pérez.



TUVO QUE ESFORZARSE.— Trabajo le costó ayer al as norteamericano Art Larsen, ganar al campeon peruano Enrique Busse en una de las eliminatorias de la competencia en singles del actual Campeonato Sudamericano de Tenis. El rubio defensor de Estados Unidos, después de ganar el primer set por la cuenta 6|3 se vio superado por el sudamericano en el segundo, juego que perdió por la cuenta 4|6. En el set siguiente, Busse lo tuvo alcanzado y Larsen tuvo que volver a superarse para imponerse a su bravo rival, quien entregó el juego por 6 a 8. En el set decisivo, Larsen accionó con más clase y ganó este juego y el partido por 6 a 2.

ACTUALIDADES

ALEGRES estudiantes del norte, centro y sur del país, inauguran esta tarde su Olimpíada Nacional.

Es posible que el público deportivo de Santiago no se conmueva por estas cosas, precoupado como está del noqueador Lausse y del Colo Colo. Las provincias, en cambio, viven pendientes de la suerte que correrán sus muchachos, sus "leones". Cual más cual menos, cada equipo trae sus pretensiones para llevarse un título al terruño querido, y luego ser recibido como se recibe a los campeones. Hasta han soñado con ello.

Pero Santiago es rival difícil, por razones fáciles de entender. El estudiante santiaguino tiene más comodidades, más canchas, y ve a cada rato a los mejores cracks del país, que es como se aprende en estas cosas. Sin duda que sería sentimentalmente simpático, que el título de campeón olímpico quedara en alguna provincia; pero es difícil.

Se entablará, entonces, desde hoy, una lucha deportiva entre provincias y capital, una lucha que será dura desde un comienzo. Ojalá, eso sí, que en esta lucha no salgan a relucir recursos que no aceptan las normas ni la tradición del deporte puro. Ojalá que ninguna anomalía empañe siquiera el brillo que a esta Olimpíada Nacional han querido darle sus organizadores. Del Barón Pierre de Coubertin son estas palabras olímpicas que un deportista no debe olvidar: "Lo importante no es el triunfo, sino participar".

Palabras que tienen que grabarse bien estos hombres del mañana, estos muchachos que viven y sueñan con esos versos de su canción que dicen "Juventud, juventud, torbellino; soplo eterno de eterna ilusión...".

—o—

PASADO mañana veremos a uno de los más cotizados boxeadores de Argentina, el noqueador Eduardo Lausse, hombre que luego de sentar fama de volteador en su país y en el continente, busca ahora su consagración mundial.

La gente del boxeo piensa que si nada de extraño ocurre, lo más probable es que gane a Loayza. Puede aceptarse esto como pronóstico; pero siempre será arriesgado opinar en una pelea en la que ambos pegan fuerte, y que son amigos personales del K. O. Lo que en verdad resulta fácil anticipar, es que el match no llegará al término del número de rounds estipulados. Alguien va a caer antes, el chileno, o también el argentino.

Pero no era éste el punto que queríamos tocar, sino que otro distinto: hay un entusiasmo enorme por ver a Lausse con Loayza. Seguro que el Caupolicán se llena, lo mismo que esa noche que Siré ganó a Reyes y dieron empate. El público pide buenas peleas, y, si se las dan, sabe responder, aunque le cobren caro por la entrada. Al final, se trata de cracks profesionales. Es una de las maneras para que el boxeo, entre nosotros, se pueda ir para arriba. No sólo vemos buenos espectáculos —como aquel del triunfo de Siré—, sino que la muchachada aprende mucho, se entusiasma y la gente acude sin necesidad de mayor propaganda. En cambio, cuando los adversarios son del montón, sólo conocidos en sus casas, es inútil que ensucien las murallas de los edificios con anuncios sensacionalistas que ya nadie cree, ni que paguen esa camioneta tapada de cartelones y con música chillona y mala que recorre las calles de la ciudad. No convencen a nadie y toca, para peor, que nuestro público del boxeo ya está maduro, exigente y sabe demasiado.

BYE.

"MONUMENTO PADRE ALBERTO HURTADO"

Se pone en conocimiento del público, que ya se encuentra abierta en el Banco de Chile, Oficina de Santiago, la Cuenta Corriente N.o 52827, a nombre de "MONUMENTO PADRE ALBERTO HURTADO", en la que pueden depositar sus erogaciones los simpatizantes que deseen contribuir, a quienes se les ruega enviar el memorándum de su depósito, para su inscripción y publicación, al Secretario del Comité, señor Alberto Phillips Huneeus, en Avenida Bernardo O'Higgins 1315, Depto. 92, quien les otorgará en cambio, un recibo oficial.

EL COMITE

JINETES ARGENTINOS LLEGARAN HOY PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL

El sábado 14 del presente mes se dará comienzo en esta capital al Concurso Ecuestre Internacional que organiza la Federación Chilena de este deporte, con participación de los mejores jinetes nacionales y de Argentina, y que consta de tres especialidades: Saltos, Adiestramiento Superior y Prueba Completa. La dirigente nacional tiene ya seleccionados a los seis mejores jinetes del país que son: capitanes Mario Leuemberg en "Pillán"; Rolando Mosqueira, en "Chamanto"; Luis Santos, en "Lientur"; Oscar Cristi, en "Bambi"; Leopoldo Rojas, en "Lindo Peal", y Guillermo Aranda, en "Cacique", los cuales se hallan concentrados en la Escuela de Caballería a cargo del Comandante Alberto Echaurren que pasó a ocupar el cargo de Jefe de Equipo que antes fuera del ahora general Eduardo Yáñez.

Para la prueba de Adiestramiento Superior, el equipo se compone de los siguientes oficiales: capitanes Ernesto Silva en "Rey de Oro"; Guillermo Squella, en "Camarero"; Héctor Clavel en "Frontalera", y teniente Víctor Contador en "Viarregio". Para la prueba completa, el conjunto se compone de seis jinetes: Teniente Juan Deichler, en "Trelaros"; mayor Hernán Vigil, en "Suplicio"; capitán Adrián Ortiz, en "The Winner", y teniente Hernán Fagnilli en "Samuray".

La competencia internacional se iniciará con presentación de alta escuela, prueba de damas y recorrido internacional de Caza en los jardines de saltos del Santiago Paperchase. El domingo prueba de Azar; de barreras; recorrido de caza para damas, y recorrido internacional por equipos. El lunes, en la Escuela de Caballería de Quillota, se efectuará la prueba de Adiestramiento de la prueba completa de equitación; el martes la prueba de fondo; el miércoles, la prueba de saltos.

El jueves por la tarde continuará el concurso de saltos en el Santiago Paperchase; el viernes, la prueba de Adiestramiento Olímpico en la cancha San Cristóbal; el sábado, pruebas de cooperación por equipos, azar damas y potencia en el Santiago Paperchase, y el domingo 22, en la misma cancha, el doble recorrido cooperación por equipos, amazonas; ganadores de adiestramiento; prueba de clausura varones y campeonato internacional de saltos.

Paralelo a este certamen se efectuará otro reservado para damas con participación de amazonas de Argentina y Perú, además del conjunto femenino chileno que estará integrado por Lucy Valencia en "Timbalero" y "Tonada"; Clemencia Sánchez, en "Basnay" y 'Caribe", y Elaine James, en "Embrujo". Se incluye también a la amazona Marilita de Allende en el caballo "Don Micho".

Hoy debe llegar a esta capital la delegación ecuestre Argentina que viene integrada por las siguientes personas: Teniente coronel Luis Molinuevo, que la preside. Integrantes: Elena de Mayorga, Beatriz de Van Deurs, Mary Derson, Cecilia Noettinger, mayores Carlos Ruchti, Pedro Mayorga, Rafael Deheralde; capitanes, Jorge Canaven y Andrés Cerisola; tenientes, Wilfredo Cano y Alberto Paz, y teniente Carlos de la Serna. La delegación transandina trae a Chile un magnífico conjunto de caballos de saltos, como por consiguiente animales para las pruebas de Adiestramiento y Prueba Completa.

MOREA...

(DE LA PAGINA 27)

do, donde movió muy bien, con juego de fondo, a Morea, y lo tuvo aventajado por 5 games a 3. Sin embargo, la mayor clase y calidad del astro argentino pudo más que el entusiasmo de Busse y tuvo que entregar el set por la cuenta final de 7|5, no sin antes defender en brillante forma sus posiciones. Morea definió a su favor este encuentro por la cuenta de: 6|3. 7|5 y 6|3.

Otro match que logró levantar enormemente el entusiasmo, por sus reñidas facetas, fué el que sostuvieron el uruguayo Arsenio Motolko y el argentino Perfecto Suárez, cotejo que se adjudicó tras movida faena el oriental en cuatro reñidos sets y por la cuenta final de 6|4, 6|8, 6|4 y 6|2.

OTROS RESULTADOS

Otros resultados de la tarde de ayer fueron los siguientes: Luis Ayala, de Chile, venció a Iván De Vroe, de Bélgica, por 6|1, 6|0 y 6|4.

Carlos Sanhueza a Salvador Deik, Chile, por 6|3, 6|2 y 6|0.

Art Larsen, de Estados Unidos, a Enrique Busse, del Perú, por 6|3, 4|6, 8|6 y 6|4.

Budge Patty, de Estados Unidos, a Iván Salas, de Chile, por 6|2, 6|0 y 6|2.

Jaroslav Drobny, de Checoeslovaquia, a Orlando Silva, de Brasil, por 6|1, 6|0, 6|0, y Armando Vieyra, de Brasil, a Ricardo Lucero, de Chile, por 6|1, 7|5, 6|4.

PROGRAMA DE HOY:

El programa de hoy, es el siguiente:

14.30 horas, Elena Lehmann, de Argentina, con Eliana García.

Primer cuarto final, singles varones.

Lala Velasco con María Tort y Victoria Phillipi con Luisa Morales.

16 horas, Elena Lehmann-Perfecto Suárez, con Rosa Yunis-Carlos Herrera.

Tercer cuarto final, singles varones.

Victoria Phillipi-Rubio Rangel, con Lucía Neumann-Iván De Vroe,

Andreina Prietri, de Venezuela, con Margarita Bender, de Chile.

A las fábricas de pelotas de fútbol, artículos de sport y casas de deportes

Pongo en conocimiento de los fabricantes de pelotas de fútbol y casas de deporte, que la marca "Crack" está legalmente legalizada por

CUSTODIO ZAMORA HONORATO,

único fabricante de este artículo con esa marca. Las pelotas "Crack" llevan un timbre que dice "Fabricada por C. Zamora".

Se advierte que el fabricante perseguirá civil y criminalmente a quien o quienes falsifiquen la marca o tomen su nombre a pretexto de fabricar o vender pelotas marca "Crack".

Custodio Zamora Honorato

FABRICANTE DE PELOTAS

"CRACK"

Marca registrada N.o 102,057.

JORGE CACERES N.o 114

LO OVALLE, SANTIAGO

CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES

Nueva propuesta pública adquisición terreno en ciudad de Curicó

Por haberse declarado desierta la propuesta pública anterior, solicítanse ofertas por un terreno de una cabida aproximada de 25.000 m2.

Las propuestas se abrirán el día 13 de noviembre próximo, simultáneamente en la oficina del señor Agente de la Caja en Talca y del Vicepresidente Ejecutivo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden retirarse diariamente en la Agencia de la Caja en Talca, y en Santiago, Huérfanos 1248, 8.o piso, oficina 823, de 15 a 19 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por arrendamiento de una casa para la Administración del Servicio de Agua Potable de Lo Barnechea, Comuna de Las Condes.

Debe constar como mínimo con cuatro piezas, dependencias, y una extensión por lo menos de 500 m2. de terreno.

Ubicación: Lo Barnechea, El Arrayán o San Francisco.

Fecha de apertura, 25 de noviembre 1953 a las 16 horas en la oficina del Ingeniero Administrador de Alcantarillado de Santiago, Huérfanos 1249, 2.o piso.

ING. ADM. ALCANT. DE SANTIAGO

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que se indican a continuación:

APERTURA A LAS 10 HORAS

EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 — GRUPO N.o 4

ELEMENTOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL, como ser: ANTEOJOS protectores; BOTAS de cuero para lavadores de calderos y relaminadores; BOTAS de goma y de asbesto; CAPAS impermeables; CINTURONES de seguridad; CAPOTES impermeables; COIPAS de lana; DELANTALES de cuero, de goma y de asbesto; GUANTES de cuero, de goma y de asbesto; GORRAS de lana; HOMBRERAS para cargadores; MANTAS de castilla e impermeables; MANGUILLAS de cuero; MANILLAS de cuero; MASCARAS protectoras; MEDIAS de lana; PALETOES de paño y de cuero; POLAINAS de cuero; PROTECTORES de goma para oídos; PROTECTORES de vidrio para esmeriladores; PAPEL de filtro; TRAJES impermeables, completos; TRICOTAS de lana; VIDRIOS para anteojos; ZAPATOS de cuero para horneros y fundidores; SUECOS con escarpines; RESPIRADORES con filtro para pintar al ducco, etc.

Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 12.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Propuesta Pública N.o 22

Servicio de Explotación de Puertos

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos del siguiente material destinado a diversos puertos:

4 boyas de amarra de 18,5 m3 de volumen.

Las propuestas se abrirán el 17 de noviembre de 1953, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Oficina 702, Plaza Justicia 45, Valparaíso.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica, o a Casilla 133-V., Valparaíso

EL INTENDENTE DE PUERTOS

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

PROPUESTA PUBLICA N.o 68

SOLICITASE propuesta pública por lo siguiente:

TRES PLANTAS GENERADORAS Corriente Continua de 110 Volts, siendo DOS de 750 Volts y UNA de 1.000 Watts, c.c. de 12 a 15 volts para partida a distancia y carga de baterías, con filtro para alta y baja frecuencia. Motores a bencina de potencia adecuada al Generador.

FECHA DE APERTURA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1953, a las 16 horas, en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, Errázuriz N.o 537, VALPARAISO.

BASES Y ESPECIFICACIONES: En la Sección Propuestas de la Dirección del Litoral.

EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE



Si no le corresponde un peso prohibitivo, Fascinado, ganador de "El Derby" de 1952, reaparecerá en las pistas en el clásico "Julio Subercaseaux", que se corre el domingo 15 en el Hipódromo Chile.

LLEGO INVITACION OFICIAL PARA TEMPORADA DE S. PAULO

Héctor Honorato, presidente de la Asociación de Cronistas Hípicos, recibió de parte del Jockey Club de Sao Paulo, la misión de hacer llegar a las caballerizas de Biriatou, Liberty y Fascinado, la invitación para concurrir a la temporada internacional que tendrá lugar en Sao Paulo, con motivo del cuarto centenario de su fundación.

El señor Honorato hizo entrega ayer mismo de estas invitaciones a los señores Moya, Pérez Rebolledo y Nazar, respectivamente, quienes en primera instancia, se mostraron sumamente interesados por su concurrencia a la temporada de enero en la capital del café. El señor Carlos Nazar, dio a entender que estima casi un hecho la participación de Fascinado en ese mitin.

Liberty debe medirse de nuevo con Biriatou en el clásico "La Prueba"

SOBRESALIENTE SE VIO EL PRIMERO EN SU APRONTE REALIZADO EN EL CHILE

El lunes en la mañana, cuando ya se habían retirado de la cancha los cronometradores de los diarios, trabajó Liberty en la pista de carreras del Hipódromo Chile, pero a la mano del Club. El hijo de Treble Crown se vió en magnífica postura, y montado por Alfonso Poblete, pasó una vuelta íntegra, de meta a meta, y 1.200 metros más. Estos últimos 1.200 los hizo en 1.15, y los últimos 200 en 12.

Liberty debe correr "La Prueba", el domingo 15, donde se encontraría con Biriatou, cuyo propietario nos informó ayer que la participación de su caballo es segura en esta competencia siempre que no sufra algún percance en los días que quedan para ella.

Carrilera al Clásico "Pdte. de la República" y Mossabelle al haras

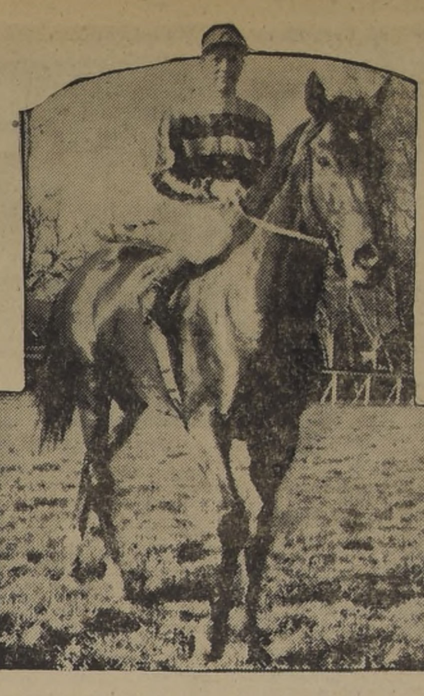
CARRILERA.— La hija de Filibustero, que ha conseguido 2 aplastantes victorias últimamente, cuando salió de perdedora a finas de septiembre, y en el clásico "María Luisa Sutil de Lyon", en el que derrotó a Chimbela y Campagnolla, volverá a actuar en el premio "Presidente de la República", handicap para tres años nacidos en Chile sobre 2.000 metros a correrse el último domingo de este mes, en La Palma.

MOSSABELLE.— Yegua de cuatro años que acaba de ganar en el Chile en un lote de cuarta serie, ha sido adquirida por don Emilio Yazigi, y será llevada dentro de algunos días al haras "San José del Bío Bío", para ser presentada al reproductor Roi d'Atout.

FASCINADO REAPARECE EL DOMINGO 15; TAIA CORRERA EN "LAS OAKS"

Fascinado y Taia, los dos mejores elementos con que cuenta en la actualidad el stud "Anita", se están preparando para participar en importantes clásicos próximos. El primero, ganador de "El Derby" de 1952 que ha estado muchos meses sin correr, realizó el lunes último su primer trabajo serio en la pista de carreras del Hipódromo Chile(pasando, con Madariaga 2.000 metros en 2.13 haciendo los últimos 200 en 12 1|5. Participará en el clásico "Julio Subercaseaux" handicap para tres años y más sobre 2.000 metros que está programado para el 15 del mes en curso, en el Hipódromo Chile.

En cuanto a Taia, no tiene carrera hasta el 20 de diciembre, día en que se correrá en el Club Hípico la tradicional competencia "Las Oaks", reservada a yeguas de 3 años, todas con 53 kilos, y con un premio de 300 mil pesos a la vencedora.



Es segura la participación de Biriatou en los 3.200 metros del clásico "La Prueba", nos informó ayer su propietario, siempre que no tenga algún percance en los doce días que quedan para él.

Montas y competidores para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1,200 metros. A LA 1.00 P. M.
3 Admirada, 52.—G. Silva.
6 Aquarelle, 52.—L. Vargas.
5 Caletita, 52.—S. Allende.
4 Comosalga, 52.—M. Carú.
11 Gringa, 52.—S. Arriagada.
2 Herrería, 52.—J. Quintana.
8 Incógnita, 52.—P. Alquinta.
12 La Roche, 52.—O. Jaña.
1 Numida, 52.—C. Giráldez.
10 Probidad, 52.—S. Godoy.
7 Quietud, 52.—L. A. Paredes.
9 Tela de Buque, 52.—L. G. Contreras.
SEGUNDA CARRERA.— 1,200 metros. A LA 1.35 P. M.
1 American Girl, 52.—G. Silva.
9 Chacha, 52.—Jn Escobar.
12 Distracción, 52.—R. Parodi.
5 Evidencia, 52.—S. Godoy.
6 Harlow, 52.—A. Salazar.
4 La Bienvenida, 52.—H. Herrera.
10 Lomita, 52.—G. Retamal.
11 Morenucha, 52.—L. A. Paredes.
3 Nice, 52.—M. Carú.
8 Subasta, 52.—O. Chamorro.
2 Tenacidad, 52.—B. Moreira.
7 Veracruzana, 52.—R. Montoya.
TERCERA CARRERA.— 1,200 metros. A LAS 2.10 P. M.
3 Reinoso, 54.—R. Madariaga.
5 Rucué, 52.—R. Parodi.
2 Señor Embajador, 51.—N. N.
4 Friseta, 50.—B. Moreira.
6 Vat 69, 50.—R. Morla.
1 Pentagón, 46.—M. F. Silva.
CUARTA CARRERA.— A LAS 2.50 P. M.—1,500 metros.
1 Felicitation, 58.—E. Saavedra.
5 Lover, 58.—B. Moreira.
4 Reacio, 58.—R. Valenzuela.
6 Sea Life, 55.—A. Urrutia.
13 Bonito Día, 54.—R. Madariaga.
10 Elogio, 54.—L. A. Paredes.
7 Montecarlo, 54.—P. Flores.
? Sorondo, 54.—S. Godoy.
12 Fondista, 54.—L. Vargas.
14 Vigorita, 51.—J. Pizarro.
3 Yasmín, 51.—M. Guerrero.
11 Comparendo, 48.—R. Madariaga.
8 Obolensky, 48.—O. Chamorro.
9 Dame de Coeur, 45.—P. Bustos.
QUINTA CARRERA.— 1,200 metros.— A LAS 3.30 P. M.
9 Comosiempre, 56.—J. Atala.
17 Varoli, 55.—L. A. Castillo.
21 Fanny Boy, 54.—L. Carrasco.
16 Katja, 54.—P. Alquinta.
13 Marisco, 54.—R. Montoya.
4 Camonte, 53.—O. Jaña.
5 Chabanneau, 53.—C. Benavides.
2 Dix (ex Favilla), 53.—E. Saavedra.
8 London Fog, 53.—L. G. Contreras.
18 Bonito Día, 52.—L. Vargas.
3 Hoja Seca, 51.—O. Chamorro.
6 Princ. Mora, 51.—J. Escobar.
22 Aclamación, 50.—J. Adasme.
12 Jump, 50.—M. Henríquez.
1 Mesonero, 50.—V. Morales.
23 Alentado, 49.—H. Galaz.
20 Carlinga, 49.—U. Gaete.
10 Sublime, 48.—F. Arredondo.
16 Corita, 47.—J. Silva.
24 Trutruca, 47.—J. Quintana.
19 Vigorita, 47.—S. Allende.
7 Bar Le Duc, 45.—L. A. Paredes.
15 Portalera, 45.—H. Hevia.
11 Odry, 45.—R. Gatica.
25 Sunny, 45.—R. López.
SEXTA CARRERA.— 1,200 metros.— A LAS 4.10 P. M.
7 Molotov, 56.—G. Retamal.
2 San Tito, 56.—R. Montoya.
8 Rocío, 53.—O. Olivares.
9 Coquine, 51.—V. Ordóñez.
1 Flamme Sacrée, 51.—L. Vargas.
6 In Partibus, 51.—O. Chamorro.
11 Brigand, 50.—R. Madariaga.
3 Hoover, 50.—A. Poblete.
5 Panqueque, 48.—H. Galaz.
4 Loma Roja, 47.—J. Pizarro.
10 Royal Court, 46.—M. F. Silva.
CARRERA "A". — 2,200 metros.— A LAS 4.50 P. M.
Sudán, 56.—J. Orellana.
SEPTIMA CARRERA.— 1,600 metros.— A LAS 5.00 P. M.
9 Garufa, 59.—D. Vásquez.
2 Coquetería, 56.—R. Madariaga.
3 Galgo Azul, 52.—O. Chamorro.
8 Mikado, 51.—J. García.
4 Dusty, 48.—J. Pizarro.
5 Toscano, 48.—F. Gatica.
6 Conradito, 46.—B. Moreira.
7 Coraje, 56.—P. Alquinta.
1 Palitroque, 45.—M. F. Silva.
OCTAVA CARRERA.— 1,200 metros.— A LAS 5.40 P. M.
11 Máfil, 57.—R. Olivos.
4 Maizal, 57.—O. Olivares.
19 Zagarolo, 57.—G. Silva.
25 Night Bird, 56.—O. Valenzuela.
2 Egloga, 54.—R. Montoya.
20 Carmela, 53.—P. Flores.
7 Clandestino, 53.—J. E. Bravo.
5 Constelación, 53.—H. Hevia.
13 Temperante, 53.—L. Carrasco.
26 Troika, 52.—S. Allende.
12 Irak, 51.—J. García.
21 Bidache, 50.—L. Silva.
9 Creta, 50.—R. Cornejo.
22 Escape, 50.—F. Gatica.
3 Ola Brava, 50.—L. A. Paredes.
18 Ralein, 50.—R. Gatica.
1 Calidad, 49.—M. Catalán.
28 Marne, 49.—C. Farmer.
1 Pajerrey, 49.—J. Adasme.
27 Tapita, 49.—R. Madariaga.
6 Peloponeso, 48.—F. Gatica.
24 Pobre Negro, 48.—H. Galaz.
18 Attila, 47.—L. Vargas.
14 Coltauco, 47.—S. Godoy.
8 Gitana, 47.—J. García
17 Infante, 47.—J. Pizarro.
15 Garrotazo, 45.—L. A. Castillo.
23 Yasmín, 45.—E. Márquez.
NOVENA CARRERA.— 1,200 metros.— A LAS 6.20 P. M.
12 Campanilo, 55.—A. Poblete.
7 Cronos, 55.—R. Parodi.
8 Harrison, 54.—O. Chamorro.
4 Balkán, 51.—E. Salas.
5 Taitú, 51.—L. Silva.
3 Carcajada, 50.—L. G. Contreras.
11 Giscar, 50.—P. Alquinta.
10 Mora, 50.—E. Saavedra.
9 Salmonetta, 50.—M. F. Silva.
1 El Pelucón, 49.—G. Silva.
6 Barbaque, 48.—R. Cornejo.
13 Patinador, 47.—F. Gatica.
2 Landetita, 46.—B. Moreira.
DECIMA CARRERA.— 1,200 metros.— A LAS 7.05 P. M.
5 Hasparren, 58.—P. Flores.
19 Cosechadora, 57.—J. E. Bravo.
8 Cambalachera, 54.—L. Espinoza.
10 Corrido, 54.—J. Olivares.
9 Palmadita, 54.—J. Escobar.
17 Solimano, 52.—J. Atala.
15 Capo Di Monti, 51.—M. F. Silva.
1 Peregrina, 54.—O. Chamorro.
21 Soy Patriota, 54.—P. Flores.
14 Zoroastro, 54.—G. Silva.
13 Hinder Boy, 53.—E. Saavedra.
16 San Lunes, 53.—R. Montoya.
20 Bantú, 52.—O. Olivares.
11 Canastero, 52.—R. Madariaga.
22 Re-Fresco, 52.—S. Arriagada.
18 Ibex, 51.—P. Alquinta.
7 Licinio, 51.—L. Vargas.
12 Tendresse, 50.—C. Benavides.
4 Money Seeker, 49.—R. Cornejo.
2 Negresco, 49.—J. Aravena.
6 Mujeriega, 45.—P. Bustos.
3 Riacha, 45.—F. Gatica.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.
3 Arroyuelo 55,5; M. Valenzuela.
12 Naltahua 55,5; Jn. González.
1 Omer Pashá 55,5; Jl. González.
11 Berlín 53; C. Benavides.
4 Very Good 55,5; R. Ledesma.
7 Heredado 54,5; R. Olivos.
9 Sablazo 51,5; R. Cornejo.
6 Firmamento 50,5; F. Arancibia.
8 Armero 49,5; C. Farmer.
2 Corrida 49; M. Guerrero.
13 Fondista 47,5; P. Alquinta.
5 Rutilante 46; P. Bustos.
10 La Pituca 45,5; N. N.
CARRERA "A".— 1.200 metros.
8 Alma Mater 53; Jn. Pizarro.
5 Bresilienne 53; V. Alvear.
9 Catania 53; C. Benavides.
10 Cuyana 53; R. Pávez.
3 Chonta 53; J. Adasme.
16 Demi Coeur 53; U. Gaete.
4 Emocionada 53; H. Hevia.
14 Freya 53; C. Giráldez.
17 Gaucha 53; G. Meza.
6 Jaimista 53; L. Pérez.
12 La Tarabilla 53; J. Aravena.
13 Malalhue 53; M. Araneda.
7 Old Fashión 53; S. Allende.
15 Parva 53; J. Pombet.
1 Peñas Abajos 53; Jl. González.
11 Sílfide 53; R. Madariaga.
2 Taanagra 53; B. Sandoval.
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.
15 Bachitina 53; J. Adasme.
8 Boliviana 53; O. Jaña.
14 Butantan 53; V. Alvear.
17 Cataluña 53; B. Sandoval.
3 Desierta 53; M. Valenzuela.
13 Esmaltina 53; V. Valenzuela.
6 Fee 53; A. Díaz.
1 Gay 53; C. Benavides.
12 Good Looking 53; C. Farmer.
4 Henrriete 53; G. Retamal.
5 Irmele 53; M. Catalán.
2 Lady Holigan 53; S. Allende.
16 Parella 53; Jn. González.
7 Paula 53; R. Cornejo.
10 Riviera 53; A. Núñez.
9 Rose 53; R. Morla.
11 Terspsicore 53; U. Gaete.
TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.
5 Fingida 56; H. Hevia.
8 Lobezno 55,5; A. Parada.
2 Belle Ile 54; C. Benavides.
1 Trino 54; N. N.
4 El Morocho 53; M. Henríquez.
3 Primoroso 53; J. Pombet.
10 Saigón 53; S. Arriagada.
9 Barmaqui 47,5; U. Gaete.
11 Temido 46; P. Bustos.
7 Artista 45,5; H. Hevia.
6 Heroísmo 45; S. Allende.
CUARTA CARRERA. — 1.500 metros.
3 Francolín 54; O. Jaña.
14 Massenet 52,5; G. Retamal.
5 Guérnica 54; J. Adasme.
13 Comparendo 53; R. Madariaga.
16 Dos de Oro 53; J. E. Bravo.
1 Quema 53; J. Pombet.
4 Cachador 52; P. Alquinta.
10 Gitana 52; O. Olivares.
6 Noticiario 52; F. Arancibia.
17 Querido 52; A. Díaz.
2 La Perica 51; R. Cornejo.
15 Payaso 51; S. Allende.
8 Promisión 51; R. Montoya.
9 Rufiana 50; J. Escobar.
7 Jalés 49,5; C. Farmer.
11 Escape 49; F. Gatica.
12 Vasil 49; M. Valenzuela.
QUINTA CARRERA. — 1.500 metros.
8 Sammy 56; C. Giráldez.
4 Fetiche II 54; R. Ledesma.
7 Sidón 54; R. Morla.
11 Galón 52,5; S. Allende.
2 Bardo 52; C. Farmer.
6 Bucanero 51,5; L. Valencia.
3 Onzo 51; M. Valenzuela.
10 Pildorín 51; C. Benavides.
5 Quecastaño 51; M. F. Silva.
1 Harry 50; L. Pérez.
13 Nuky 49,5; O. Olivares.
9 Nocteto 49; R. Madariaga.
12 Tout Seul 47; F. Gatica.
SEXTA CARRERA. — 1.400 metros.
12 Manolete 56,5; G. Retamal.
8 Peruano 56,5; A. Díaz.
13 Casquivano 56; J. Olivares.
2 Angolino 55; Jn. Pizarro.
6 Consuerte 53; E. Saavedra.
5 Año Seco 52,5; P. Flores.
7 Marjo 50,5; R. Olivos.
10 Afónico 50; L. Pérez.
11 Empress 49,5; R. Cornejo.
3 Blue Fox 49; R. Morla.
1 Inesperado 46; M. F. Silva.
9 El Copihue 45; F. Gatica.
4 Florianópolis 45; S. Allende.
SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.
4 Crepúsculo 54; L. Pérez.
11 Insecto 53,5; J. Aravena.
9 Fol 53; Jl. González.
12 Salamero 53; P. Flores.
8 Air Mail 52,5; J. Adasme.
13 Mataveri 51,5; M. Valenzuela.
15 Avezado 51; E. Saavedra.
7 Cuba Libre 51; C. Giráldez.
14 Zandra 51; N. N.
6 Alcidión 50,5; U. Gaete.
3 El Marabú 49; R. Cornejo.
10 Palatino 50,5; S. Allende.
16 Corazón Loco 50; Jn. Pizarro.
5 Desconocida 49; C. Farmer.
17 Rucatregua 49; P. Alquinta.
2 Tobalaba 49; C. Benavides.
1 Plaza 47,5; H. Hevia.
CARRERA "C".— 4.000 metros. — Saltos.
6 Picando 90; N. N.
2 Limay 80; N. N.
1 Retoño 80; J. Caffarena
9 Safir 80; N. N.
10 Solferino 80; N. N.
7 Tártaro 80; J. Azócar.
8 Abejón 72; N. N.
5 Comité 72; G. Rivera.
3 Chinchorro 72; J. Ruiz.
11 Chipo 72; Wilian Combell.
4 Mastil 72; N. N.
12 Sin Sosiego 72; N. N.
OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.
1 Rol 54; C. Giráldez.
2 Frenetico 52,5; L. Espinoza
13 Genil 52; R. Madariaga
4 Pródigo 52; F. Arancibia.
6 Hecuba 50; R. Cornejo.
8 Isleño 50; M. Valenzuela.
3 Nolasco 50; O. Olivares.
7 Panoyu 50; L. Valencia.
5 Bromuro 49,5; U. Gaete.
12 Belcha 49; S. Allende.
10 Cirilo 49; C. Farmer.
9 Fundador 49; J. Aravena.
11 Nao 49; R. Morla.
NOVENA CARRERA. — 1.500 metros.
12 Lover 56; E. Saavedra.
6 Sabelle 55; V. Alvear.
1 San Trópez 55; J. E. Bravo.
4 Jaspe 54; P. Flores.
10 Agullón 54; R. Ledesma.
11 Dulzurina 52; A. Díaz.
8 Brazzaville 52; M. F. Silva.
5 Ramadán 52; R. Cornejo.
13 Tolstoy 51; Jn. González.
3 Herco 51; U. Gaete.
2 Chimbela 49; C. Farmer.
7 Glinton 49; O. Jaña.
9 Sea Life 49; P. Bustos.

DUEÑOS DE CABALLOS DE PEÑUELAS HAN RESUELTO FORMAR UNA AGRUPACION

También los dueños de los caballos que actúan en el pintoresco y pequeño hipódromo de Peñuelas han resuelto organizarse en una Asociación destinada a defender sus legítimos intereses y cuyo primer paso, según nos han informado, es propiciar la adquisición de animales de pequeña categoría, pero sanos y en condiciones de correr, que vayan a aquel hipódromo a mejorar el interés de sus competencias.

La novel institución ha designado el siguiente directorio:

Presidente, señor Luis Ruiz Contreras.

Vice, señor Jorge Flores Danilo.

Secretario, señor Héctor Gonzálea González.

Tesorera, señorita Eliana Maddaleno Yáñez.

Directores, señores Elías Mauad, Luis Baltra G. y Luis Baltra G. (hijo).

GRANDES PROPORCIONES ADQUIRIRA EL HOMENAJE A DON SALVADOR HESS

Han continuado recibiéndose adhesiones para la manifestación que el personal de empleados del Hipódromo Chile ofrece el viernes próximo al presidente de la institución, señor Salvador Hess. Esta manifestación se efectuará, como se sabe, en el Hotel Crillón, a las 19 horas del día indicado y las adhesiones pueden hacerse en la secretaría del Chile, Galería Imperio.

ACTUALIDADES Hípicas

IMPORTACION DE PRODUCTOS DE 2 AÑOS.—El Consejo Superior de la Hípica rechazó hace poco —por 5 votos contra 1 y una abstención— una moción presentada por el delegado de los propietarios tendiente a obtener que se permita la importación de productos que pudieran correr en nuestras pistas. Ante este rechazo, el directorio de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, después de discutir ampliamente el problema, acordó fijar su política —y propiciarla ante el Consejo de Comercio Exterior— sobre tan importante asunto, basándola en 3 puntos fundamentales:

1.o Que se permita la importación libre de animales destinados a la reproducción. Esta autorización existe en la actualidad.

2.o Permiso para traer productos de dos años con la obligación de que actúen por cuenta de sus importadores hasta que cumplan 3 años de edad efectiva, no reglamentaria. Al enterar esta edad, el propietario podría transferirlo. Dicha restricción se establece con el objeto de evitar que la importación se transforme en un negocio.

3.o Las hembras no podrán ser reexportadas.

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE REPRODUCTORES. — La Comisión de Stud Book y Estadística tratará en su próxima reunión el punto que se relaciona con las cuotas que deben pagar los animales que se inscriban en el Registro de Reproductores. La reglamentación en este sentido se dictó hace muchos años y es así como al presente los potros clasificados en tercera categoría pagan sólo $ 10.000.

Con el objeto de impedir —o por lo menos poner trabas— la ida a los haras de reproductores que de ninguna manera podrán mejorar el elevage nacional, la Comisión elevará considerablemente el valor de estas cuotas, manteniendo la clasificación actual de tres categorías. La última, o sea la de animales modestos, deberá pagar una inscripción elevada, que será fijada por la Comisión.

La Comisión de Stud Book ha solicitado, además, del Consejo Superior de la Hípica que se eliminen —al cabo de cierto número de años— todos aquellos reproductores que son finos por cruzamiento

PIZARRA DE LAS MONTAS EN EL CLUB HIPICO.— El directorio de la Asociación de Propietarios ha acordado solicitar de la directiva del Club Hípico que se reponga la pizarra de montas que existía anteriormente, situada en la cancha y que prestaba utilísimos servicios a la concurrencia que asiste a cada reunión de carreras.



EMPLEADOS HIPODROMO CHILE

Se avisa a los Empleados del Hipódromo Chile que, la manifestación a don Salvador Hess R. ha sido anticipada para el viernes 6 del Pte., a las 19 horas en el Hotel Crillon.

Rogamos al personal pasar a inscribirse en las Oficinas en calle Huérfanos N.o 830 o al teléfono 31627, antes del viernes a las 12 horas.

EL DIRECTORIO DEL SINDICATO





ALEGRE TE INFANTIL EN EL "VIOLIN GITANO" CON LOS APLAUDIDOS CLOWNS LECHUGUITA, FOSFORITO Y SERRUCHO

Hoy, todo el elenco de astros y estrellas en un magistral programa

El Té Infantil de hoy, en el acogedor y elegante escenario del "Violín Gitano", cobrará sin duda relieves de atracción máxima, con los nuevos estrenos y las simpáticas rifas de los aplaudidos y jocosos clowns, Lechuguita, Fosforito y Serrucho, el excéntrico musical. El pequeño mundo puede así gozar de un espectáculo realmente excepcional y que se desarrolla en un ambiente de desbordante alegría y hermosísimas estampas a cargo de la notable estrella del cine y la radio, Kika, quien entusiasma a los niños con sus canciones infantiles y sus personajes de famosas leyendas.

Además de Lechuguita, Serrucho y Fosforito, se presentarán en un show realmente deslumbrante la primera atracción de la cartelera del "Violín Gitano", la pareja de fantasistas de la danza, "Judy et Janos Parker", el humorista Gastón Moreno y el Trío Azahara, conjunto que a pedido del público cumple una nueva temporada de despedida en el "Violín Gitano".



LECHUGUITA

"LA MUERTE EN ACECHO", AL FLORIDA: VIERNES

Una fuga a través del territorio mexicano, en la que predomina el terror experimentado por dos norteamericanos apresados como rehenes por un homicida, constituye el tema básico del drama de suspenso, cuyo estreno se anuncia para este viernes en el cine Florida. Nos referimos a "La muerte en acecho" que dirigió Ida Lupino y cuyas estrelas son Frank Lovejoy Edmond O'Brien y William Talman.

HOY EN MELIPILLA "LA ZAPATERA PRODIGIOSA"

En el teatro de Melipilla se presenta esta tarde, a las 19 horas la farsa violenta en dos actos de Federico García Lorca "La zapatera prodigiosa", por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Esta función ha sido solicitada por la Escuela Industrial de esa ciudad y programada por la sección de Extensión Teatral.

PROXIMOS ESTRENOS

El próximo sábado reestrenarán en la sala Cervantes, el film en technicolor de Artistas Unidos, "Moulin Rouge".

"El ladrón de Venecia", exhibirá desde el lunes el rotativo Victoria.

"La furia del deseo" es el título de una dramática producción Fox que será exhibida pronto en privado.

Silvana Pampanini es la protagonista de "Okey, Nerón", próximo estreno del cine Rex.

En poco tiempo más será inaugurado el nuevo y moderno cine Astor, ubicado en Estado con Huérfanos. Presentarán la cinta en tercera dimensión, "El museo de cera".

CASOS Y COSAS DE "EL PRISIONERO DE ZENDA"

"EL PRISIONERO DE ZENDA", que la Metro-Goldwyn-Mayer ha vertido a la pantalla por primera vez en technicolor, tiene una larga y honrosa historia. Tanto en el teatro como en el cine, la obra ha sido representada por destacados artistas, y durante muchos años su pintoresco y emocionante argumento ha cautivado a los públicos del mundo.

Stewart Granger, Deborah Kerr y James Mason encabezan el reparto de la nueva producción. Stewart Granger fue la elección ideal para el doble papel de Rodolfo de Rassendyll y el Rey Rodolfo V. La habilidad atlética que el astro demostró en sus películas anteriores, le fue valiosa en la representación de los duelos y acrobacias de su nuevo rol. James Mason, como Ruperto de Hentzau, y Louis Calhern como el coronel, contribuyen al colorido de esta historia, entrelazada con intrigas, pompa real y aventuras amorosas.

Deborah Kerr en el rol de la princesa Flavia, y Jane Greer como Antonieta de Mauban, proporcionan belleza y calor femenino a la producción. La nueva versión technicolor a que hacemos alusión fue dirigida por Richard Thorpe, quien dirigiera últimamente la película "Ivanhoe", para los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer. "EL PRISIONERO DE ZENDA" será pronto estrenada en la pantalla panorámica de los Teatros Metro y Dante.

"LA TIA DE CELEDONIO", HOY EN TEATRO RIVER

En el Teatro River de la población "Juan Antonio Ríos" se presentará hoy en tarde y noche Eduardo de Calixto con su compañía en la graciosa comedia "La tía de Celedonio".

LA ANTILLANA ESTA EN REVISTAS DEL IMPERIO

"La Antillana", volcánica bailarina de ritmos tropicales es la nueva atracción de la Compañía París Revista Club, que está presentando en el escenario del Teatro Imperio la obra titulada "Pavimentando la calle Compañía".

Junto a ella, se presentan también destacadas figuras nacionales y extranjeras.

GRAN EXITO CONSIGUEN 2 CINTAS DE PEL MEX.

Pel Mex, está ocupando dos pantallas con estrenos de importancia. En el rotativo Victoria está proyectando "Acuérdate de vivir" con Libertad Lamarque y en el Santiago, tiene "Necesito dinero", una cinta que animan Pedro Infante y Sarita Montiel ambos dirigidos por Miguel Zacarías.







UN NUEVO ACIERTO LOGRO AYER EL PROGRAMA "CINE AL DIA": MUY BIEN

La audición "Cine al Día", que dirige Jorge Escobar, en Radio Minería, tuvo la visita de Yolanda Montes, más conocida por Tongolele. Esta luminaria del cine mexicano relató en una amena charla, detalles desconocidos de su vida artística y sus impresiones sobre su actuación en nuestro país.

El público que llenaba totalmente el auditorium de la emisora mencionada aplaudió la presencia de esta estrella.

"JUEGOS PROHIBIDOS", MAÑANA AL BANDERA

El hecho de que la cinta sueca "Un solo verano de felicidad", tuviera fecha fija para su exhibición simultánea en los cines Bandera y Central, obligó a suspender transitoriamente "Juegos prohibidos", cuando doscientas mil personas la habían visto.

Las insistentes preguntas del público en la boletería del Bandera y las peticiones hechas directamente a Leo Films, distribuidores de "Juegos prohibidos", ha determinado que esta extraordinaria película francesa vuelva al Bandera, desde mañana.

El martes celebran día de EE. Cinematográficos

El próximo martes el gremio cinematográfico de la capital se reunirá en una fiesta de camaradería para celebrar el día del "Empleado Cinematográfico", con una gran comida-bailable a efectuarse en los salones del Círculo Valparaíso, ubicado en Huérfanos 1483.

Como en años anteriores esta fiesta se verá animada por destacados artistas.

Durante el baile se elegirá la mejor compañera, entre las siguientes candidatas: Estela de Josseaux, por Artistas Unidos; Irene Valenza, y Olga Lacoste, por 20th Century Fox; Graciela Bustamante, por Columbia Pictures, y Juana Souper y Ana Verger, por Metro G. Mayer.

Programa doble R. K. O. hoy al cine Sao Paulo

En las funciones continuadas de hoy del rotativo Sao Paulo, se cambiará el programa que ha venido presentando y que perteneció a R. K. O. editora que continúa en ese ecrán con las producciones "El proscrito" en la que brilla la sugestiva Jane Russell; y "El jorobado de Notre Dame", un drama animado por Charles Laughton y Maureen O'Hara. Nos piden advertir al público que ambas películas están en copia nueva.

LUIS DE CASTRO ESTA CANTANDO EN EL TAP



LUIS DE CASTRO

Lorenzo D'Acosta, considerado el rey del mambo, anima las noches del Tap Room, donde diariamente se presentan cotizadas luminarias del país y del extranjero. Es así como Humberto Tobar ha contratado nuevamente a la cantante de aires españoles Rosita Romero. A su lado está el astro chileno Luis de Castro, quien está realizando una temporada de despedida; Luis Alberto Rocchi, Karina, y Pepe Carrera completan el show de esta boite.

ULTIMOS DIAS DE UNA REVISTA EN EL OPERA

La Compañía de Revistas Bim Bam, Bum, anuncia los últimos días de "Primavera, curvas... e impuestos", una de las más hermosas revistas presentadas en el Teatro Opera, con Milos Velarde y Lola Conde, para dar paso el lunes próximo a la nueva revista de Eugenio Retes titulada "Cuando el diablo se equivoca", con el debut de tres grandes atracciones internacionales, Yolanda Parolo, estrella del cine cubano y cultora de las canciones y bailes tropicales; Rhadini, el más extraordinario ventrílocuo de todos los tiempos, que viene a Chile directo desde Radio City de Nueva York, y por último una estrella de la canción folklórica peruana, Ilia Kory.

Gran película musical mañana al T. Auditórium

Considerada como una de las joyas musicales más grandes de todos los tiempos, "Escándalo en la Opera" reune en su reparto a figuras tan descolantes como Tito Schpa, Tito Gobbi, Beniamino Gigli María Caniglia y Gino Bechi. Cinematográfica Selman reprisa este film mañana en el Auditorium.

"ANTIGONA"



Sarah Sharim, joven primera actriz que tiene a su cargo el rol de Antígona en la obra de André Gide, "Edipo" y que Arlequín-Teatro de Cámara, en una novedosa lectura-dramatizada estrenará el lunes, en función vermouth y noche, en el Teatro L'Atelier.

"UNA AVENTURA EN RIO" TRAE A NINON SEVILLA

Ninón Sevilla, Víctor Junco Luis Aldás, Anita Blanch, César del Campo y Jorge Mondragón son los protagonistas de la película mexicana "Aventuras en Río", que nos ofrece el alma, la música y el embrujo de la ciudad más bella del mundo: Río de Janeiro.

"Aventura en Río", es el esfuerzo más grande del cine mexicano para dar al público internacional una producción filmada en los escenarios auténticos de Río de Janeiro.

"LA LUZ DE TUS OJOS", VEREMOS EL VIERNES

El viernes será estrenada simultáneamente en los cines Plaza y Continental "La luz de tus ojos", una de las últimas producciones francesas con Víctor Francen y Ludmira Tcherina.

"La luz de tus ojos", filmada en Africa, posee todos los elementos para entusiasmar al público: música exótica y original, ambiente novedoso, argumento fuertemente dramático y, el punto culminante de la película, una espectacular y real operación a los ojos para efectuar el trasplante de córnea.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — Vermouth y noche: Pavimentando la calle Compañía.

L'ATELIER (391074).— Vermouth y noche.— Compañía de Edo. Naveda-Oxman: "Lluvia".

MARU (Huérfanos 786. — 37907). — Compañía de Comedias Américo Vargas — Vermouth a las 19 y noche a las 22 horas: "Mamá conquista un amante".

OPERA (30176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas. — Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "Primavera, curvas... e impuestos".

PETIT REX (31144). — Vermouth a las 19 horas: "La esposa constante".

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Devoción de mujer, Dama por una noche. Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Los cuatro desconocidos. Agregados.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: El revoltoso, Mi campeón y Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Las nieves de Kilimanjaro, Los olvidados y El milagro de Marte.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Los sobrinos del zorro, Cita a las 11 y Los olvidados.

APOLO (52693). — (Descanso del personal).

AUDITORIUM (94688). — Rotativo desde las 14 horas: Milagro en Milán. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Doña Perfecta, Irma se desenreda, El tesoro de Mesabi. Noticiario.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: El revoltoso, Mi campeón. Agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Un solo verano de felicidad.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: El pirata Barbanegra, Androcles y el león. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: La tumba hindú, Zamba, el terror de la jungla, La pantera negra, Furia en el Congo. Serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo desde las 15 horas: Los amantes de Verona, Aurora de rebeldía. Agregados.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: Los sobrinos del zorro y Tierras usurpadas.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Amar fue su pecado, Desafiando las balas y El Conde de Montecristo.

CARRERA (86685). — Rotativo desde las 14 horas: La mal casada, María Cristina y Sinopsis.

CAUPOLICAN (85912).— Vermouth y noche: Qué suerte tiene el marino, Furia pecadora. Agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Salomé.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Abbott y Costello en Venus, Noticiarios y Agregados.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Sed de Oro. Noticiarios. Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde las 14 horas: Tú eres mi pasión y Abnegación.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Cadenas de roca, Las nieves de Kilimanjaro y Cita a las 11. Noticiario.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Los sobrinos del Zorro, A toda máquina, Los olvidados. Noticiarios.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Sin rastros del pasado. Agregados.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 15 horas: La barra de la esquina, El extraño caso de la mujer asesinada y La princesa de los Ursinos.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Amar fue su pecado, Enséñame a besar y Pasajeros sin pasajes.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis. Agregados.

DELICIAS (91941).—Rotativo desde las 14 horas: De la misma carne, Mesalina y Suprema esperanza.

DIANA (95768).— Rotativo desde las 15 horas: Ni sangre ni harina, La bolsa o la vida, Espiritista en señoras, Abbott y Costello contra los fantasmas.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo desde las 15 horas: Rosa de abolengo, La búsqueda. Agregados.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo.

EL SALTO (Avenida El Salto 3205). Rotativo desde las 14 horas: Devoción de mujer, Bagdad, Barrio de pasiones.

EGAÑA (Los Guindos 5).— Vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo y La llamada urgente.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: A toda máquina, Los olvidados y Aladino y la princesa.

GRAN AVENIDA (Paradero 10 — 52163).— Rotativo desde las 14 horas: La malcasada, María Cristina. Agregados.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 13 horas: El fuerte del valor.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: El honor de su nombre, Arroz amargo, La posesión. Agregados.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Corazón salvaje, Alma de acero, Criminal a bordo y Hombre del pueblo.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Enséñame a besar, El más valiente de Arizona, Mademoiselle Fifí. Match de Marciano con La Starza.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Aladino y la princesa, Arroz amargo, Nieves del Kilimanjaro. Noticiarios.

IRIS (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Cautivos del mal, A caza de un hombre y Noticiarios.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: Noveno mandamiento, Nubes de oro, El honor de su nombre.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: El brujo, El hombre bestia y La bala de sangre.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: El monstruo magnético, Honra qeu mata y La noche y tú.

LO FRANCO (92705). — (Descanso del personal).

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Mi campeón, El revoltoso. Agregados.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Misión peligrosa en Trieste, Noticiarios y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: La malcasada, María Cristina. Agregados.

MAJESTIC (50151). — Rotativo desde las 15 horas: El guante verde, El rebaño perdido y Bólidos de sangre.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Cautivos del mal, A caza de un hombre y Noticiarios.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis. Agregados.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Cantando en la lluvia. Fotógrafo por accidente.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Nieves de Kilimanjaro, Bagdad, La novia incógnita, Box: Marciano versus La Starza y Noticiarios.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 15 horas: Corazón salvaje y Puños de hierro. Noticiario.

MONUMENTAL (91555). — Noche a las 22 horas: Beneficio del "Club Innovación". Actuación de destacados artistas. El cine exhibe: El ídolo.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Mi mujer es un ángel, Cita a las 11 y Nacida ayer.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Madres solteras, Sevilla de mis ensueños y Noticiarios.

NORMANDIE (37749). — Matinée, vermouth y noche: La mujer fatal, Cuidado con las rubias.

NOVEDADES (94594).—Rotativo desde las 16 horas: Enséñame a besar, Cadenas de oro, La orquídea. Noticiarios.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Mi campeón, El revoltoso. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 15 horas: El Conde de Montecristo, El hijo de Trigers y Dos soldados y una chica.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Los cuatro desconocidos.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Sin rastros del pasado. Noticiarios.

PORTUGAL (34816).—Rotativo desde las 15 horas: Enséñame a besar, Encrucijada y No niego mi pasado.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Aladino y la princesa, Cita a las 11 y Tierra sin sol.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 14.30 horas: La indomable, Hong Kong, Tierra sin ley, Flecha de fuego. Agregados.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Cómicas, Noticiarios Descriptivas, Seriales y Dibujos.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Mesalina, El tesoro de Mesabi y La posesión.

REAL (6555). — Matinée, vermouth y noche: La noche que nunca fue mía.

RECOLETA (63874). — Rotativo desde las 14 horas: El honor de su nombre, Nubes de oro y Arroz amargo.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Los cuatro desconocidos y El yugo de una pasión.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Torrente pasional.

REPUBLICA (93613).—Rotativo desde las 14 horas: Nieves del Kilimanjaro, Bagdad, La novia incógnita, Box: Marciano versus La Starza y Noticiarios.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Cautivos del mal, A caza de un hombre.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Platillos voladores y Agregados.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Noveno mandamiento, Arroz amargo y El honor de su nombre.

SANTA LUCIA (36686).— Matinée, vermouth y noche: El pequeño mundo de Don Camilo.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Necesito dinero, y Agregados.

SAO PAULO (Merced 770— 37946).— Continuado desde las 13 horas: El jorobado de Notre Dame, El proscrito y Agregados.

SEVILLA (San Diego 1950—51477).— Rotativo desde las 14.30 horas: Hojas del deseo, La espada de D'Artagnan. Noticiario.

SELECTA (92194). — Rotativo desde las 15 horas: Cita a las 11, La bestia debe morir y Río sangriento.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 16.30 horas: Arroz amargo, El honor de su nombre, El noveno mandamiento.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Acuérdate de vivir.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Tres pretendientes y Agregados.

SANTOS DE HOY
CARLOS

SANTOS DE MAÑANA
ZACARIAS

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 3 de noviembre de 1953) —

Buen tiempo, con nublados locales en la zona norte, se observó desde Arica hasta Chiloé.

En la región de los canales se observaron lluvias con vientos fuertes del norte.

En el Territorio Antártico se registraron nevadas.

APRECIACION GENERAL

Continuará el tiempo favorable en las zonas norte, central y sur, esperándose nublados o neblinas matinales en algunos sectores.

En el extremo sur habrá mal tiempo con lluvias y vientos fuertes del noroeste.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Probables neblinas matinales. Vientos del suroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Probables nublados matinales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos fuertes del suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS.—Nuboso. Tendencia a mal tiempo.

TERRITORIO ANTARTICO. — Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 3). —Máxima: 31,3 grados C. a las 14 horas y 40 minutos. —Mínima: 9,0 grados C. a las seis horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 3). —Máxima: 91 por ciento a las 7 horas y 30 minutos.—Mínima: 22 por ciento a las 2 horas y 45 minutos.

SOL. (Día 4). —Salida: A las 5 horas y 41 minutos. —Puesta: A las 19 horas y 13 minutos.—

LUNA (Día 4). —Salida: A las 4 horas y 9 minutos. —Puesta: A las 17 horas y 35 minutos.—

FASE.—Luna Nueva el 6 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

1.—ALHAJAS, JOYAS

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios Casa Weiss. Mac Iver 142 (interior), local 13. H-A

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 N.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostín. Nueva York 66. 30 N.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 N.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncea Farmacias Klein 30-N

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

$ 200 arrienda trajes Comunión niños, niñitas. Casa Util. San Isidro 618. 25-N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio San Diego 9. Fono 86259. 30-N.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO pieza amoblada a la calle a persona sola, San Ignacio 618. 5-N.

MIS alumnos comerciales, búscanle donde vivir. Chiloé 1209. 5-N.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

RENAULT, cuatro puertas, buen estado, vendo año 1947, Nueva Colón 1077, fono 81634. 4-N.

13.—COMPRAVENTA

COMPRO muebles antiguos, cualquier estado, salones, comedores, dormitorios; piezas sueltas, baúles, vitrinas, cuadros, porcelanas, lámparas, alfombras, cristales, toda clase antigüedades. Casa chilena. Llamar 80908. 22-N.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes, presto dinero, Chiloé 1209. 5-N.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado la libreta N.o 791484, de la Caja Nacional de Ahorros, queda nula por haberse dado aviso. 5-N.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 4355185, contra el Banco Sud Americano, por $ 3.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 6-N.

POR haberse extraviado cheque serie D, N.o 3135536, Banco Sud Americano, queda sin valor, por haber dado aviso. 6-N.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 910514, serie B, del Banco Sud Americano, Central, queda nulo por haberse dado aviso. 6-N.

17.—DIVERSOS

VENDO hielera y varios muebles. Monjitas 665, departamento 21. 4-N.

VENDO porotos tórtolas, para semilla. Echaurren 444. 7-N.

SEÑORA Nena, mentalismo, cartomancia, método exclusivo, naipe inglés, seriedad, reserva absoluta atiende 2 adelante. Consulta $ 200. Santo Domingo 1688. 7-N.

PROFESOR Huraht, quiromántico, mentalista, recién llegado. Atiende 2 adelante: señoras $ 70; caballeros, $ 140. Seriedad, discreción. Cochrane 1013, Depto. C. 5 N.

18.—EDUCACION.

CURSOS rápidos, dactilografía 15 días; un mes, taquigrafía, 3 meses, redacción, comercial, castellano, práctica oficina, contabilidad Puente 576, 4.o piso. 5-N.

"ARMANDINI", Academias especializadas peluquería señoras, caballeros, niños. Ahumada 131, 7.o piso. "Edificio Waldorf" 16-E -54

TAQUIGRAFIA, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos rápidos, diurnos, nocturnos; secretarias taquígrafas, dactilógrafas, corresponsales. Enseñanza perfecta, eficiente, garantía. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Establecimiento especializado enseñanza comercial. 8-N.

"ALONSO FIGUEROA", Cía. Ltda Ofrece: enseñanza comercial, Academias, Corte. Escuela peluquería artística. Catedral 1257, Alameda 2263. 7-N.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos Profesora especialista Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353.

"ARMANDINI", Academias especializadas peluquería señoras, caballeros, niños. Antofagasta, Santiago, Concepción 16-E-54.

PREPARO exámenes, garantizándolos. Otorgo certificados, mereciéndolos. Chiloé 1209. 5-N.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 8-N.

FRANCES, castellano, latín, $ 85 hora. Dieciocho 759. 5-N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

VIDRIOS planos, sencillo, doble triple, Catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa, jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre Santa Rosa y San Francisco. 30-N.

MAICILLO, tierra hoja. Llame "Transportes Maipo", 51125. 16-N.

ARENA, estuco, gruesa, ripio, ladrillos, muralla, fiscales. Llame "Transportes Maipo", 51125. 16-N.

FIERRO redondo, para construcciones. Sack. 31 N.

PINTURAS pasta. Sack. 31 N.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 31 N.

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1170. Morandé 617. 31 N.

FIERRO nacional; redondo, cuadrado, plano. Sack. 31 N.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord. San Diego 743. 30 N.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO maquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! fono 52990. San Diego 1822 H/A

29.—MUSICA.—

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491 Facilidades. H/A

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617 H/A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

CIA. MINERA del Pacífico.— Cítase a junta general ordinaria de accionistas el 7 de noviembre próximo, a las 11.30 horas, en Bandera 75, oficina 304, para considerar balance y memoria de la Cía., hasta el 31 de diciembre 1952. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 4 hasta el 9 inclusive de noviembre 1953.— El presidente. 6-N.

CITACION.— Sociedad de Socorros Mutuos La Ilustración, de Ñuñoa. Cítase a reunión extraordinaria de socios para el día 6 de noviembre del presente, a las 10 horas, a fin de tratar del cambio de domicilio de la Sociedad.— Santiago, 2 de noviembre de 1953. — El presidente. 5-N.

INDUSTRIALIZADORA de Productos Agrícolas S. A.— Por acuerdo del directorio, cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el día 12 de noviembre próximo, a las 18 horas, en calle Huérfanos 1294, oficina 35, Santiago, para tratar sobre la disolución y liquidación anticipadas de la Sociedad, y nombramiento de liquidadores y facultades y remuneraciones de éstos. Cierre del registro. Para los efectos de dicha junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 12 de noviembre próximo, ambas fechas inclusives.— Santiago, 27 de octubre de 1953.— El presidente. 5-N.

CITACION.— De acuerdo con el artículo 19, de los estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Aurífera Porvenir de Tierra del Fuego S. A., para hoy, a las 17 horas, en Huérfanos 972, oficina 518.— El directorio. 4-N.

TARZAN — (3770) — Promesa — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



36.—OCUPACIONES BUSCADAS

PINTO al ducó en general, a domicilio, fono 69332. 13-N.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

COCINERA y empleada mano, para dos personas, con referencias necesito. Buen sueldo, Avda Apoquindo 5123. 4-N.

VITALES mereciéndolos, aprendices porcentajes. Chiloé 1209. 5-N.

EMPLEADA todo servicio, sin niños, recomendada, sepa cocinar, buen sueldo, tres personas. Tratar de 9 a 12-2 a 5. Hendaya 188 "El Golf". 7-N.

SE NECESITAN aplanchadoras finas. San Francisco 435. 5-N.

SE NECESITAN operarias, aprendices, limpiado en seco. San Francisco 435. 5-N.

NECESITO armadores calzado de señora y aprendices. Santiago Concha 1736. 6-N.

NECESITO bobinadora y overlista. Teléfono 92712, lunes. 4 N.

42.—PROPIEDADES. COMPRAN.

COMPRO casa con deuda, en la Caja de Empleados Públicos, barrio alto, llamar fono 492489. 5-N.

43.—PROPIEDADES. VENDEN

$ 180.000, sitio 330 mts2., Exequiel Fernández, altura Punta Rieles Macul. Grandes facilidades, fono 46900. 5-N.

47.—RESIDENCIALES PENSIONES

PIEZAS pensión mesa recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 1.o-S -54

49.—SASTRERIAS

CASIMIRES desde 336 pesos el metro. Depósito directo de fábricas, Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 N.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 N.

53.—JUDICIALES

CITASE AL PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, a los parientes de los adoptantes, Héctor Molina Pavez y Aura Martínez Bracho, y del adoptado, Héctor Juan Molina Martínez, a la audiencia del día 6 de noviembre, a las 15 horas.— El secretario. 4-N.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 31 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 1953 —

FARMACIA:	DIRECCION:	FARMACIA:	DIRECCION:
Imperial	Vivaceta 2602.	Iglesias	Av. B. O'Higgins 1707
Santa María	Av. Santa María 1140	Blanco	San Ignacio 702.
O'Higgins	Vivaceta 890.	Puente	Puente 615.
Conchalí	Recoleta 2824.	Imperio	Art. Alessandri 251.
Becker	Recoleta 1501.	La República	San Diego 1799.
Blanco	Andrés Bello 498.	San Agustín	Vic. Mackenna 490.
Francesa	San Pablo 2002.	América	Sierra Bella 1801.
San Rafael	Matucana 969.	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
Casali	Catedral 2802.	Subercaseaux	Ruiz Valledor 3997.
Troncoso	Agustinas 1295.	Millaray	Abranquil 6970.
Mendoza	Carrascal 4220.	Salvador	Avda. Salvador 9.
Apolo	José J. Pérez 6010.	El Golf	Renato Sánchez 959.
República	Av. B. O'Higgins 2298	San Crescente	Avda. Italia 1501.
Carrera	Av. B. O'Higgins 4487	La Capital	Miguel Claro 2105.
Lehuedé	Bl. Encalada 2199.	Centr. de Macul	J. P. Alessandri 3120.
Gil	San Dionisio 2402.	Irarrázaval	Irarrázaval 1864.

NOTA.—De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas, por la rejilla correspondiente.

53.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL 23 DEL presente, 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad ubicada en Avenida Pedro de Valdivia 3637, de esta ciudad, embargada en ejecución seguida por doña Carlota D'Addario viuda de Meinhold contra don Roberto Sánchez Zañartu. Mínimum $ 886.000. Precio se pagará con $ 800.000 al contado y saldo a seis meses con interés del 10 o/o anual, y 14 o/o anual en caso de mora. Garantía en vale-vista o boleta bancaria por $ 88.000. Demás bases en autos referidos.— Secretario. 4 N.

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, rematárase 23 noviembre 1953, quince horas, propiedad Avenida La Estrella 162, actual 887, comuna Barrancas. Mínimum $ 70.000. Boleta: 10 o/o mínimum. Bases, antecedentes, secretaría Juzgado, expediente 112556. Vásquez Víctor con Olivares Raquel. Ejecutivo. Puyó. 4 N.

53.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución treinta octubre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Antonio Perelló Martínez a Ana María y María Francisca Perelló González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Inodimia del Carmen González. Practicaré inventario solemne 5 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 4-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Orlando Lillo Toledo a Yolanda y Elena Lillo Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge, Filomena del Carmen Orellana Rodríguez.— Secretario. 6-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Neira Parra a María Isabel y Luis Eduardo Neira Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosalba Hernández Calderón. Tramítase conforme artículos 40, 44, ley 5,427.— Secretario. 5-N.

53.—JUDICIALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — Quiebra Arnoldo Siegers Godot.— Don René Desmartis, calle Rosas 1210, verifica crédito valista ascendente a $ 24.447, alegando preferencia. Juzgado proveyó "Santiago, octubre tres de mil novecientos cincuenta y tres. A lo principal y primer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal, y al segundo, téngase presente.— Peragallo.— Angel Henríquez. 4-N.

CITASE AL PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía a los parientes de los adoptantes, Octavio Palma Ocares y Georgina Murillo de Palma y del adoptado Patricio Octavio Palma Murillo, a la audiencia del día 6 de noviembre, a las 15 horas.— El secretario. 4-N.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Amelia Godoy de Godoy, a Adriana, María Amelia, Marta Rosalba, Aníbal Enrique y Jaime Ladislao Godoy Godoy, sin perjuicio derechos cónyuge, Aníbal Godoy Castro. 5-N.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408. 30-XI

CARLOS MULLER RIVERA
Cheques, letras de Tomé, Talcahuano y Concepción. Dirigirse: O'Higgins 680, fono 3052, Concepción. 9-XII.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 30-XI.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H/A.

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 30-XI

MEDICOS

Dr. ISIDRO MARTINEZ L.
Ano, Recto, Colon
Valentín Letelier 1381, Depto. 305. Teléfono 66961-92429. 8-XI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222: de 2 a 4 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S/T.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762. S/O.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 11-XI

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 30-XI

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 31. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 37725 - 494100. O.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 30-XI

DR. N. SAINZ RECIUS
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 437, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 30-XI

CAHUAS, alergias: asmas, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 — 35631. 14-XI

DR. MOSSER
Oídos, nariz, garganta.
Paraguay 462 (por Carmen, primera cuadra) 5 - 7. Teléfono 31609. 10-IV-54

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16, 32351. H/A.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta, Rayos X, ultratermia, ultravioleta, Solux, nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. WORTZMAN
Medicina interna, Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario 15.30-17.30. S/O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes. Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón.
Consultas 5 - 6. Alameda 1175 Departamento 730. H/A

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. — 34848. 30-XI

DR. ERNANI PARODI
Piel - Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 31-X.

OCULISTAS

DR. ARAYA COSTA
Avenida Bulnes 139, oficina 79. 68358.— 5.30—8. 30-XI

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30 - 6.
AMENABAR PRIETO
6 - 7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 30-XI

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis, Puentes. Ahumada 312, Of 717. Teléfono 67815. H/A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H/A

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente 10. 12, 3.20 -8. excepto miércoles y sábados, San Antonio 427. 7.o piso. Of 711. fono 37838. H/A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67379. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111. Entrada Huérfanos 1011. H/A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas, fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada N.o 312 H/A

DR. LEON BUTENSKY B.
Cirujano Dentista
Huérfanos 757 — Oficina 510. Dentaduras artificiales en 24 horas. Pida su hora fija al fono 37296. 4-XII

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H/A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484. Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 30-XI

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias, se despachan en el mismo día. H/A.

PEDICURO

Pedicuro practicante.
Puente 681, fono 87035. 13-XI

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 30-XI

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil, fono 65858. 28-XII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente 12-III-54

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000) 21-XI

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 14-XI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 - 37652. 30-XI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-XI

SARA SAN MARTIN
Trasladóse, San Francisco 28. Teléfono 24991. 30-XI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos San Ignacio 380. 30-XI

BLANCA FISHER
Nataniel 182. 87464, 4 1/2 a 6 1/2 30-XI

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía teléfono 96407 6-XI.

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 10-XI.

RAQUEL GONZALEZ
Regresó Europa. Ultimos adelantos. Santa Rosa 219. 25-XI

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 80828, lado Hotel Carrera

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-E.-54

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 737. Oficina 207. 36082. Atención 10-1 y 5-8. 30-XI

53.—JUDICIALES

POR RESOLUCION, QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 10 septiembre último, declaróse vacente herencia de Virginia Vilo Verdugo, nombrándose curador dicha herencia a don Juan Ojeda.— Secretario. 5-N.

VERIFICACION.— QUIEBRA RUZ Ramón. Quinto Juzgado Civil. A fs. 212, Hernán Banderas B., verificó extraordinariamente crédito por $ 17.670. Juzgado proveyó téngase presente.— Secretario. 5-N.

NOTIFICACION POR AVISOS. — En el juicio sobre nulidad de matrimonio N.o 6,595, seguido por don Rafael Zilleruelo Sepúlveda empleado, domiciliado en Arturo Prat N.o 398, Buin, demanda a fs. 3, a doña Josefa Riveros Torres, profesión y domicilio desconocidos, sobre nulidad de matrimonio contraído con fecha 6 de octubre 1925, ante el Oficial de la Circunscripción N.o 3, El Toco, departamento de Tocopilla, declarando en definitiva nulo el matrimonio celebrado entre ella y el suscrito y se procede a cancelar la inscripción correspondiente, por haberse celebrado dicho matrimonio ante un funcionario incompetente. En el primer otrosí, acompaña documentos en parte de prueba con citación contraria; segundo otrosí, solicita notificación por diarios extractado: en el tercero, indica diligencias sobre envíos de oficios; en el cuarto, solicita que la demandada fije domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad bajo apercibimiento de hacérsele por el estado diario de secretaría todas las notificaciones posteriores, incluso las que deban hacérseles personalmente o por cédula; quinto otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: "trece de enero de 1953, a lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañado el documento en parte de prueba con citación; segundo otrosí, ordenóse publicar periódico "El Heraldo", de Buin; diario "La Nación", de Santiago, y "Diario Oficial", 1.o o 15 de cualquier mes; cuarto otrosí, como se pide bajo apercibimiento de practicarse todas las notificaciones por el estado diario, si no se designa domicilio urbano dentro del quinto día; quinto otrosí, téngase presente.— Humberto Sepúlveda Titus, Juez Rogelio Jara Pinto, secretario subrogante.— El secretario. 4-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución treinta octubre presente año, ordenó citar comparendo parientes adoptantes, Carmela Sepúlveda Quiroga y Ascanio Valdivieso Hesse y adoptado Ascanio Antonio Valdivieso Valdivieso, audiencia 9 noviembre presente año, 15 horas. — El secretario. 4-N.

QUIEBRA JUAN LATOURNERIE Jara.— Quinto Juzgado Civil. — Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el artículo 113, de la ley 4.558. Créditos valistas reconocidos: Davis Autos Ltda., $ 14.104; Soc. Manuf. de Metales S. A. Mademsa, $ 37.231; Luis Valenzuela Herrera, $ 20.027; Elías Lama Maiof, $ 95.000 intereses y costas; Jacobo Kravetz Rodríguez, $ 18.600; Cía. Distribuidora Nacional, $ 93.528,60; Juan Latournerie Rojas, $ 510.504,90 e intereses. Total $ 788.995,50. Créditos valistas impugnados: Davis Autos Ltda., $ 25.780; Félix Gutiérrez Silva, $ 144.864,90. Elvira Acuña de Gutiérrez, $ 145.345,90; Enrique Costabal Z., $ 14.852 e intereses. Total $ 330.842,80. Créditos preferentes reconocidos: Osvaldo Zuaznábar y otros (prenda ley 4,702), $ 550.000 e intereses; Cía. Distribuidora Nacional (prenda ley 4,702), $ 499.999,98, intereses y costas. Total $ 1.049.999,98. Créditos preferentes impugnados: no hubo. 4-N.

QUIEBRA HECTOR MONTANER de la Fuente.— 4.o Juzgado Civil. Por resolución de 28 de octubre de 1953, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario. 4-N.

QUIEBRA MELEJ, FORTUNATO. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Presentarónse, Juan Tedros A., Soc. Comercial Abrales y Larrea. Namtala Laoun M. Verificaron créditos extraordinariamente por $ 210.985,75, $ 19.130 y $ 10.000, respectivamente. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. 4-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintinueve octubre, presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Quezada Prado a María Yolanda, Luis Alberto, Carlos Prudencio y Hugo Ernesto Quezada Prado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Prado.— El secretario. 4-N.

QUIEBRA SOC. LONGUEIRA Hnos. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 30 de octubre de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 18.970, a favor de don Esteban Bayor.— El secretario. 4-N.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REmate.— Audiencia catorce presente, diez horas, se rematará propiedad, ubicada calle Los Talaveras N.o 325, comuna de Ñuñoa, de este departamento. Mínimum 990.000 pesos. Boleta 10 o/o. Precio al contado. Bases y antecedentes autos Ejecutivos Varas, Antonio con Vodanovic H., María.— Secretario. 6-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución treinta octubre presente año, ordenó citar parientes adoptante doña María Venegas y adoptado, Mario Fernando González Hermosilla, a comparendo audiencia 9 del presente, 15 horas, objeto discernir sobre adopción. Expediente N.o 20185.— El secretario. 5-N.

REMATE JUDICIAL.— MARTES 10, 10 horas, Agustinas 1528, Orden 4.a Juzgado Menor Cuantía, Juicio Martínez con Cabrera, buffet, vidriería y sillas.— Jermán Fuenzalida N. 4 N.

ORDEN QUINTO JUZGADO MAyor Cuantía. Juicio "Cuesta con Velez", remataré 5 noviembre a las 4 de la tarde en Monjitas 622, al mejor postor: 1 Compresora "Curtis" con motor.— E. Martínez — Martillero. 5 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de Delfina Urzúa Urzúa, a Estela, Alberto, fallecido representado por Nely Raquel, María Raquel y Lucía Marín Urzúa; Elena, Graciela, Armando y Aurora Marín Urzúa.— El Secretario. 5 N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintitrés octubre presente año, amplió posesión efectiva herencia intestada de Margarita Muñoz López viuda de Ordenes, en sentido de que se concede también a Eulalia Ordenes Muñoz. Asimismo rectificóse dicho auto en sentido de que verdadero nombre uno de los herederos es "Isidoro", Ordenes Muñoz, en lugar de "Isidro". — El secretario. 5-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trenita y uno octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Otto Krahan Schlack a Pablo y Fernando Krahan Parada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Parada. Practicaré inventario solemne 6 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 5-N

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiocho octubre 1953, condedióse posesión efectiva herencia intestada de Salustia González Zúñiga, a Pedro Nolasco León Cornejo, cesionario derechos de José Romualdo Pizarro González; María del Tránsito, Rosa Esther, Isolina y Angel Custodio Pizarro González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Electo Pizarro Valenzuela. Practicaré inventario solemne seis noviembre, dieciséis horas, Bandera 342.— Secretario. 5-N.

53.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Benita Canales viuda de Valck a Fernando y Alfredo Contreras Canales.— El secretario. 5-N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Teresa González Martín, a María Lily, Luis Miquel y Elianira Teresa Nebot González, sin perjuicio derechos cónyuge, Miguel Nebot Gresa. El 6 actual, 16 horas, practicaré inventario solemne. El Secretario. 5-N.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Juan Gumercindo Vergara González, mecánico, Bandera 883, departamento 419, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con Gricelda Inostroza Herrera, labores sexo, domicilio desconocido, efectuado 21 junio 1940, ante oficial Quinta Circunscripción Registro Civil Santiago, fundándose falta domicilio residencia contrayentes y representantes legales, pues teníanlos únicamente San Bernardo; primer otrosí, notificación avisos; segundo, fijación domicilio; tercero, documentos; cuarto, abogado apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, 27 junio 1953. Principal, traslado, primer otrosí, previamente despáchense oficios; segundo, como se pide en primera gestión haga; tercero, como se pide, con citación; cuarto, téngase presente.— Papel diez pesos.— N.o 9,163.— Olate.— Henríquez. Devueltos oficios, ordenóse notificar, demanda, resoluciones dictadas, avisos "Debate" "Nación" y "Diario Oficial". En consecuencia, notifico lo anterior a Gricelda Inostroza.— Secretario. 5-N.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 9,909. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Carlos Valenzuela Trucco, empleado, domiciliado en Catedral N.o 1877, solicitando en lo principal, demanda juicio nulidad de matrimonio contra su cónyuge, doña Marina Olga Quílez Lattapiatt, modista, domicilio ignorado, celebrado el 24 de febrero de 1940, ante el Oficial del Registro Civil, en la Circunscripción N.o 5 (Estación), de esta ciudad, incompetente por falta domicilios cónyuges; primer otrosí, acompaña documento con citación; al segundo, fijación domicilio urbano, bajo apercibimiento y en el emplazamiento; tercero, notificación por avisos extractados y en el cuarto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó.— Santiago, noviembre 4 de 1952. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado, al primer otrosí, por acompañado el certificado y acta de matrimonio, con citación; al segundo, como se pide; al tercero, practíquese averiguaciones por un Ministro de Fe en Correos y Telégrafos acerca del domicilio de la demandada; al cuarto téngase presente.— R. Retamal. — Adela Manquilef, secretario subrogante. Posteriormente por domicilio difícil de determinar y mérito de autos, pide se notifique por avisos extractados, conformidad artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Juzgado resolvió. — Santiago, julio 4 de 1953. Como se pide y notifíquese a la demandada por tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación", "El Imparcial", "El Debate", y el correspondiente en el "Diario Oficial".— R. Retamal L.— Homero Retamal, secretario subrogante. En consecuencia, notifique traslado demanda a doña Marina Olga Quílez Lattapiatt y la apercibo para que fije domicilio radio urbano no Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele por el estado diario todas las resoluciones que recaigan en autos, incluso la sentencia definitiva.— Eduardo Fernández Z., secretario. 5-N.

EXTRACTO.— EN SANTIAGO DE Chile a veinte de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, ante el Notario don Eliseo Peña Abos-Padilla, se redujo a escritura pública el acta por la cual se forma la "Sociedad Cooperativa, denominada "Sociedad Cooperativa Abastecedora de Carnes Bernardo O'Higgins" (Coabadeca). Se funda la Sociedad con el fin de comprar ganado para beneficiarlo. Tendrá su domicilio en Santiago. Los socios que fundan esta sociedad tienen su domicilio en Santiago, y son los siguientes: Ojivio Abarzúa Uribe, con sesenta acciones, Sixto Aravena A., con ciento veinte; Rafael Alcérreca Amigo, con sesenta; Enrique Acuña C., con setenta y cinco; Pedro Cerda Miranda, con sesenta; Lope Corada Caballero, con treinta; Héctor Fuentes Salazar, con ciento ochenta; Francisco Ferrada Núñez, con sesenta; Carlos Luxardo, con sesenta; Luis Morales Sepúlveda, con sesenta; Ernesto Mardones Soto; Raúl Menares Menares, con sesenta; Ernesto Núñez González, con treinta; Juan Ottone Yarola, con noventa José Piedras González, Constantino Primo Ravera con cuarenta y cinco; Reinaldo González M., con sesenta; Alfredo Rivera Tenorio, con treinta; Raúl Rozas Rozas, con sesenta; Raúl Lepe Contreras, con sesenta; Matías Sáenz Fernández, con sesenta; Miralles y Codina, con sesenta; Santiago Silva Ortega, con sesenta e Ignacio Basterrica P., con sesenta; acciones. El Directorio Provisorio, es el siguiente, Presidente, Manuel Ibarra Leiva; Vice, Héctor Fuentes Salazar; Consejeros Propietarios; Secretario, Ojivio Abarzúa Uribe, Sixto Aravena, Ignacio Basterrica; Suplentes, Raúl Rozas Rozas, José Piedras González; Junta de Vigilancia, Francisco Ferrada Núñez, Pedro Cerda Miranda; Suplentes, Carlos Luxardo, Ernesto Mardones; Gerente, José Pérez Yáñez. Los beneficios serán distribuidos en la forma siguiente: el veinte por ciento para constituir un fondo de reserva que equivalga al treinta por ciento del capital de la Cooperativa, subscrito hasta el día en que termine el ejercicio financiero. Podrá destinarse hasta un veinte por ciento a la formación de otras reservas, mientras no esté completo el fondo de reserva legal, al complementario podrá destinarse a este objeto, hasta el cuarenta por ciento de los beneficios. Se destinará una cuota para el pago de intereses sobre las acciones. El saldo se distribuirá entre los socios en proporción de las operaciones efectuadas y canceladas. Esta distribución se hará en dinero o en amortización de los compromisos que el socio tuviere, según lo determine el Consejo. Todos los intereses o sumas asignadas que no fueren cobradas en el término de dos años, ingresarán al fondo de reservas de la "Sociedad". 4 N.

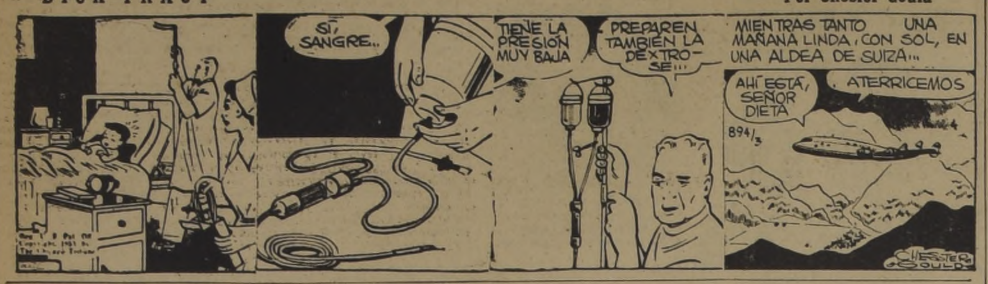
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 3 páginas.— Precio: $ 7.—

LA NACION

MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — RESOLUCIÓN Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, remataráse sábado veintiuno próximo, a las diez, en dicho Juzgado, Bandera 324, bien raíz, calle Barros Errázuriz 1975, Providencia, embargada ejecución Ward, Samuel, con Troncoso, Marta y otros. Mínimum un millón doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos. El precio que se obtenga se pagará al contado dentro tercero día efectuado remate. Garantía boleta depósito cuenta Juzgado valor diez por ciento mínimum, fines señalados artículo 494, Código Procedimiento. Véndese libre gravámenes e hipotecas. Mayores antecedentes juicio indicado Secretaría mi cargo. — Santiago, noviembre 4 de 1953.— El secretario. 7-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta octubre presente año, expediente N.o 20186, ordenó citar comparendo parientes, adoptantes Manuel Segundo Acuña Valderrama y Mercedes Inostroza Díaz de Acuña y adoptado Guillermo Hernán Contreras Vergara, audiencia 9 noviembre presente año, 15 horas.— El secretario. 5-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta octubre presente año, expediente N.o 20187, ordeno citar comparendo parientes adoptante, Antonio Torres Esturill y adoptado José Antonio del Carmen Luco Luco, hoy José Antonio Morales Barrera, audiencia 9 de noviembre presente año, 16 horas.—El secretario. 5-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carmen Rosa Paredes Guzmán a Hugo, Luis Alejandro, Carmen Rosa, María Providencia, Eliana y Alberto Salas Paredes sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Alejandro Salas Valdes.— El secretario. 5-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, VEINTIOCHO octubre 1953, concedióse con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Elena Casali Monreal, a Elena Gladys y Héctor Arturo Mantero Casali, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Humberto Mantero Alvarez. Practicaré inventario solemne seis noviembre, dieciséis horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. 5-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Romelia Burgos Salazar a Victoria Isabel y Luisa Sonia Pérez Burgos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Pérez Muñoz. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5,427.— El secretario. 5-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Antonio Yazigi Yazigi a Rafica Hagar Isa viuda de Yazigi. — El secretario. 6-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Moisés Eduardo Abud Pérez a Ana María, Eduardo Alejandro, José Antonio, Arturo y Romeo Abud Hirane, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Yolanda Hirane viuda de Abud.— Secretario. 6-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Delfina Ramírez viuda de Vilches a Delfina Elena, María Isabel, Octavio Humberto de Jesús y Enrique Vilches Ramírez, Sara Adriana, Isamel Ernesto y Daniel Mario Vilches Llona.— El secretario. 6-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta y uno octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Olga Aguilera Le Fort a María Luisa Le Fort viuda de Aguilera.— El secretario. 6-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta octubre presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio inventario, herencia intestada José Cornejo Jiménez a José María, Guido, Auristela del Carmen y Mario Luis Cornejo Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Auristela Jiménez Barahona. Practicaré inventario solemne 10 de noviembre del año en curso, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 6-N.

QUIEBRA SOC. LONGUEIRA Hnos. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil, resolución tres octubre último, ordenó tener por verificado crédito ascendente $ 26.464,80, verificado por Sociedad Comercial V. Bolocco y Cía., comerciantes, este domicilio, proveniente letra impaga y gastos protestos.— Puyó, secretario. 6-N.

EXPROPIACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, juicio "Caja de la Habitación con Suc. José M. Tanenbaum", avísase a terceros fin puedan hacer valer derechos conforme artículo 30, ley 5,604, que decretada expropiación de terrenos propiedad de Suc. José M. Tanenbaum, ubicados comuna San Miguel, Población América, manzana S, sectores VII y VIII, sitios N.o 28, 29 y 30, Av. Tanenbaum 1116, esquina León Tolstoi, favor mejoreros Magdalena Quintanilla, Edo. Gálvez y Olga García, Juzgado dispuso toma posesión favor mejoreros indicados. Caja consignó $ 61.440, fin responder indemnización legal.— Secretario. 9-N.

REMATE POR ORDEN DEL QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Juicio Banco de Crédito e Inversiones con Natho D., Arturo, rematarise por el martillero don Víctor Araya, el 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, en Exequiel Fernández N.o 411; una fresadora Helo N.o 6-41, con motor eléctrico marca C. E. B. (Brasil) N.o 7148, de 2,2 HP, acoplado; una fresadora Stamher N.o 106, Universal con motor eléctrico Westing house, de 1 HP; una rectificadora Tauco, N.o 30-4420 con motor eléctrico Hopkinson N.o 168 de 1 HP; una rectificadora K. O. Lee Co., modelo B 600, N.o 940, completa con motor eléctrico CUB, N.o F 321316, de 1 HP; una rectificadora K. O. Lee Co., modelo B 600, N.o 1772, con motor eléctrico Hopkinson, sin número en la placa de 1 HP; una rectificadora K. O. Lee Co., N.o A-434 y grupo de corriente continua con generador de 1 HP, con motor eléctrico Master N.o 42188, de 1 HP y plato magnético L. W. Chück Co., N.o A-434; un probador de dureza marca Clark Kardners Tester N.o 16354, modelo C-16; una sierra huincha para metales marca Wells, tipo 5, M-42, N.o 2461, con motor eléctrico Electro Maschine de 1|2 HP, sin número en la placa; una sierra huincha para metales, tipo 8-M, N.o 6,266, con motor eléctrico Peerles, de 1|2 HP, N.o 566954, y un horno a gas American Gas Furnace Co., con pirómetro eléctrico, marca Weston sin número y sus accesorios. 7-N.

53 —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN tres noviembre 1953, concedióse posesión efectiva herencia testada de Sara Isolina Salas Zapata a Mario Manfredo Salas Glaziou. 6-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Rafael Jofré Guarda a Raquel Núñez Mundaca viuda de Jofré.— El secretario. 6-N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Elisa Guevara Reimers viuda de Page a herederos testamentarios sus hijos, Cirilo, Lionel, Olof, Lucía y Eric Page Guevara, éste último fallecido y representado por sus hijos, Patricio y María Alicia Page Ovalle.— Secretario. 6-N.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN ocho octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Hortensia Cruzat Carrillo a Inés Maguire Carrillo, Cecilia Maguire viuda de Mac Donald y José Manuel Maguire Carrillo. 6-N.

NOTIFICACION. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, presentóse Margarita Valenzuela Calderón, sin profesión, calle Leonor de la Corte 5930, demandando a su marido, don Juan Ledesma Ramírez, cuya profesión y domicilio ignora, a fin que se declare nulo matrimonio que ambos contrajeron ante Oficial Registro Civil Circunscripción Recoleta, Santiago, el día 10 octubre 1939, fundada en incompetencia dicho funcionario por haber carecido ambos contrayentes de domicilio y residencia dentro aludida Circunscripción. Por un otrosí, solicita notificación a demandado por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 8 octubre 1952. A lo principal, traslado; primer otrosí, diríjanse oficios a Direcciones Correo Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil Nacional y Carabineros; segundo otrosí, téngase presente.— Papel $ 10.— N.o 4,324.— W. Olate.— C. Peragallo. Habiéndose devueltos sin resultados oficios, Juzgado ordenó notificar demandado por medios avisos extractados en "El Debate", "La Nación", y "Diario Oficial". Posteriormente demandante pidió se ordene demandado fijar domicilio urbano en asiento Tribunal bajo apercibimiento notificarle todas resoluciones por estado diario, incluso sentencia. Juzgado proveyó: Santiago, diciembre 5 de 1952. Como se pide en la primera gestión que haga.— W. Olate.— C. Peragallo. Lo que notifico a demandado don Juan Ledesma Ramírez.— Secretario. 6-N.

BOMBAS.—

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE Conchalí. "Cumplidores del Deber". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 4 y viernes 6 del presente, a las 21.30 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— El ayudante.

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas del 13 al 29 de octubre inclusive.
Santiago, 1.o de noviembre de 1953.

Clase 3.—Abonos minerales.— "SOPROCAL".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cemento.— "INVICTA", "SOPROCAL", "CASYESTAN".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "GENERAL INSA".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes. — "BLUNDITO", "BUFALO". "OCENOL", "QUERUBI", "Fco. SOLER".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas.— "FIXOL", "BLUNDITO", "DONCELLA".
Clase 21.—Jabón de lavar.— "LIBERTY", "P", "SIPON".
Clase 22.—Vidrios.— "INDECOR".
Clase 26.—Escobas, brochas.— "LA ESPERANZA".
Clase 28.—Herramientas, etc. — "DRIVE-IT".
Clase 29.—Máquinas de coser, etc.— "MURKOS".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo.— "PANTHER", "UNITOR", "MAPEG", "BORG-WARNER", "RONDO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado, ventilación.— "EVERLASTING WARM", "MOMENTO", "BORG-WARNER".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros.— "ANSUL", "BORG-WARNER".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. — "FEROBESTOS", "LA PRECISION", "SMILE", "ADMIRAL", "W", "WESTFALIA SEPARATOR", "GENERAL INSA", "ZENITH", "ETIQUETA", "BORGWARNER".
Clase 37.—Telégrafo, teléfono, radio.— "LA PRECISION", "RADAR", "NORA".
Clase 41.—Recipientes de vidrios.— "C O C".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "PARKEX", "RODECOR".
Clase 43.—Hilos e hilados.— "FIAP" (2 etiquetas).
Clase 45.—Telas y tejidos.— "FIAP" (2 etiquetas).
Clase 46.—Ropa de cama, banderines.— "ETIQUETA", "FIAP", "PEÑAHORA".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "RIVOL", "ROSENBLITT", "ETIQUETA", "BARONET", "FIAP" (2 etiquetas), "PEÑAHORA", "CANO", "HIDEN TREASURE", "INNER CIRCLE".
Clase 50.—Calzado.— "ROSENBLITT", "SOVEREIGN", "CALMINHER".
Clase 51.—Sombreros.— "ROSENBLITT".
Clase 55.—Insignias.— "ETIQUETA", "FIAP".
Clase 57.—Productos de perfumería y tocador.— "DE SANTO", "CABLERY", "BORDEN'S", "CETIOL", "PURCELL", "SENEGOL", "OLEODERMIS", "MAGIA DE AYER", "KOLYNOS".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "MIRASOL", "DOS CORONAS", "OLE".
Clase 60.—Leche, etc.— "VOLCAN OSORNO".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "LA PASTORA", "BANDA AZUL", "CONDICOMI", "RICONDIMENT", "PARMA", "PANZITA", "CHILLANCITO", "LUCCHETTI" (3 etiquetas).
Clase 62.—Productos vegetales comestibles.— "PARMA".
Clase 63.—Harinas, fideos.—"CASTILLA", "LUCCHETTI", (3 etiquetas).
Clase 64.—Conservas no dulces.— "PARMA", "LUCCHETTI" (3 etiquetas).
Clase 65.—Té, café, yerba mate. — "LA FORTALEZA" (2 etiquetas), "CONDOR", "RUXCOA ALIMENTAL".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería. — "COLOMBINA", "PARMA", "BOZZO", "CALAF ROLO", "VOLCAN OSORNO".
Clase 67.—Alimentos para niños.— "ESTRELLA", "LUCCHETTI".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas.— "BELZ".
Clase 69.—Vinos y licores.— "TRUXA", "VIÑA MAIPO" (2 etiquetas), "FCO. SOLER", "EL GALEON", "GLENGAR".
Clase 72.—Juegos y juguetes. — "LINDA MIRANDA", "CHIQUITIN", "ERECTOR", "DIANA", "LILI".
Clase 73.—Talabartería, maletería.— "ETIQUETA".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables.— "ROSENBLITT".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "COMBANDRIN", "SYNGESTERONE", "MAJADAS", "WEED-B-GON", "VAPOPHOS", "MYOCARDON", "RECTOCARDON", "FANTOZIME WANDER", "ANSUL", "MANDELIN", "GERARTRIASE", "GERARTRENE", "POLENZIN", "YALU", "ALIPOL", "COLIBIL", "TIOBEN", "LANETTE", "GUSANEX", "LEXTRON-12", "ILOTICINA-SULFA", "BORDEN'S", "SILESIN", "DIBIOL", "BIDORAL", "DIORAL", "SILAMIN", "PREVINAL", "STERILAN", "AMBIOL", "STATIL", "STATICON", "ORASIL", "AMICRON", "P. O. A.", "OXICAINE", "ELASTOPLAST", "ACETIL-DIGITOXINA SANDOZ", "BYK", (etiqueta), "BYK", "ANECAINA", "BICAINA", "INTERCAINA", "LENTOCAINA", "NORGICAINA", "SELPELO", "CASPASEL", "ALUDRIN".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "DENTATRON", "RODECOR", "ELASTOPLAST".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "LA PRECISION", "ADMIRAL".
Clase 79.—Aparatos fotográficos, etc.— "LA PRECISA".
Clase 81.—Artículos de escritorio, impresos.— "O S C", "ETIQUETA", "LYRA", "HELEN HARPER", "CRISTI", "BLUNDITO", "PUBLITECO", "BIO-BIO", "ANTUMALAL".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "LA BATALLA", "NUEVA ERA", "JUVENTUD", "EL CLAMOR", "LUZ Y SOMBRA", "INDOAMERICA", "BALUARTE", "GRACIAN", "EL ATOMICO".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"BOGOTA" y "ROMETSCH", joyería, relojería en la provincia de Concepción; "ORIENTAL", establecimiento comercial de artículos de regalo, loza, cristalería en la provincia de Santiago; "CIMCH", cooperativa de producción, consumo, crédito y transportes en todas las provincias, menos en Atacama; "PANORAMA POLITICO", y "PANORAMA ARTISTICO"; audiciones radiales; "EXACTITUD", establecimiento comercial de artículos eléctricos, relojes y telefonía en la provincia de Santiago; "COLOMBINA", establecimiento comercial de artículos de la clase 66, en la provincia de Santiago; "SANTIAGO", establecimiento industrial de maestranza y metalización; "EL CHAPIN", zapatería en la provincia de Santiago; "ALMENDRAL", bar y restaurante en la provincia de Valparaíso; "PRECIS", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 79; "SONADULCE", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 66; "CONDOR", empresa de taxibuses en la provincia de Santiago; "SANTA ROSA DE LOS ANDES", establecimiento comercial de feria de productos agrícolas en la provincia de Valparaíso; "PUBLITECO", empresa de publicidad; "LUXOR", cristalería en la provincia de Santiago; "BRENNER", establecimiento industrial y comercial de ropa de vestir; "GLUSKINOS", depósito y venta de papeles y cáñamo, en la provincia de Santiago; "BANDERA", establecimiento comercial de venta de tejidos y confecciones en la provincia de Santiago; "AGROVENTA", empresa de reforestación, explotaciones forestales y agrícolas; "LOS CAMPEROS", conjunto folklórico; "DAMAS", establecimiento purificador y seleccionador de toda clase de semillas; "COSTA", establecimiento industrial y comercial de productos de las clases 65 y 66; "EL SIGLO", sastrería y camisería en las provincias de Valparaíso y Aconcagua; "FAMASOL", establecimiento comercial de artículos de las clases 30, 32, 34 y 36; "AMERICA", empresa constructora en la provincia de Santiago; "CANO", establecimiento industrial y comercial de camisas; "ANTUMALAL", hotel en las provincias de Santiago y Cautín; "LORTEX", establecimiento comercial de artículos textiles, fantasías y regalos en la provincia de Santiago; "VERDI", cine y teatro en la provincia de Santiago; "RE-DE-CAL", establecimiento comercial de reparación de calzado en las provincias de Santiago y Valparaíso; "BARONET", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 47; "MUNDIAL AUTOS", establecimiento de compraventa de autos en la provincia de Valparaíso; "ARTEMA", fábrica de muebles; "PICHIDANGUI", balneario en la provincia de Coquimbo; "LA POLLITA DORADA", restaurante y boite en la provincia de Santiago; "CAPULLITOS", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 47; "TURF Y ELEGANCIA", audición radial; "FIAP", centro de toda clase de actividades deportivas y culturales; "EVA", salón de belleza y peluquería en la provincia de Santiago; "SAN JAVIER", establecimiento industrial y comercial de elaboración y venta de vinos; "KARA VISLOVNA", instituto de belleza y peluquería en la provincia de Concepción; "CONTERRA", empresa de parcelaciones; "I B M", empresa y establecimiento industrial y comercial de análisis, contabilidad, etc. "AHUMADA", establecimiento de entretenimientos en la provincia de Santiago; "CASYESTAN", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 7; "CALMINHER", establecimiento industrial y comercial de calzado; "LUXOR", predios urbanos; "MACUL", barraca y elaboración de maderas; "AVANCE", oficina de propaganda en la provincia de Santiago; "AUTO SERVICIO", almacén de abarrotes y útiles de aseo en la provincia de Santiago; "PEÑAHORA", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 46 y 47; "SUIZA", flambrería en la provincia de Santiago; "MANUEL RODRIGUEZ", compañía de seguros generales; "CAMILO HENRIQUEZ", asociación de periodistas; "EL PROGRESO", establecimiento industrial de artículos de las clases 43, 45, 47 en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

N-4

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

20.000 Hipotecario Chile 6-1, 49 1/2
2.000 Hipotecario Chile 6-1, 50
1.000 Carozzi 81
200 Cervecerías 221
1.000 Astilleros Las Habas 48
100 Astilleros Las Habas, diciembre 17, 48
1.000 Envases 27 1/2
400 Imp. Universo 34
1.000 Imp. Universo, diciembre 17 34
1.500 Rayonhil 16 5/8
24 Tierra del Fuego 350
900 Cemento El Melón 190
200 Cemento El Melón 191
78 Cemento El Melón 189
100 Cemento El Melón, noviembre 26, 192
700 Lota, diciembre 17, 135
500 Papeles y Cartones, diciembre 17, 158
109 Papeles y Cartones 153
500 Pizarreño 43
500 Vidrios Planos 86
500 Vidrios Planos 87
2.300 Copec 35
900 Copec, diciembre 17, 35 1/4
500 F.I.A.P. 38
5.000 Text. Progreso 16
5.000 Text. Progreso 16 1/2
400 Refinería de Viña, noviembre 26, 109

SEGUNDA RUEDA

45.000 Hipotecario Valpso. 6-1, 49 1/2
1.000 Banco Hipotecario Chile 433
100 Banco de Chile 790
400 Astilleros Las Habas 47 1/2
1.200 Astilleros Las Habas, noviembre 26, 48
500 Astilleros Las Habas, diciembre 17, 48 1/4
300 Carozzi 81
1.000 Rayonhil 16 3/4
1.200 Lota, diciembre 17, 134
800 Interoceánica 65 1/2
1.100 Interoceánica 66
300 Papeles y Cartones, diciembre 17, 162
600 Papeles y Cartones 161
300 Papeles y Cartones, noviembre 26, 162
500 Copec 35
1.000 Muelles, diciembre 17, 37 3/4
2.000 Muelles, diciembre 17, 37 1/2
1.000 Colcura, diciembre 17, 120
500 Tierra del Fuego 349
500 Madeco 45 3/4
1.000 Compañía Industrial 67
1.000 Envases, diciembre 17, 28
34 Fertilizantes 44
1.100 Enlozados, Nov. 26, 24 3/4
100 Enlozados 24
4.000 Pesquera de Iquique 9 1/2
500 Vapores, diciembre 17, 273
1.100 Interoceánica 66
1.000 Punta de Lobos, Dic. 17, 21
2.000 Pizarreño, diciembre 17, 23 3/4
400 Pizarreño 43
66 Lozas de Penco 43

BOMBAS.—

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior". Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 4 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: admisión de voluntarios y asuntos varios.— El secretario.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Quinta Normal, "Voluntad y Sacrificios".— Por orden del capitán, cito a ejercicio para el viernes 6, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 6-N.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con una intensa actividad abrió el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio en la mañana de ayer. Los precios experimentaron importantes alzas en general, para declinar parcialmente en la sesión de la tarde en que se registraron algunas bajas.

De mención son las alzas de 10 puntos en Disputadas, 9 en Papeles y Cartones, 55 en Laguna Blanca, 20 en Gente Grande y 7 en Yarur. Los conformes de más volumen del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Iquique y Tarapacá, de las salitreras; Lota, Aucanquilcha, Disputadas y Punitaqui, de las mineras; Cola, Lucchetti, Papeles y Cartones, Copec, Pizarreño y Vapores, de las industriales; Tejidos Caupolicán, Paños de Tomé, Tejidos El Salto y Textil Progreso, de las textiles; Madeco, Mademsa y CIC, de las metalúrgicas, y Tierra del Fuego, de las ganaderas.

El total de acciones transadas fue de 459.960.

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios tuvo muy activo, con baja de 1/2 punto para los Municipalidad de Santiago 8-1 y de 3/4 de punto para los Caja 6-3/4, y con operaciones por un monto de 12.186.000 pesos nominales.

En Oro Físico se negociaron 39.400 pesos, sin fluctuación en su precio del día anterior.

El cierre acusó mercado activo e irregular.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4.770	t	+ 10
Oro Exportación		4.790	t	
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	•	
Garantía	7-1	84	•	
Pavimentación	7-1	84	•	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	62	t	
Caja	6-3/4	49	c	— 3/4
Hipotecario de Chile	6-1	49 1/4	c	
Hipotecario de Valpso.	6-1	49 1/2	tV	
Debentures Libras		230	v	
Debentures Rayonhil		78	c	
Debentures Tarapacá		122	v	— 1
BANCARIAS:				
Concepción		110	c	
Crédito		104	t	— 5
Chile		785	t	
Edwards		201	n	
Español		300	v	
Hipotecario		435	t	
Israelita		108	c	
Italiano		119	c	
Osorno		180	n	
Sud Americano		157	t	
MINERAS:				
Amigos		7	v	
Andacollo		4 1/2	t	
Aucanquilcha		83	vm	— 1 1/2
Bellavista		23	t	
Delirio de Punitaqui		145	t	
Disputada		226	tp	+ 10
Galleguillos		20	cp	
Lota		131	vm	— 5
Manganesos Atacama		300	n	
Merceditas		6 1/4	v	
Ocuri		30	cp	
Oruro		250	tp	
Punitaqui		122	vm	— 4 1/2
Punta de Lobos		20	t	
Schwager		590	n	
Tocopilla		495	cp	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi		50	c	
Cisnes		350	c	
Colcura		122	cp	+ 1
Copihue		52	t	
Gente Grande		330	c	+ 20
Laguna Blanca		580	cp	+ 55
Rupanco		280	tp	
Sofruco		49	cp	+ 1
Tierra del Fuego		346	tm	— 6
Viña Concha y Toro		101	tm	
Viña La Rosa		65	n	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		118	tp	+ 3
Iquique		64	tp	— 1
Tarapacá		150	tm	— 1
TEXTILES:				
Caupolicán		23	t	
Chiteco		57	n	
F.I.A.P.		38 1/4	n	
Lino		400	tp	+ 40
Paños Bellavista		74	n	
Paños de Concepción		19 1/2	t	+ 1/2
Paños de Tomé		51	tp	+ 1

Rayonhil	16 3/4	t	
Sedylan	46	n	
Sumar	100	n	
Tejidos El Salto	23 1/4	tp	+
Textil Progreso	18	tp	+ 1
Vestex	16 1/2	t	—
Yarur	240	tp	+
INDUSTRIALES y VARIAS:			
Agencias Graham	60	t	+ 1
Arrocera "EGA"	46	v	
BIMA	136	tp	+
Cemento El Melón	190	t	
Cervecerías	225	t	+
Club de Golf	48.000	v	
Codina	120	n	
Cola	[illegible]	tm	
Compañía Industrial	67	c	
Copec	35	v	+
Cristalerías	35 1/2	t	—
Electricidad Industrial	49	n	
Establec. Educacionales	95	c	
Panac Ex/Emis.	75	n	
Farmo-Química	86	cp	+
Fertilizantes	46	t	
FISK	60	c	
Fósforos	48	n	
Gas de Santiago	64	t	
Industrias Varias	63	n	
Implatex	318	v	
INSA	132	cp	+
Interamericana	55	v	
Interoceánica	68	tp	+
Lozas de Penco	46 1/2	tp	
Lucchetti	26 3/4	cp	
Molinos Estrella	225	c	
Molinos Koster	140	n	
Molinos Pérez Cotapos	90	c	
Molinos San Cristóbal	180	c	
Muelles Pobl. Vergara	37	t	
Papeles y Cartones	163	t	+
Pesquera de Iquique	9 1/2	t	+
Pizarreño	44	tp	+
Productos Fernández	32	c	+
Propietarios de Chile	41	c	
Refractarios de Lota	52	c	
Refinería de Viña del Mar	108	t	+
Renta Matías Cousiño	200	c	
Renta Urbana	133	cp	—
Saavedra Benard	390	tp	
Sanitas	50	cp	
Sonavela	19	n	
Tabacos	71	n	
Tattersall	215	t	—
Vapores	275	vp	+
Vidrios Planos	85	c	+
METALURGICAS:			
Astilleros Las Habas	48	tV	+
C.I.C.	76 1/2	t	+
Enlozados	26	cp	+
Indac	54	tm	+
Indesa	27	c	
Madeco	45 1/2	v	—
Mademsa	28	tp	
Mecánica Industrial	50	v	
Socometal	155	t	
SEGUROS:			
Adriática	37	c	
Chilena Consolidada Grles.	127	n	
Marítima	53 1/2	c	

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en Galerías y Pabellones que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y no fueren renovados dentro de los 15 días siguientes a la primera publicación, serán desocupados, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, de 14 de abril de 1932):

PABELLON 6, ANEXO.— 1357, Eduardo Herrera S.; 1366, María C. Gajardo E.; 1370, Sergio E. Alfaro; 1375, N. N. Morales; 1402, Ricardo Guggisberg M.; 1412, Alberto Parga A.; 1414, Enrique Gutiérrez O.; 1416, Inés Riffo A.; 1428, Víctor Salas; 1430, Fernando Osorio P.; 1440, Kumg Schublin G.; 1460, Gustavo Gaona; 1461, un feto, Carvajal Godoy; 1475, Mario Vergara T.; 1480, Leoncio Jaques C.; 1485, Guillermo Gómez; 1515, Timoteo Bardián J.; 1516, Gloria Césped M.; 1530, Becena Monsalve; 1536, Víctor Rojas N.; 1540, Alejandro Cortés M.; 1580, Aladino Carreño F.; 1589, María Fletcher T.; 1601, Segundo Hernández M.; 1605, N. N. Jara Henríquez; 1606, N. N. Bravo Valdebenito; 1610, Víctor Montalba S.; 1615, Patricia Bravo P.; 1620, un nacido muerto; 1633, Rosa Ortega O.; 1635, N. N. Gómez Muñoz; 1640, Jorge D. Castro G.; 1643, Hilda Messina B.; 1645, Roberto Monsalve P.; 1655, Miguel Morales P.; 1666, Juan Santelices P.; 1671, María Rodríguez O.; 1676, Luisa Gana G.; 1736, Jaime Vidal Cid; 1771, Manuel Reyes M.; 1791, Luis Osorio G.; 1799, Blanca E. Maccen H.; 1815, Evangelina del C. Serna; 1822, Lila Richard J.; 1831, Eugenia Müller S.; 1835, Roberto Hurtado V.; 1836, Lisandro Leiva C.; 1843, Juan A. Muñoz B.; 1847, N. N. Pizarro A.; 1857, María L. Valenzuela C.; 1862, Juan Espinoza V.; 1863, Germán Poblete M.; 1874, Washington A. Valenzuela; 1887, Mariela Soto P.; 1899, Luisa Estay H.; 1919, Yolanda Oteiza M.; 1920, María A. Cifuentes D.; 1955, Víctor Jarotto R.; 1956, José L. Alfaro P.; 1966, N. N. Zúñiga A.; 1969, Teresa F. Aranda M.; 1974, María Bravo U.

PABELLON 7, ANEXO.— 1985, Rodolfo Caviedes E.; 1993, Lucinda Abarca B.; 1995, Manuel E. Alvarez C.; 1996, Dina Becker A.; 1998, Juan Acevedo M.; 2003, Sergio Saravia; 2006, Ana Núñez Jofré; 2020, Elba R. Castro; 2027, Mirella Marchant R.; 2052, Alfredo Vásquez S.; 2061, Nicanor Argote C.; 2062, Elvira Argote C.; 2063, Juan Hernández S.; 2090, Raúl C. Cubillos G.; 2094, N. N. García G.; 2096, Adán Pino Pérez; 2099, María del C. Silva C.; 2103, Washington N. Rodríguez C.; 2110, Gabriel J. Contreras S.; 2114, Humberto S. Castro M.; 2114, Olga Ubilla N.; 2121, Sonia del C. Madariaga C.; 2127, Luis Zamorano C.; 2130, Irene Fernández V.; 2154, Hernán F. Palma S.; 2180, María A. García L.; 2196, Mario Abarca B.; 2205, Franklin A. Estrella M.; 2223, Mireya Rojas V.; 2225, Alicia Albornoz T.; 2266, Pedro G. Díaz S.

GALERIA 8.— 11913, Orlando Zamorano.

GALERIA 9.— 12036, Mercedes Vásquez S.; 12044, Rosa Valencia; 12052, Abdona Seguel; 12091, Miguel Vadell S.; 12155, Ludovina Vargas V.; 12912, Celinda Duque D.; 13052, Octavio O. Shee F.; 13085, Baudilio Castro C.; 13093, Eva Martínez.

GALERIA 10.— 2065, Carlos Espinoza; 2085, Ana Videla J.; 2553, Irma Moreno C.

GALERIA 11.— 47, Luis A. Flores C.; 50, Evaristo Muñoz A.; 58, María Hourcade; 57, Rómulo Román M.; 107, Ercilia de la L. León; 215, Laura Valdés F.; 255, Martín Arteada U.; 291, Rogelio Severino H.; 295, Valentino González H.; 330, Emilia Lazo O.; 426, Archivaldo Stewart; 803, Hortensia Fernández; 939, Hermínia Inostroza; 983, Margarita Piña F.; 989, Alejo Serrano S.; 1295, Elvira Espinoza; 1367, Ernesto Carrasco S.; 1394, Isolina Pavez C.; 1447, Juan Toro T.; 1455, Roberto Sandoval; 1471, José A. González; 1474, Miguel Sánchez J.; 1495, Eliana Aránguiz C.; 1506, José Orellana G.; 1514, Luis A. Bustamante; 1527, Elena Vicencio P.; 1543, Felisa Aguirre U.; 1562, Francisco Hernández; 1567, Amalia Fuentes C.; 1570, Evangelina Aránguiz A.; 1575, Elisa Montenegro L.; 1586, Eulogio Salazar G.; 1599, Carmen Severino S.; 1615, María Cofré; 1623, María Hernández; 1679, Blanca Avalos G.; 1695, Eduardo Arenas M.; 1719, Humberto 2.o Forlivesi; 1743, Inés Pérez M.; 1746, Albertina Riveros L.; 1807, Teresa Romero M.; 1818, Laura González S.; 1834, Clorinda Bobadilla; 1839, Pedro Ibarra J.; 1847, Berta Méndez G.; 1871, Celia Morales P.; 1890, N. N. Flores P.; 1927, Víctor Salas F.; 1930, Hilda Primitiva A.; 1935, José Briones B.; 1946, Modesta Torres V.; 1970, Celinda Muñoz C.

NOTA.— Esta publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del D. 421 del Reg. de Cementerios, se hace durante los 10 primeros días de cada mes y en un solo diario.

EL ADMINISTRADOR

31 de octubre de 1953.